



REVISTA DE
El Colegio
de San Luis

VETAS

año VII • números 20-21 • mayo-diciembre de 2005



ISSN • 1665-899X



VETAS

REVISTA DE El Colegio de San Luis

año VII • números 20-21



mayo - diciembre de 2005



EL COLEGIO
DE SAN LUIS

PRESIDENTE

- Tomás Calvillo Unna

SECRETARÍA ACADÉMICA

- María Isabel Monroy

SECRETARÍA GENERAL

- Lydia Torre



REVISTA DE

El Colegio
de San Luis

año VII • números 20-21 • mayo-diciembre de 2005

DIRECTOR

- Antonio Aguilera Ontiveros

CONSEJO EDITORIAL

- Luis Aboites
- Tomás Calvillo Unna
- Mario Cerutti
- José Antonio Crespo
- Jorge Durand
- Guadalupe González
- Luis González y González †
- Mervyn Lang
- Jordi Maluquer de Motes
- Javier Sicilia
- Valentina Torres-Septién
- Eric Van Young

EDITORIA

- Adriana del Río Koerber

COMITÉ TÉCNICO

- Ma. Isabel Monroy
- Alexandro R. Roque

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

- Yolanda Pérez Sandoval

La *Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*, es una publicación cuatrimestral de El Colegio de San Luis, A.C., Instituto de Investigación del Sistema SEP-CONACYT, mayo-diciembre de 2005. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la *Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*, D.R. Toda colaboración o correspondencia deberá dirigirse a *Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*, Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, 78299 San Luis Potosí, S. L. P., México. Tel.: (444) 8 11 01 01. Correo electrónico: vetas@colsan.edu.mx. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor. issn: 1665-899X



R E S E Ñ A C I O N

ANTONIO AGUILERA ONTIVEROS ■ 5

E D U C A C I O N

FERNANDO M. GONZÁLEZ ■ 9

Un conflicto universitario entre católicos: La fundación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Ireso)

FREDDY MARÍNEZ NAVARRO ■ 39

Democracia, ética y gobernanza en la sociedad del conocimiento

R E C E T A S

GUILLERMO BRENES TENCIO ■ 65

La nación costarricense en duelo. Los funerales del ex presidente Jesús Jiménez Zamora (Cartago, 1897)

GERALDO INÁCIO FILHO Y LUCÉLIA
CARLOS RAMOS ■ 95

La maestra de disciplina en la cotidianidad del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas (Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)

HÉCTOR VALLE ■ 116

El legado de Max Horkheimer: Trascender desde la acción

BÁRBARA A. ZARATE TENORIO Y ENRIQUETA SERRANO
CABALLERO ■ 143

Las formas importan: La transformación del contexto
internacional y las intervenciones de Estados Unidos en Iraq

ORESTA LÓPEZ ■ 163

Plástica y literatura en el reconocimiento de las asignaciones
de género en los territorios domésticos

LOURDES SEMAAN BISSAR ■ 169

Política pública y participación social: Visiones alternativas.
Recientes aportaciones a la discusión sobre las formas
de participación social en las políticas públicas

P O R T A F O L I O G R A F I C O T E R R I T O R I O D O M É S T I C O

a m a l g a m a

ROLANDO REVAGLIATTI ■ 177

■ narrativa ■ poesía ■ narrativa ■ poesía ■ narrativa ■ poesía

Hoy en día, el mundo se convulsiona por un elevado número de conflictos de naturaleza primordialmente religiosa. Las diferencias entre las creencias sacras de los seres humanos provocan enfrentamientos de los sistemas de valores, que son vistos como un factor de incomprensión, pese a que muchas religiones promueven virtudes humanas como la solidaridad y el amor fraterno. Dichas diferencias no se manifiestan sólo entre quienes profesan distintas religiones, sino también en el seno de una misma religión. Así, budistas, musulmanes, hinduistas y cristianos se dividen en sectas, capítulos, facciones, ritos y demás formas de organizar la vida de los grupos religiosos. Pequeñas variaciones en los ritos o diferencias sustanciales en los dogmas le dan vida a esta diferenciación. Así, los creyentes de la Virgen y los santos se enfrentan con los iconoclastas; quienes creen que el califa o sucesor legítimo de Mahoma debía ser su primo Alí se enfrentan con quienes creen que el sucesor de Mahoma fue Muawiya. Es sobre

- este tipo de diferencias que da cuenta el artículo de Fernando M. González, “Un conflicto universitario entre católicos: La fundación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)”, en que analiza dos formas de organización que se han producido dentro del catolicismo mexicano a lo largo del siglo xx, la primera referente a una subcultura que premia lo hermético y oculto, contra otra que desdeña las sociedades secretas.

- Sin dejar de lado las grandes corrientes ideológicas que convulsionan nuestro tiempo, pero dentro de una corriente ideológica que surge de una categoría de las ciencias sociales más que de la fe, Freddy Mariñez Navarro, en su trabajo “Democracia, ética y gobernanza en la sociedad del conocimiento”, hace un análisis de lo global e informacional que le da forma a la supuesta sociedad del conocimiento en que vivimos hoy. Repasando los cambios institucionales, políticos, sociales, económicos, tecnológicos y culturales que se dan en estos días, Mariñez

Navarro trata de explicar, desde una perspectiva sociopolítica, los efectos de los veloces cambios suscitados por la globalización y la alta disponibilidad de información en las funciones, procesos y estructuras en la sociedad y el gobierno.

Pasando a otros asuntos, no menos académicos, Geraldo Inácio Filho y Lucélia Carlos Ramos, en su artículo “La maestra de disciplina en la cotidianidad del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas (Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)”, presentan una parte de la historia de la educación en Brasil a partir de la reconstrucción del funcionamiento cotidiano y las representaciones simbólicas y sociales desarrolladas en el Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas en Uberlândia de 1931 a 1947.

Siguiendo la temática histórica, que ya es tradicional en nuestra revista, Guillermo Brenes Tensio, en su artículo “La nación costarricense en duelo. Los funerales del ex presidente Jesús Jiménez Zamora (Cartago, 1897)”, describe una costumbre añeja que todavía se preserva: el funeral de Estado. A partir del caso del funeral de este ex presidente de la República de Costa Rica, el autor da cuenta de las formas y el simbolismo del rito colectivo del funeral de Estado, fenómeno muy importante que ha sido asociado con la forma en que las sociedades cons-

truyen sus héroes y, por lo tanto, sus identidades.

En otro asunto, más filosófico, Héctor Valle, en su ensayo “El legado de Max Horkheimer. Trascender desde la acción”, nos lleva a recordar la obra de este destacado pensador, junto con Fromm y Marcuse, de la escuela de Frankfurt.

En otro ensayo, no menos interesante y relevante, Bárbara A. Zárate Tenorio y Enriqueta Serrano Caballero abordan el actual tema del conflicto bélico en Iraq, en “Las formas importantes: La transformación del contexto internacional y las intervenciones de Estados Unidos en Iraq”, en que muestran las diferencias de fondo y de contexto en las dos guerras que Estados Unidos ha sostenido contra la República de Iraq.

En la sección de reseñas de libros, Oresta López comenta un extraordinario libro, tanto en contenido como en fondo, *Territorio doméstico. Cuaderno de economía doméstica 1*, de Bruna Truffa y Sonia Montecino Aguirre, quienes, a través de imágenes relativas al hogar y un libro de economía doméstica, tal como se escribían en el siglo XIX, hacen un aporte original y provocador al mismo tiempo a los estudios de género de tipo clásico.

Por su parte, Lourdes Semaan Bisar reseña el libro, coordinado por José Sosa, *Política pública y participación*

social: Visiones alternativas, del que opina que destacará en las ciencias políticas porque aborda el importante tema de la participación social en las políticas públicas, sin perder de vista la naturaleza de la relación de las estructuras de gobierno con los intereses de los ciudadanos.

La sección de letras, Amalgama, está ocupada por el escritor bonaerense Rolando Revagliatti, que ha mostrado interés por la dramaturgia, por el psicoanálisis y, por supuesto, por la narrativa y la poesía. Se ha dicho que su expresión es hermética y que su estilo es enjuto.

Un conflicto universitario entre católicos:
La fundación del Instituto Tecnológico
de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)



*A university conflict between catholics:
The foundation of the Instituto Tecnológico
de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)*

B O X A X Z A S

- En este escrito, el autor analiza dos culturas que se han producido dentro del catolicismo mexicano —y no sólo en éste— a lo largo del siglo xx: aquella de las catacumbas y otra abierta que no tolera los juramentos ni las sociedades secretas. Pero, al mismo tiempo, intenta mostrar su articulación problemática y por momentos ríspida y violenta, utilizando el ejemplo del nacimiento del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (iteso), la universidad coordinada por miembros de la Compañía de Jesús en Guadalajara.*
- *In this writing, the author analyzes two cultures hat have taken place within the Mexican Catholicism —and not only in this one— throughout century XX. First one, the culture of the catacombs and the second one, a culture opening that does not tolerate the neither oaths nor the secret societies. But, at the same time, the study tries to show how this two cultures are able to have a problematic articulation, sometimes surly and violent. For this I use the example of the birth of the Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), the university coordinated by members of the Company of Jesus in Guadalajara.*

Un conflicto universitario entre católicos: La fundación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)¹

“**L**os PP. reunidos aceptamos la sugestión del P. [Mariano] Cuevas de que se encarguen los mismos Nuestros [jesuitas] o personas de toda nuestra confianza de escribir la historia eclesiástica civil y de la Compañía [de Jesús] de las diferentes naciones, para evitar que lo hagan historiadores heterodoxos”.²

* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. Correo electrónico: fmegg3@prodigy.net.mx

¹ La fecha oficial de fundación del ITESO fue el 31 de julio de 1957. Fundación que “coincidió” con la principal fiesta jesuita, la de su fundador Ignacio de Loyola. En el contexto polémico en que se dio, esa coincidencia sirvió para consolidar las suspicacias de los rivales de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) respecto a la participación determinante de la Compañía de Jesús en el proyecto. Los jesuitas, en efecto, desertaban de la UAG para participar en otro proyecto universitario.

² Primera reunión de prensa de la Compañía de Jesús en la América Latina, celebrada en México, D.F., del 26 de abril al 7 de mayo de 1946. En *Noticias de la Provincia de México*, núm. 128, mayo-junio de 1946. Archivos de la Compañía de Jesús México, D. F. En el mismo texto, los jesuitas latinoamericanos reunidos emitieron entre otras consideraciones las siguientes: Punto iii, letra C. “Luchar constantemente contra los principios liberales y contra la infiltración de dichos principios en el ambiente católico; D. Luchar igualmente contra la Masonería y contra el peligro amenazador del Comunismo”. *Op. cit.* Se trata de una cultura católica que vive siempre amenazada por la hidra aludida y su voluntad de “infiltrar” y contaminar a la sociedad y más específicamente el campo católico. Faltará añadirle el protestantismo y el judaísmo y declinar de diferentes maneras quien dirige las cabezas del animal mitológico para tener un panorama más o menos completo del multiforme monstruo del complot generado por la modernidad. De ahí que las sociedades secretas católicas coloquen a la “contrainfiltración” como uno de los ejes centrales de su estrategia reactiva. Este texto resulta un buen resumen de lo que pensaba una buena parte de los miembros de la Compañía de Jesús de esa época. Y algo de lo que algunos estaban dispuestos a llevar a cabo para ser consecuentes con esta visión de las cosas. Este contexto abona un terreno fértil para el advenimiento y consolidación de las sociedades “secretas”. Pero justo es decirlo, no implica un determinismo ciego a aceptar sin más a dichas organizaciones como se podrá apreciar en este texto.

En este texto que con temor y temblor afronto, dado que sólo soy un aspirante a historiador, de las confianzas de nadie, y sin duda “heterodoxo”, me dedicaré a analizar dos culturas que dentro del catolicismo se han enfrentado por largo tiempo: una que ama las catacumbas, los juramentos, las “infiltraciones” y supone un gran complot armándose entre las sombras, y otra que los rechaza e intenta proceder de manera abierta.

Aparentemente, ambas se diferencian con claridad en los puntos mencionados. No obstante, mirándolas un poco más de cerca, se comprueba que la frontera entre ellas pierde por momentos su nitidez, se torna permeable o sobrepasa los límites. Cuando menos en la época considerada. De pronto, descubrimos a personajes actuando en —o entre— las dos posiciones, o tenemos noticias de que a aquel que practica los juramentos y vive en los sótanos se le deja actuar si cumple ciertas condiciones —y aún no cumpliéndolas.

Digamos que los “hijos de la luz” muchas veces dejan operar a los “hijos de las tinieblas”, porque éstos realizan el trabajo que aquéllos no están dispuestos a hacer. Lo hacen incluso aunque lo vean como un trabajo “sucio”, o un “mal menor”, pero necesario, para la implantación del “reino de Dios en la tierra”. O como un impedimento al avance y a los embates del enemigo “comunista”.

No hay que olvidar que, por un tiempo, estas dos posiciones compartieron experiencias específicas de asedio —o, al menos, los recuerdos de otros al respecto— y una visión anticomunista, antiprotestante y antimasona, entre otras. Y, sobre todo, una convicción integrista e intransigente.³ En este texto abordaré un episodio de esta compleja historia.

Voy a describir y a analizar⁴ un suceso ocurrido en 1958, en Guadalajara, que permitió observar la eclosión de un conflicto que se manifestó aparentemente sin

³ Se entiende por integrismo una manera de ser católica que había juzgado a la modernidad “falsa en sus principios [y] perniciosa en sus efectos [...], rechazando el dejarse reducir a las prácticas de culto y a las convicciones religiosas, y comprometido en la edificación de una sociedad cristiana según el enseñamiento y bajo la conducción de la Iglesia. [Y también] intransigente, lo cual señala la ruptura dramática producida por la Revolución Francesa [...] el intransigentismo católico intentó constituirse en una gigantesca institución total, autosuficiente [...] en todos los dominios, incluido el político, sindical, educativo y científico. Esa fue una utopía. Enfrentada a otras instituciones [con pretensiones] totales como ella. La iglesia romana es un totalitarismo fallido”. Emile Poulat, *Le catholicisme sous observation. Entretiens avec Guy Lafon*, Éditions Du Centurion, París, 1983, pp. 100 y 251.

⁴ Este texto está incluido en un capítulo de una investigación en curso acerca de las sociedades secretas católicas universitarias en el siglo xx en México y su relación con algunas congregaciones religiosas, como jesuitas, lasallistas

velos. Tal desnudamiento produjo, por contraste, una opacidad e incluso una invisibilidad sobre algunas de las razones que llevaron a este arrebató violento. Como acertadamente señala Juan José Millás, “la condición para que algo nos resulte invisible es que nos rodee”.⁵ Dicho suceso nos convoca a mantenernos alerta —como cuando llegamos a la sala de cine y nos damos cuenta de que la película ya está muy adelantada y que, por lo tanto, no quedará más remedio que recurrir a *flashbacks* intermitentes para intentar hacernos una idea de su contenido.

■ Cuando la furia aflora, pero no se sabe exactamente por qué

El 25 de mayo de 1958, el diario *El Informador*, de Guadalajara, ponía como título de una nota de la primera página lo siguiente: “Honda indignación por el vandálico asalto al ITESO”. Dicho asalto había ocurrido el día anterior. Al respecto, el 29 de ese mes, el arzobispo José Garibi Rivera⁶ emitió estas declaraciones:

[...] lamento y repruebo enérgicamente el atentado cometido por estudiantes de la Universidad Autónoma en contra del ITESO, el pasado martes: es verdaderamente increíble que quienes se pregonan defensores de la libertad de cátedra, en nombre de esta libertad cometan tales delitos.

[...] Más me ha dolido que las primeras declaraciones de algunos directivos que aparecieron en la prensa, en lugar de condenar el hecho, como era su deber hacerlo, se manifestaban inclinados a justificar lo sucedido. ¿Qué se puede esperar de tales educadores?

[...] Sepan los directores e instigadores de tales atentados que no podrán acercarse a los sacramentos mientras no restituyan la honra y los bienes que se han dañado con la calumnia y con el atropello.

y maristas. Del capítulo mencionado, desarrollaré sólo los dos primeros apartados, de los cinco que comprende. Para entender el contexto previo a este análisis se puede consultar: Fernando M. González, “Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas”, *Historia y Grafía*, núm. 20, Universidad Iberoamericana, México, 2003 (este artículo hace referencia al nacimiento de la Universidad Autónoma de Guadalajara), e “Integralismo, persecución y secreto en algunos grupos católicos en México en el siglo xx”, publicado en el libro coordinado por Jorge Alonso y Alberto Aziz, *El Estado Mexicano herencia y cambios* (tres tomos), Ediciones Porrúa, 2006.

⁵ Juan José Millás, “Destrozados”, *El País*, 31 de octubre de 2003.

⁶ Futuro primer cardenal mexicano, nombrado a fines de ese mismo año.

Al decir esto no quiero que se hagan confusiones: no se trata de una excomunión, eso es otra cosa, estoy simplemente exponiendo los principios de la moral católica.

Por lo demás, muy a mi pesar, ya que muchos de estos atentados se hacen con pretexto de defender la religión, me veo en la necesidad de declarar, con mi autoridad episcopal, que la Universidad Autónoma no reúne las condiciones para ser una universidad católica.⁷

Esta decidida intervención marcó un cambio sustancial en la “prudencia” mostrada hasta entonces por el prelado tapatío, quien esta vez no sólo cuestionó ríspida y firmemente las maneras como la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)⁸ —la primera universidad privada de la república— enfrentaba el conflicto con la posible competencia que iría a representar el ITESO, sino que la desposeía, sin miramientos, de su calidad de “universidad católica” en Guadalajara. Con lo cual, automáticamente, el incipiente ITESO parecía quedarse con la estafeta. Además, les lanzaba a sus directivos y alumnos asaltantes lo más parecido a una “excomunión” condicionada, aclarando que no lo era en sentido estricto.

Tanto el ataque como la declaración de monseñor Garibi pueden ser vistos, en buena medida, como la culminación de un conflicto que se fue gestando en el medio educativo tapatío por casi veinte años, el cual pasó por diferentes contextos y circunstancias, y cuya lenta maduración explotó alrededor de mayo de 1958. Con

⁷ José Garibi Rivera, [vi] arzobispo de Guadalajara, *El Informador*, 30 de mayo de 1958, Guadalajara, Jalisco.

⁸ Por cierto, esta universidad había sido fundada, en el contexto de la pugna ocasionada por la “educación socialista” —a mediados de 1935—, por un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad de Guadalajara (udeg) y por ex alumnos de los jesuitas, con el decidido apoyo de la Compañía de Jesús. Leamos lo que dice al respecto el jesuita José Gutiérrez Casillas: “ante las insensatas dificultades que la universidad del estado ponía a los alumnos de las escuelas particulares para su ingreso a ella, dificultades que habían comenzado desde las trifulcas comunistas de 1934, los ex alumnos de nuestro colegio, principalmente, concibieron la idea, inspirados por el padre rector Jesús Martínez Aguirre y otros profesores jesuitas, de crear una universidad independiente e incorporada a la Nacional de México. Se llevó a cabo el plan con innumerables problemas económicos y de profesorado. Contribuyeron los profesores dando clase gratuitamente. Los padres [sj] ayudaron tomando las cátedras de anatomía patológica, matemáticas, psicología, química, ética, lógica, y haciéndose cargo de la dirección espiritual. De esta forma nació la actual Universidad Autónoma de Guadalajara”. *Jesuitas en México durante el siglo xx*, Biblioteca Porrúa, 1981, p. 251. Casi se podría considerar que la UAG fue la primera universidad jesuita en México, aunque las autoridades y el rector no lo fueran. En el “casi” está el matiz más determinante.

esto no pretendo afirmar que antes no se hubieran presentado algunas escaramuzas que anunciaban, fugazmente, que algo en el reino del catolicismo tapatío no marchaba del todo bien.

Por ejemplo, en julio de 1946, los directivos de la UAG habían cuestionado la apertura, para septiembre de ese año, por elementos de la banca, la industria y el comercio de la ciudad, de las “Instituciones Profesionales de Guadalajara”, debido a que consideraban que éstas constituían una competencia desleal que, en buena medida, “atenta[ba] contra la vida de la Universidad Autónoma, [y además] lesiona[ba] de muerte a los colegios de enseñanza privada”.⁹

Y un poco después, entre 1947 y 1948, desde dentro de la propia Autónoma, un grupo de alumnos de Ingeniería y de Derecho se rebelaron contra los manejos de la sociedad secreta más pública de la ciudad —que formaba parte de la Autónoma—, la Asociación Fraternaria de Estudiantes de Jalisco (AFEJ)¹⁰ —más conocida como los Tecos—. Esta sociedad secreta intentó imponer a los directivos de la sociedad de alumnos, lo cual hizo que el grupo disidente terminara emigrando a la Universidad de Guadalajara (udeg) para finalizar sus estudios.

Para esas fechas, la Universidad de Guadalajara seguía siendo considerada como de raíz “socialista”, lo cual no dejaba de resultar un poco paradójico ya que es contra ésta —como ya señalé— como se había constituido la Universidad Autónoma en la década anterior. Por lo pronto, la migración de alumnos de la UAG a la

⁹ *El Informador*, 6 de julio de 1946. Ese desplegado lo firmaban, entre otros, el doctor Manuel Figueroa Luna, director de la Sección Preparatoria del Instituto de Ciencias (idec) —colegio de los jesuitas—, y el profesor Manuel López, director de la Sección Preparatoria del Colegio Cervantes —colegio de los maristas—. Estos colegios eran los dos principales colegios de varones en la ciudad.

¹⁰ Sociedad fundada, alrededor de 1934, por un grupo de ex alumnos de la Compañía de Jesús. Mientras comenzaba a redactar este texto, en un programa deportivo de Televisión Azteca realizado en Guadalajara, el 28 de octubre de 2004, aparecieron el hijo de uno de los fundadores de la UAG y los Tecos —Antonio Leño— y su nieto, Gonzalo —jugador del equipo de fútbol profesional de la mencionada universidad—, departiendo alegremente sobre el desempeño de este equipo. Antonio Leño Jr. es, actualmente, el encargado del club. Antes de él, el hermano de su padre, Juan José —uno de los principales Tecos—, se había hecho cargo del equipo de fútbol. ¡Pobre del entrenador que se le ocurriera dejar fuera al nieto porque habría consecuencias! El nombre de Tecos fue banalizado desde los años sesenta para quitarle el aura siniestra que llegó a tener por su significado. Una de las vías de hacerlo fue, precisamente, la deportiva. Sin embargo, no por eso la sociedad “secreta” dejó de existir, ni de continuar hasta la caída del Muro de Berlín con su labor de control interno de cualquier disidencia dentro de su universidad, así como con su feroz militancia anticomunista, intra y extramuros.

udeg trastocó seriamente la frontera levantada hasta entonces entre ambos bandos: el “socialista” y el “católico”.

Pero, ya a finales de la década de los treinta, varios profesores, sobre todo médicos, habían abandonado la Autónoma por los manejos académicos de los Tecos.¹¹ Con el tiempo, algunos de ellos retornaron como profesores a la udeg, y así se constituyó el primer trastorno de la citada frontera. Mínimo desde esas fechas, el arzobispo Garibi supo de la existencia de esta sociedad secreta. Es por eso que antes hablaba de la prudencia y paciencia que mostró monseñor Garibi ante los miembros de esta sociedad, a lo largo de veinte años.

Todo lo cual permite constatar que mucho antes de los sucesos de mayo de 1958, la fractura del denominado “campo católico” era evidente, aunque no en las proporciones que alcanzó en el año citado. Fractura que estuvo acompañada de incursiones pacíficas al territorio del “enemigo socialista”, como las anteriormente descritas. Sin embargo, en ese año, 1958, se abrieron claramente dos frentes de conflicto dentro del propio campo educativo católico, lo que tendría consecuencias para todos los actores involucrados —alumnos y profesionales—: 1) el de la Autónoma contra los jesuitas, y 2) el de los Tecos contra el arzobispado. A su vez, esto cambiaría las coordenadas del conflicto universitario que se había dado, desde 1934 hasta 1958, fundamentalmente entre la udeg y la UAG.

Un ejemplo de este último —conflicto udeg-UAG— lo encontramos en una carta, del 19 de enero de 1950—, del entonces rector de la Preparatoria del Instituto de Ciencias de Guadalajara, el padre Manuel Figueroa Luna, a su Provincial, en la que le informa que en un “periodicucho denominado *El Chicle* que venía de salir recientemente, se blasfemaba abiertamente contra la Iglesia, el papa y Nuestra señora”. Y que el martes de esa semana algunos estudiantes de la UAG:

[...] fueron a la administración del citado periódico y lo destruyeron todo. Después arrancaron de los puestos de periódicos cuantos ejemplares había y los destruyeron públicamente. Al día siguiente el Frente Universitario Anticomunista [FUA] convidó a todos los colegios a una manifestación pacífica en protesta por las blasfemias. [...] Me informé detalladamente del programa de manifestaciones y di permiso de que asistiera el Colegio. [...] Entre tanto, los

¹¹ Para un análisis más preciso, véase Fernando M. González, “Los orígenes...”, *op. cit.*

estudiantes de la Preparatoria Oficial fueron a atacar a la Preparatoria Autónoma, dando por razón que se achacaba al FESO [Frente Socialista de Occidente] el tener parte del periódico. La noticia llegó a los manifestantes y entonces los Autónomos dijeron que se retiraban de la manifestación para ir a defender su edificio. [...] Ya en el campo de batalla se imagina V.R. la pedrea que se armó. Hubo descalabros de ambas partes. Terminaron las pedradas y siguieron los manifestantes hasta Palacio de Gobierno, donde protestaron contra las blasfemias, exigiendo que se prohibiera la publicación del pasquín, y así terminó esa jornada con satisfacción de toda *la gente buena*. [...] Los comunistas universitarios prepararon su venganza para hoy y aseguraron que atacarían nuestro colegio. [...] En un momento de calma salió el Prefecto a ver cómo andaban las cosas. Volvió con unos delegados de los socialistas para hablar conmigo. Les expliqué la actitud del Colegio de un modo claro y decoroso. Aceptaron plenamente mi explicación. [...] Con eso cesó el peligro para el Colegio.¹²

Entre los varios comentarios que se pueden hacer a esta nota hago los siguientes: 1) ¿Existía un FUA antes del que se fundó cinco años después en Puebla gracias en parte al citado jesuita? Respuesta: al parecer sí, tanto en Guadalajara como en la ciudad de México. 2) Después del ataque arrasando las instalaciones del periódico “blasfemo”, ¿se cita a una reunión “pacífica”? Reunión que los adversarios de la udeg, tampoco nada pacíficos, interpretaron muy probablemente como jugar con doble rasero. 3) ¿Cómo juzgaba el padre Figueroa las acciones violentas de los representantes de las “gentes buenas”? 4) ¿Por qué evita hablar de los Tecos cuando alude a las maneras de responder con lujo de violencia a las acciones consideradas como blasfemas por parte de “algunos estudiantes de la Autónoma”?

Estas cuestiones, como se verá un poco más adelante, tienen su importancia en la medida que, como ya señalé, este sacerdote sería uno de los principales actores en la fundación de la sociedad secreta denominada el Yunque u Orquesta en 1953, y su cara manifiesta, el FUA de Puebla, en 1955. Da la impresión de que para el padre Figueroa, el contexto poblano le resultaría un pleonismo del tapatío. De ahí el recurso de una “solución” análoga de introducir en su momento una sociedad “secreta”.

¹² *Noticias de la Provincia de México*, núm. 152, México, D. F., mayo-junio de 1950. Se Trata del órgano de comunicación interna de la Compañía de Jesús. Archivos de la Compañía de Jesús, México.

Para fomentar un poco más la opacidad de tanta evidencia, el 31 de mayo de 1958, los directivos de la UAG manifestaron en una esquila su “profunda pena” por el fallecimiento del aludido sacerdote Manuel Figueroa Luna, ocurrido en Puebla el día 29, precisamente el día en que fueron fulminados con la “excomunión”, que no lo era en sentido estricto en la medida que no les proscribía el seguir perteneciendo a la Iglesia. Y añadían: “al rendir homenaje al ilustre colaborador y amigo de esta universidad, se piden oraciones por el eterno descanso de su alma”.¹³

Más adelante explicaré quién fue en vida este difunto del que ya he adelantado algunas cosas. Por lo pronto diré que la muerte del padre Figueroa sucedió justo en “el ojo del huracán”. Los directivos Tecos de la UAG, cuestionados por su ataque al ITESO, podían utilizar el cadáver fresco de su “ilustre colaborador” tapatío y blandirlo como espectro para hacer notar que entre ambas universidades se había establecido una relación en la que intervenía la citada Compañía de Jesús.

De igual modo, gracias al mencionado ataque, el ITESO entró a triangular en la dicotomía universitaria previa, y la Compañía de Jesús terminó por deslindarse de toda relación con los Tecos —a excepción del jesuita Benjamín Campos,¹⁴ quien ya muy anciano, en septiembre de 1993, en un casi imperceptible desplegado en un diario local, anunció el final de su compromiso con los Tecos—: “Que nunca he aceptado a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X. Que nunca he aceptado a los sacerdotes derivados del movimiento de monseñor Tuck. Que desautorizo al doctor Ramos Santos¹⁵ y a su hijo a obrar en mi nombre y a disponer de la casa de Arista 1067”.¹⁶

A juzgar por la fecha, el mencionado jesuita se demoró 35 años en decidir esta separación, pero cuando finalmente la realizó, lo hizo doblemente, es decir, se apartó con un solo movimiento tanto de los Tecos como de la Fraternidad San Pío X de monseñor Marcel Lefebvre, a la cual aquéllos se habían adherido en la década de los sesenta.

Manuel Figueroa, en su lecho de muerte, quizá pudo enterarse de que los Tecos le habían aplicado al ITESO el mismo tipo de acción que al periódico *El Chicle* ocho años antes. Y entonces, probablemente, sacaría sus dolorosas cuentas.

¹³ *El Informador*, 31 de mayo de 1958, Guadalajara, Jalisco.

¹⁴ El reciente difunto —felizmente para él—, Figueroa Luna, no tuvo que afrontar esa decisión.

¹⁵ Reconocido Teco.

¹⁶ *El Occidental*, 25 de septiembre de 1993, Guadalajara, Jalisco.

La paradoja consistió en que aquellos que sostenían el supuesto de la Gran Conspiración Judeomasónica decidieron que el mal se había infiltrado en el corazón de la Compañía de Jesús y, más específicamente, en una de sus obras. En la década siguiente, hombres de altas miras descubrirían que el papado había sido infiltrado por la Conspiración Mundial. Y, por lo tanto, que al *judío* Paulo VI había que cuestionarlo de raíz.

La singular utopía sostenida por los defensores de la Gran Conspiración pareció haberse cumplido cabalmente con la llegada de Paulo VI al pontificado. Para ellos, el Anticristo se había instalado en la cúspide de la jerarquía católica. No quedaba sino definirse de qué lado se estaba.

Fue por 1965, año en que hubo una reunión de la cúpula de los Tecos y del Yunque en la ciudad de México, cuando se dio la ruptura entre ambas organizaciones. Los del Yunque, blandiendo el Evangelio que dice “Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos”, se alinearon a pesar de sus reticencias con Roma; los Tecos pronto dirigirían sus pasos hacia la denominada Fraternidad Sacerdotal San Pío X del obispo disidente Marcel Lefebvre —fundada en 1968—. ¹⁷ Si ambas organizaciones participaban de las mismas lecturas cargadas hacia el complot, no necesariamente sacaron de éstas, por ese entonces, las mismas conclusiones.

Mientras tanto, otra parte de los católicos no conspiracionista ni anticomunista, y ya desprendida de la concepción del pueblo judío como “deicida” y del miedo a la modernidad, se preparaba con toda generosidad e ingenuidad para “transformar las estructuras injustas”.

■ El contexto previo al violento ataque a las instalaciones del ITESO

El 12 de enero de 1954, el sacerdote jesuita José Romero Pérez le escribió una carta al viceprovincial de la provincia septentrional¹⁸ de su congregación, Manuel Aceves,

¹⁷ Mientras terminaba de escribir estas líneas, los diarios anuncian que el 29 de agosto de 2005, el papa Benedicto XVI había recibido al obispo Bernard Fellay, cabeza de la citada Fraternidad, para iniciar un posible acercamiento entre ambas Iglesias. Habría que recordar que el 2 de julio de 1988, Juan Pablo II, en la carta apostólica “*Ecclesia Dei*”, había declarado cismático a monseñor Lefebvre y a su Iglesia, por ordenar a cuatro obispos sin permiso de Roma. Los lefebvristas, entre otras cosas, se opusieron al nuevo ritual de la misa propugnado por el Concilio Vaticano II.

¹⁸ Las provincias de la Compañía de Jesús en México se dividieron el 2 de julio de 1952. Cf. J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, p. 304.

en la que le informaba que había cumplido con las instrucciones que éste le había dado con respecto a poner en claro la posición de la Compañía de Jesús frente a la sociedad secreta. Sociedad que —como ya adelanté— formaba parte fundamental de la UAG, dado que la mayoría de sus autoridades eran miembros de aquélla. Adicionalmente, una parte de estos directivos habían sido, al mismo tiempo, cofundadores de esa universidad y de la mencionada sociedad.¹⁹

En esta carta, Romero alude a una reunión que tuvo —probablemente, en el segundo semestre de 1953— con cinco de sus ex alumnos del Instituto de Ciencias (IDEC),²⁰ los que, le constaba, pertenecían a la citada sociedad y de los cuales se sentía responsable en la medida que “como amigo y antiguo profesor [les dije] que yo me sentía obligado a deshacer lo que por engaño había hecho, el enrolos en una asociación peligrosa”.²¹

El engaño consistió en que cuando a estos estudiantes les dieron a leer, en su momento, los estatutos de la Federación de Estudiantes de Jalisco (FEJ) —antesala de la AFEJ—, no les mostraron los verdaderos: “cosa que comprobé por confesión de un ex de ellos, Alberto Navarro G.,²² ahora jesuita”. Otra manera de constatar pasajes entre grupos en vías de convertirse en rivales, ahora de los Tecos —y sin intermediarios— a la Compañía de Jesús. O incluso cuando ya lo eran.²³

En 1954, el hecho de que Romero explicitara en su carta una serie de puntos permite hacerse una idea de cual era —o comenzaba a ser— la posición de la Compañía de Jesús, o al menos de “varios jesuitas”, respecto a la citada sociedad secreta. Más adelante volveré a tratar este tema con más detalle.

Muy probablemente, la expresión “varios jesuitas” sea la más exacta, dado que no todos los jesuitas —tanto aquellos ligados de un modo directo a la UAG como los simpatizantes de su proyecto— tenían claro en ese momento que tendrían que

¹⁹ Como lo fueron los hermanos Antonio y Ángel Leño Álvarez del Castillo y el líder Carlos Cuesta Gallardo. Hasta donde se sabe, la Asociación Fraternal de Estudiantes de Jalisco (AFEJ) se fundó en 1934, un año antes que la Universidad de Occidente, la cual, en 1937, tomaría el nombre de UAG.

²⁰ El colegio de los jesuitas en Guadalajara.

²¹ Archivo del IRESO. En adelante, *AL*.

²² Conocido después, dentro de la Compañía de Jesús, como el viudo Navarro; y, según cuentan las crónicas, excelente profesor de filosofía.

²³ Mínimo tres ex Tecos entraron a la Compañía de Jesús en esos años. Y en los inicios de los sesenta, dos hijos del doctor Ángel Leño, uno de los fundadores de los Tecos y de la Autónoma, entraron igualmente: Juan Ángel (1959-61) y Sergio Leño Acévez (1961-68), aunque no persistieron en ésta.

prescindir de la mencionada sociedad secreta, menos aún si se tiene en cuenta que se vivía en el clima de la Guerra Fría y su anticomunismo militante. Clima que en Guadalajara se tradujo —como ya adelanté— en un claro conflicto con la Udeg, la cual era vista como uno de los semilleros del comunismo gubernamental. Y como la sociedad secreta y la Autónoma no eran fácilmente separables, dado que la primera estaba concebida para proteger a la segunda de los ataques de la universidad oficial, cuestionar a una era hacerlo a la otra. Esta es la versión del sacerdote Romero:

José Romero Pérez: yo estuve en el colegio [el IDEC] de 1946 a 1949.²⁴ La carta fue personal, lo único que se puede sacar en limpio es el “investigue, usted, ya que está inquieto” [dado que] yo había inducido a algunos a que entraran a los Tecos. *No es una toma de posición de la autoridad de la Compañía*, sino que más bien en el intercambio de opiniones nos [habíamos] convencido a la larga que eso era nocivo. Cuando leí los estatutos [falsos], lo tuve que hacer delante de un Teco. Fue por el 46 o 47 que los introduje en la sociedad.

FMG: ¿Qué información le dio el padre José de Jesús Martínez Aguirre?,²⁵ quien ya para esas fechas tenía información y se supone que ya le había retirado su apoyo a los Tecos.

JRP: Ninguna. Él ya era provincial, creo.²⁶ El padre Martínez se dio cuenta muy a tiempo, y en sus últimos años estaba alejado de eso. No creo que el padre Martínez supiera lo del secreto. [...] En la Compañía no estamos hechos en serie. Uno se da cuenta muchas veces de que le falta información en unas cosas y abunda en otra.

FMG: ¿Cómo veía usted a los Tecos en el periodo de 1946-1949?

JRP: Me sentía muy identificado, yo tenía ganas de militancia, de que la juventud se comprometiera. Yo tenía la impresión en ese momento de que se estaba haciendo una labor organizada en contra de los enemigos de la Universidad [Autónoma].

²⁴ Mientras ejercían como “maestrillos”, es decir, entre filosofía y teología, los candidatos jesuitas eran enviados a servir en los colegios de la orden.

²⁵ En una cita de *Noticias de la Provincia*, de noviembre-diciembre de 1943, se lee lo siguiente: “Profesores de Universidad.- Lo son en la Autónoma de Guadalajara el P. José de Jesús Martínez Aguirre, de Ética [...]”, núm. 113, p. 13.

²⁶ En efecto, el mencionado sacerdote fue provincial de 1945 a 1951, y luego tuvo un segundo periodo, de 1958 a 1964. Cf. José Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, p. 553.

FMG: ¿Eran anticomunistas?

JRP: Sí.

FMG: ¿Y antisemitas?

JRP: No caí en cuenta, hasta después, de su antisemitismo feroz.²⁷ El sentido común cristiano y jesuita percibía que es lo que Dios quería que hiciéramos en ese momento [?] pero no había consigna de grupo. Recuerda que en aquel tiempo había llegado Trotsky y la Kolontai, e intelectuales rusos, y estaba Lombardo Toledano. Y la reacción de muchos fue la de “vamos a sacudirnos de eso”.

FMG: ¿Atacaban los Tecos a gentes de la jerarquía eclesiástica?

JRP: A monseñor Garibi;²⁸ decían de él cosas que no son buenas para una grabadora.

FMG: ¿Por ejemplo que era homosexual?²⁹

JRP: Entre otras cosas. Además decían que era un tal por cual y un “hijo de la tiznada”.

FMG: ¿Usted conoce a algún jesuita que haya hecho una historia de la relación de la Compañía con los Tecos, o cada quien tiene un pedazo de la historia?

JRP: Creo que más bien lo segundo.³⁰

En síntesis, para Romero, la citada carta no aludía a una posición oficial de las autoridades de la Compañía, sino que expresaba más bien una “inquietud” de él con visos aclaratorios, ya que éticamente se había sentido compelido a corregir su “error”. Y esto a pesar de lo que escribió en aquellos tiempos en la citada misiva:

²⁷ El poeta Hugo Gutiérrez Vega, que fue alumno del Instituto de Ciencias en el tiempo en que estuvo de “maestrillo” el padre Romero Pérez, a una pregunta mía de si había notado alguna simpatía por el antisemitismo —en esos años que van de 1945 a 1950— entre algunos jesuitas, me respondió lo siguiente: “en los Tecos fundamentalmente y en algunos jesuitas que estaban cercanos a ellos, por ejemplo [M.] Figueroa en primer lugar. Una gente muy cercana a ellos era [J. de J.] Romero Pérez —que después se dedicó al cine, hizo una película horrible que se llamaba *La sonrisa de la Virgen*—, [J.] Martínez Aguirre [para esas fechas] los veía con desconfianza”. Entrevista de Fernando M. González con Hugo Gutiérrez Vega, 18 de diciembre de 2001, D. F.

²⁸ Se refiere a José Garibi Rivera, vi arzobispo de Guadalajara.

²⁹ Esta opción sexual, no sólo en aquel tiempo, se utilizaba como arma ofensiva.

³⁰ Entrevista de Fernando M. González con José Romero Pérez, S. J., 11 de septiembre de 1987, Guadalajara, Jalisco.

[...] me atuve a las instrucciones que me dio vr de no descender a datos personales, sino mantenerme en el terreno de los principios [...] Les dije que quería aclararles *nuestra posición* respecto a ellos. [...]que] ya podían [los Tecos]³¹ considerar aclaradas sus dudas acerca de la conducta de *varios* jesuitas³² respecto a ellos, y que desde ahora ya sabrían a qué atenerse con nosotros, pues de ningún modo *la Compañía*³³ estaba de acuerdo con esa especie de masonería que tanto daño había hecho y seguía haciendo a nuestros alumnos. Los campos quedaban pues deslindados.³⁴

Pero, a esas alturas, ¿qué cuestionaba Romero a sus ex alumnos Tecos? Ciertamente no su anticomunismo ni el antisemitismo, que los llevó muchas veces a realizar encuestas acerca de la “limpieza de sangre” de los postulantes a la UAG o a la sociedad “secreta”. Tampoco, las prácticas de hacer perdedizos los documentos académicos de los disidentes. En donde pone el énfasis es en otras cuestiones, por ejemplo, en el modelo “masónico” de la citada sociedad,³⁵ y sobre todo le reclama que

[...] tenían ritos de iniciación, juntas y órdenes secretas que cumplen bajo juramento [...] que existían en los verdaderos estatutos leyes tiránicas como, *vg.*, obligar al iniciado a renunciar a sus planes personales y carrera, si [a] la FEJ³⁶ le parecía que convenía para sus fines: esto iba derechamente en contra de la dignidad humana, de la sumisión que el muchacho debe a sus padres y de la libertad necesaria que cada quien posee de disfrutar para ver por su porvenir. [...]

Ninguno de ellos me negó la existencia de tal cláusula [...] Después, agregué que tan fuertemente se sentían ligados con el grupo que la lealtad a sus supe-

³¹ O, más estrictamente, aquellos cinco Tecos.

³² Con la expresión “varios jesuitas” se refiere a ciertas posiciones críticas asumidas en ese momento por una minoría de jesuitas; entre otros, Nicolás Gómez Michel y, muy pronto, el propio Manuel Aceves y Luis Hernández Prieto.

³³ Todas las cursivas son del autor.

³⁴ Carta de José Romero Pérez a Manuel Aceves, AI.

³⁵ Ya Ignacio González Gollaz, quien muy joven perteneció a los Tecos, los había denunciado en un escrito titulado “¿Autodestrucción de la Universidad Autónoma de Guadalajara?”, editado por él mismo en 1940, en el que describe la imitación de algunos signos “masónicos”, y habla de sus “motes de logia”. En él también da cuenta de las jerarquías y de los personajes que las ocupan. Véase Fernando M. González, “Los orígenes...”, *op. cit.*

³⁶ Federación de Estudiantes de Jalisco.

riores y amigos quedaba olvidada, pues informaban a sus jefes de los menores movimientos que se hacían en el colegio, cosa que comprobé en mi tiempo [...] Dentro de eso habían llegado hasta la necesidad de controlar y aprobar los padres espirituales o consejeros que cada muchacho está en libertad de elegir (dato que recogí de la misma fuente anterior³⁷ y que otros ex pueden corroborar). Aquí también no mencioné de dónde saqué la información. [...] En sus publicaciones habían llegado (yo tenía varios ejemplares de “De frente”) a atacar solapada o abiertamente a personas de la jerarquía eclesiástica, afirmando que son cobardes frente al gobierno o imprudentes, y además acusaban a un gran sector del clero de cobardes.

[...] esto en católicos conscientes está muy mal: primero, porque no tienen ninguna autoridad ni capacidad para hacerlo; generalmente, les falta la información suficiente, y aun suponiendo que fuesen verdaderas, ellos cometían un desacato e imprudencia insignes, pues dividían y separaban de sus jefes a sus lectores, los alejaban de la sumisión y respeto debidos a su pastores.

[...] Agregué [que en] estos tiempos de paz estaban trabajando para dividir el campo apostólico. Sólo ellos se creían poseedores de la verdad. En caso de venir en el futuro un caso de emergencia frente a un ataque comunista o masónico, en el cual los fieles deben seguir las directivas de la jerarquía, el enemigo nos encontraría divididos e indóciles.

[...] Les dije que tenía datos fidedignos de que el prelado, en vista de sus actividades y conducta, había expresado deseos de lanzar sobre ellos la excomunión. Esto significaba que tras maduras investigaciones, el prelado veía que estaban militando fuera de la Iglesia [...] Esto los dejó consternados a todos, menos a uno que se me puso “al brinco” diciendo que pensaba que yo estaba muy mal informado y que también obedecía consignas.³⁸

En resumen, les cuestionó el juramento y sus consecuencias para las elecciones personales, la sumisión a los padres y la falta de lealtad con los amigos por las delaciones que implicaban, así como la incapacidad en que los dejaba para elegir consejeros y directores espirituales. También su no sumisión a la jerarquía eclesiástica. Los Te-

³⁷ Alberto Navarro.

³⁸ Carta de José Romero Pérez a Manuel Aceves, *op. cit.*

cos pasaron a competir frontalmente con los jesuitas al dejar de lado —tanto en la confesión como en la dirección espiritual— una serie de informaciones y acciones. Informaciones que sólo eran plausibles de ser transmitidas, eventualmente, a los consejeros afines a la causa. El juramento explicitado por el ex Teco Ignacio González Gollaz,³⁹ en un escrito de 1940, decía literalmente: “Juro por Dios y por mi honor guardar absoluto secreto con los extraños a esta agrupación, de su existencia y de la personalidad de su integrantes, y de los asuntos que en ella se traten [...] Juro también considerar a nuestra agrupación como fundamental en todas mis actividades sociales, políticas, religiosas y culturales”.⁴⁰

Por otra parte, en esos tiempos, los propios jesuitas —y no sólo ellos, por supuesto— tenían una concepción de la obediencia muy vertical, que los inclinaba a suponer que la voz del superior era la de Dios.⁴¹ Es decir, eran inducidos en su *habitus* formativo a vivir con toda naturalidad y en el supuesto de saber —casi en todo momento— cuál era la voluntad de Dios, si seguían las consignas de sus constituciones, tradiciones y las órdenes emanadas de sus superiores.

Vistas las cosas desde esta perspectiva, no es exagerado suponer que las sociedades secretas católicas estuvieron, en buena medida, inmersas en esa manera de concebir la obediencia. Y que lo que hicieron es llevarla a su máximo crispamiento y exacerbación al añadirle el juramento de guardar secreto, con las consecuencias ya señaladas. A diferencia del caso de los religiosos, en el que había que procurar no callarle nada al director de conciencia.

³⁹ Cuando lo entrevisté, era dirigente del Partido Demócrata Mexicano (PDM).

⁴⁰ Ignacio González Gollaz, *op. cit.*, pág. 19.

⁴¹ El jesuita Luis del Valle, haciendo una reflexión crítica del contexto de la época que trato, dice lo siguiente respecto a la obediencia: “Entré al noviciado con toda la buena voluntad de quien quiere incorporarse a la Compañía de Jesús y dejarse moldear por ella. Y me encontré en una estructura de vida en la que todo estaba definido. Muy claras las relaciones de autoridad y la vida toda organizada en todos sus tiempos cada día y a través de las actividades que se iban desarrollando.

Se nos decía, y lo vivíamos con toda la naturalidad, que estábamos en la vida religiosa para cumplir la voluntad de Dios, y que eso lo realizábamos continuamente dado que cumplíamos en todo momento con lo que él quería, manifestado en las constituciones y ordenaciones de los padres generales, orientaciones del provincial, órdenes del maestro de novicios (luego del rector de la casa), expresadas muy concretamente en el reglamento del noviciado [...] Sabíamos —qué maravilla— en todo momento qué es lo que quería Dios que hiciéramos, ni la menor duda”. En Luis del Valle, “Por supuesto que he cambiado. Jesuita y teólogo: mi persona y mi actividad”, *Christus. Revista de Teología y Ciencias Humanas*, enero y febrero de 2004, p. 45.

Por esta razón, dentro de este horizonte, Romero Pérez no cuestionó en ningún momento el principio de autoridad vertical; más bien señaló que aun pudiendo los miembros de la AFEJ tener razón algunas veces en sus críticas a los prelados, este tipo de obediencia los “alejaba de la sumisión y respeto debidos a los pastores. Yo les dije que más me inclinaría ante cualquiera decisión de ellos [los pastores] que ante las suposiciones de cualquier ‘teco’, por inteligente y autorizado que se sintiera”.⁴²

La libertad de conciencia y de elección que Pérez intentaba rescatar de entre sus ex alumnos tenía esos límites precisos. Ciertamente, la sumisión que éste propugna frente a la de los Tecos no puede ser necesariamente vista como equivalente a la de aquéllos. Sin embargo, ambas confluyen en un punto: aquel en que la verticalidad de una autoridad y la entrega a la institución se vuelve indiscutible y debe ser preservada sin cuestionamientos. Por eso, entre otras cosas, Pérez los amenazó con la excomunión, recordándoles así quién mandaba. Como ya lo adelanté, el arzobispo tardó todavía cuatro años en “fulminar” con ella⁴³ a los implicados.

Para aumentar las complicaciones, hay que considerar que, de acuerdo con la mentalidad de la época, era común en muchos miembros del clero, y por supuesto también entre los propios miembros de la Compañía de Jesús, aceptar la división entre sociedades “secretas” —como, por ejemplo, la masonería— y las “reservadas” —es decir, las que aceptan el juramento de guardar secreto son conocidas por las autoridades eclesiásticas y tienen algún asesor que las vigila y controla para impedirles ciertas “desviaciones”.

También Romero Pérez se rindió ante los temores de su tiempo, cuando les reclamó a los Tecos el hecho de dividir el “campo apostólico”, sin tener cuidado de un futuro ataque de los “comunistas o de los masones”. Qué difícil le ha de haber resultado a Romero encararlos críticamente cuando seguía convencido de la existencia cercana de la amenaza masónica y comunista, y de que los Tecos representaban a un grupo organizado y presto a responder a dicha “amenaza”.

Sin embargo, pudo más su posición ética —mediante la crítica a los juramentos— y su propia sumisión a las autoridades eclesiásticas, así como su fidelidad al espíritu de cuerpo a favor de sus colegas jesuitas —criticados a esas alturas por los Tecos, tales como Nicolás Gómez Michel y el propio Manuel Aceves.

⁴² *Op. cit.*

⁴³ En el sentido antes indicado, es decir, que no se trató de una excomunión en sentido estricto.

Y remarco la dificultad de desmarcarse de sus anteriores posiciones para este jesuita si se toma en cuenta el testimonio del escritor y poeta Hugo Gutiérrez Vega que afirma lo siguiente:

[...] era la época en que la Universidad de Guadalajara se peleaba con la Autónoma a pedradas en las calles de Guadalajara [...] y a los del Instituto [de Ciencias] nos emboletaban⁴⁴ los Tecos, y uno de los que nos emboletaba era Romero Pérez; entonces participábamos en las pedradas, e incluso, en varias ocasiones, nos situábamos en la azotea del colegio con piedras, para defendernos del ataque de los comunistas.

Él [el padre Romero] tenía una curiosa organización secreta, a la que una vez me invitó, pero yo me negué a ingresar, porque era una organización muy morbosa. Además de defensa de la fe, era una defensa de las buenas costumbres [...].⁴⁵ Y era una de las obligaciones ir a contarle si una pareja de muchachos estaba cogiendo en el baño, etcétera.

FMG: ¿Cómo se llamaba esa organización?

HGV: Se llamaba Defensa del Colegio.

FMG: ¿También tenían que hacer juramento como en los Tecos?

HGV: Exactamente lo mismo. Pero no había capuchas como en los Tecos. Y de alguna manera era el camino para continuar con éstos. El padre [Romero] era el director de la revista del colegio, *Juventud*, y yo era colaborador en ésta.⁴⁶

Deslindar los campos hasta entonces tan entremezclados no era obviamente una apuesta que tenía asegurado el éxito por anticipado. En todo caso, si el deslinde que se trasluce en la carta podía, a pesar de todo, prestarse a un comportamiento ambivalente, era porque todavía seguía presente en algunos jesuitas una serie de polaridades que se podrían describir más o menos así: “son de los nuestros, pero ya no tanto”, “ya se desviaron, pero todavía podrían seguir siendo útiles”, y “¿qué tal

⁴⁴ En el sentido de implicación e imposición. Da la impresión de que el testificante está hablando de manera indistinta de la Autónoma y de los Tecos. Lo cual no es del todo preciso.

⁴⁵ Una especie de “policía juvenil” *ad hoc*. En relación con el control de las “buenas costumbres”, los Tecos siguieron cultivándolo por muchas décadas en su Universidad.

⁴⁶ Entrevista de Fernando M. González con Hugo Gutiérrez Vega, 18 de diciembre de 2001, D. F.

si volvemos a tratar de controlarlos?”. Esto si sólo tomamos en cuenta una de las corrientes que pertenecía, en ese entonces, a la Compañía de Jesús.

Para no especular demasiado, hagamos referencia a un hecho que podría resultar sorprendente si no se tuviera en cuenta el contexto que he descrito. Me refiero a que precisamente por esas fechas —1954—, el ya nombrado Manuel Figueroa Luna —quien podría ser considerado como algo más que simpatizante de los Tecos— estaba en vías de fundar en Puebla, o ya había apoyado la fundación en 1953, junto con un grupo de alumnos y ex alumnos del Colegio Oriente, una de las “sociedades secretas” de inspiración católica que más comentarios suscitaría en el México de la segunda mitad del siglo xx y de los inicios del xxi: la llamada Orquesta o Yunque (1953) y poco más tarde el Frente Universitario Anticomunista (FUA).⁴⁷ Según un fundador del FUA, Manuel Díaz Cid, quien recientemente decidió “abrir las cartas”, la citada organización se fundó en 1955.

Este dato es importante porque permite “confirmar” la hipótesis de que entonces seguía sin existir una política general de la Compañía respecto a las sociedades secretas en México, a pesar de movimientos contrarios que apuntaban a deslindarse de éstas.

Por otra parte, no deja de sorprender que el propio Romero Pérez no haya sido informado, en su momento y por otros colegas suyos, de los juramentos y las implicaciones que existían desde 1934, cuando hay datos importantes que señalan que una parte no despreciable de jesuitas tapatíos —o que habían vivido en Guadalajara— de aquel tiempo los conocían y que incluso alguno de ellos, a finales de los treinta, se había opuesto firmemente a los Tecos.⁴⁸

⁴⁷ Manuel Figueroa Luna regresó de Nápoles en 1933, ya ordenado sacerdote. Y a partir de 1936 hasta su muerte, ocurrida en mayo de 1958, su vida transcurrió entre Guadalajara y Puebla. Desde 1936 fue profesor de Historia en el Instituto de Ciencias de Guadalajara, y en 1940 partió para Puebla como profesor de Historia y secretario del Colegio Oriente. En 1945 retornó a Guadalajara como rector de la preparatoria del Idec. Luego, en 1952, de nuevo fue destinado a Puebla como padre espiritual y moderador del Centro Cultural, que era sede tanto de la congregación mariana como de la sociedad de ex alumnos. Y a partir de 1955 fue nombrado vicerrector del colegio hasta su muerte, el 30 de mayo de 1958. José Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, p. 528. Este ir y venir de Guadalajara a Puebla y su estrecha relación con la Autónoma y con la cúpula de los Tecos hicieron de Figueroa el perfecto candidato para implantar el modelo Teco en tierras poblanas. También el arraigo poblanero previo le sirvió para que, ya en la década de los cincuenta, pueda contar con ex alumnos en la universidad.

⁴⁸ Tomado de una entrevista de Mónica Azcárate, publicada en *La Jornada de Oriente*, el 25 de agosto de 2003, citada por Álvaro Delgado en *El ejército de Dios*, Plaza y Janés, 2004, p. 154. En esa entrevista, Díaz Cid aceptó que en sus inicios,

Pero si atendemos al testimonio de Gutiérrez Vega, Romero Pérez tenía su propia organización —intra ıdec— que imitaba en parte a la de los Tecos y que, según Gutiérrez Vega, servía eventualmente de camino para ingresar a la de éstos. ¿Cómo es posible que hable de desconocer los juramentos? Ya he citado el opúsculo de González Gollaz que —según sus propias palabras— circuló profusamente en Guadalajara y León en 1940,⁴⁹ con los nombres y seudónimos de los principales miembros de la “sociedad secreta”, la cual fue “proclamada” desde ese momento. Además, el que fue provincial, el padre José de Jesús Martínez Aguirre, estuvo al tanto del nacimiento de la UAG y de los Tecos. Y qué decir del ya mencionado Manuel Figueroa, quien desde 1936 invitaba a los alumnos del ıdec a pertenecer a la AFEJ,⁵⁰ lo que más tarde haría también con sus alumnos poblanos.

en abril de 1955, “el Yunque tuvo una visión pesimista; que uno de sus errores fue pensar que había una conspiración mundial contra el cristianismo, que pensaba que los comunistas y capitalistas, sus aparentes adversarios, estaban dominados por el mismo grupo de judíos y masones y que, por lo tanto, no había salida al problema. Visión de la que, afortunadamente, me liberé hace un buen número de años”. *Op. cit.*, p. 155. A su vez, el diario *Síntesis* —bajo la firma de Julio Martínez Rivera— presentó, el 1° de septiembre de 2003, un reportaje en el que afirma que “el mismo declarante [...] admitió que este grupo hace cincuenta años estaba constituido por no más de cuarenta personas. Pero, hoy, según sus propias palabras, “en el Yunque hay cientos [...] y añadió] hace cincuenta años, cuando entré al Yunque, era de ultraderecha: éramos exclusivos y excluyentes. Hoy me desdigo. [...] reveló que dentro del Yunque fue el número 12 de 40. [Se refirió al sacerdote Manuel Figueroa:] Un sacerdote jesuita admirable, pero muy prejuiciado [...] por lo que era en aquella época una corriente que entre todos los jesuitas tenía una buena aceptación, que era la idea de que los *Protocolos de los sabios de Sión* era la explicación de las cosas”. Citado por A. Delgado, *op. cit.*, pp. 155, 157 y 162. Este libro —que a principios del siglo xx hablaba de la gran conspiración judeomasónica— tuvo un enorme éxito en grupos católicos mexicanos, desde mínimo la década de los treinta. Para los Tecos fue su libro de cabecera. Hay que aclarar que en esta nota periodística tienden a amalgamarse Yunque u Orquesta, la organización secreta fundada en 1953, con el FUA, organización pública en la cual no sólo confluían los miembros del Yunque.

⁴⁹ Me refiero al sacerdote jesuita José Ayala, quien perteneció a la Compañía de Jesús desde 1928 hasta 1950. Después, continuaría como sacerdote diocesano. Para un análisis más pormenorizado de los inicios de la sociedad secreta, véase Fernando M. González, “Los orígenes...”, *op. cit.*

⁵⁰ El ingeniero Agustín Velazco relata que, a finales de la década de los treinta, Manuel Figueroa lo mandó llamar junto con su grupo de amigos en el ıdec para informarle que tenían una invitación para hablar con el fundador de los Tecos, Carlos Cuesta Gallardo. La cita ocurrió en la biblioteca de la casa de los Santoscoy Faudón. “Llegamos a la casa y nos encontramos con que la biblioteca estaba cubierta, había una vela, una biblia y una calavera. Fuimos llamados por Cuesta también uno por uno. Éste nos hizo jurar ante la biblia que no diríamos absolutamente nada a nadie, incluso a nuestro confesor. Entonces, nosotros, que estábamos muy versados en teología, juramos, pero con ‘restricción mental’. Salimos de ahí azorados y fuimos con el padre Ayala, otro jesuita. Y de ahí, a poco, se llevaron a Figueroa a México y llegó el Badajo”. Entrevista de Fernando M. González con Agustín Velazco, 31 de julio de 2004, Guadalajara. El ingeniero Velazco se equivoca cuando dice que mandaron a Figueroa a México, cuando en realidad fue a Puebla. Con el mote del Badajo se refiere a José de Jesús Martínez Aguirre, quien, en efecto, llegó de Puebla, en donde había sido rector del

Sin embargo, Figueroa aparece citado por Romero en su carta como otra víctima de los engaños de los Tecos en relación con los estatutos falsos ya mencionados: “A este respecto [escribe Romero], les dije [a los Tecos] que tanto al padre Figueroa como a mí nos habían sorprendido”. Parece más bien que el padre Romero fue, a esas alturas, casi el único sorprendido no sólo por la trampa que le tendieron los Tecos, sino también por la sustracción de información de sus propios hermanos de congregación. Y qué pensar, de la que él mismo parece sustraer acerca de su propia organización cuando le hice la entrevista.⁵¹

Veamos una muestra de esta información, que no fue silenciada, sino la mayor parte de las veces rumoreada, pero en ningún momento encarada por todos para pensar juntos una estrategia común. Se trata de la experiencia del padre Javier Cacho, en ese entonces un joven jesuita de 25 años que llegó como maestrillo a Puebla, en octubre de 1956, recién estrenado el FUA. El padre Cacho señala, con razón, que hay que tener en cuenta el contexto de la época para entender lo ocurrido en ese momento, porque si no se corre el riesgo de caer en anacronismos y terminar —como decía O’Gorman— “regañando a los muertos”.

Javier Cacho: [...] el padre Figueroa se rodeaba mucho de ex alumnos y con mucho éxito. [...] En ese tiempo estaban vigentes las congregaciones marianas y él tenía una de profesionistas. Era el rector del colegio. El arzobispo de Puebla, Octaviano Márquez, era un hombre muy recto, pero muy integrista. Entonces, estaba habiendo mucha infiltración marxista en la UAP,⁵² eran muy agresivos. Ellos, los ex alumnos, juzgaron junto con el padre Figueroa, que fue quien instrumentó la cosa de formar un grupo de resistencia anticomunista y que se opusiera en ideas y en acciones y, en un momento dado, pues también a golpes. Golpes que por cierto ellos no iniciaban, pero sí se defendían. Ahora bien, a partir de un momento dado, comenzó a hacerse una ideologización, y en eso murió el padre Figueroa [finales de mayo de 1958]. Mi impresión es

Colegio Oriente desde 1937 a 1940, año en que llegó a Guadalajara para ocupar, por segunda vez, la rectoría hasta 1945. Ya antes había sido el rector del idec, de 1931 a 1937. En ese primer periodo le tocó acompañar la fundación de la UAG y la de los Tecos. Respecto a destinos y fechas, cf. J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, p. 553.

⁵¹ Desgraciadamente no he podido obtener más datos respecto a una posible articulación —o no— entre la organización de Romero Pérez y los Tecos.

⁵² Universidad Autónoma de Puebla.

que ya muerto Figueroa muchas cosas se desvirtuaron, se salieron de contexto, porque ya no hubo líder.

FMG: Pero, tengo entendido que antes de morir el padre Figueroa, el hermano lasallista Rafael Martínez, que llegó a Puebla en diciembre de 1957, para abrir la prepa del Benavente, tomó el relevo de Figueroa aún antes de que éste muriera. Es más, según su testimonio, el arzobispo le pidió explícitamente hacerse cargo de los “muchachos” para que no “abandonaran la Iglesia”.⁵³

JC: Mi impresión es esta: Rafael Martínez se metió de lleno. El hermano Martínez es un hombre bueno, pero ideologizado; Figueroa no, él jugaba más cartas. Pero hay que pensar que a la generación de Figueroa le había tocado el abuso del cierre de las escuelas, luego la Cristiada, después la educación socialista, y ahora que recomenzaba la radicalización del marxismo, pues no les hizo mucha gracia. Yo oí que se desbocó la violencia y la ideologización en tiempos de Martínez. Y digo que oí porque salí de Puebla en diciembre de 1958.⁵⁴

En efecto, no se trata de “regañar a los muertos”, pero sí —al menos en este caso— de matizar a los vivos. Me refiero a que es difícil seguir al padre Javier Cacho en la límpida separación que establece entre el “ideologizado” Rafael Martínez y el no ideologizado Manuel Figueroa. Dada la trayectoria de Figueroa, creo que la ideología anticomunista y antisemita,⁵⁵ la inclinación al secreto y al complot no le fueron ajenos. Por eso considero que en Martínez no se trató de una “desviación” del objetivo inicial.⁵⁶

Por otra parte, en cuanto a la violencia, el padre Figueroa tuvo todo el tiempo —mínimo, veinte años— para verla florecer en los Tecos y sacar sus conclusiones. Es explicable que la implicación en el espíritu de cuerpo intente salvar la cara de aquellos que consideran como “nuestros”, tal como escriben los jesuitas en sus comunicaciones internas.

⁵³ Entrevista de Fernando M. González con Rafael Martínez, 31 de octubre de 2002, México, D. F.

⁵⁴ Entrevista de Fernando M. González con Javier Cacho, 3 de diciembre de 2003, Bachajón, Chiapas.

⁵⁵ Manuel A. Díaz Cid me dijo, en una entrevista, que fue el propio padre Figueroa quien le regaló, en 1956, el libro de Trián Romanescu titulado *La gran conspiración judía*, de reciente aparición en español (mayo de 1956). Y le fomentó la lectura de los famosos *Protocolos de los sabios de Sión*. Entrevista con Manuel A. Díaz Cid, Puebla, 27 de agosto de 2005.

⁵⁶ Guardando la proporción, me recuerda la manera en que los marxistas trataron desesperadamente de salvar a Lenin, arguyendo que Stalin desvió el proyecto revolucionario.

Siguiendo con el padre Figueroa Luna, existen otras opiniones —como la del padre Jesús Martínez Aguirre, quien lo presenta como alguien de quien “abusaron” los Tecos— que coinciden con la posición del padre Romero Pérez. No obstante, no es ciertamente la opinión de Manuel Díaz Cid —quien se expresa de él como un jesuita “admirable, pero muy prejuiciado”— cuando alude al famoso texto *Los protocolos de los sabios de Sión*, que el padre Figueroa frecuentaba. Leamos lo que escribe el padre Martínez Aguirre: “[Los Tecos] siguieron abusando de la bondad, en diversas ocasiones, del padre Figueroa y, unos años después, cuando pasó de rector a Puebla [al Colegio Oriente], lograron utilizarlo para introducir en aquella ciudad su organización secreta con otro nombre. Al morir el padre Figueroa, ya tenían mucha influencia, sobre todo en el Colegio Benavente de los hermanos de las escuelas cristianas”.⁵⁷

Si para Javier Cacho, Figueroa “jugaba varias cartas”, para el ex provincial Jesús Martínez Aguirre, en cambio, era alguien tan “bondadoso” que permitió que en su ciudad, Guadalajara, se consolidaran los Tecos, y en la otra, Puebla, propició la continuación de la experiencia tapatía, pero con “otro nombre”. El hecho fue claramente un poco más complicado que como lo describen los padres Cacho, Martínez Aguirre y Romero. Comenzando por lo del “otro nombre” y siguiendo por la cuestión ideológica

Como una muestra de las “varias cartas” que jugaba el padre Figueroa Luna sirva el siguiente ejemplo. Cuenta Manuel Díaz Cid que al mismo tiempo que el padre Figueroa le fomentó las lecturas que hacían alusión a la gran conspiración judeomasónica y comunista, un día que se le ocurrió comprar una svástica y ponérsela en la solapa, el citado sacerdote le llamó fuertemente la atención diciéndole que no sabía lo que habían sido los nazis. Y que se la quitara de inmediato.⁵⁸ El padre Figueroa aparece entonces como antisemita, anticomunista, antimasón, pero también como prosociedades reservadas y antinazi.⁵⁹

Con cierta pertinencia, se puede extraer de lo anterior la siguiente conclusión: la información no fluía sin intermisión entre los propios jesuitas. Si esto fue así, hay que pensar en una explicación plausible. El padre Cacho describe, en cierta medida,

⁵⁷ Párrafo de las “Memorias de José de Jesús Martínez Aguirre”, Tampico, 1972, p. 28, texto que me entregó el jesuita Esteban Palomera Quiroz en Guadalajara, el 26 de noviembre de 1986.

⁵⁸ Entrevista de Fernando M. González con Manuel A. Díaz Cid, *op. cit.*

⁵⁹ Una vez extraídas las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

las formas de comunicación entre jesuitas en la comunidad de Puebla, las que resultan muy esclarecedoras respecto a los flujos y diques en la información, así como el afianzamiento de las complicidades y los silencios. Veamos.

Javier Cacho: El padre Figueroa era un hombre astuto. Él no comentaba nunca con la comunidad. Veíamos que se pasaba con ellos [los FUA] los domingos en el Centro Cultural, que los estimaba mucho. Todavía se usaba la misa de la congregación [mariana] en la iglesia de la Compañía con los chicos del colegio, y después el padre Figueroa se iba con sus gentes. El padre Alfredo Jacobo era muy amigo de Figueroa.

El estilo de la época era que todo [se concebía de manera] vertical. Ni se te ocurría a ti, maestrillo, que el padre Figueroa te invitara a ver qué opinabas, ¡para nada! Sabíamos que había cosas.⁶⁰ En esos años, la violencia se daba, pero poco. Luego, en los años siguientes, hubo hasta muertos.

FMG: ¿Y quiénes eran los FUA?, ¿los conoció?

JC: Sí los conocí. Ellos tenían como orgullo por estar defendiendo los derechos de la Iglesia. Querían ser una célula. [En aquellos tiempos] andaba ese muchacho Feldmann y Coello y también, muy metido, Plata.⁶¹

FMG: Con la venia del arzobispo.

JC: Hay que considerar de dónde venían los jerarcas de esa época, de una serie de persecuciones. Los jesuitas de los sesenta ya estaban en contra de todo eso. Yo regresé a Puebla de 1988 a 1991 y la última de 1997 a 1998. Los que fueron alumnos míos, un buen número, eran críticos del FUA.

FMG: ¿Cómo circuló entre ustedes la noticia del ataque al ITESO?

⁶⁰ El padre Juan Lafarga, S. J., llegó a Puebla en septiembre de 1953, recién fundado el Yunque, y permaneció en esa ciudad hasta aproximadamente agosto de 1956. Él relata que sí se comentaba a veces respecto a los Tecos y los Fuas, pero señala que él personalmente tenía “una cierta alergia y disgusto respecto a estos grupos. Había un maestrillo de María que sí aludía al tema, y también el padre Manuel Figueroa, que era muy amigo mío. Este último hablaba con mucho aprecio de los muchachos que colaboraban con el FUA. Y yo conocía de los Conejos por referencias de otros jesuitas. Pero en cambio, durante mi estancia en Puebla, nunca oí que se hablara del Yunque. Pero el hecho de que mis compañeros jesuitas apoyaran en esa época a los que consideraban como paladines de la lucha anticomunista en México a mí me parecía bien eso”. Entrevista de Fernando M. González con Juan Lafarga, S. J., 14 de septiembre de 2005, D. F.

⁶¹ Se refiere a Klauss Feldmann, Luis Felipe Coello Macías y Ramón Plata Moreno —el líder de los jóvenes FUA que fue asesinado años después, en la Navidad de 1979. Su asesinato fue atribuido a Fernando Gutiérrez Barrios—, Véase Alvaro Delgado, *op. cit.*, cap. II.

JC: Fíjese que no me enteré. Nosotros oíamos de los Tecos, y sí, la mayor parte de jesuitas los criticaban.

FMG: Pero, entonces, no necesariamente actuaban coordinados los jesuitas de Guadalajara con los de Puebla.

JC: No, para nada. Más aún por una razón, es que a esas alturas éramos ya dos provincias.⁶² El provincial Enrique María del Valle era reservadísimo.⁶³

En todo caso, la división de las provincias jesuitas reforzó la incomunicación, pero no la explica del todo. Hay que referirla, principalmente, a la forma en que estaba estructurada la jerarquía y a las simpatías ideológicas entre jesuitas. Las eventuales y soterradas críticas contra los grupos secretos por parte de algunos jesuitas o maestrillos no se discutían de frente en las comunidades. Y como además estaban convencidos de la “amenaza comunista”, tampoco se explicitaban las políticas de conjunto.

Todo lo anterior permite hacerse una idea del clima que envolvía no sólo a la comunidad jesuita de Puebla, sino también a la de Guadalajara. Lo que me parece francamente sorprendente es que el ataque al *RESO* haya pasado “desapercibido” para el padre Cacho. En todo caso, entre la comunidad jesuita de Guadalajara y la de Puebla, en ese año de 1958, no existía plena adecuación.

Sin embargo, tratando de mirar más allá de la Compañía de Jesús, esta manera en que circulaba la información y se comprometían las convicciones muestra una de las estrategias —no necesariamente coherente ni fríamente pensada— implementada tanto por la jerarquía eclesiástica como por las autoridades de diferentes congregaciones religiosas, incluida la jesuita. Esta estrategia ambivalente se dio desde antes de la guerra cristera y terminó por consolidarse a partir de la década de los treinta. Consistía no sólo en tolerar con magnanimidad a las llamadas sociedades secretas —“reservadas”— si la jerarquía —como ya señalé— tenía información y de algún modo podía intervenir en ellas e incluso promoverlas,⁶⁴ aunque estaban proscritas como mínimo desde un siglo antes.

⁶² Desde mediados de 1952, la Compañía de Jesús, en México, se dividió en dos: la provincia sur y la septentrional, con un provincial y un viceprovincial para la segunda. Cf. José Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, pp. 303 y 304.

⁶³ Entrevista con J. Cacho, *op. cit.*

⁶⁴ Es el caso de la llamada Unión del Espíritu Santo (U), fundada en Santa María, Morelia, alrededor de 1919, por el entonces rector del Seminario de Morelia, Luis María Martínez, y por el licenciado Adalberto Abascal —padre de Salvador,

Tal fue el caso, por un tiempo, de las Legiones, organización fundada a inicios de los treinta por un ex miembro de la Liga Nacional de la Defensa Religiosa y de la Unión del Espíritu Santo (u), Manuel Romo de Alba, originario de San Juan de los Lagos, Jalisco.⁶⁵ Años más tarde, las Legiones —ya mediatizada y transformada— se denominó Organización Cooperación y Acción (OCA),⁶⁶ y fue la base secreta del Movimiento Nacional Sinarquista. También fue el caso de otras organizaciones que nacieron al calor del conflicto por la “educación socialista”, como los Tecos en Guadalajara —en 1934— y los Conejos en México —en 1936—⁶⁷ y, veinte años más tarde, la Orquesta-FUA.

Si se revisan los cuestionamientos y condenas emitidas por la jerarquía eclesiástica respecto a las sociedades secretas de la década de los veinte a los sesenta, se podrá comprobar que no contaron con una estrategia centralizada, como la que se intentó implementar respecto a la Acción Católica (AC) con mayor o menor éxito,⁶⁸ sino que fue más bien una actuación “caso por caso”, definida según el momento y las circunstancias.⁶⁹

A su vez, esta manera de enfrentar la situación de las sociedades “reservadas” debe ser vista a la luz de una política más abarcadora propuesta por el Episcopado para la acción católica de sus laicos. Dicha propuesta —como pertinentemente afir-

el del movimiento sinarquista, y abuelo de Carlos, secretario de Trabajo y de Gobernación en el gobierno de Vicente Fox—, y que fue tan determinante para la lucha armada, diez años después. De igual modo, las Brigadas Santa Juana de Arco, fundadas por un miembro de la u en 1927, en Zapopan, Jalisco, en plena contienda armada.

⁶⁵ El historiador Servando Ortoll fue el primero que desarrolló a fondo este tema. Por ejemplo, en el texto titulado “Algunas reflexiones históricas a raíz de la publicación del libro de Manuel Romo de Alba, *El gobernador de las estrellas*”, *Encuentro*, vol. 3, núm. 11, El Colegio de Jalisco, abril-junio de 1986. También, en “Los orígenes sociales del sinarquismo en Jalisco”, *Encuentro*, vol. 1, núm. 3, El Colegio de Jalisco, abril-junio de 1984.

⁶⁶ Quien, según el escritor Rafael Capetillo Robles Gil, nació en Encarnación de Díaz, Jalisco. Con el fin de agrupar a todos los restos de las organizaciones de tiempos de la Cristiada y posteriores, cf. “Las dos ciudades en Puebla, la universidad y la contra-universidad”, México, 1978, p. 58.

⁶⁷ Más en los colegios de los maristas y de los lasallistas. Para una primera aproximación a los Conejos, véase Gabriela Contreras Pérez, *Los grupos católicos en la Universidad Autónoma de México, 1933-1944*, Ediciones de la UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002.

⁶⁸ Para un análisis muy pormenorizado de la Acción Católica, la tesis de doctorado de María Luisa Aspe Armella resulta fundamental, “Un caso de integralismo interruptus, 1929-1958: La supuesta homogeneidad de la Acción Católica y su contradicción interna en relación a la política”, UAM, julio de 2004.

⁶⁹ Para un análisis más específico, véase Fernando M. González, “Integralismo, persecución y secreto en algunos grupos católicos en México en el siglo xx”, en el libro coordinado por Alberto Aziz y Jorge Alonso, *El Estado mexicano herencia y cambios*, México, Ediciones Porrúa, 2005, t. III. Debería haber escrito *integralismo*.

ma María Luisa Aspe— traía aparejado un doble mensaje;⁷⁰ por una parte, proponía colaborar a fondo en la promoción del orden social cristiano y, por el otro, prohibía expresamente internarse en el terreno político-partidista. Lo cual instituyó lo que se podría denominar “integralismo paradójico”, es decir, aquel que se debatirá entre la trasgresión y lo *interruptus*.

La salida que ofreció el Partido Acción Nacional (PAN), unos años después —1939— de inaugurada la estrategia de la AC —diciembre de 1929—, sirvió de válvula de escape para aquellos que no soportaron el límite a la política de partidos impuesto por la línea romana —reforzada por la reciente salida del conflicto armado cristero—, tal fue el caso de muchos miembros de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC)⁷¹. La otra “salida” fue la de las “sociedades reservadas”, que permitió explorar otros tipos de organización en el campo educativo, otras maneras de mostrar obediencia y sumisión, la actuación de ciertas formas de violencia, socializar la paranoia tamizada de conspiración, tensar las relaciones con una parte de la jerarquía eclesiástica⁷² y, con el tiempo, pasar del terreno educativo al empresarial y al propiamente político. Estos dos últimos casos se dieron, a partir de la década de los sesenta, a través de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO) y Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC),⁷³ y después con el PAN.

Digamos que las sociedades “reservadas” estuvieron cruzadas tanto por el “integralismo paradójico” como por el “doble discurso ambivalente” no explícitamente formulado en textos oficiales, pero sí en comunicaciones orales oficiosas respecto a aquéllas —hecho al que ya he hecho referencia antes—. Tal fue el caso del lasallista Rafael Martínez, a quien el arzobispo de Puebla, Octaviano Márquez, lo llamó para

⁷⁰ “La Acción Católica mexicana llevaba en su organización, en sus estrategias y en sus fines una contradicción sustancial: por un lado, se proponía formar militantes en las líneas duras del integralismo y la intransigencia, es decir, como convencidos colaboradores en la reconstrucción del orden social cristiano y, por el otro, se les impedía estatutariamente incurrir en política partidista”. María Luisa Aspe Armella, “El discurso de la Acción Católica Mexicana y los discursos católicos cristeros y de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1926-1956”, tesis de Maestría en Historia, Universidad Iberoamericana, 2003, pág. 88.

⁷¹ Organización fundada casi inmediatamente después de que terminara el conflicto armado denominado la Cristiada. Su primer asesor fue el padre Ramón Martínez Silva, S. J.

⁷² También cooperar con ella de una manera “heterodoxa”.

⁷³ Organismo cívico político que nació al final del sexenio de Luis Echeverría.

encargarle a los “muchachos”. “Le pregunté a monseñor Márquez qué significaba ‘asesorarlos’ y me respondió: ‘qué no se separen de la iglesia’.⁷⁴ ¡Vaya!, era casi como decir lo siguiente: “mire, usted, los muchachos realizan actividades poco ortodoxas, pero qué le vamos a hacer, la amenaza comunista se cierne sobre nuestras cabezas, trate de que no se salgan demasiado de los límites”.

Hay que recordar que el citado arzobispo, unos pocos años después, fue un entusiasta propagador de la fórmula de “Cristianismo sí, comunismo no”, que hizo pareja en puertas y ventanas con aquella otra más antigua que decía: “Este hogar es católico, no se admite propaganda protestante”.

No obstante, hay que aclarar que este tipo de acuerdos —como el celebrado entre el hermano Martínez y el arzobispo de Puebla— no necesariamente era conocido por otras autoridades eclesiásticas u otros religiosos. Por ello, esta ambigüedad y parcialización informativa, entrecruzada con permisividades “a media voz”, permitió conductas como las del mencionado jesuita Romero Pérez, o francas condenas a estas actividades, como las del padre Ayala.

■ A manera de conclusión provisional

Una de las cosas que distinguiría a los Tecos, tanto de los Conejos, Yunque-Frente Universitario Anticomunista y Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO)⁷⁵ es que rápidamente tuvieron un territorio universitario propio en el cual ejercer sus actividades. Territorio que pretendieron controlar de manera total, aunque nunca lograron el éxito completo —como ya he señalado al describir las disidencias tanto individuales, de los treinta como las colectivas y estentóreas, de 1947-1948.

Fue evidente que la fundación del ITESO cuestionó el casi monopolio que la Universidad Autónoma tenía en la ciudad respecto a los egresados de las escuelas católicas particulares. Ello explica, en parte, su rabia y la reacción violenta que tuvieron, y que tantos costos les implicó en el corto y el mediano plazos.

⁷⁴ Entrevista de Fernando M. González con R. Martínez, *op. cit.*

⁷⁵ El MURO es, en buena medida, una prolongación del Yunque, que aposentó sus reales en el Distrito Federal, alrededor de 1961.



La simultaneidad de la muerte del padre Manuel Figueroa, en Puebla, y el ataque al ITESO permitieron a la mayoría de los jesuitas implicados o simpatizantes de las citadas sociedades reservadas replantearse el compromiso con éstas. Lo que parecía el apostolado de unos pocos terminó afectando a muchos

Después de 1968, la Compañía de Jesús cambió radicalmente de imagen y en su manera de enfocar los hechos. Para ella, la cuestión es —como para los lasallistas— qué hacer con ese pasado del que aquí he dado algunas pistas, el cual no le resulta fácil de integrar en su compleja historia.

Desde el punto de vista universitario, la fundación del ITESO inició la erosión de la férrea dicotomía que marcaba las militancias, espacios y lugares para ejercer las profesiones en Guadalajara. La creación de más universidades —como el Tecnológico de Monterrey— contribuyó aún más a despolarizar el asfixiante clima ideológico y político que conformaba al espacio educativo.

Inútil decir que la Compañía de Jesús en la época aludida no se reduce a ese aspecto de su historia. Queda pendiente describir el proceso específico de la fundación del ITESO. Espero que estas breves notas sirvan de prolegómeno para la realización de esa tarea.

■ Fuentes

ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, Noticias de la Provincia, México.

ASPE ARMELLA, María Luisa, “El discurso de la Acción Católica Mexicana y los discursos católicos cristeros y de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1926-1956”, Tesis de la Maestría en Historia, Universidad Iberoamericana, 2003.

CAPETILLO ROBLES GIL, Rafael. *Las dos ciudades en Puebla, la universidad y la contrauniversidad*, México, 1978.

CONTRERAS PÉREZ, Gabriela, *Los grupos católicos en la Universidad Autónoma de México, 1933-1944*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002.

DELGADO, Álvaro, *El ejército de Dios*, México, Plaza y Janés, 20004.

DEL VALLE, Luis, “Por supuesto que he cambiado. Jesuita y teólogo: Mi persona y mi actividad”, *Christus, Revista de Teología y Ciencias Humanas*, enero-febrero, 2004, p. 45.

- GONZÁLEZ GOLLAZ, Ignacio, *¿Autodestrucción de la Universidad Autónoma de Guadalajara?*, México, 1940.
- GONZÁLEZ, Fernando M., "Integralismo, persecución y secreto en algunos grupos católicos en México en el siglo xx", en Alberto Aziz y Jorge Alonso, *El Estado mexicano: Herencia y cambios*, México, Porrúa, 2006.
- , "Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: Sociedades secretas y jesuitas", en *Historia y Grafía*, núm. 20, México, Universidad Iberoamericana, 2003.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José, *Jesuitas en México durante el siglo xx*, México, Porrúa, 2003.
- MILLÁS, Juan José, "Destrozos", *El País*, 31 de octubre de 2003.
- ORTOL, Servando, "Algunas reflexiones históricas a raíz de la publicación del libro de Manuel Romo de Alba, *El gobernador de las estrellas*", *Encuentro*, vol. 3, núm. 11, abril-junio de 1984, El Colegio de Jalisco.
- POULAT, Emile, *Le catholicisme sous observation. Entretiens avec Guy Lafon*, París, Éditions du Centurion, 1983.





B O N A N Z A S

El intento por sistematizar algunas ideas sobre la sociedad del conocimiento es el motivo que inspiró este trabajo. Partimos de que esta nueva era, sustentada en el dominio de lo global e informacional, no la podemos explicar sin los cambios institucionales, políticos, sociales, económicos, tecnológicos y culturales. Hoy la sociedad está siendo impactada en sus funciones, procesos y estructuras dados los cambios veloces que día a día se suscitan. El presente trabajo tiene como objetivo analizar a la sociedad del conocimiento desde una perspectiva sociopolítica, en que la gobernanza y la ética democrática son factores fundamentales.

■ *The attempt to systematize some ideas on the society of the knowledge is the reason that inspired this work. We started off that this new era, sustained in the global dominion of and the informational thing we cannot explain it without the institutional changes as much politics, social, economic, technological and cultural. Today the society is being hit from the point of view of its functions, processes and structures given to the quick changes that day to day are provoked. This paper has like objective the analysis of the society of the knowledge from a sociopolitics perspective, where the democracy, governance and the democratic ethics are fundamental factors*

Democracia, ética y gobernanza en la sociedad del conocimiento¹

E ■ Punto de partida

Este trabajo parte de la premisa de que el paso a la sociedad del conocimiento implica una nueva institucionalidad política, económica y social basada tanto en la gobernanza local, regional e internacional como en una ética de la política democrática. Este artículo está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte se explicarán las características del Estado y de la empresa en la era de la industrialización; en la segunda analizaremos las transformaciones de las instituciones del industrialismo y el paso a la era del conocimiento; en la tercera se presentarán algunas reflexiones sobre la relación entre la democracia y la ética como sustento de una sociedad basada en el conocimiento, y por último, se abordará la gobernanza como un proceso institucional indispensable para la toma de decisiones de actores tanto gubernamentales como privados y de la sociedad civil.

La empresa y el Estado en la era de la industrialización

La empresa privada capitalista se construye bajo la forma del industrialismo en el siglo xix, tanto en Europa como en Estado Unidos. Su objetivo, estando en vigencia,

* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Correo electrónico: finarinez@itesm.mx

¹ Este artículo es parte del proceso de discusión temática de investigación de la Red de Investigaciones Políticas (REDIP), del Centro de Análisis y Evaluación de la Política Pública (CAEP), de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP) del Tecnológico de Monterrey (Campus Monterrey), México.



habría sido el de darle valor a los patrimonios productivos privados, movilizando para este fin el trabajo humano de manera eficaz. Según esta visión, la empresa es una unidad en la cual están agrupados y coordinados los factores humanos y materiales de la actividad económica (Letaille, 1968). Otra definición, de Alenxandre Nowick (1977), precisa más aún el objetivo de la empresa en la era industrial, en dos niveles: Uno que concierne a aquellos que revelan la amplitud estratégica, es decir, el eje sobre el cual se mide el progreso técnico, económico y social que permite alcanzar el objeto puesto, la baja de los costos, el perfeccionamiento de los medios, etcétera. El otro nivel se refiere a los objetivos más precisos de la empresa, éstos son la maximización de la ganancia, el crecimiento, el aumento y el logro de la competitividad de una parte del mercado que desde la posguerra ha reposado sobre la producción en serie de bienes estandarizados, así como el modo de producción de la organización del trabajo, dominado por los paradigmas taylorista y fordista.

A mediados del siglo xx apareció una definición de empresa moderna que estima una cantidad numerosa de unidades operativas distintas y que al mismo tiempo está dirigida por una jerarquía de cuadros asalariados. La empresa moderna, dice Alfred D. Chandler, “emplea una jerarquía de cuadros asalariados medios y superiores, encargados de supervisar y de coordinar el trabajo de las unidades que están bajo su autoridad” (1988:3). En este sentido, por los años 60, John Galbraith había escrito, con respecto al crecimiento de las empresas modernas, sobre el divorcio entre la propiedad del capital y la dirección efectiva de la empresa. Dicho de otra manera, este economista define una tecnoestructura que ejerce el poder a través del control de las informaciones y de las decisiones. Visto así, la empresa moderna es fijada como “una entidad colectiva e imperfectamente definida; en las grandes sociedades ella engloba el presidente, el administrador delegado, los directivos generales o directores que tienen la responsabilidad de efectivos o de departamentos importantes, los titulares de otros principales puestos del Estado Mayor, y quizás los jefes de divisiones o servicios no incluidos entre los precedentes” (1974:92).

Si se toman los conceptos arriba mencionados, se podría deducir que desde el propietario de la empresa del siglo xix hasta el manager asalariado de finales de siglo xx, pasando por el propietario administrador de inicio de ese siglo, la empresa se ha desarrollado alrededor del paradigma del control. Como lo define Philippe Lorino, “el control del esfuerzo en la utilización de recursos por la medida de un trabajo asimilable a una energía física, medida por unidades mecánicas simples (cantidad, piezas producidas,

horas), para asegurarse que los recursos confiados por un propietario son normalmente valorizados” (1991). Es así como la empresa toma su valor y su cultura, impregnada de un concepto reducido a lo económico. Desde esta perspectiva, se trata, por consiguiente, de reafirmar la organización empresarial como la verdadera organización de la producción con un sistema fundado sobre la ideología capitalista, de donde es mejor deducir que este tipo de empresa no es posible sin una relación social de subordinación de los trabajadores con respecto a los propietarios de los medios sociales de producción, o de los tecnócratas, quienes establecen el control y el poder a través de la ideología del trabajo (trabajo-mercancía, por tanto, una actividad económica) y de la ideología de gestión (taylorismo, fordismo y otras formas de regulación empresarial).

Entonces, podemos afirmar que este proceso de conformación de la empresa, como lo hemos esbozado, tiene sus bases en una economía sustentada en la industria de la manufactura orientada a la producción masiva estandarizada con larga vida del ciclo productivo en que se vende el producto con una calidad uniforme internacional estandarizada y a un costo-precio bajo. En este contexto, el paradigma de administración de la empresa, como ya se mencionó, se caracteriza por un estilo de gestión jerárquico en mando y control, en que un porcentaje grande de los directores de las empresas se concentran en la administración al interior de la organización. Fue en la época de la internacionalización de la economía cuando el Gatt y los acuerdos de Breton Woods se constituyeron en las instituciones clave. Pero, además de ello, otros factores le dieron morfología a este proceso:

1. La ruptura con los sistemas de organización social, y sus redes de seguridad, que supone la *Gran Transformación*, en la terminología que Karl Polanyi utilizara para referirse a la consolidación de la economía de mercado que viene de la mano de la revolución industrial; 2. la aparición, con el cambio de siglo, de sistemas de organización social alternativos basados en criterios de asignación y distribución distintos del mercado; 3. el elemento ideológico; 4. el cambio de interpretación del funcionamiento de la economía y del papel del sector público en el manejo de las crisis económicas que se produce en la década de los treinta (Muñoz de Bustillo, 2000:19).

Es por esta razón que en el siglo xx, sobre todo en la fase de la internacionalización de la economía, el bienestar social se convirtió en un principio fundamental que

perfilaba los derechos sociales. Pero, para que los derechos se tradujeran en medidas típicas a través de la educación, las pensiones, la salud, etcétera, fue indispensable que el Estado comenzara a tener funciones más activas mediante una burocracia estatal racional y un ejecutivismo interventor fuerte, por lo que este momento inauguró el Estado de Bienestar con la finalidad de regular los ciclos económicos y el orden social, y mediar entre los grupos de intereses y los partidos políticos. A este respecto Nuria Cunnil Grau explica que:

[...] el paso de la justicia conmutativa (que sustentaba el estado liberal) a la justicia distributiva, abre la promesa de un desarrollo económico y social promovido directamente por el Estado. La asunción de la responsabilidad por la “procura existencial” y por la integración social legitima la preeminencia de la acción económica y gestora del Estado por sobre la política, pero también la relativización del valor de la libertad que había sido el valor supremo para las doctrinas liberales (1997:38).

Ya Jürgen Habermas (1990) había afirmado que el Estado autoritario es una sociedad integralmente administrada. Define la forma de integración social, por lo menos en cuanto a su intención, por el ejercicio “racional con arreglo a fines” de una dominación administrativa controlada en términos centralistas.

Aunque Claus Offe ha afirmado que “el capitalismo no puede existir ni *con* ni *sin* el Estado del Bienestar” (1994),² por otro lado, Niklas Luhmann relaciona este tipo de Estado con los esquemas de análisis funcionalistas realizados en el mismo periodo de la *belle époque*. Según este autor, “el funcionalismo estructural se alió a la planificación desde arriba, al control, y el concepto de sistema se convirtió en un instrumento de racionalización y reforzamiento de las estructuras de dominio” (1996:29). Es lo que permite a Luhmann ir más allá del mero análisis de la crisis económica del Estado Social de Bienestar, aceptando que a esta organización estatal hay que verla desde dos problemas diferentes: el teórico y el político. Precisa que

² Offe propone un análisis de la sociedad capitalista industrial concebida como una estructura sociopolítica compuesta por tres subsistemas independientes: la economía; las estructuras de socialización, en particular la familia, cuyo objeto es inculcar la lealtad al sistema, y el Welfare State, que debe contribuir a eliminar el conflicto y las disfunciones que pueden aparecer entre los dos subsistemas anteriores.

“El Estado de Bienestar no encuentra aún una teoría política, y uno se tiene que preguntar si es posible una recombinação de teoría política y praxis política cuando esta combinación se propone sobre la base del reforzamiento de desviaciones y del cambio continuo de valores” (1998:127).

Así, la forma estatal de bienestar que se fraguó atendiendo lazos de solidaridad muy concretos y creados, así como los sistemas de manufacturas apoyados por la combinación de dos grandes factores de la producción, el capital y el trabajo, dado un nivel de tecnología, han sido criticados, por una parte, por el replanteamiento de los debates últimos sobre la democracia y, por la otra, por los cambios sufridos en el mundo expresados en el paso de la era industrial a la era del conocimiento.³ De esta manera, según Jürgen Habermas, “El Estado Benefactor o Social en su desarrollo, ha entrado en un callejón sin salida. En él se agotan las energías de la utopía de la sociedad del trabajo [...] El proyecto de este Estado, enfocado reflexivamente, no sólo orientado a la sujeción de la economía capitalista sino a la sujeción del mismo Estado, no puede mantener el trabajo como punto central de referencia” (1994:129).

■ El paso a la sociedad del conocimiento o la transformación de las instituciones de la era industrial

Todos los análisis expuestos nos conducen a afirmar que tanto la era de la industrialización como el Estado de bienestar, constituido éste en el marco de aquélla, están en proceso de transformación, por lo que se enfrentan hoy con una serie de críticas y problemas, producto de los cambios económicos, tecnológicos y políticos cuyos factores explicativos, según Rafael Muñoz de Bustillo (2000), son los siguientes: 1) el fin del consenso keynesiano; 2) los efectos perversos de la política social y del financiamiento del Estado de Bienestar; 3) los fallos del Estado; 4) el cambio demográfico: envejecimiento y cambios en los patrones familiares; 5) la globalización de la economía; 6) el cambio en el funcionamiento del mercado de trabajo, y 7) la debilitación del

³ Cuando el sistema de producción en serie en los países desarrollados alcanzó su madurez y las nuevas tecnologías, ligadas a la revolución informática y microelectrónica y a una nueva organización industrial y gerencial, se desarrollaban con rapidez no sólo en los países industrializados sino en los tigres asiáticos, comenzó una era diferente a la industrial, una era donde el conocimiento es la clave del desarrollo.

efecto de legitimación y pérdida de lealtad.⁴ Visto de esta manera, de un tiempo no muy lejano para acá, la actividad económica de algunos países ha dependido menos de la transformación de la base física de la producción, es decir, de objetos (materia, energía transformadas en productos manufacturados) y más de la transformación de la base intelectual de la producción, es decir, las representaciones de los objetos. Esta evolución de la sociedad Industrial a la Sociedad del Conocimiento ha tenido correlatos en tres esferas: individual, organizacional y social (Carrillo, 2005).

Nivel	Dominio previo	Medición previa	Elemento incorporado	Nuevo dominio	Nueva medición
Individual	Inteligencia analítica	Coeficiente intelectual	Inteligencia emocional	Personalidad integral	Perfil de madurez
Organizacional	Estrategia de negocio	Estados financieros	Capital intelectual	Organización integral	Reporte integral de valor
Social	Desarrollo económico	Producto interno bruto	Calidad de vida	Sociedad integral	Cuentas de capital social

Fuente: Carrillo, 2005.

Estos factores resumen el cambio de la era del industrialismo posicionada con mayor ahínco después de la Segunda Guerra Mundial a una era denominada del conocimiento en que el factor estratégico de la competitividad ya no es el capital físico (maquinaria) ni el capital tecnológico, sino el capital intelectual o la *mentefactura* y la organización integral, por el lado organizacional; la personalidad integral por lo individual; y la calidad de vida, la sociedad integral y el capital social por lo social. Así, al configurarse una sociedad basada en el conocimiento, podemos decir que ésta se sustenta, primero, en el acceso a la infraestructura de las tecnologías de la información y, segundo, en el acceso a “bienes intangibles” (sobre todo, la educación) que permitan absorber, difundir y utilizar dichas tecnologías.

Al hacer hincapié en el capital intelectual y en la organización integral como partes constitutivas del elemento incorporado y del nuevo dominio, respectivamente,

⁴ Entre las explicaciones del éxito del Estado de Bienestar es lugar común señalar que, en sus orígenes, esta organización estatal estaba diseñada como una institución de suma positiva, es decir, todos los segmentos de la sociedad se beneficiaban de un modo directo e indirecto de ella.

en el nivel organizacional estamos tratando de ver la manera como se sustenta la intangibilidad del capital intelectual o conocimiento⁵ que, a diferencia del capital físico o tecnológico que se puede comprar, sólo se puede cultivar y desarrollar en las empresas a través de lo que René Villarreal y Tania Villarreal denominan “nuevas organizaciones inteligentes, que son aquellas que tienen la capacidad para identificar el conocimiento, aprender de manera continua y permanente, y crear conocimiento productivo” (2003:10). Ya Manuel Castells (1999), al definir la *empresa red*, explicita que son organizaciones de éxito capaces de generar conocimiento y procesar información con eficacia; de adaptarse a la geometría variable de la economía global, de ser lo bastante flexibles para cambiar sus medios con tanta rapidez como cambian los fines, ante el impacto del rápido cambio cultural, tecnológico e institucional; y de innovar, cuando la innovación se convierte en el arma clave de la competencia. Respecto a esto, el mismo Manuel Castells (1999) afirma que tanto el dominio informacional como el global evidencian la base explicativa de este proceso de la siguiente manera. Es informacional porque la productividad y competitividad de las unidades o agentes de esta economía (ya sean empresas regiones o naciones) dependen fundamentalmente de su capacidad para generar, procesar y aplicar con eficiencia la información basada en el conocimiento. Es global porque la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes (capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología, mercados), están organizados a escala global, bien en forma directa, bien mediante una red de vínculos entre los agentes económicos.

En el nivel individual se destaca la personalidad integral como nuevo dominio; nos referimos a todo lo que puede constituir la base de la iniciativa emprendedora tanto individual como colectiva de la sociedad. De aquí se desprenderían las nuevas competencias del ciudadano del conocimiento.⁶

⁵ Se habla del paso del capital tangible al capital intangible. Éste no se ve, pero se manifiesta en la competitividad, rentabilidad y valor de la empresa. Se tienen fundamentalmente dos tipos de capital intangible: el capital intelectual y el capital social. El primero se le conoce también como el conocimiento tácito de una organización. Consiste en el conocimiento de la organización sobre su núcleo de negocios (*core business*), gente, tecnologías, procesos, mercados y sobre la organización misma. Y el segundo, el capital social, se refiere al concepto desarrollado por Francis Fukuyama como la confianza entre los trabajadores y empleados de una empresa, y también entre clientes y la empresa, es decir, es el pegamento que mantiene unidas a las cadenas de personas (Villarreal y Villarreal, 2003).

⁶ El proyecto Educación sobre la Ciudadanía Democrática (ECD) de la OCDE define *ciudadano* como una persona que tiene derechos y obligaciones en una sociedad democrática, y clasifica las competencias en tres: competencias cognitivas, competencias éticas y selección de valores, y las relacionadas con la acción o competencias sociales (OCDE, 2002).

Y en el nivel de lo social, el nuevo dominio, la nueva medición y el nuevo elemento incorporado, expresado en la sociedad integral, el capital social y la calidad de vida, respectivamente, son factores clave que explican el tipo o modelo cívico que pudiera darle sentido al espacio público desde el punto de vista de la relación entre el ciudadano y el Estado. Al hablar, por un lado, de la transición de la era de la manufactura a una era del conocimiento y, por el otro, de la crisis del Estado de Bienestar, nos ubicamos en un tipo de resurgimiento de la sociedad en su organización, en el replanteamiento de las funciones del Estado, en una nueva relación de la empresa privada con el Estado y la sociedad, y en una nueva posición del espacio público. En otras palabras, estamos en presencia de las transformaciones del Estado y de sus instituciones.

En efecto, con el postulado de que la evolución del capitalismo implica la transformación de las relaciones sociales y de la acción del sistema político y administrativo en el que éstos se someten a las leyes de la racionalidad instrumental, y en que el resultado de la actividad gubernamental se limitaría a las cuestiones técnicas, de forma que los problemas que afectan a las prácticas sociales desaparecerían muy pronto de sus preocupaciones, y que, en consecuencia, generarían problemas graves para la democracia, Jürgen Habermas propone la necesidad de modificar la idea normativa de una autoorganización de la sociedad con la aparición de la democracia de masas, símbolo de una producción de masas, expresada en el Estado de Bienestar y en la era de la manufactura industrial. Así, con el interés de reinterpretar la soberanía popular y recuperar la dimensión moral del liberalismo mediante un cuerpo informalmente movilizado de una opinión discursiva no gubernamental que puede servir como contrapeso y, a su vez, como interacción entre los subsistemas de Economía y Estado, y dado a su complementariedad funcional, este autor propone el concepto de *mundo de la vida*, donde ocurren los procesos sociales de integración, socialización y solidaridad que servirían para la reproducción de la sociedad misma.

La modernización de la sociedad es analizada ciertamente en sus ramificaciones, pero predomina una idea unidimensional del proceso global de diferenciación estructural. Este no es concebido como un proceso de diferenciación de segundo orden, como un desacoplamiento de sistema y mundo de la vida, que cuando está lo suficientemente avanzado hace posible que los subsistemas regidos por medios reobren sobre los mundos de la vida, a su vez estructuralmente diferenciados (Habermas, 1990:531).

Visto así, la esfera pública es el lugar donde nace la opinión pública a través de un proceso de comunicación entre individuos, grupos y asociaciones civiles, la cual dependerá de la calidad que cada uno exponga, puesto que una sociedad democrática existe únicamente si hay deliberación. En efecto, el mundo de la vida es una esfera diferente al subsistema de la economía y al subsistema del Estado, por lo que se supone un tercer dominio que actúa como mediador entre ambos y que comparte las virtudes de cada uno. “Este tercer sector se define por sus comunidades cívicas (su pluralidad en su esencia) que son asociaciones abiertas e igualitarias y que permiten la participación voluntaria” (Barber, 2000:43). Desde este punto de vista, Norberto Bobbio (1997) ha asumido la tesis de que se debe hablar justamente de un verdadero y propio cambio en el desarrollo de las instituciones democráticas que puede ser resumido de la siguiente manera: de la democracia del Estado a la democratización de la sociedad. Esto implica que las acciones de las personas se definirían como políticas cuando ellas actúan en su calidad de ciudadanos, y cuando se dirigen, o incidentalmente movilizan, a otras personas en su calidad de ciudadanos (Heller y Féher, 1998). Visto así, se hace un llamado al vínculo cívico como legitimador de la solidaridad, colocando el proceso democrático en el centro de su concepto de ciudadanía.

Desde esta perspectiva, el grado de satisfacción de los ciudadanos frente a las instituciones políticas y administrativas del Estado constituye una medida cierta de calidad de la democracia. En esta época de mutaciones fuertes, las organizaciones se han visto en la necesidad de replantear su filosofía y estilo administrativo tradicional. Los gobiernos con visión digital y la gestión pública moderna deben enfrentar este reto, por lo que se ha generado lo que hoy se puede denominar gobernanza, entendida ésta como aquella que involucra mutualidad e interdependencia entre actores públicos y no públicos, así como entre diferentes géneros de actores públicos, por lo que pocas soluciones son respondidas exclusivamente por las autoridades gubernamentales. De esta manera, “la habilidad de los actores para coordinar actividades, desarrollar una forma de gobernanza que no esté dirigida por el mercado ni por las decisiones jerárquicas, y perseguir iniciativas articuladas complejas presenta un conjunto de enigmas conceptuales que desafían las nociones burocráticas de organización, la acción racional y el autointerés” (Fountain, 2001:67).

Desde esta perspectiva, el objetivo de un Gobierno en esta era debe basarse en la gobernanza, ya que sin ella la sociedad del conocimiento perdería sentido en

sí mismo. En esta línea, las instituciones gubernamentales deben, en primer lugar, crear las condiciones para prácticas democráticas tanto de los ciudadanos como de la sociedad civil y del sector privado, a través de iniciativas como las actividades de la participación de la sociedad de la información, creación de infraestructura para la sociedad de la información, así como propiciar la consolidación de una ciudadanía involucrada con el uso de las tecnologías de la información; en segundo lugar, propiciar la innovación mediante la atracción de inversiones e infraestructuras que generen un crecimiento económico más justo y equitativo, y en tercer lugar, integrar a la sociedad a partir del cambio cultural.⁷

Este hecho implica que en el nivel social, para incrementar la innovación, el capital social sea considerado clave no sólo en la unidad económica empresarial, sino también en la sociedad en general. Si los componentes de éste, como la confianza, las normas y las redes, como lo esboza Robert D. Putman (2002), expresan fiabilidad en un conjunto de interacciones de empresas e individuos, contratos sociales negociados entre actores y redes de compromisos que implican grupos de individuos o individuos que desarrollan en términos confiables una comunicación y canales de decisiones productivas, podemos afirmar que el paso del cambio tecnológico se ha intensificado en el momento que con éste se afianza el capital informacional, entendido como el acceso a la información abierta proveniente de Internet generando redes sociales colaboradoras para compartir no sólo valores, fines y objetivos, sino también *expertise* y conocimiento, riesgos, rendición de cuentas y confianza.⁸ Es por ello que el capital social incrementa la habilidad para construir el capital informacional: “Actores en redes colaborativas aprenden acerca de las nuevas tecnologías, de las oportunidades, del resultado de transacciones, así como de los desafíos más rápidos debido a la densidad de la interacción entre las redes” (Fountain, 2001:77). En consecuencia, mediante estos capitales, se genera más y mejor información haciéndola útil para la toma de decisiones; por ejemplo, conocer el territorio, los

⁷ Zygmunt Bauman en sus interesantes libros, en particular *En busca de la política* (2001), reflexiona y deja claro el concepto de sociedad al esbozar que es cierto que nadie inventa el mundo ni reúne conocimientos partiendo de la nada; todos debemos ese saber a los artefactos ya hechos que son productos del esfuerzo colectivo. Pero también es cierto que las sucesivas generaciones participan en ese esfuerzo en diferentes momentos y valiéndose de diferentes artefactos. Pero lo más importante es el hecho de que en cada momento de la historia conviven varias generaciones que interactúan e intercambian servicios, y que, por tanto, deben enfrentar la tarea de coordinar sus acciones e comunicarse.

⁸ Para una lectura más profunda sobre el concepto *capital informacional*, véase Fountain, 2001.

servicios con los que se cuenta, las características de la población, la planificación del control de ingresos y del presupuesto de inversión y gasto, y también los procesos de integración y sociabilidad de la sociedad. En otras palabras, el capital social y el capital informacional están empezando a ser vistos como ingredientes vitales para el desarrollo económico y social en todo el mundo. Pero todo ello nos lleva a afirmar que las nuevas instituciones públicas de la organización de solidaridad deben reposar, además de en los dos capitales mencionados, en el estímulo de nuevas fuentes de productividad-competitividad y la recomposición de los lazos sociales amenazada por las transformaciones de las instituciones. En la sociedad del conocimiento, invertir en lo social es al mismo tiempo invertir en un capital humano que para que se base en la productividad y competitividad de los trabajadores éstos deben poseer no sólo conocimientos, sino además condiciones de vida que los hagan sanos, educados y productivos. El Estado no puede dejar de responsabilizarse de la gestión de los problemas sociales, por el contrario, debe corresponsabilizarse en cuanto a gestión de solidaridad, estimulando la iniciativa de la sociedad civil en la generación de políticas públicas, así como en la solución de problemas y decisiones públicas. Ello implica retomar la discusión de la democracia.

■ La sociedad del conocimiento debe sustentarse en la democracia y en la ética

La era de la información, base de la sociedad del conocimiento, debe solidificarse en el momento que los elementos que producen el estado de derecho y los que dotan a los gobiernos de su carácter democrático están bien instalados institucionalmente.⁹

Cuando hablamos de democracia en el sentido moderno nos referimos a una democracia diferente a la defendida por los griegos. En el transcurso de más de dos mil años, la civilización occidental ha enriquecido, modificado y articulado sus metas valorativas. Hoy podemos decir que las democracias son indirectas, es decir, democracias representativas en las que estamos gobernados por representantes, no

⁹ Los estudios sobre la democracia elaborados por Robert Dahl, Giovanni Sartori, Norberto Bobbio, Arent Lijphart en el que precisa características basadas en procedimientos mayoritarios o consensuales para acceder a la autoridad pública y ejercerla, han compartido un rasgo fundamental: son democracias representativas e institucionalizadas.

por nosotros mismos. Democracia moderna es aquella que ha proporcionado a cada individuo la seguridad de su libertad¹⁰, donde todos participan en la cosa pública.

La igualdad natural de los hombres, postulado ético de la democracia representativa liberal, coincidió con las fases sucesivas de la ampliación de los derechos políticos, hasta el reconocimiento del sufragio universal (masculino y femenino). Estos hechos modificaron la estructura del Estado, permitiendo la existencia de grupos organizados con intereses muy concretos y con procedimientos normales para alcanzar las decisiones colectivas. Así, podemos caracterizar los gobiernos democráticos modernos —dotados de dos grandes premisas— por los siguientes elementos: por una parte, en cuanto al carácter democrático —primera premisa—, es sustentado por la existencia de partidos políticos que compiten entre sí por el acceso a la representación política en los órganos de gobierno; por la realización de elecciones libres y periódicas; porque el partido mayoritario en las elecciones debe encabezar el gobierno, y por el sufragio igual y universal de los adultos. Y, por otra parte —segunda premisa—, está el carácter del estado de derecho, cuyos elementos son los derechos civiles que aseguren la libre organización de las corrientes de opinión; la toma de decisiones por una mayoría numérica; las garantías de los derechos de las minorías contra cualquier abuso por parte de las mayorías (limitaciones normativas al ejercicio del poder); el sometimiento por igual de la autoridad y los ciudadanos al imperio de la ley, y la rendición, directa e indirecta, de cuentas a los ciudadanos, así como la responsabilidad de sus actos y de sus decisiones (Rockman, 1991; Bobbio, 2002 y 1997).

Intentando explicar más este esquema, Norberto Bobbio ha dejado muy en claro la relación de necesidad entre el liberalismo y la democracia. En una de sus combinaciones propuestas ha afirmado que “liberalismo y democracia están ligados necesariamente en el sentido de que sólo la democracia es capaz de realizar en plenitud los ideales liberales y sólo el Estado liberal puede ser la condición para la práctica de la democracia” (2002:59). Es por ello que Giovanni Sartori (2000), al estimar también

¹⁰ Robert Dahl (1993), al explicar la segunda transformación democrática, de la Ciudad Estado al Estado Nacional, establece ocho consecuencias que en conjunto colocan al moderno Estado democrático en contraste con los antiguos ideales y prácticas de los gobiernos democráticos y republicanos; son ellas: representación, extensión ilimitada, límites a la democracia representativa, diversidad, conflicto, poliarquía, pluralismo social y organizativo y expansión de los derechos individuales.

esta relación, afirma que el liberalismo es ante todo la técnica de limitar el poder del Estado, y la democracia, la inserción del poder popular en el Estado.

Por tal relación de necesidad, las democracias denominadas modernas no están vacías de contenido y energías. Por el contrario, según Gianfranco Pasquino “la competencia político-electoral, la responsabilidad en y de los aparatos del Estado, y la participación en la sociedad son las que configuran y completan el recorrido siempre cambiante de la dinámica y de la transformación de los regímenes democráticos” (2000: 31-32).

No obstante, es válido ubicar la democracia moderna en varios momentos históricos, ya que lo público como esfera importante de las decisiones públicas se ha desplazado en diferentes formas y momentos, haciendo distantes los derechos políticos, civiles y sociales, por lo que ha dado pie a las distintas formas de democracia y, por supuesto, de ciudadanía. Para entender esta última afirmación es necesario identificar los diferentes momentos en que se ha ido separando la esfera pública de la privada o la esfera no estatal de la estatal. Nuria Cunill (1997) explica que en la construcción de la sociedad moderna fue donde cobró mayor importancia la separación público-privado al momento de la escisión, por una parte, de la Iglesia y el Estado y, por la otra, de la economía en el denominado proceso de liberalización, en que la esfera privada era el espacio donde se incluirían los asuntos económicos, domésticos y religiosos, y la esfera pública, donde sólo y exclusivamente el Estado se asentaría con el uso de la fuerza coercitiva.

Más tarde, como parte del desarrollo de las sociedades democráticas, se daría el primer desplazamiento de lo público a lo social, con lo que en la esfera pública comenzó a diferenciarse lo estatal con la adopción de sistemas de gobiernos con separación de poderes con la idea de lograr los contrapoderes mediante el control interorgánico. En este sentido, con la institución del Parlamento, la sociedad pasó de ser mero espectador de las decisiones públicas a tomar un papel clave. Es por ello que, sustentado en el principio de la libertad política, en el siglo xix se lograron medidas típicas como el derecho al voto y la reforma parlamentaria. Este siglo, entonces, se caracterizó por la vinculación de las funciones del Estado a normas generales que protegerían los derechos políticos conquistados. De esta manera, la sociedad, por medio de la conquista de los derechos individuales de expresión y de asociación, buscó un espacio donde desarrollar sus funciones de producción en un marco de libertad.

Pero si una de las características fundamentales del gobierno en la sociedad del conocimiento es la innovación y la flexibilidad, entonces su rol debe ser el de fomentar una cultura del aprendizaje, así como la sensibilización de los ciudadanos en el uso de la tecnología de la información.¹¹ En este sentido, la democracia electrónica tiene como potencial el cambio de la sociedad y del sistema político, en que las demandas ciudadanas se dan con mayor participación que el representativo.¹² Así, la ética en un gobierno con una política democrática digital debe ser su punto de sostén. En efecto, al decir de Gianfranco Pasquino (2000), para que se formule una ética democrática es indispensable que la política se presente como un ámbito autónomo, capaz de proporcionarse reglas propias de constitución, funcionamiento y de transformación. Así, para que un gobierno con una política democrática esté fundado en la ética son indispensables los siguientes elementos:

1. El gobernante deberá guiar los destinos de una comunidad de individuos, preferentemente dentro del orden democrático y la prosperidad.
2. Por definición, en la sociedad del conocimiento basada en la democracia, ningún actor tiene jamás en sus manos todo el poder por un periodo indefinido, ni tiene nunca la oportunidad de ejercerlo sin control ni contrapesos.
3. Sólo donde exista la posibilidad de elegir se puede escoger entre una mayor o menor ética de los comportamientos políticos. La presencia de alternativas de comportamientos éticamente válidas se demuestra justamente con el reconocimiento de la derogación y con la existencia de posibilidades de elección.
4. Que las personas cuenten siempre con la posibilidad constante de aspirar a gobernar en una libre competencia, posiblemente paritaria, transparente y periódica. Un comportamiento no ético es aquel que apunta a la mar-

¹¹ Han coincidido diferentes autores del *e-government* que las instituciones de gobierno pueden utilizar las nuevas tecnologías en dos direcciones: para hacer mejor las cosas que ya hacen y para realizar cosas nuevas.

¹² El crecimiento del uso de Internet tiene como consecuencia inmediata la realización de la red de iniciativas ciudadanas de todo tipo. A pesar de que la política no es un ámbito seguido mayoritariamente por la población, hay indicios para prever que en un futuro no muy lejano la red será un canal utilizado para transmitir un buen número de iniciativas ciudadanas con causa y movilizaciones para incidir en determinados organismos (Sánchez, 2001:148, 149).

- ginación y destrucción de los demás actores, y todos los que reducen el pluralismo.
5. La ética en la sociedad del conocimiento sostiene que es profundamente incorrecto que el dinero influya en la competencia política y en las decisiones políticas. La democracia nace justamente para que los votos y el número cuenten más que el dinero y los recursos.
 6. La ciudadanía debe contar con una fuerte creencia en la democracia como un valor en sí mismo.
 7. La formación ciudadana implica los valores siguientes: tolerancia, solidaridad, justicia, prudencia, respeto al orden jurídico, diálogo.
 8. La ciudadanía debe disponer de medios abiertos y eficaces de participación en las políticas públicas de mayor relevancia para la sociedad.
 9. La rendición de cuentas de las autoridades a la ciudadanía es una condición democrática.
 10. Las relaciones entre las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno deben estar abiertas al escrutinio público.

Pero, además, la sociedad del conocimiento coincide con una cultura cotidiana ya no dominada por los grandes imperativos del deber difícil y sacrificial, sino por la dicha y los derechos del individuo. Según Gilles Lipovetsky (2002), hemos pasado a la tercera fase de la historia de la moral, que denomina “fase posmoralista”. “Mientras que la moral religiosa o la moral laica eran sinónimos de sermones regulares y disciplinarios, la posmoralidad es la de los entusiasmos repentinos, la de las operaciones mediáticas esencialmente puntuales, circunstanciales, emocionales” (2002:41), que mientras más se manifiestan, más se impulsan y estimulan desde el exterior las acciones morales de la generosidad. La ética, que durante mucho tiempo significó la falsa conciencia, desde no hace mucho ha sido la base del discurso de las instituciones. Y dos factores pueden explicar este surgimiento: primero, por las nuevas amenazas engendradas por el desarrollo de la técnica y, segundo, por el nuevo contexto económico, tecnológico, ideológico y político marcado por la nueva pobreza y el requiebre de los grandes mitos históricos de la modernidad. El éxito de la ética, asevera Gilles Lipovetsky (2002), corresponde a la derrota de las ideologías mesiánicas, al fracaso de las grandes representaciones del progreso y de la historia. En este sentido, vale afirmar que la ética debe verse, además de una actitud individual pura, como instituciones



políticas y económicas más justas, más inteligentes, más eficaces. En otras palabras, para las organizaciones inteligentes de la sociedad del conocimiento la ética es una condición para el éxito a largo plazo de los negocios.

Entendido de esta manera, cuatro factores explican la nueva promoción del carácter del parámetro ético en la empresa en la era del conocimiento: el primero es la sucesión de catástrofes y de peligros que ha acelerado la toma de conciencia de la preservación del medio ambiente y del ser humano. El segundo factor es el resultado del modelo neoliberal aplicado en países sobre todo en vías de desarrollo con resultados no deseados. Conocemos el malestar de la globalización que implica, según Joseph Stiglitz (2002), la globalización mal administrada. La ética de los negocios en este sentido, según Gilles Lipovestky, desempeña un papel de legitimación, de rehabilitación social de la empresa, en una época en que la confianza hacia ésta no cesa de desmoronarse.

El tercer factor está ligado a las novedosas estrategias de marketing que se esfuerzan por ganar sectores de mercado mediante nuevas políticas de comunicación y de productos. Visto así, la ética es un instrumento nuevo de valorización de la empresa en el mercado. El marketing ético corresponde a los cambios de la era de la industrialización a la del conocimiento. La ética se constituye, entonces, en una inversión estratégica y comunicacional. No es casual la incorporación de conceptos nuevos como la ciudadanía corporativa y la responsabilidad social de la empresa.

El cuarto y último factor es el referido al cambio cultural de la organización económica. Las nuevas condiciones de la competencia, la flexibilización e informatización del trabajo, los costos adicionales de la burocracia y la exigencia de una producción más diversificada, todos éstos, podrían conjugarse, y se conjugan, para situar al ser humano en el centro de la productividad.

[...] en la nueva era del conocimiento, el trabajador que está orientado al consumidor, busca la producción personalizada, el servicio integral del cliente, la solución de problemas y desarrolla productos y/o servicios integrales *taylor made*, y como no es repetitivo, además de trabajar eficientemente, tienen que agregarse dos condiciones: 1) Aprende de cada proceso que realiza (por eso es inteligente). 2) Posee capacidad creativa para responder a nuevos escenarios y nuevos mundos, producto del cambio en el mercado, los retos de la competencia y el gusto de los consumidores" (Villarreal y Villarreal, 2003:11).

Este elemento puede explicar por qué las organizaciones inteligentes de hoy ponen el acento en el fortalecimiento del capital humano, así como del capital social, la autonomía, la ética y la responsabilidad de los trabajadores. En palabras de Gilles Lipovestky, la moral se ha transformado en medio económico, en herramienta de gestión, en técnica de gestión de empresa. De esta manera la ética de los negocios constituye una marcada tendencia de la sociedad del conocimiento.

■ La gobernanza como proceso institucional en la sociedad del conocimiento

Hemos venido aseverando que se está abriendo una era en que los cambios económicos, políticos y sociales se basan en el conocimiento y en la innovación constante. Para ello, las relaciones, por una parte, entre la empresa privada y la innovación y, por la otra, entre la sociedad civil, el sector privado y el Estado son unos de los elementos indispensables. De esta manera, el gobierno debe proveer las condiciones para que las empresas pequeñas, medianas y grandes logren construirse en un ambiente de confianza, abriendo así la posibilidad de acceso de la población a la educación. En esta misma dimensión, la sinergia entre las universidades y las industrias locales es una actividad impostergradable. Y, por último, la participación de la sociedad civil en la esfera pública es de vital importancia.

Una sociedad del conocimiento sería imposible si no se identifican al interior de los marcos institucionales las responsabilidades de los intereses de los diferentes actores. Esto nos lleva a definir el término *gobernanza* como un proceso aplicado a cualquier acto colectivo en que no sólo se limita a decidir la orientación que tomarán los actores, sino también quién participa en la decisión y a qué título. Cuando se habla de la ciudad del conocimiento como una expresión de la sociedad de la red de la información, se toman tres espacios donde la gobernanza es en particular pertinente: el espacio global, el espacio nacional (municipal, estatal y federal) y el espacio de las empresas.

En el espacio global, la gobernanza trata cuestiones que se encuentran en el exterior de las competencias directas de los gobiernos nacionales. La gobernanza nacional es la que opera en los límites de un país. Este tipo de gobernanza comprende exclusivamente al gobierno, y puede comprender varios ámbitos: federal, estatal, municipal, comunitario. Es aquí donde los actores como organizaciones de

la sociedad civil intervienen con el gobierno en la toma de decisión de problemas de interés público.

En cuanto a la gobernanza empresarial, se trata de actividades de organizaciones constituidas en personas morales, y depende habitualmente del consejo de administración. Por ejemplo, cómo ponerse de acuerdo para encadenar producciones y ser competitivo en un sector, en una región o en un país.

Las Naciones Unidas ha sugerido una lista de características de lo que se podría denominar la *buena gobernanza*: la participación, entendida como dar a todos, hombres y mujeres, la posibilidad de participar en los procesos de decisiones; la transparencia y la libre circulación de la información, relacionadas con la rendición de cuentas de los poderes públicos y privados; la sensibilidad de las instituciones y de los procesos frente a los actores que intervienen; el consenso de los diferentes intereses que permita llegar a una conciliación que constituiría el interés general; la equidad, comprendida como la posibilidad de los hombres y de las mujeres de mejorar y de conservar su bienestar; el mejor uso posible de los recursos hace que los procesos y las instituciones produzcan resultados (eficaces y eficientes) que pueden satisfacer las necesidades de todos; la responsabilidad de los tomadores de decisiones del gobierno, del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil, y la última característica, tanto los líderes como el público deben tener una visión estratégica de la gobernanza y el desarrollo humano y de lo que es necesario para llevar a cabo éste.

Jacques Bourgault (1999) abunda en aspectos fundamentales de la gobernanza que se relacionan con algunos postulados de la democracia moderna participativa; tales aspectos son: 1) la percepción de la legitimidad del poder de la autoridad; 2) los ciudadanos deben constituirse en el centro de las preocupaciones de los tomadores de decisión; 3) un proyecto de sociedad basado en la opinión de los ciudadanos, y 4) una adaptabilidad rápida de la administración pública a las necesidades de los ciudadanos en la distribución de los fondos públicos.

Por otro lado, Charlotte Streck (2001) sistematiza las características que distinguen a la realidad actual de la gobernanza tradicional, y las características del éxito de las redes de políticas públicas o gobernanza global (véase el cuadro 1). Estos elementos nos permiten afirmar que la gobernanza abre un nuevo espacio intelectual, ya que provee un concepto que nos permite examinar el rol del gobierno en la gestión pública y la contribución de los otros actores en el marco de las decisiones públicas.

Algunas características que distinguen la realidad actual de la gobernanza tradicional	Características del éxito de las redes de política pública o gobernanza global
— Las economías nacionales están creciendo en términos integrados a través del comercio y flujos financieros, de la propagación del conocimiento y de los movimientos migratorios. — El cambio tecnológico y la integración económica han creado redes sociales y económicas transnacionales de interdependencia que son obstáculos para las regulaciones nacionales. — La burocracia tradicional, ante la falta de flexibilidad y conocimiento, no puede reaccionar al complejo y rápido movimiento de los desafíos de la gobernanza.	— Diversidad. La naturaleza trilateral de las redes de política pública global (gobernanza) hace que las instituciones tengan distintas disposiciones, por lo que las hacen más diversas. En este contexto, de globalización económica, social y cultural, la participación del sector privado se ha convertido en un elemento importante para las efectivas soluciones de los problemas internacionales. — Apertura y flexibilidad. La gobernanza global ofrece mecanismos adaptados a un constante cambio ambiental, abriéndose a nuevos actores. Las redes proveen un vehículo para incorporar perspectivas diversas, incluyendo conocimiento local, para lo cual involucran a las comunidades afectadas en los procesos de resolución de problemas. — Velocidad. Las redes proveen respuestas rápidas, así como una momentánea activación de efectos. Esto hace tener un mejor equipamiento para identificar cuestiones, opciones de visiones externas y planes de acción. Además, las redes pueden ejercer presión sobre las instituciones tradicionales para responder a la eficiencia en el manejo de la toma de decisión. — Subsidiaridad y legitimidad. Las redes responden efectivamente a las necesidades para delegar el proceso de política en los niveles de gobernanza para formular e implementar las soluciones de la política.

Fuente: Streck, 2001.

Es este el reto para que la sociedad del conocimiento sea más justa políticamente y más equitativa socialmente.

■ El caso de la Ciudad Internacional del Conocimiento en Monterrey

Sustentado en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, que plantea una nueva visión política, el gobierno de Nuevo León introdujo dos ingredientes clave. El primero está constituido por los Proyectos Estratégicos para la transformación de Nuevo

León: 1) Integración del proceso de desarrollo económico regional de Nuevo León con el noreste de México y Texas. 2) Consolidación de Monterrey como Ciudad Internacional del Conocimiento. 3) Campaña intensiva de construcción de vivienda popular. 4) Reestructuración y ampliación del sistema de transporte colectivo. 5) Integración urbanística del parque Fundidora con el Barrio Antiguo y la Macroplaza de Monterrey (Gobierno de Nuevo León, 2005:618).

El segundo está compuesto por seis ejes rectores: 1) Gobierno humanista, democrático, competitivo y con resultados. 2) Una entidad federal segura con justicia social para todos. 3) La prosperidad y las oportunidades. 4) Un Nuevo León justo y solidario para los que menos tienen. 5) Un desarrollo ordenado y sustentable. 6) Unas finanzas sanas y un auténtico federalismo (Gobierno de Nuevo León, 2005:618).

Entre los Proyectos Estratégicos destaca la Ciudad del Conocimiento. Sobre ésta, el gobierno plantea cuatro objetivos fundamentales: a) impulso del desarrollo tecnológico y el establecimiento de empresas del conocimiento; b) proyección internacional de la educación de calidad que se imparte en la entidad; c) desarrollo de la infraestructura urbana necesaria, y d) incremento de la competitividad de los sectores gubernamental y privado como eje del desarrollo económico de la entidad.¹³ La misión fundamental de este proyecto es la consolidación de: 1) Un régimen económico e institucional que estimule y otorgue los incentivos necesarios para promover el uso eficiente del conocimiento y su transformación en riqueza para todos. 2) Una comunidad educada y con habilidades para crear, compartir y usar el conocimiento en beneficio de todos. 3) Una infraestructura dinámica que facilite la comunicación, la diseminación y el procesamiento efectivo de la información (Gobierno de Nuevo León, 2005:369).

Antonio Zárate Negrón, director general del Proyecto Monterrey, Ciudad Internacional del Conocimiento de Nuevo León, establece que los pasos para consolidar este proyecto son:

¹³ El proyecto de Ciudad del Conocimiento busca consolidar a Monterrey como la primera tecnópolis en América Latina cuyo desarrollo se basa en la generación y aplicación del nuevo conocimiento para la generación de valor agregado, es decir, en la innovación, en las nuevas industrias de *mentefactura*. Los participantes hasta ahora son el propio gobierno de Nuevo León, el CONACYT, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Monterrey. Además, se propone desarrollar cinco sectores estratégicos: *software* y tecnologías de la información, biotecnología, nanotecnología, mecatrónica y servicios médicos especializados (Gobierno de Nuevo León, 2005).

[...] orientarse a terminar el plan maestro, concretar el primer parque de innovación tecnológica, conseguir compromisos de empresas de innovación para establecerse en Nuevo León y atraer otros centros de investigación. Además se debe poner un gran ahínco en la difusión de una nueva cultura, por lo que para ello es indispensable propiciar un cambio cultural de fomento a la creatividad desde la educación preescolar (2005:87).

Por otro lado, las redes institucionales son fundamentales y de peso en esta experiencia.¹⁴

Pese a que Monterrey puede considerarse como uno de los centros de innovación más importantes de México, la experiencia de la Ciudad del Conocimiento es incipiente. Ello nos habla de que la emergencia de una nueva era de la sociedad del conocimiento en esta ciudad requiere abonar aspectos políticos, institucionales y culturales que permitan darle más solidez. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿Qué aspectos institucionales y qué estructuras gubernamentales serían las indicadas para que la Ciudad del Conocimiento de Monterrey sea la base de una sociedad del conocimiento?

■ A manera de reflexión

Concebimos la sociedad del conocimiento como una nueva era o un nuevo paradigma en las estructuras y procesos de las instituciones de la sociedad. En lo económico, hoy no podemos pensar que una empresa puede ser eficiente y competitiva frente a lo que ofrece el resto del mundo si carece de telecomunicaciones, de información y la habilitación de los procesos. Por el lado social, podemos observar los cambios societales que los grupos humanos están sufriendo y que repercuten en la cohesión de instituciones como la familia, el trabajo y la interacción social. En lo político, las

¹⁴ Los talleres organizados por el Gobierno de Nuevo León y el Tecnológico de Monterrey sobre la Ciudad del Conocimiento en Monterrey han llegado a un consenso en cuanto a este concepto. "La ciudad del conocimiento es una gran alianza entre los diferentes sectores de la comunidad para detonar una economía en que el conocimiento es creado, transmitido, adquirido y usado más efectivamente por sus ciudadanos y su organización con el fin de promover el desarrollo económico y social de la propia comunidad" (Workshop, 2005).

transformaciones del Estado y de las instituciones como los partidos políticos que hacen que los ciudadanos tengan un nuevo tipo de relación con el poder público. Y en términos culturales la aparición de nuevas conexiones de lo social y, por qué no, la reinterpretación de éste.¹⁵

Un elemento importante que se tiene que discutir cuando hablamos de la sociedad del conocimiento es la necesidad imperiosa del uso de Internet y las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información para que en conjunto acerquen progreso, educación, salud y servicios de gobierno a toda la población. No obstante, el acceso a la información y a un nivel educativo de competencia marcarían el punto focal. Consideramos que un reto ligado a esta nueva era que empieza es el fomento del desarrollo mediante la conexión entre comunidades menos avanzadas con oportunidades globales. Para ello, todos los sectores —gobierno, empresas y sociedad civil— tienen que impulsar la gobernanza democráticamente ética, con el objeto de extender el acceso a la tecnología y a la educación, variables clave en el avance de la sociedad del conocimiento. Además, es importante precisar que la sociedad del conocimiento en estos momentos es una tendencia no dominante que ha permitido convivir con elementos de la era industrial.

■ Bibliografía

- BARBER, Benjamín. 2000. *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona: Paidós.
- BARMAN, Zygmunt. 2001. *En busca de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BOBBIO, Norberto. 1997. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 2002. *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BOURGAULT, Jacques. 1999. "Implications de la bonne gouvernance". En: Joan Corkery. *Gouvernance: concepts et applications*. Bruselas: Groupe de travail de l'Institut International des Sciences Administratives.

¹⁵ Sobre la pérdida o la reinterpretación de lo social, autores que van desde Jean Baudrillard hasta Zygmunt Bauman y Ulrich Beck, pasando por Anthony Giddens y Featherstone, han incorporado interesantes análisis en el debate sobre el fin de lo social.

- CASTELLS, Manuel. 1999. *La era de la información. La Sociedad Red*. Vol. 1. Madrid: Siglo XXI Editores.
- CARRILLO, Javier. 2005. "¿Qué es la economía del conocimiento?". *Transferencia. Posgrado, Investigación y Extensión en el Campus Monterrey*, año 18, núm. 69, enero. Tecnológico de Monterrey.
- CHANDLER, Alfred D. Jr. 1988. *La main visible des managers*. París: Economica.
- CUNILL GRAU, Nuria. 1997. *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Caracas: CLAD-Nueva Sociedad.
- DAHL A., Robert. 1993. *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- DE LETAILE, Émile. 1968. *Où va l'entreprise ?*. París: Dunop.
- FOUNTAIN, Jane E. 2001. *Building the Virtual State. Information Technology and Institutional Change*. Washington, D. C. : Brookings Institution Press.
- GALBRAITH, John K. 1974. *Le nouvel Etat industriel*. París: Gallimard.
- HABERMAS, Jürgen. 1990. *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- HABERMAS, Jürgen. 1994. *Ensayos políticos*. Barcelona: Península.
- HELLER, Ágnes, y Ferenc Féher. 1998. *Políticas de la posmodernidad. Ensayos de crítica cultural*. Barcelona: Península.
- LIPOVESTSKY, Gilles. 2003. *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación, empresa*. Barcelona: Anagrama.
- LORINO, Philippe. 1991. "Être citoyen dans l'entreprise". *Le monde Diplomatique*, sept.
- LUHMANN, Niklas. 1996. *Introducción a la teoría de sistemas*. México: Anthropos / Universidad Iberoamericana-ITESO.
- . 1998. *Teoría de los Sistemas Sociales*. México: Universidad Iberoamericana.
- MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, Rafael. 2000. "Retos y restricciones del Estado de Bienestar en el cambio de siglo". En: Rafael Muñoz de Bustillo. *El Estado de bienestar en el cambio de siglo*. Madrid: Alianza.
- NOWICK, Alexandre. 1977. "Finalité de l'activité de l'entreprise". En: Francois Peroux. *L'entreprise et l'économie du xxe siècle*. Tomo 3. París: Presses Universitaires de France.
- OCDE. "Definition and selection of competentes (DESECO): Theoretical and conceptual foundations" [en línea]. Disponible en: http://www.portal.stat.admin.ch/dese-co/dese-co_strategy_paper_final.pdf

- OFFE, Claus. 1994. *Contradicciones en el Estado del bienestar*. Madrid: Alianza.
- PASQUINO, Gianfranco. 2000. *La democracia exigente*. Madrid: Alianza.
- PUTNAM, Robert D., y Kristin A. Goss. 2002. "Introduction". En: *Democracies in flux. The evolution of social capital in contemporary society*. Oxford University Press.
- ROCKMAN, Bert. A. 1991. "Gobierno". En: Vernon Bogdanor. *Enciclopedia de las instituciones políticas*. Madrid: Alianza.
- SÁNCHEZ, Jordi. 2001. "Internet como instrumento de participación". En: Joan Font. *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel.
- SARTORI, Giovanni. 2000. *Teoría de la democracia*. Madrid: Alianza Universidad.
- STIGLITZ, Joseph. 2003. *El malestar de la globalización*. Madrid: Taurus.
- STRECK, Charlotte. 2001. *Global Public Policy Networks as Coalitions for Change*. World Bank.
- TECNOLÓGICO DE MONTERREY (EGAP) y GOBIERNO DE NUEVO LEÓN. 2005. *La ciudad del conocimiento (Monterrey)*. Workshop. Campus Monterrey.
- VILLARREAL, René, y Tania Villarreal. 2003. *ifa. La empresa competitiva sustentable en la era del capital intelectual*. México: Mc Graw Hill.
- ZÁRATE NEGRÓN, Antonio. 2005. "Proyecto Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento: La visión". En: Barnardo González-Aréchiga (comp.). *Hacia un desarrollo basado en el conocimiento*. EGAP, Instituto del Banco Mundial, CONACYT y Gobierno de Nuevo León.

La nación costarricense en duelo.
Los funerales del ex presidente Jesús Jiménez
Zamora (Cartago, 1897)



The Costa Rican Nation in mourning:
The funeral of the ex-president Jesús Jiménez
Zamora (Cartago, 1897)

B R E C H A S

En el ocaso del siglo XIX, los funerales de Estado eran momentos de carácter solemne para entronizar una figura emblemática en la memoria colectiva.

Así, en febrero de 1897, el óbito del ilustre ex presidente de la República Jesús Jiménez Zamora (1863-1866 y 1868-1870) dio pábulo a una gran ceremonia fúnebre con acentos conmemorativos, donde tomaron parte activa distintos sectores sociales. El entierro de don Jesús Jiménez tuvo lugar en el Cementerio General de la ciudad de

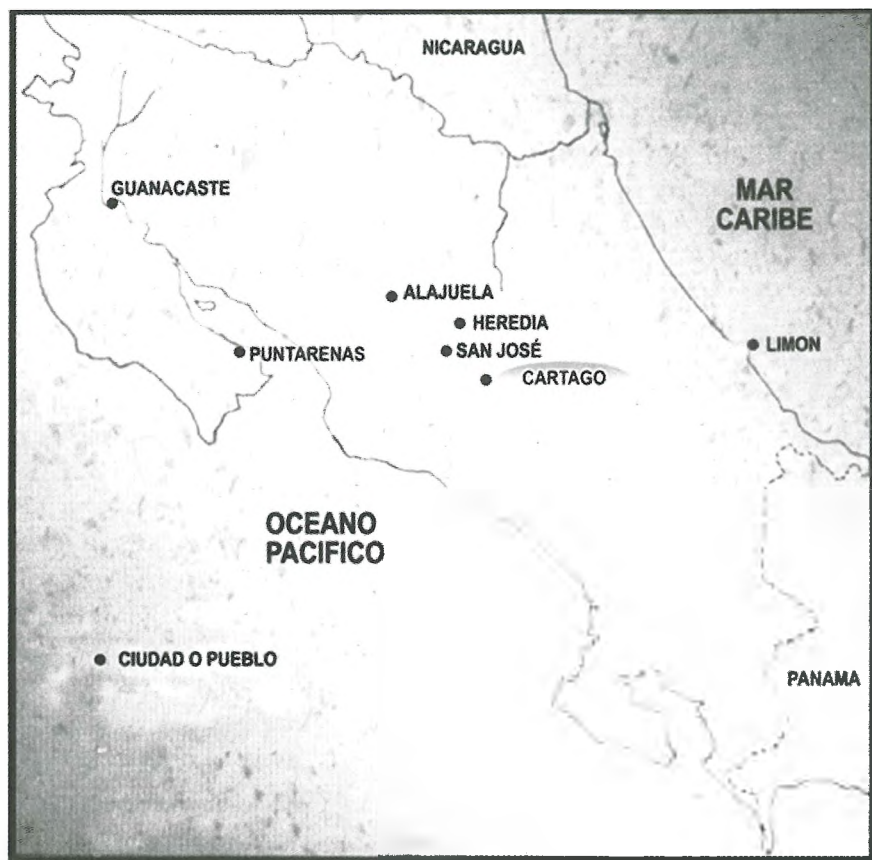
■ *At the last decade of the nineteenth century, the State's funeral were moments of solemn temper to incorporate the emblematic figure in the collective memory. Then, in february 1897, the decease of the distinguished expresident of the Republic, Dr. Jesús Jiménez Zamora (1863-1866 and 1868-1870) gave an opportunity to a great funeral ceremony with commemorative emphasis. In this mournful act, diverse social actors took active part. Dr. Jesús Jiménez's buried took place in the General Cemetery*

■ *in Cartago City.*

La nación costarricense en duelo. Los funerales del ex presidente Jesús Jiménez Zamora (Cartago, 1897)

El homenaje es el acto o conjunto de actos que se celebran en aras de ensalzar a una persona escogida por la nación para loar sus acciones a través de diversas actividades. El funeral se entiende como el homenaje a los muertos. Así, en las postrimerías del siglo XIX, los funerales de los “grandes hombres” (patricios, beneméritos, servidores del Estado y otros personajes ejemplares) eran momentos de carácter solemne para entronizar sus figuras en la memoria de la comunidad de ciudadanos, que es la nación moderna. Y el culto laico a los padres tutelares del Estado-Nación era una de las expresiones del patriotismo decimonónico, con el fin de inspirar en las masas una conciencia nacionalista y de adhesión al orden republicano (Ben-Amos, 2000; Harwich, 2003, y Mc Evoy *et al.*, 2006). Cuando traspasaban el umbral de la muerte, parecería el momento más adecuado para ingresar en la historia. Héroes y próceres tenían el mérito de encarnar la nación en la mente y el corazón de los individuos-ciudadanos y, al mismo tiempo, de proporcionar un ejemplo por seguir. De tal forma, en la personalidad de bronce de los “muertos gloriosos”, las elites modelaron una serie de valores éticos y cívicos y los brindaron al imaginario colectivo como un discurso uniforme e ideológicamente motivado. Y con ello, paulatinamente, las figuras de los héroes-padres de la patria se van insertando en los anales de la historia, en el santoral cívico y también en el calendario de fiestas patrióticas (Mínguez y Chust, 2003; Pérez

* Historiador y profesor de Estudios Sociales por la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: gmobrs@hotmail.com



MAPA 1 COSTA RICA EN 1897

Rayón, 2004; Pomer, 2005; Sater, 2005; Smith, 1998, y Villena, 2002). Debe decirse que el Estado costarricense, en la época del auge liberal (1870-1914), procuró transferir lealtades tradicionales hacia sí mismo apoyándose en diferentes herramientas.

La recuperación de la Campaña Nacional de 1856-1857 como una guerra de independencia suplente y de la figura del soldado Juan Santamaría como héroe nacional popular, a partir de la década de 1880, fue un mecanismo para enseñar la grandeza de la nación costarricense a todos los habitantes del país (véase Palmer, 1992:169-205). Otro de los nuevos modos para estructurar y transmitir una memoria colectiva de la comunidad fue sacralizar las figuras más emblemáticas de la galería histórica

nacional por diversos medios; por ejemplo, los funerales o las conmemoraciones de sus centenarios. Era parte de un complejo proceso de invención y reproducción del simbolismo nacional que se manifestó en discursos, himnos, libros de texto, folletos, ceremonias públicas, retratos “ideales o idénticos” de los ex gobernantes, los monumentos y las estatuas que se levantaron en los parques de las principales ciudades, para que todos pudieran verlas, entre otros (Díaz, 2005; Fernández, 1997; Fumero, 1998; Palacios, 2005; Palmer, 1992, y Quesada, 2001). Pero también el apoyo que el sistema educativo formal ofreció al Estado-Nación fue determinante al brindar el contenido cívico mediante la enseñanza de la historia y el respeto a los símbolos e iconos nacionales, donde las ceremonias y todo el conjunto de conmemoraciones inventadas por los grupos dirigentes fueron los eslabones de la memoria oficial de la nación imaginaria, e imaginada intrínsecamente limitada y soberana. Se entiende, entonces, que el óbito del ex presidente de la República Jesús Jiménez Zamora diera pábulo a una solemnísima ceremonia luctuosa de carácter oficial. Aquí es importante señalar que el funeral y entierro de alguna personalidad, además de servir como pretexto para un ceremonial más o menos elaborado, se encargaba también de inculcar un mensaje histórico que repetía fielmente el credo que sólo algunos aprendían en las escuelas. Estas concentraciones, de un valor conmemorativo inmediato, permitían vivir a la nación bajo la emoción y el recuerdo, y constituían una herramienta privilegiada para la movilización colectiva.

Con base en estos elementos, el objetivo de este trabajo es abordar uno de los ejes del proceso de construcción de la tradición patria en Costa Rica: los honores fúnebres a los ex presidentes más notables como sacralización de la nación. ¿Es necesario la muerte de un ciudadano notable para elevarlo a la condición de “padre de la patria”? Desde el punto de vista teórico, asumimos que los homenajes a los héroes nacionales-padres de la patria son de carácter funerario, pues la muerte es, en cierta forma, indispensable para alcanzar tal condición. Las fuentes de información que sirven de base a este trabajo fueron sobre todo primarias, ubicadas en la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano, en el Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel de la Curia Metropolitana, en el Archivo Nacional de Costa Rica, y en el archivo de la Municipalidad del Cantón Central de Cartago. En las citas se respetó la ortografía y construcción gramatical original.



■ La figura de Jesús Jiménez sacralizada a través de sus funerales

A las diez y cuarenta de la mañana del viernes 12 de febrero de 1897, falleció en la ciudad de Cartago, tras una prolongada enfermedad, don Jesús Jiménez Zamora, septuagenario y objeto de distinciones de sus partidarios y de muestras gubernamentales de reconocimiento. Desde los primeros días de ese año, la prensa costarricense se preocupó por informar que la salud de Jiménez mermaba minuto a minuto. La causa del tránsito, según consta en la partida de defunción expedida el 14 de febrero de 1897, fue gangrena senil (ANCR. Mortuales Independientes de Cartago, 1898:fol. 1). Envuelto en sábanas, con la cabeza ceñida por blancas telas, el cuerpo del ex presidente Jesús Jiménez se colocó en un ataúd de madera fina. La elegancia del féretro iba de acuerdo con la elevada posición social y política del finado (véase Vázquez y Corral, 2004:48). En las esquelas del entierro, impresas en papel blanco con un ribete negro, repartidas con anticipación por la familia, se previno que las honras fúnebres habrían de realizarse en la iglesia del Convento de San Francisco el domingo 14 de febrero a las diez de la mañana, y que el cadáver reposaría en el Cementerio General de Cartago (*El Diarito*, 1897:2). Ya a las once y cuarenta de la mañana del 12 de febrero, el licenciado Matías Trejos (intelectual y periodista) enviaba desde Cartago a la redacción de *La Unión Católica* un lacónico telegrama: “En este momento doblan todas las campanas de Cartago anunciando la muerte del egregio patricio don Jesús Jiménez” (*La Unión Católica*, 1897:129).

Según la crónica periodística: “La terrible noticia corrió velozmente por toda la República, que desde días há [sic] esperaba tan fatal desenlace” (*El Anunciador Costa-Ricense*, 1897:2). Y en un telegrama que circuló en el diario *El Pabellón Liberal* del 13 de febrero se decía:

la Parca inexorable ha privado á Costa Rica de uno de sus primeros hombres públicos, quien se sacrificó en aras de la Patria prestando á la Nación distintos y valiosos servicios en todas las esferas de la Administración Pública. —Cartago está de duelo y con mucha razón, pues ha desaparecido de su seno —para siempre— un ciudadano útil, ya como médico, ya como patriota, ya como hombre de consejo, y ya en fin, como jefe de una familia ilustre (*El Pabellón Liberal*, 1897:2).

Por su parte, desde las columnas de *El Heraldo de Costa Rica*, el licenciado Anselmo Volio Jiménez apuntaba en este mismo sentido que:

Don Jesús Jiménez el gran patriota ha muerto! El contemporáneo de esa pléyade de hombres que se llamaron, Julián Volio, José Ma. Castro, José Ma. Montealegre, Eusebio Figueroa y cuantos más que ocupan posición gloriosa en los fastos de nuestra historia, diminuta como la que más, pero en hechos de alta empresa, rica en abundancia y en lecciones para la posteridad repleta, hoy paga su tributo á esa madre exigente, que así nos da el ser como nos lo arrebató. Era don Jesús Jiménez, indudablemente de esa clase de hombres, que siempre han sido en la historia y en la vida y que no obstante parecen escasear en el resto de la humanidad [...] Cuando se desciende á la tumba como el Licenciado don Jesús Jiménez, después de haber cumplido á satisfacción con los deberes de padre y de ciudadano, se debe estar tranquilo sobre el fallo de la posteridad y exclamar con las palabras del profeta: “En vuestras manos encomiendo mi alma” (*El Heraldo de Costa Rica*, 1897:2-3).

No era un evento cualquiera. El recurso al discurso apologético, de enaltecimiento de la figura histórica del doctor Jesús Jiménez Zamora como héroe-padre de la patria, a través de la prensa, fue recurrente. Bastaba con que su vida —y no específicamente su temprana muerte— hubiera tenido una suerte de importancia edificante. Según la visión “carlyleana” de la historia, la biografía de *virii illustres*, es decir, grandes personajes, y el recuento de sus proezas cumplían funciones esenciales en la educación cívica de la sociedad (Pérez Rayón, 2004:220).

¿Quién fue y qué hizo Jesús Jiménez? Jesús María Ciriaco Jiménez Zamora nació en el seno de uno de los hogares más conspicuos e influyentes de la ciudad de Cartago, la antigua capital colonial, el 18 de junio de 1823. Sus progenitores, don Ramón Jiménez y Rodríguez de Robredo y doña Joaquina de Jesús Zamora y Coronado, heredaron los privilegios que gozaron las familias fundadoras de la otrora Provincia de Costa Rica (Mata, 1999:573). La familia Jiménez Zamora habitaba en una amplia casa, localizada frente al costado noroeste de la iglesia y convento de San Francisco, y albergó una numerosa prole: once hijos en total (seis hombres y cinco mujeres), de los cuales murieron cuatro en su infancia (Mata, 1999:573). Los abuelos paternos de don Jesús Jiménez fueron don José Antonio Jiménez Maldonado

y Bonilla y doña Antonia Petronila Rodríguez de Robredo y ArleguÍ; los maternos, don Rotulado Zamora Flores y doña Juana Rita de Coronado y Soto. Jesús Jiménez fue bautizado por el presbítero José Gabriel del Campo. Lo apadrinaron don Pedro José Carazo y doña Clea Ugalde (Sanabria, 1957:241-242, y AHABAT, Bautizos de Cartago, 1823:fol. 252 v).

El 21 de febrero de 1850, después de publicadas las tres proclamas que demandaba la legislación canónica, don Jesús Jiménez contrajo matrimonio con doña María Esmeralda Oreamuno Gutiérrez (1834 -1873), dama de ilustrísimo linaje y mujer de extraordinaria dulzura y sensibilidad, cuando ella tenía quince años y él veintiséis. Esmeralda Oreamuno era la hija primogénita de doña Agustina Gutiérrez y Peñamonge y de Francisco María Oreamuno Bonilla, quien fue jefe de Estado entre 1844 y 1846. Con el solemne *Ego conjugo vos* que exigía el rito tridentino, el presbítero José Eustaquio de las Mercedes Jiménez Zamora (hermano mayor de don Jesús) dio las bendiciones nupciales a la pareja en una ceremonia celebrada en la Iglesia Parroquial, ante los testigos: don Francisco de Paula Gutiérrez y Peñamonge y don José María Alvarado (AHABAT, Matrimonios de Cartago, 1850:fols. 263-264). Procrearon siete vástagos, en cuenta: el escritor, diplomático y político Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno, y Ricardo Jiménez Oreamuno, tres veces presidente de la República y presidente de los otros dos poderes (Bonilla, 1985). Don Jesús y su cónyuge provenían de una red familiar extensa de la elite cartaginesa: Jiménez-Maldonado, Rodríguez-Robredo, ArleguÍ y Hoces Navarro, Oreamuno, Zamora, Coronado y Gutiérrez de Lizaurzábal. Ciertamente, todas estas familias descendían de conquistadores e hidalgos, y conservaron las ventajas derivadas de su preeminencia social hasta bien entrado el siglo xx. Con bienes de fortuna acumulados desde la época colonial, la familia Jiménez despuntó sin tropiezos en la palestra política entre 1860 y 1940 (Castro Echeverría, 1994, y Stone, 1998). Don Jesús Jiménez tuvo acceso, en un medio cultural austero y restringido, a las mieses que la enseñanza marcada por la impronta del liberalismo racional ilustrado le dispensaron. Médico graduado en el Protomedicato de la Universidad Pontificia de San Carlos Borromeo de Guatemala (1849), fungió como diputado, gobernador de la ciudad de Cartago en la década de 1850, luego secretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, y después, como vicepresidente y presidente de la República en dos ocasiones (1863-1866 y 1868-1870). Al asumir el cargo de presidente, Jesús Jiménez acarició la idea de un Estado destinado a fortalecer la supremacía del poder civil sobre el militar. De allí

que eliminara el Congreso en 1863 cuando trataba de limitarlo y se enfrentara a los férreos comandantes Máximo Blanco y Lorenzo Salazar en su segundo gobierno al decretar, en 1868, que la comandancia general del ejército aglutinara la hegemonía sobre las tropas y los cuarteles (González, 1979:186-187). El abogado y periodista Guillermo Vargas Calvo, en un opúsculo publicado en San José en 1903, señaló con nitidez los objetivos de la acción gubernativa de Jesús Jiménez: “El programa administrativo del Presidente Jiménez abarcó con esmero tres puntos principales: reconstrucción de la Hacienda pública, fomento de la instrucción pública, ensanche de las vías de comunicación. Es decir, cuanto se relaciona más directamente con el progreso material y moral de los pueblos” (Vargas, 1903:10). Célebre es su elocuente apotegma: “El pueblo que tenga más y mejores escuelas, será el mejor de los pueblos”. En sus discursos al Congreso, el doctor Jiménez Zamora puso gran énfasis en que la paz, el orden y la “gobernabilidad” eran condiciones *sine qua non* para una economía próspera y para que Costa Rica se transformara en una nación “civilizada” (consúltese Rodríguez, 1979:83-95).

En abril de 1870, al ser derrocado por un golpe militar dirigido por el coronel y futuro general Tomás Guardia Gutiérrez, Jiménez hubo de partir al exilio. La Asamblea Nacional Constituyente que se instaló en agosto de 1870 no tuvo empacho en atacar con virulencia al depuesto presidente Jesús Jiménez. Las insidiosas acusaciones que legitimaron el golpe de Estado en contra del gobierno de Jiménez hicieron referencia tanto a la turbulenta manera en que accedió al poder en noviembre de 1868 como al modo en que lo ejerció, al utilizar fondos públicos en beneficio propio y de sus allegados; y cometer repetidos actos injustos y arbitrarios. Pero Guardia asumió con celo la defensa del presidente depuesto, y terminó clausurando esa Asamblea (Vargas, 2002:315). A su regreso a Costa Rica (1873), don Jesús no volvió a intervenir en asuntos políticos. En 1875, fue rector y director del Colegio de San Luis Gonzaga (fundado en 1869). El 26 de julio de 1886, el Congreso Constitucional por el decreto XLVIII le confirió unánimemente el honroso y merecido título de Benemérito de la Patria (Argüello, 1963; Bonilla, 1985; Echeverría, 2004; González, 1979; Mata, 1999; Soto, 1901, y Vargas, 1903). Jesús Jiménez tenía un carácter fuerte y riguroso, pero a la vez modesto y afable, que le hizo ganar el aprecio de los que trataban con él: fue al parecer sumamente popular tanto entre las simples gentes del común como entre los sectores influyentes (Echeverría, 2004:74, y Vargas, 1903:6-7). En 1897, un periodista de *La Prensa Libre* describió así a don Jesús Jiménez: “Cuanto á su físico,



por lo poco que conocemos de los semblantes de Washington y de Lincoln, nos parece que el Licdo. Jiménez reúne [*sic*] á la serenidad del primero la dulzura del segundo [...] Ante la gloria inmaculada de un Cincinato, de un Washington, de un Jesús Jiménez -¿ habrá hombre de bien que en la vida pública y privada no sienta el deseo de imitarle?" (*La Prensa Libre*, 1897:3).

Súbitamente, los diarios josefinos, nacionales por extensión, publicaron necrologías y rasgos biográficos de Jesús Jiménez Zamora, en los cuales se ponía de manifiesto su nobleza, prudencia y honestidad en el manejo de las arcas públicas; su desvelo constante por la educación pública, gratuita y obligatoria; así como la estimación y aprecio que sentía por él la sociedad costarricense. Ninguno recordó sus errores como hombre público y de Estado. Biográficamente, por ejemplo, hay antecedentes que muestran que Jesús Jiménez tuvo una cierta tendencia hacia el autoritarismo en sus dos gobiernos, sin embargo, esta dimensión no se extrapola y permanece más bien en la trastienda.

En uno de los panegíricos mejor redactados, el editorialista de *La Gaceta* se expresaba de la siguiente manera:

Puede asegurarse, sin temor de incurrir á exageraciones, que la Patria ha perdido, con la muerte del Benemérito don Jesús Jiménez, uno de sus primeros y más conspicuos hombres. Nunca tan justificados como ahora, por consiguiente, el duelo de la sociedad y el de la Nación en presencia del triste suceso que deploramos, y que no por temido desde hace muchos días, ni por obedecer á leyes inflexibles y fatales hiere menos el sentimiento público [...] muere con los fulgores de la virtud sobre la frente, coronado á la vez por la nívea diadema de los años y por la no menos blanca y esplendorosa de una vida sin mancha (*La Gaceta*, 1897:141).

La Prensa Libre, en una gacetilla publicada el día 13, al dar cuenta del óbito de Jiménez Zamora, se lamentaba: "¿Qué costarricense al saber la triste nueva de la muerte de ese egregio ciudadano, no derrama una lágrima, no dedica un recuerdo á la memoria del que fue fiel servidor, á nuestra patria? Nosotros sentimos en el alma tan desgraciado acontecimiento, haciéndonos partícipes del dolor que [...] experimenta la familia del Licenciado Jiménez. Costa Rica siente esa pérdida irreparable" (*La Prensa Libre*, 1897:3).

Sobre el mismo asunto, *La República* publicó un editorial en los siguientes términos:

[...] Pocos de los nombres que engalanan las páginas de nuestra historia, resplandecen con tan pura luz cómo el del señor Jiménez. Patricio fue por su origen de familia, pero más, si cabe, por su conducta privada y por la nobleza de que dio muestras en su vida pública. Dos veces fué llamado por sus conciudadanos á ocupar el alto puesto de Jefe del Estado. Ha transcurrido bastante tiempo para poder juzgar aquellas administraciones, y hoy la aureola que rodeaba al anciano demuestra palmariamente la virtud del mandatario (*La República*, 1897:3).

El editorialista destacó “la inmaculada vida de trabajo y honradez” de Jiménez Zamora. De todo ello se desprende que el homenaje póstumo no es un hecho aislado, sino que va acompañado de elementos retóricos que le procuran o refuerzan un significado.

A lo largo de la década final del siglo XIX, los gobernantes y los intelectuales costarricenses eran conscientes de la importancia de las ceremonias oficiales —conmemoraciones o exequias— como un elemento cohesionador de la sociedad, que servía, a la vez, para promover, directa y ampliamente, entre la ciudadanía sentimientos de civismo, de patriotismo y de lealtad al orden republicano. De este modo, el gobierno de corte autoritario de Rafael Yglesias Castro (1894-1902) dispuso realizarle al ex presidente cartaginés —que durante su vida desdeñó los gestos ruidosos y espectaculares— un gran funeral de Estado, con los honores militares correspondientes al rango de general de división, y el embanderamiento a media asta de todas las edificaciones públicas (ANCR, Congreso, 1897:fols. 3-3 v., y ANCR, Guerra y Marina, 1897:fol. 45 f.). Las siguientes palabras del redactor de *El Pabellón Liberal* aclaran por qué: “El Supremo Gobierno interpretando la opinión no de un círculo político, no tampoco de unos cuantos amigos personales del estimable difunto, sino el parecer nacional, los deseos de todo un pueblo que quiere rendir tributo á la honradez, el Gobierno, decimos declaró oficiales los actos de funeral y entierro del distinguido hombre público, cuya muerte llora hoy Costa Rica entera” (*El Pabellón Liberal*, 1897:1). Hubo, en suma, honores oficiales para “las preciosas cenizas del [...] ilustre ciudadano que se sacrificó en aras de la Patria” (*La Prensa Libre*, 1897:3).

La ceremonia luctuosa fue una coyuntura importante para Yglesias, pues actividades como esa son fundamentales para fomentar una nueva religión, la “religión de la patria” y su cohorte de “santos seculares”, y reemplazar el vacío dejado por la pérdida de la omnipresencia de la Iglesia católica en la esfera civil (Schnapper, 2001:118). Justamente, las Secretarías de Gobernación y de Guerra quedaron encargadas de los preparativos concernientes a la ceremonia civil y parareligiosa (ANCR, Congreso, 1897:fols. 3-3 v.). Ninguna persona de distinción se excluiría de la ceremonia; al sepelio fueron invitados los presidentes de los Supremos Poderes de la Nación, los designados a la Presidencia de la República (1° licenciado José Joaquín Rodríguez Zeledón, 2° doctor Carlos Durán Cartín y 3° licenciado Ascensión Esquivel Ibarra), secretarios y subsecretarios de Estado, el arzobispo de Guatemala, el obispo de la Diócesis de Costa Rica y altos dignatarios de la Iglesia católica, el cuerpo diplomático y consular, la Corte Suprema de Justicia y los miembros de la Facultad de Medicina y del Colegio de Abogados. Además, se exhortó la participación de los ex presidentes Aniceto Esquivel Sáenz y Bernardo Soto Alfaro; los gobernadores y jueces de Primera Instancia; el Estado Mayor; los jefes de las oficinas administrativas de San José y de Cartago; y los representantes de la prensa y de los municipios y otras corporaciones públicas.

El rango del difunto hizo que en su postrer despedida se reunieran las autoridades más importantes del Estado. En el marco de las difíciles relaciones entre el Estado liberal y la Iglesia católica —especialmente después de que las autoridades eclesiásticas habían apoyado al partido opositor en las elecciones presidenciales de 1894—, el alto clero y el gobierno autocrático de Rafael Yglesias Castro se unían en un objeto común: testificar un homenaje luctuoso por el alma de don Jesús Jiménez Zamora. En esas circunstancias, el funeral de Estado organizado en memoria de Jiménez le ofreció a la férrea administración del presidente Rafael Yglesias un espacio para tejer una política de conciliación nacional (Acuña, 1995:546; Oconitrillo, 2004:74 y Vargas, 2002:313). Las ceremonias públicas no sólo cumplen un papel conmemorativo, sino además tienen un alto contenido político. Al igual que en otros países latinoamericanos, la integración de los sectores populares en las ceremonias y las liturgias públicas oficiales fue propiciada por el proyecto liberal secular. El pueblo costarricense fue convocado mediante varias excitativas publicadas en diferentes periódicos. El “pueblo” intervenía en los ritos sagrados de la nación y de sus representantes en forma real (adornando las calles, casas y edificios princi-

pales o escuchando los discursos de los notables) o simbólica (presencia física). Al hacer un balance de esa participación, la prensa insistió en el orden y la compostura demostrada por una ciudadanía numerosa y diversa.

¿Cómo reaccionó el municipio de Cartago ante la infausta nueva? En Cartago, según una crónica del periódico *El Heraldo de Costa Rica*, la corporación municipal “dictó las medidas necesarias á nombre de sus comitentes, á fin de que en el concierto oficial, no faltase la nota del ayuntamiento, que, por derecho se conceptuaba guardián de las veneradas reliquias” (*El Heraldo de Costa Rica*, 1897:2).

Para cumplir el objetivo anterior, el Concejo Municipal, presidido por el doctor Moisés Castro Fernández, se reunió en sesión extraordinaria, para manifestar su pesar y adoptar una serie de acuerdos para homenajear póstumamente a don Jesús Jiménez. A esta sesión asistieron los regidores Alejandro García, don José Pacheco, Alfonso Troyo y Ramón Matías Quesada. Entre los honores que se acordó otorgar a la familia doliente estaba la adquisición de un retrato al óleo del patricio (en sus años de ancianidad) y una corona fúnebre con la siguiente inscripción: “La Municipalidad de Cartago, al Benemérito Licenciado don Jesús Jiménez”. Otras manifestaciones de homenaje fueron llevar luto por doce días, y asistir en cuerpo a la ceremonia oficial. Desde la cima del Palacio Municipal ondeaba, a media asta, el Pabellón Nacional, con un crespón negro. Y, en virtud del duelo público, en las ventanas y balaustradas del edificio municipal se colocaron colgaduras de ese color. El encargado de la decoración luctuosa del Palacio Municipal de Cartago fue Clodomiro Ortiz (AMC, Libro de Actas núm. 24, 1897:fols. 20-23). El poder civil, tanto estatal como local, no sólo participaba en la ceremonia luctuosa con su presencia, sino que también la organizaba.

El cadáver de don Jesús, representado como si estuviera durmiendo plácidamente, se embalsamó. A finales del siglo XIX, tal procedimiento servía, sobre todo, para transmitir a los muertos famosos y venerados algo de la incorruptibilidad de los santos. La muerte se presenta, pues, no como un drama humano, sino como una suerte de consuelo redentor que marca el paso hacia la eternidad (Ariés, 2000). El ataúd, cerrado a medias, dejaba al descubierto la cabeza del ex gobernante y sus manos entrelazadas sobre el pecho. Fue custodiado en un sobrio aposento en el espacio de su casa de habitación por sus más caros familiares y más cercanos allegados, afligidos por el dolor y rígidamente vestidos de negro, hasta las seis de la tarde del día trece. Momento en que los funcionarios municipales, trajeados de riguroso luto y con crespón negro en el brazo, se presentaron a trasladar, escoltados por un

disciplinado contingente de artillería, los restos del prohombre cartaginés a la capilla ardiente en el umbroso y espacioso convento de San Francisco de Asís, ubicado a escasas dos cuadras al sur del Parque Central de Cartago. El templo franciscano era, junto con la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Soledad, uno de los más importantes de la ciudad.

Antes de entrar al templo [relata el cronista de *El Heraldo*] ya despedía el crepúsculo; el acompañamiento iba silencioso y en respetuoso recogimiento; de repente se oye la voz de mando: “Presenten, Armas”; resuena el himno patrio, y un lujoso cuerpo de infantería con el Pabellón Nacional á la cabeza, vuelve solemnemente á hacerle los honores al Licenciado Jiménez, honores que para él se habían suspendido hacía veintisiete años. El pueblo, la clase humilde pero leal, en este acto como en todos los demás, seguía de cerca al amigo de otros tiempos, apenas conteniendo sus sencillas cuanto espontáneas manifestaciones de duelo (*El Heraldo de Costa Rica*, 1897:2-3).

Según el planteamiento de Pierre Fougeyrolles, “la nación es primero una emoción” (citado en González, 1998:60).

Los distintos testimonios recogidos insisten en el carácter espontáneo de la participación popular en las exequias del doctor Jiménez Zamora.

El cuerpo municipal participaba en pleno, aparecía como comitiva, y así se trasladaba de los espacios cerrados a los abiertos, y viceversa, para tomar parte en el velorio. Una vez que los miembros de la Municipalidad entraron en el templo, el féretro fue colocado en una tarima o túmulo en el centro del recinto, frente al presbiterio y bajo la cúpula. Allí, precisamente, permanecería durante el oficio y la misa postuma. El cadáver, arreglado y bendecido, fue custodiado por un selecto cuerpo de oficiales, que hacía la guardia de honor. Una enorme fila de dolientes y curiosos pasaba frente al féretro, para echar una última mirada a don Jesús Jiménez, quien era querido y respetado en Cartago. Era necesario acercarse a observar al muerto para saber que verdaderamente expiró (Zárate, 2000).

A las diez en punto de la mañana del domingo 14 de febrero, la iglesia del convento de San Francisco apareció ornamentada con prolífica decoración cívica y funeraria. Las campanas de San Francisco anunciaron el principio del acto litúrgico con un solemne doble, al que siguieron repiques similares provenientes de los otros

templos de la Vieja Metrópoli. Durante la ceremonia de duelo y conmemoración, los clubes y asociaciones suspendieron sus reuniones y se cerraron las oficinas públicas, los comercios y talleres de la ciudad, convocando a las masas a que participaran en el acontecimiento. Cuando se iniciaron las exequias, las tropas saludaron con una descarga de fusilería y retumbaron los cañonazos. El ferrocarril, símbolo y realidad de progreso y modernidad, fue determinante al movilizar a los miembros del Gobierno costarricense, los cónsules extranjeros y el alto clero desde la capital, San José, hasta la ciudad de Cartago. El gobierno de Yglesias dispuso de dos trenes especiales; uno partió de la Estación al Atlántico de la capital costarricense a las ocho y treinta de la mañana, y el otro inició su recorrido diez minutos después (*La Gaceta*, 1897:146). De esta forma, el ferrocarril desempeñó un importante papel, pues los trenes expresos “iban llenos de gente, á tal extremo que hasta los balcones permanecían ocupados” (*La Prensa Libre*, 1897:3). Con anticipación, la comitiva oficial, el cuerpo diplomático e invitados especiales realizaron una gran procesión cívica, vistosa y bien organizada, cuyo recorrido fue desde la Estación del ferrocarril al Atlántico de Cartago hasta la iglesia de San Francisco. Era la apoteosis del sentido republicano, centrada en desfiles y ceremonias luctuosas en honor de uno de los costarricenses más ilustres. Se solaparon, por tanto, liturgias de la religión católica con las liturgias de la nueva religión cívico-patriótica. A la atmósfera de solemnidad creada por el orden social del séquito de personas reputadas por principales se unían la riqueza de los atuendos de los grupos civiles y los eclesiásticos, las salvas de artillería y fusilería, las marchas fúnebres, las banderas enlutadas y la lentitud de los movimientos. Como político inteligente, Rafael Yglesias utilizó los desfiles y las paradas militares para proyectar una fuerte imagen de poder, autoridad y sublimidad cívica. No hay que olvidar la necesidad de legitimidad de un régimen y de sus deseos de cierta renovación que le lleva a elaborar diversos materiales que constituirán su universo ideológico. En el cuadro 1 se desglosa el orden jerárquico de aparición de los asistentes y participantes oficiales, militares, diplomáticos, eclesiásticos y administrativos en el desfile y el ritual mortuario. Este orden se respetó a la hora de ingresar, lo mismo que al salir de la iglesia de San Francisco.

Los ritos ceremoniales y su lenguaje simbólico revelan el imbricado tejido de las relaciones que se establecen entre los actores en un determinado ordenamiento social. El desfile era, justamente, una oportunidad de ofrecer al pueblo una detallada representación visual de los diferentes estamentos y grupos de poder.

Distribución
Presidentes de los Supremos Poderes Secretarios de Estado Designados a la Presidencia de la República Arzobispo de Guatemala (Dr. Ricardo Casanova y Estrada) Subsecretarios de Estado Diputados al Congreso Constitucional Corte Suprema de Justicia Cuerpo Consular Gobernadores Facultad de Medicina Colegio de Abogados Cabildo eclesiástico* Estado Mayor Jefes de oficinas públicas Invitados particulares

Fuente: Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Fondos Antiguos. Caja núm. 435, 1897, fol. 175. *La Gaceta. Diario Oficial*, 16 de febrero de 1897, p. 148. *La Unión Católica*, 16 de febrero de 1897, p. 138.

* El obispo Bernardo Augusto Thiel no estuvo presente en los funerales, pues se encontraba de visita pastoral en Guanacaste. En su lugar asistió el vicario general, presbítero Antonio del Carmen Zamora.

A la puerta de la iglesia, el eclesiástico de mayor rango, acompañado del clero presente, se encargaba del recibimiento del jefe de Estado y de la comitiva oficial. La figura eclesiástica es fundamental para la construcción de la ceremonia fúnebre, justamente porque la iglesia es el espacio oficial para su puesta en escena. La muerte también se exhibe. En la nave mayor de la iglesia de San Francisco, arreglada con cortinajes blanquecinos y de terciopelo negro y pasamanerías bordadas en oro, incensarios y candelabros repletos de cirios encendidos, el severo catafalco donde yacía el cadáver del “augusto anciano” quedaba casi oculto a las miradas de la multitud, del pueblo, del público, bajo innumerables guirnalda y ramos de flores blancas con expresivas dedicatorias impresas en cintas de seda (*El Anunciador Costa-Ricense*, 1897:2). Según lo registró el editorialista de *La Unión Católica*, las coronas de flores simbolizaban “unas [el] cariño, y [...] la gratitud y estimación públicas las otras” (*La Unión Católica*, 1897:138). Resaltaban las ofrendas depositadas por el Poder Ejecutivo, el Congreso, la Corte Suprema de Justicia, la Facultad de Medicina, el Colegio de

Abogados, la Municipalidad de Cartago, la Junta Central de Educación y la Junta de Caridad. Las instituciones más caracterizadas de la sociedad costarricense, como la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia y el Colegio de Abogados, asumían como deber cívico la responsabilidad de que el funeral tuviera la mayor solemnidad posible. A continuación se reproduce el orden de las autoridades políticas y militares, corporaciones e invitados distinguidos durante la misa celebrada en el templo de San Francisco.

CUADRO 2 ORDEN DE LOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES EN LOS OFICIOS RELIGIOSOS CELEBRADOS EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Sitio	Asistentes/ participantes
Presbiterio, altar mayor.	Presidente de la República.
Lado del Evangelio.	Presidente del Congreso, ministro de Gobernación, ministro de Hacienda, primer designado, subsecretario de Guerra, diputados al Congreso, cuerpo consular, Colegio de Abogados, jefes de oficinas públicas.
Lado de la Epístola.	Presidente de la Corte Suprema de Justicia, ministro de Relaciones Exteriores, ministro de Guerra, tercer designado, subsecretario de Gobernación, subsecretario de Hacienda, magistrados de la corte, gobernadores, Facultad de Medicina, Estado Mayor e invitados particulares.

Fuente: Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Fondos Antiguos. Caja núm. 435, 1897, fol. 175 v.

Los asientos delanteros de la nave principal los ocuparon, claro está, los altos dignatarios y los miembros inmediatos de la familia Jiménez. Con arrogancia, el presidente Yglesias Castro se ubicó en un lugar preferente en las inmediaciones del coro. La jerarquización del espacio intramuros fue utilizada para definir el lugar que debían ocupar la elite de poder y los grupos populares en los responsos. De hecho, tal orden jerárquico se mantiene a lo largo de la ceremonia pública oficial, independientemente de los espacios en que se efectúe cada uno de los actos (*cf.* Darnton, 2000:109-147). La muerte era un acontecimiento público que la sociedad compartía diferenciadamente.

Con el *Dominus vobiscum* de rigor se inició el largo y brillante oficio religioso. Dentro del culto católico, el ceremonial de la misa expresa la fe, y en ella se encomienda el difunto a la misericordia de Dios. Revestido de gala, de acuerdo con su

dignidad eclesiástica, el presbítero Juan de Dios Trejos celebró los actos litúrgicos, asistido por los sacerdotes Manuel Piedra, Evaristo Ibarra Casasola y Manuel Araya (*La Unión Católica*, 1897:138). En el principio, intermedio y fin de la misa se hicieron salvas por parte de la artillería y la infantería. Asimismo, durante la liturgia, la “imagen viva” de don Jesús Jiménez se evocó a través de su retrato instalado en el altar mayor. La iglesia de San Francisco, colmada de nutridísima concurrencia, de todas las edades, las clases sociales y tendencias políticas, escuchaba, reverente, los acordes de la música de órgano, compuesta por el inspirado maestro de capilla Alejandro Monestel Zamora. La parte vocal se encomendó a la señora Dolores Carranza de Bolandi, a la joven contralto Petra Rosat Bonnefil y a distinguidas señoritas de la meritoria Escuela de Música Santa Cecilia (*El Diarito*, 1897:1, y *La Unión Católica*, 1897:138). Generalmente, la misa de los funerales solemnes era cantada. El repertorio ejecutado por Monestel: “lamentación profunda que sobrecogía el espíritu y hacía pensar en lo infinito é increado”. Se destaca que el simbolismo de la “cultura de la muerte” lo comprenden todos los miembros del conjunto social, distinguidos o no, porque a todos toca (Zárate, 2000).

Concluida la misa de *corpore insepulto*, pronunciaron, con elegante propiedad, los discursos panegíricos en el atrio del templo franciscano, los doctores Juan José Ulloa Giralt, Moisés Castro y José María Soto Alfaro, a nombre, respectivamente, del Poder Ejecutivo, de la Municipalidad de Cartago y de la Facultad de Medicina (Mata, 1999). Por último, el filósofo y jurisconsulto Dr. Antonio Zambrana y Vázquez, de origen cubano, pronunció una espléndida pieza de oratoria a la memoria del venerable difunto. El argumento discursivo de los elogios fúnebres, en que alternaban el verso y la prosa, era el de la exaltación de las virtudes sociales y políticas que habían guiado la vida del prócer. Simbólicamente, aparecería ante los ojos de la multitud expectante, con una aureola de santidad digna de emularse, ya que se esperaba que don Jesús Jiménez se convirtiera en una fuente de inspiración popular. En efecto, el prócer objeto del homenaje, se trocaba en un parangón de probidad y de virtudes morales y cívicas. Don Jesús Jiménez, coronado de laureles, pasaría a encarnar, por así decirlo, a la “república genuina”. Ante los escuchas, él era nada menos que: un “nuevo Moisés”, insigne demócrata, el “Washington de Costa Rica”, un sabio legislador, gran republicano, padre y protector del pueblo. La honestidad, la sencillez, la benevolencia y la filantropía, la laboriosidad, el espíritu de sacrificio y la abnegación por la nación-patria encabezan la lista de virtudes de la figura evocada.

No debe pasar por alto el hecho de que la figura de un prócer es un símbolo que puede representar o encarnar los más diversos atributos (las virtudes) según tiempo, lugar, circunstancias y voces que lo evocan (Smith, 1998). Lo que ocurre es que, dentro de un repertorio de rasgos del personaje, se enfatizan y proyectan algunos en desmedro de otros. El comentarista de *La República*, al referirse a los discursos retóricos, aseveró que “todos los oradores estuvieron oportunos y bien inspirados; hicieron la debida justicia á los méritos del ilustre difunto” (1897:2).

De acuerdo con John William Ward, las “apologías pronunciadas a la muerte de un héroe público eran un acto ritual de masas, en el que el orador se echa auestas la labor de dramatizar y dar voz y expresión a lo que, se supone, siente todo el mundo” (1996:231).

No hubo ninguna elegía por parte de las autoridades eclesiásticas. Al respecto, se refirió Un Cartaginés (pseudónimo del periodista y literato Ramón Matías Quesada Valerín) en la extensa crónica publicada en *El Herald de Costa Rica*: “Solamente la iglesia, que con tanta suntuosidad se presentó en los funerales del Dictador Guardia, no tuvo un representante que hiciera la oración fúnebre no digamos del ex-Presidente, pero sí del creyente sincero y convencido” (1897:3).

Es pertinente advertir, también, que la Iglesia católica se concebía como la reserva moral legitimada por la sociedad, incluso por sectores que políticamente se oponían a ella. No obstante, se puede concluir que el púlpito secular había desplazado al púlpito religioso.

En términos generales, el grupo de los oradores estaba constituido por personas que, ya al momento de pronunciar un discurso, eran conocidas y destacadas, pues ocupaban puestos gubernamentales o figuraban en el campo intelectual de la Costa Rica de finales del siglo XIX (véase el cuadro 3).

CUADRO 3 ORADORES OFICIALES EN LOS FUNERALES DE DON JESÚS JIMÉNEZ (CARTAGO, 1897)

Orador	Nacionalidad	Ocupación / puesto gubernamental
Juan José Ulloa Giral	Costarricense	Doctor en medicina. Secretario de Gobernación, Policía y Fomento
Moisés Castro Fernández	Costarricense	Presidente de la Municipalidad Cantón Central de Cartago
José María Soto Alfaro	Costarricense	Secretario de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia
Antonio Zambrana y Vázquez	Cubano	Doctor en derecho. Filósofo y ensayista

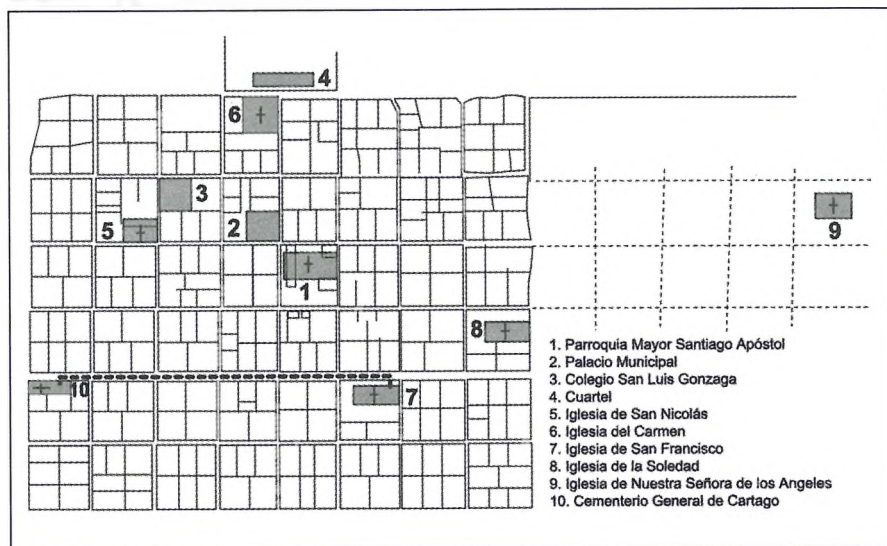
Fuente: Jesús Mata Gamboa. 1999. *Monografía de Cartago*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, pp. 132-135.

Una vez terminados los discursos, la enorme afluencia que acompañaba al carro fúnebre, tirado por caballos percherones —muy ataviados— y conducido por un cochero uniformado, se dirigió al Cementerio General de Cartago, al compás de una batería de seis cañones y un selecto batallón de infantería que enarbolaba las banderas tricolores de la patria, y ejecutaba grave música marcial (véase el plano 1).

En el proceso de invención de la tradición patria es significativo el uso y despliegue de símbolos cívicos unidos a un ritual específico (Hobsbawn y Ranger, 2002). Al tenor de la marcha funeraria, las campanas de las iglesias de la vetusta ciudad, unas cerca, otras distantes, tañían el réquiem por el alma del ex presidente de la República. *El Anunciador Costa-Ricense*, en su edición del 16 de febrero de 1897, describió el momento de la siguiente manera: “el espectáculo que [...] se ofrecía á la vista era imponente y magestuoso [*sic*]; el estampido del cañón atronaba los aires, las bandas marciales tocaban fúnebres marchas, y aquella inmensa concurrencia, todo sobrecogía el alma y la llenaba de religioso respeto y veneración” (1897:2).

Para el último tercio del siglo XIX, las fotografías eran consideradas un medio idóneo para la construcción de imágenes nacionales oficiales. En efecto, la necesidad

PLANO 1 RUTA DE LA PROCESIÓN FÚNEBRE, CARTAGO, 1897



de rendir testimonio visual ilustrativo de lo presenciado se evidenció, según un periódico de la época, en que en la salida y en el atrio del templo franciscano se tomaron vistas fotográficas de la procesión fúnebre (*El Independiente Demócrata*, 1897:2).

La multitud —como espectadora— apretujaba las avenidas aledañas al cementerio y las empedradas calles laterales, las cuales estaban adecuadamente ornamentadas con cortinajes negros y banderolas enlutadas. “En el semblante de aquella inmensa multitud [decía un editorialista de *El Diarito*] se notaba el sentimiento profundo por tan triste pérdida” (1897:1). Vale señalar que el cortejo fúnebre mostraba el dolor, el afecto, la solidaridad humana, el prestigio, el estatus y las redes de relaciones sociales (Vázquez y Corral, 2004:44). Portaban los listones del féretro, el ministro de Gobernación, el primer designado a la Presidencia de la República, el vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, el gobernador de la provincia de Cartago y el fiscal de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia. Los miembros de la Compañía de Preferencia, dignamente vestidos con sus uniformes militares, fueron unos de los protagonistas en el funeral y la inhumación. En una tribuna enlutada, ubicada frente al local de la Sociedad de Artesanos del Distrito Segundo de Cartago (creada en 1890), don Clodomiro Picado Lara, profesor del Colegio de San Luis Gonzaga, pronunció una sentida oración de estilo. En su discurso a la masa reunida, Picado reconocía a Jesús Jiménez como “eximio estadista”, “protector de las ciencias”, “fundador de institutos de enseñanza” e “infrangible égida de la Instrucción Pública”.

Y, frente al camposanto, se instaló otra tribuna, donde el eminentísimo abogado e historiador Francisco Montero Barrantes hizo una alocución “que conmovió a cuantos le oían, por sus frases tan elocuentes, tan sentidas” (*La Prensa Libre*, 1897:3). “Poco después [refería el cronista de *La Unión Católica*] el estampido del cañón y las descargas de la infantería dieron el fúnebre anuncio de que se había cerrado la fosa que cubre los despojos del Benemérito ex-Presidente de la República Licenciado don Jesús Jiménez” (1897:138). Cerca de las dos y media de la tarde finalizó el ritual cívico-religioso, y la Vieja Metrópoli “volvió á entrar en el silencio de costumbre, tan justo esta vez como explicable, tratándose de reliquias patrias, ó lo que es lo mismo de una excelente personificación de la República genuina” (*El Heraldo de Costa Rica*, 1897:3).

Crónicas y comentarios transmiten la idea de una profunda conmoción general. El redactor de *El Pabellón Liberal*, en su nota publicada el 16 de febrero, expresaba, entre otros conceptos, que “las honras fúnebres del señor Jiménez estuvieron á



la altura del justo dolor que la patria reconocida experimenta por tan irreparable pérdida” (1897:3). De manera semejante escribiría luego un comentarista: “En conformidad con los programas y disposiciones oficiales, se verificó [...] en Cartago, con solemnidad y pompa extraordinarias, el entierro que bien podría calificarse de acontecimiento nacional, del Benemérito don Jesús Jiménez; y de acontecimiento nacional decimos que podría calificarse por el número inmenso de gentes que [...] se encontraba reunido á la hora de la eterna despedida” (*La Gaceta*, 1897:148).

En concordancia con lo anterior, un cronista de *La Prensa Libre*, del 16 de febrero de 1897, realizaba las impresiones que los imponentes funerales habían fijado en el imaginario colectivo de los costarricenses: “Las descargas de las tropas militares de Cartago y San José pusieron fin á todo: el Licenciado don Jesús Jiménez quedó en su última morada, los que lo acompañamos, volvimos con el corazón oprimido á nuestros lugares: habíamos cumplido ya el deber de dignos costarricenses, de conciudadanos del que trabajó tanto por el engrandecimiento y honra de nuestra patria” (1897:3).

Ulteriormente, el editorialista de *La Gaceta Médica de Costa Rica*, del 1 de marzo de 1897, decía que el doctor Jesús Jiménez actuó, en todas las elevadas posiciones que desempeñó en la administración pública, con “pericia y rectitud”, por lo que su nombre figuraría en la historia patria “con caracteres de oro, como uno de sus hijos predilectos” (1897:297). La forma en que Jesús Jiménez Zamora fue representado simbólicamente, tanto en oraciones cívicas como en artículos de la prensa, muestra un intento consciente por rescatar para la historia oficial la figura del prohombre cartaginés. También en ocasión de la muerte del ex presidente Jiménez, el artista y fotógrafo estadounidense Harrison Nathaniel Rudd, activo en Costa Rica desde 1873 y hasta 1913, plasmó los atributos físicos y psicológicos de tan ilustre patricio en un retrato ejecutado al crayón (*El Diario de Costa Rica*, 1897:3).

Finalmente, hay que mencionar que sus restos mortales fueron sepultados —y todavía descansan hoy— en una tumba de granito, austera, monolítica, emplazada en la sección principal de la necrópolis cartaginesa, entonces rodeada de sauces y cipreses.

¿De qué nos habla el funeral, en Cartago, de Jesús Jiménez, celebrado en 1897? La puesta en escena de una constelación de sentimientos, sonidos, imágenes y fastos en ocasión de la muerte de Jiménez Zamora se ofrecía como un ámbito simbólico, que se sale de lo cotidiano, en que las autoridades políticas y los sectores populares

unificaban lealtades, aunándose en el culto a la nación y la reverencia y la veneración de los restos mortales de uno de sus “padres fundadores”. Según Anthony Smith, los muertos “proporcionan a los vivos y a los que aún no han nacido las moralejas públicas que pueden orientar sus vidas y conformar el destino de su comunidad” (1998:74). El ceremonial y el ritual fúnebre, los discursos y la iconografía en honor al Jesús Jiménez simbólico constituirían, a la postre, una nueva forma de socializar el ideario liberal y el discurso del Estado central, teniendo como marco eventos solemnes y sofisticados, donde los elementos patrios —como el pabellón nacional, los himnos y marchas— fueron elementos coadyuvantes de representación patriótica. El orden liberal se representó, política y simbólicamente, en la escenificación que supone el homenaje fúnebre y en la jerarquización del espacio social. Los actos de homenaje y los funerales son la proyección de la estructura del poder y el deseo de fijarla, aunque no hay que olvidar que también a través de ellos se construye ésta. El poder —aun el más laico— no siempre ha podido escapar a las tentaciones de la sacralización. Resulta interesante lo planteado por Jacques Aumont: “Los simbolismos no son solamente religiosos, y la función simbólica de las imágenes ha sobrevivido ampliamente a la laicización de las sociedades occidentales, aunque sea solo para transmitir los nuevos valores (la Democracia, el Progreso, la Libertad, etc.) ligados a las nuevas formas políticas” (1992:84). En adición a lo anterior, ¿qué se quiso expresar a través del esplendor del homenaje póstumo rendido al prócer? La conmemoración fúnebre es un evento único, que tiene un aura de singularidad, y es efectivamente esa función de singularidad que hace que la propuesta cívica del Estado liberal, en el marco de las exequias, sea aún más atractiva para las élites y la participación de la ciudadanía costarricense. No hay que pasar por alto que, en forma paulatina, la Iglesia fue perdiendo, hasta cierto grado, su papel de organizadora y convocante de la ceremonia luctuosa. Con toda claridad, se pretendía la construcción de una nueva tradición, en la que el culto casi sagrado a la nación y sus héroes tutelares, adquiriría autonomía frente al culto eclesiástico. Quizá, el presidente Yglesias hizo un buen intento por promover una “religión cívica” en torno a la figura de Jesús Jiménez Zamora, la cual tenía el objeto de tocar las fibras sensibles del pueblo, su sensibilidad patriótica. No se trataba, por ende, de un simple funeral, sino de una estrategia en la que participaron diversos sectores sociales costarricenses. Seis años más tarde, en 1903, la figura del Benemérito de la Patria Jesús Jiménez, reverenciada con devoción cívica y pasión ideológica por los liberales de todo cuño, alcanzaría su

cúspide con la inauguración de una estatua en su honor, que lo representaba “tal como había sido en vida”.

■ A manera de epílogo. Don Jesús Jiménez convertido en estatua

Tras la muerte y honras fúnebres de Jesús Jiménez Zamora —quien por méritos propios había ascendido, entre guirnaldas, incienso y el reconocimiento de la trompeta de la fama, al templo de Clío—, Francisco Serrano, periodista y general de origen colombiano asentado en la Vieja Metrópoli, interpeló a la corporación municipal con el fin de que se levantara una suscripción destinada a elaborar un monumento póstumo al “períclito hijo de esta ciudad”. La idea de Serrano no se materializó, y la inquietud por levantar el monumento debió esperar otro impulsor. Así, el domingo 11 de abril de 1897, se formó un comité presidido por el abogado, político e historiador y futuro presidente Cleto González Víquez, e integrado por Carlos Durán Cartín, Máximo Fernández Alvarado, Leonidas Pacheco Cabezas, Gerardo Castro, Andrés Venegas García, Jesús Marcelino Pacheco y Francisco Serrano. Este comité emitió una serie de mensajes a la ciudadanía tendentes a financiar la materialidad de la representación plástica en bronce (González, 1979:199). De hecho, la suscripción popular de fondos involucró a mucha gente aunada para rememorar a un *pater patriae*. Es evidente la percepción que se tenía de la imaginaria cívica como elemento clave en el proceso de difusión de una pedagogía histórica colectiva, homogénea y nacional (Agulhon, 1994, y Gutiérrez, 2004). A lo largo de 1897, se formaron comisiones en las provincias y comarcas costarricenses, y de esta manera, en poco tiempo, el homenaje escultórico a Jiménez Zamora se convirtió en una empresa patriótica de dimensión nacional. Al año siguiente, en septiembre de 1898, el prolífico escultor venezolano, formado en Alemania, Eloy Palacios Cabello (1847-1919), recibió el encargo de realizar y fundir la estatua para conmemorar a don Jesús Jiménez, cuyo costo total fue de cuarenta mil francos. Un hecho que vale la pena destacar es que, por solicitud del Comité Central, el embajador plenipotenciario de Costa Rica ante Europa, don Manuel María de Peralta y Alfaro, realizó una visita al taller de Palacios con el fin de aprobar el modelo en yeso para su fundición en bronce. El monumento a Jesús Jiménez se exhibió en la muestra anual de bellas artes del Palacio Real de Munich a principios de 1901 y posteriormente se trasladó a Costa Rica, solicitándose

la liberación de los derechos de aduana y muellaje para que pudiera ingresar al país sin trabas legales. En la representación estatuaría, de dos y medio metros de altura, Jesús Jiménez aparece de pie, retratado fiel y vigorosamente, con la mano izquierda sobre el pecho, lo que sugiere la pureza de su conciencia; apoyado con la diestra en un grueso libro con una inscripción en caracteres mayúsculos que reza “SALUS POPULI”, bajo el cual hay un pergamino arrollado (posiblemente un acta); ambos elementos descansan en una base en cuyo frente se exhibe la serpiente hipocrática (emblema de la ciencia médica y de la prudencia). La escultura-monumento se inauguró al medio día del jueves 18 de junio de 1903, en un parque construido sobre la antigua plaza de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y que recibió la nomenclatura de “Jiménez” (Mata, 1999:764).

La develación del bronce coincidió con la conmemoración de los ochenta años del natalicio del Benemérito de la Patria. El presidente Ascensión Esquivel Ibarra (1902-1906) recorrió el velo que lo cubría al compás del Himno y con el Pabellón Nacional de fondo. Los alumnos de las escuelas públicas y del Colegio de San Luis Gonzaga tuvieron destacada participación entonando, firmes, el Himno Nacional, con la letra del educador e intelectual Juan Fernández Ferraz, de origen español. El recuento de dicha ceremonia es emotivo: “Instante sublime aquel en que descorrido el velo por el señor Presidente de la República, surge de lo informe la excelsa figura del Preclaro Varón. La multitud se descubre reverente, honda emoción se refleja en su semblante; y fija la mirada en aquella frente ilustre, ve en ella, idealizada, la imagen sacrosanta de la Patria. El Himno Nacional, entonado por bien ensayados coros, corona la apoteosis” (*La Gaceta*, 1903. Citado en Mata, 1999:141). Son los escolares y colegiales, a través de los ritos y las conmemoraciones, los que renuevan —al teatralizarlos— la hegemonía política, al promover la solidaridad efectiva y al reafirmar lealtades a la nación y al país. Completaron el acto multitudinario un desfile de funcionarios estatales y municipales e invitados especiales por las engalanadas calles del casco urbano, una procesión cívica a la casa donde nació el “patriota inmaculado”, el despliegue de banderas tricolores, cánticos patrióticos, lectura de discursos por grandes voces, y la colocación de coronas florales al pie de la estatua, por la niñez y juventud estudiosa. Este culto se prolongó hasta 1923, en el marco del primer centenario de su nacimiento (para ampliar véase Brenes, 2001). La magnífica escultura, acorde con la dignidad de un prócer de la patria, se sustentaba en la ofrenda de toda la nación costarricense. Un factor constitutivo de la nación fue el vínculo emocional,



encarnado en símbolos, valores e imágenes de pertenencia. Asimismo, al eternizar en bronce a los héroes-padres de la patria se cumplía con la función didáctica de los monumentos. En ese sentido, “a través de este tipo de simbología cívica se construye una doble relación en el imaginario colectivo, entre la figura de los patricios y los valores primigenios de la nación, y entre los ciudadanos y los valores representados por la figura escogida” (Fumero, 1998:7).

Desde el sobrio pedestal de granito que le fue consagrado a inicios del siglo xx, la estatua de Jesús Jiménez guarda todo lo que sucede en la ciudad de Cartago, mientras el retrato al óleo de este mismo personaje decora el Salón de ex Presidentes de la República de la Asamblea Legislativa. Con esas imágenes plásticas es como ha pervivido en el repertorio iconográfico nacional.

■ Fuentes primarias

Manuscritas

Lista de abreviaturas

AMC: Archivo de la Municipalidad del Cantón Central de Cartago.

AHABAT: Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel.

ANCR: Archivo Nacional de Costa Rica.

Archivo de la Municipalidad del Cantón Central de Cartago (AMC). Año 1897. Núm. Libro de Actas 24. Folios 20-23.

Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel (AHABAT). Año 1823. Núm. Libro 24. Folio 252 v.

——— Bautizos de Cartago. Año 1823. Núm. Libro 24. Folio 252.

——— Matrimonios de Cartago. Año 1850. Núm. Libro 12. Folios 263-264.

——— Fondos Antiguo. Año 1897. Núm. de Caja 435. Folios 174-175 v.

Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR). Serie Congreso. Año 1897. Núm. Documento 3540. Folios 3-3 v.

——— Serie Guerra y Marina. Año 1897. Núm. Documento 4474. Folio 45 f.

——— Serie Mortuales de Cartago Independientes. Año 1898. Núm. Documento 817. Folios 1-16.

■ Hemerografía

El Anunciador Costa-Ricense. 16 de febrero de 1897, p. 2.

El Diario de Costa Rica. 2 de julio de 1897, p. 3.

El Diarito. 14 de febrero de 1897, p. 2; y 16 de febrero de 1897, p. 1.

El Heraldo de Costa Rica. Diario del Comercio. 13 de febrero de 1897, pp. 2-3; y 21 de febrero de 1897, pp. 2-3.

El Independiente Demócrata. 18 de febrero de 1897, pp. 1-2.

El Pabellón Cubano. 18 de febrero de 1897, p. 4.

El Pabellón Liberal. 13 de febrero de 1897, p. 2; y 16 de febrero de 1897, pp. 2-3.

La Gaceta. Diario Oficial. 13 de febrero de 1897, p. 141; 14 de febrero de 1897, p. 146; y 16 de febrero de 1897, p. 148.

La Gaceta Médica de Costa Rica. 1 de marzo de 1897, pp. 297-298.

La Prensa Libre. 13 de febrero de 1897, p. 3; 16 de febrero de 1897, p. 3; y 21 de febrero de 1897, pp. 2-3.

La República. 14 de febrero de 1897, p. 3; y 16 de febrero de 1897, p. 2.

La Unión Católica. 13 de febrero de 1897, p. 129; y 16 de febrero de 1897, p. 138.

■ Bibliografía

ACUÑA ORTEGA, Víctor Hugo. 1995. "Autoritarismo y democracia en Centroamérica: la larga duración (siglos XIX y XX)". En: *Nicaragua en busca de su identidad*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua. pp. 535-571.

AGULHON, Maurice. 1994. *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

ANDERSON, Benedict. 2000. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

———. 2000. *The Spectre of Comparisons. Nationalism, Southeast and the World*. Londres: Verso.



- ARGÜELLO MORA, Manuel. 1963. *Obras literarias e históricas*. San José: Editorial Costa Rica.
- ARIES, Philippe. 2000. *Morir en Occidente: desde la Edad Media hasta la actualidad*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- AUMONT, Jacques. 1992. *La imagen*. Barcelona: Paidós.
- BEN-AMOS, Avner. 2000. *Funerals, Politics, and Memory in Modern France, 1789-1996*. Nueva York: Oxford University Press.
- BENNASSAR, Bartolomé. 1999. "Culte des héros, culte des reliques". *Caravelle*, núm. 72. Toulouse, pp. 99-108.
- BONILLA, Harold. 1985. *Los presidentes*. San José: Editorial Texto Limitada.
- BRENES TENCIO, Guillermo. 2001. "La imagen querida del varón modesto y honrado. La develización de la estatua a Jesús Jiménez Zamora, el 18 de junio de 1903". *Herencia*, vol. 13, núm. 1, San José, pp. 35- 48.
- CASTRO ECHEVERRÍA, Guillermo. 1994. "Ancestros". *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*, Año XLI, núm. 34, San José, pp. 7-98.
- CHIARAMONTE, José Carlos. 2004. *Nación y Estado en Iberoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- DARNTON, Robert. 2000. "Un burgués pone orden en su mundo: la ciudad como texto". En: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 109-147.
- DÍAZ ARIAS, David Gustavo. 2005. *Construcción de un Estado moderno: política, Estado e identidad nacional en Costa Rica, 1821-1914*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica (Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica 18).
- ECHEVERRÍA AGUILAR, Manuel. 2004. "La vida de don Jesús Jiménez fue limpia tanto en el hogar como en el Palacio. Crónicas y anécdotas (época de 1863 a 1870)". En: *La vida cotidiana de nuestros abuelos. 1801-1910. Crónicas*. San José: Editorial Costa Rica. pp. 73-83.
- FERNÁNDEZ RIVERA, Luis Felipe. 1997. *Pinacoteca del Poder Legislativo Costarricense*. San José: Imprenta Nacional.
- FUMERO VARGAS, Patricia. 1998. "Imaginería cívica: monumentos y estatuas. Complemento cultural del poder". *Avance de Investigación*, núm. 13, San José, Centro de Investigaciones en Identidad y Cultura Latinoamericanas, Universidad de Costa Rica.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Marcos. 1998. "La idea de nación". En: *Urdimbres y tramas en la inves-*

- tigación interdisciplinaria*. Santa Fe (Bogotá): Cooperativa Editorial Magisterio. pp. 47-81.
- GONZÁLEZ VÍQUEZ, Cleto. 1979. *El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación*. San José: Editorial Costa Rica.
- GRUB, Udo. *Diccionario cronológico y genealógico del Poder Ejecutivo de Costa Rica* (inédito).
- GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo. 2004. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- HARWICH VALLENILLA, Nikita. 2003. "La historia patria". En: *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 533-549.
- HOBBSAWN, Eric, y Terence Ranger (eds.). 2002. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- IGLESIAS FLORES, Pedro. 1949. "Apuntes históricos". *Memoria de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*, Año 1, núm. 4, noviembre, pp. 10-24.
- MATA GAMBOA, Jesús. 1999. *Monografía de Cartago*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- MC EVOY CARRERAS, Carmen (ed.). 2006. *Funerales Republicanos en América del Sur. Tradición, ritual y nación, 1832-1896*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, y Manuel Chust (eds.). 2003. *La construcción del héroe en España y México, 1789-1847*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- OBREGÓN QUESADA, Clotilde. 1999. *Nuestros gobernantes. Verdades del pasado para comprender el presente*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- OCONTRILLO GARCÍA, Eduardo. 2004. "La política electoral". En: *Costa Rica en el siglo XX*. Tomo III. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia. pp. 73-125.
- PALACIOS ROBLES, María de los Ángeles. 2005. *La formación del ciudadano costarricense de 1821 a 1886*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica-Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Cuadernos para la Ciudadanía 3).
- PALMER, Steven. 1992. "Sociedad anónima, cultura oficial: inventando la nación en Costa Rica, 1848-1900". En: *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica, 1750-1900*. San José: Plumsock Mesoamerican Studies y Editorial Porvenir. pp. 169-205.
- PÉREZ RAYÓN, Nora. 2004. "La modernidad y sus mitos: Juárez, el Benemérito". En: *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador. Homenaje*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. pp. 215-249.

- PÉREZ VEJO, Tomás. 1999. *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- POMER, León. 2005. *La construcción de los héroes: Imaginario y nación*. Buenos Aires: Leviatán.
- QUESADA CAMACHO, Juan Rafael. 2001. *Historia de la historiografía costarricense, 1821-1940*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- RODRÍGUEZ VEGA, Eugenio. 1979. *El pensamiento liberal. Antología*. San José: Editorial Costa Rica.
- SANABRIA MARTÍNEZ, Víctor Manuel. 1957. *Genealogías de Cartago hasta 1850*. Vol. vi. San José: Servicios Secretariales.
- SATER, William. 2005. *La imagen heroica en Chile. Arturo Prat, santo secular*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- SCHNAPPER, Dominique. 2001. *La comunidad de los ciudadanos. Acerca de la idea moderna de nación*. Madrid: Alianza Editorial.
- . 2004. *La democracia providencial. Ensayo sobre la igualdad contemporánea*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- SMITH, Anthony. 1998. "Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 1, enero-marzo, pp. 61-80.
- STONE, Samuel. 1998. *El legado de los conquistadores. Las clases dirigentes en la América Central desde la Conquista hasta los Sandinistas*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- SOTO HALL, Máximo. 1901. *Un vistazo sobre Costa Rica en el siglo XIX. 1800-1900*. San José: Tipografía Nacional.
- VARGAS ARIAS, Claudio. 2002. "Historia política, militar y jurídica de Costa Rica". En: *Costa Rica: Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. pp. 295-326.
- VARGAS CALVO, Guillermo. 1903. *El Benemérito Licenciado don Jesús Jiménez, 1823-1903*. San José: Tipografía Nacional.
- VARGAS CULLELL, María Clara. 2004. *De las fanfarrias a las salas de concierto. Música en Costa Rica, 1840-1940*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- VÁZQUEZ SALGUERO, David Eduardo, y Adriana Corral Bustos. 2004. *Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

- VILLENA FIENGO, Sergio. 2002. "La imaginación mediática de la nación". *Reflexiones*, vol. 81, núm. 2, pp. 21-32.
- WARD, John William. 1996. "Una ojeada retrospectiva: Andrew Jackson: Symbol for an age". En: *El taller del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 224-238.
- ZARATE TOSCANO, Verónica. 2000. *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria. 1750-1850*. México: El Colegio de México e Instituto Mora.

La maestra de disciplina en la cotidianidad
del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas
(Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)



The female teacher of discipline in the everyday
processes in El Colegio de Nuestra Señora de las
Lágrimas (Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)

B R E C H A S

Este trabajo se dedica específicamente al Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas. Empezaremos con la historia de la escuela y seguiremos con el análisis de los datos sobre su funcionamiento cotidiano y las representaciones construidas, en el periodo de 1932 a 1947, por medio de documentos y, en especial, de los testimonios de ex alumnas y ex profesoras de la escuela. El periodo empieza con la fundación del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas en 1932 en Uberlândia, cuando también tomaba fuerza en Brasil el movimiento de la Escuela Nueva y los pioneros de ésta publicaron su Manifiesto. El periodo de estudio termina en 1947, año destacado en la historia del Colegio. En este periodo se le autorizó a esta institución el funcionamiento como colegio, también obtuvo el reconocimiento legal de los cursos de Magisterio, Clásico y Científico que ya eran ofrecidos.

■ The matter of this work is about History of Education in Brazil, through the case of study of El Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas. We present the history of the school together with an analysis of data related with everyday processes. Also, these data is used for us to explore the symbolic representations built by the community of the school. The period of time under analysis is 1932 to 1947. The period begins with the foundation of the school in 1932 in Uberlândia, Brazil. In this period of time, Brazil was under the educational movement of the “New School” and it manifesto. The period of study finishes in 1947. In this period the operation as legal school was authorized, also the institution obtained the legal recognition of the courses of Teaching, Classic and Scientific, that were already offered.

La maestra de disciplina en la cotidianidad del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas (Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)

El colegio, fundado en 1932, ofrecía, al principio sólo para niñas, los cursos: primaria, adaptación, secundaria y magisterio, en regímenes de internado, seminternado y externado. La mayoría de las alumnas pertenecía a familias de las clases sociales más altas, pues era una escuela particular. Los padres de las alumnas eran, en su mayor parte, hacendados, comerciantes y funcionarios públicos, como hemos podido percibir en un documento redactado por las hermanas misioneras: "La Iglesia trabaja principalmente con las élites, creyendo que son ellas las que arrastran al pueblo, y colabora con el gobierno para mantener el orden y la autoridad constituida en la sociedad brasileña" (Misioneras de Jesús Crucificado, 1983:1).

Sin embargo, la institución ofrecía becas de estudios a algunas alumnas necesitadas. En el reglamento interno de la escuela, en el título XI, "Disposiciones generales", dos párrafos se refieren a los alumnos becarios:

Art. 152º- A los becarios serán ofrecidos los mismos cuidados y servicios que a los otros alumnos.

1º- Queda comprendido que el alumno becario será responsable por la diferencia entre el valor de la beca de estudios y la anualidad de la institución.

2º- Cuando haya excedente pagado, después del recibo del valor de la beca será devuelto al responsable, por medio de aviso.

* Universidade Federal de Uberlândia, Faculdade de Educação. Correo electrónico: gifilho@faced.ufu.br

** Universidade Federal de Uberlândia. Correo electrónico: luceliacar@yahoo.com.br

En los documentos consultados no se encontró registro de los nombres de esas alumnas, ni los criterios de selección de los becarios y las formas de retribución por la educación recibida. En otras instituciones, como muestra el estudio de Moura (2002) sobre el Colegio Nuestra Señora de los Dolores, en Uberaba, las alumnas necesitadas pagaban sus estudios con servicios domésticos; ellas eran las llamadas Martinhas (Martitas), en honor a Santa Marta, que dedicó su vida a los quehaceres del hogar. Pero no se puede afirmar que ocurriera lo mismo en el Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas, ya que no hemos encontrado ningún documento sobre este asunto. Sin embargo, en charla con ex alumnas que fueron becarias del Colegio, ellas dijeron que no necesitaban pagar por los estudios ni con trabajo, ni con dinero. Según ellas, nunca pagaron las diferencias entre la beca y la mensualidad, aunque no supieron explicar si la beca tenía un valor suficiente o si la escuela la complementaba. Suponen que la alcaldía, el Estado o el mismo colegio les ofrecían esa ayuda para los estudios, pero nunca supieron cómo eran costeados ni cuáles eran las otras becarias; todo era muy secreto.

Considerando la Constitución de 1934, esa idea se fundamentaba ya en el capítulo II, “De la educación y cultura”, artículo 157, en cuyo párrafo 2º dice que parte de los fondos de educación “se invertirá en ayuda a los alumnos necesitados, por medio de la donación de material escolar, beca de estudio, alimentación, servicio odontológico y médico, así como para las vacaciones”. Según la hermana Rosária, directora del colegio en la época de la investigación, la institución siempre ayudó a las alumnas necesitadas. Nadie sabe el número, porque es un asunto guardado en secreto. No se ha publicado nada; es un asunto reservado por la escuela, pero afirma que siempre ayudaron.

Los procesos educativos eran estructurados con cuidado, buscando la formación de sus alumnas según los valores cristianos. Procuraban una formación moral compatible con los preceptos básicos que han guiado la educación católica, es decir, preservar la moral y la religión en la población, principalmente la femenina. El Colegio, por ser una institución religiosa, realizaba algunas actividades diferentes a las de otras escuelas, como los retiros espirituales, clases de urbanidad, doctrina social, cursos para empleadas del hogar, catequesis, entre otros.

Entre los documentos consultados hallamos las listas de nombres de las alumnas que se graduaron del Curso Magisterio. El primer grupo que se graduó en 1936 tenía once alumnas; el segundo (1937), trece; el tercero (1938), diecisiete; el

cuarto (1939), cinco; el quinto (1940), veintiséis; el sexto (1941), dieciséis; el séptimo (1942), catorce; el octavo (1943), treinta y siete; el noveno (1944), veintiuna; el décimo (1945), veintiuna; el undécimo (1946), veintiocho, y el décimo segundo (1947), veintiuna alumnas.

Las hermanas misioneras, por algunas décadas, fueron responsables de la formación de las chicas de Uberlândia y aun de las que llegaban de otras regiones como Mato Grosso y Goiás, entre otras, pues como en esa época había pocas escuelas, con frecuencia era necesario que las personas interesadas en estudiar tuvieran que hacerlo fuera de sus ciudades y lejos de sus familias, de ahí la importancia de los internados.

Al comienzo, las Hermanas Misioneras de Jesús Crucificado estaban dedicadas especialmente a la evangelización y catequesis, sin embargo, a solicitud del obispo Luiz Maria de Santana, establecieron una escuela religiosa. La ciudad elegida para ello fue Uberlândia (Historia do Colégio Nossa Senhora, s.d.:1), que entonces era una ciudad pequeña que pertenecía a la Diócesis de Uberaba.

El 3 de febrero de 1932, las primeras hermanas misioneras llegaron, en tren, a Uberlândia y fueron recibidas en la estación por el vicario canónico Albino Figueiredo, autoridades locales y un gran número de habitantes de la ciudad.

Las maestras eran las hermanas de la congregación. Quedó una responsable por clase. La formación científica estaba a cargo de profesores que eran invitados por las hermanas para impartir clases en el colegio, y la formación moral, social, higiénica, religiosa y del carácter era responsabilidad de la maestra. A ella le tocaba la educación de las niñas, como gran autoridad en el arte de orientar, reprender, castigar, recompensar, consolar y aconsejar. Por ocasión de las bajas notas en el examen mensual y por la indisciplina de la alumna, centro de las funciones de la maestra de disciplina, se hacían entrevistas, por lo común en mayo y septiembre. Estas entrevistas eran confidenciales, según consta en los documentos.

■ Una historia: Reviviendo la cotidianidad

La vida cotidiana es la vida de todo hombre. Todos la viven sin excepción, sea cual sea su puesto en la división del trabajo intelectual y físico. “Nadie logra [...] desprenderse totalmente de la cotidianidad” (Heller, 1992:19).

Empezamos con esta cita porque es desde esa perspectiva como comprendemos la cotidianidad: como la vida del hombre completo, del individuo particular y genérico, que participa de la vida cotidiana, construyendo y transformando la historia, con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad y de sus acciones. Es la cotidianidad del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas el objeto de análisis en este texto; la cotidianidad de las alumnas, de los(as) profesores(as), de las directoras, de las hermanas (monjas) y de los otros profesionales que participaron de la conformación de esta historia por nosotros interpretada.

La vida cotidiana, como expresa Agnes Heller, está en el centro del ocurrir histórico. Podemos considerar que todos los grandes acontecimientos de la historia empiezan con acciones cotidianas. “La vida cotidiana es la vida del individuo. El individuo es siempre ser particular y ser genérico [...] basta una hoja de árbol para leer en ella las propiedades esenciales de todas las hojas que pertenecen al mismo género; pero un hombre no puede jamás representar o expresar la esencia de la humanidad. [...] la vida cotidiana es la vida de todo hombre” (1992:17-20). Estudiar la vida cotidiana es considerar su complejidad; significa no desvincular teoría y práctica, conocimientos formales y conocimientos cotidianos, datos relevantes e irrelevantes científicamente, observadores y observados, contenido y forma (1992:20).

Inmersos en la riqueza de la cotidianidad del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas, hemos podido comprender la realidad compleja que envolvía las acciones concretas de los(as) profesionales y de las alumnas, de las situaciones de enseñanza-aprendizaje y de elementos de la vida de todos, buscando en ellos rasgos de las acciones de los sujetos reales, actores y autores de sus vidas y de una historia, buscando amplificar la visibilidad de esas acciones y comprender su originalidad, en sus reglas propias de producción y desarrollo.

La lectura de la obra *A invenção do cotidiano* de Michel de Certeau fue de fundamental importancia, pues la cotidianidad es aquí comprendida como “aquello que nos es ofrecido cada día” (1996:31).

En la ciudad de Campinas, en 1928 se hizo conocida la Congregación de las Hermanas Misioneras de Jesús Crucificado, fundada por Francisco de Campos Barreto y Maria Villac. Estas hermanas se dedicaban a la evangelización y catequesis de la población necesitada. En 1932 fueron invitadas a fundar una institución de enseñanza en Uberlândia, en el estado de Minas Gerais (Historia do Colégio Nossa Senhora, s.d.).

El pueblo uberlandino ya había sido informado de la creación de un colegio católico en la ciudad por medio de una noticia publicada en el periódico *A Tribuna*, con el título “Nuevo Colegio”, que decía:

En nuestra redacción estuvo nuestro estimado vicario Padre Albino Figueiredo que nos ha comunicado la fundación en esta ciudad, del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas, por la Hermandad Jesús Crucificado, de Campinas.

La institución, según nos dijo nuestro virtuoso cura, viene a satisfacer deseos de distintas personas destacadas de esta ciudad, que en clamor se dirigieron al Sr. Obispo, pidiendo esa fundación.

Las hermanas deben llegar a la ciudad el día 28, cuando empezarán las inscripciones. Al comienzo vendrán a dirigirlo diez profesoras hermanas, contando con la directora. Va a funcionar en el antiguo edificio de la Escuela de Magisterio, donde se halla el Jardín de Infantes Sagrado Corazón, que naturalmente se trasladará a otro edificio.

Por el desarrollo de nuestro pueblo y el amor que tiene por las letras, se puede predecir que nuestra fundación es victoriosa (*A Tribuna*, año XIII, núm. 585, 24 de enero de 1932:7).

La invitación de fray Luiz Maria de Santana fue aceptada, y llegaron a la ciudad el 3 de febrero de 1932, en tren. Había una multitud esperándolas; fueron recibidas por el vicario canónigo Albino Figueiredo, religiosas, autoridades locales y un gran número de personas comunes de la ciudad, en medio de aplausos, música y fuegos artificiales. Fueron conducidas en coche a su nueva vivienda, ubicada en la calle Mariscal Deodoro, donde el Colegio funcionó durante los primeros meses. Al llegar, encontraron la casa adornada y la mesa puesta para la cena, una recepción muy calurosa. Los periódicos difundieron el acontecimiento (*Historia do Colégio Nossa Senhora*, s.d.:2).

El Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas iba a ser un aliado en la lucha contra el avance del comunismo en la ciudad, idea que había propiciado la creación de la institución. En esta lucha la mujer sería un instrumento necesario, pues por medio de la acción de las madres y profesoras formadas dentro de los moldes del catolicismo se llevarían adelante las enseñanzas y valores cristianos en la búsqueda de moralizar la comunidad. Por ello se dijo que “La Iglesia protege para mejor

controlar a la mujer [...] interesada en construir familias donde el papel de la mujer sea el de instruir y educar a los hijos cristianamente, para propagar los ideales del catolicismo, la Iglesia contribuye para formar una sensibilidad más aguda respecto a la maternidad y a la niñez, sea en el mundo de la afectividad como en el del saber” (Del Priore, 1998:56-57). Esta mujer “bella y pura” tendría mayor capacidad de educar a sus hijos y conducir mejor su vida conyugal, huyendo así de las malas costumbres y la vulgarización.

Según la hermana Rosária, directora del Colegio Nuestra Señora en la época de la investigación, al comienzo la Congregación no tenía el objetivo de fundar escuelas, sino que desde el principio su finalidad fue trabajar con los pobres en las regiones más necesitadas, mediante la catequesis y la evangelización. Sin embargo, a solicitud del obispo de Uberaba, trabajaría en la educación, y llegaría a Uberlândia, que entonces no tenía escuela católica.

El 11 de febrero de 1932, con la presencia de fray Luiz Maria de Santana —que celebró una misa—, autoridades locales y personas comunes de la ciudad, fue inaugurado el Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas. El 15 del mismo mes, en una casa particular, empezaron las clases para cuatro grados de primaria, primer año de adaptación y jardín de infantes. Entre las alumnas estaba Maria Aparecida Monteiro, que tiempo después se haría misionera.

A medida que el colegio se hacía conocido, los trabajos aumentaron y creció el número de alumnas. Fue necesario ampliar los espacios y el número de aulas. Fueron creados tres centros de catequesis que funcionaban los domingos: uno para niños, uno para jóvenes obreras y otro para niñas. En los barrios de Uberlândia “las hermanas hacían trabajos de misiones, visita a los presos, legalización de matrimonios y visita a los enfermos para la sagrada comunión” (Historia do Colégio Nossa Senhora, s.d.:2-5).

Las mismas monjas fueron las primeras profesoras del colegio; algún tiempo después serían contratados profesores de la comunidad que, según los testimonios, eran seleccionados y se les hacía una invitación de parte de los responsables de la administración. Muchos de ellos trabajaban también en otras escuelas, como el profesor Luiz Rocha e Silva, que enseñaba Matemáticas en la escuela estatal de Uberlândia. Las directoras fueron todas de la congregación. En el periodo de investigación, ejercía la dirección la hermana Rosária, que fue alumna del Colegio de 1942 a 1948.

En busca de mayor comodidad para la institución, las hermanas compraron, en 1933, los dos edificios donde funcionaba el colegio. La madre Maria do Calvario, superiora general de las hermanas misioneras, firmó la escritura a las dieciséis horas en la casa del señor Marcos de Freitas. Algún tiempo después, las hermanas compraron también una casa y un terreno junto al colegio.

En 1935, para construir el primer pabellón del colegio, fue demolido el edificio que le daría el sitio a éste. Por tal motivo hubo un receso de ocho días de clases. Asimismo hubo un cambio en la dirección del colegio, que pasó de las manos de la madre Josefina a las de la madre Isabel. Al año siguiente se continuaría con las obras para el auditorio, el lavadero y el primer santuario de Nuestra Señora de las Lágrimas.

En 1938, surgieron las primeras vocaciones de la vida misionera entre las alumnas del Colegio. Partieron a Campinas las candidatas Margarida Petri, Alva Machado, Olinda Batista do Carmo e Ilzete Fonseca.

En ese año Uberlândia cumplía cincuenta años y el Colegio tuvo participación activa en las conmemoraciones. Según los testimonios recogidos, la escuela festejaba formalmente el siete de septiembre, el cumpleaños de la madre superiora, el cumpleaños del fundador de la congregación, aniversario de la escuela, el veintiuno de abril, el aniversario de la ciudad, la Proclamación de la República, y las fiestas marcadas en el calendario católico como Corpus Christi, Pascua, Semana Santa, día de Nuestra Señora, día de Todos los Santos, entre otros.

En el colegio fue abierto, el 15 de noviembre de 1937, un taller de corte y confección a cargo de la señorita Aurélia Mattos. Esta fue una de las actividades proporcionadas por el colegio. Al año siguiente, 1938, fue creada la secundaria, que empezó bajo el Régimen de Inspección Preliminar. Para cursarla era necesario presentar el examen de admisión en febrero.

Los retiros espirituales, según los testimonios, se hacían una vez al año, y consistían en tres días de oración, confesión, misas todos los días, oración del Rosario dos veces al día y lectura de libros religiosos. Había actividades propias de las alumnas del colegio en la modalidad de externado: llegaban por la mañana, iban almorzar, volvían por la tarde y se iban a dormir a sus casas; las del internado pasaban todo el tiempo en el colegio, y las de seminternado iban por la mañana y salía por la noche. El cupo para cada modalidad era limitado, y muy concurrida.

Según la hermana Rosária, en el colegio las alumnas también representaban algunas obras de teatro. Los padres eran invitados a estas representaciones. Respecto

a los temas de estas obras, la hermana Rosária afirma que “No había mucha preocupación por la realidad brasileña, como hoy. Eran dramas, comedias, poemas. Una cosa que hoy sería considerada alienada, pero que en la época era lo que había; en las obras de teatro se plasmaban valores humanos como amistad, fraternidad, amor, paz, pero no había mucho contenido social como hoy” (entrevista, 1999).

Estos temas eran coherentes con los valores enseñados en la escuela, por su carácter confesional. Otros temas también fueron citados en relación con las obras de teatro: historias infantiles como “Dona Baratinha” (“quién quiere casar con doña Baratinha, que tiene cinta en los cabellos y dinero en la cajita”) y el “Lobo malo”, que seguramente era la historia de la Caperucita Roja representada por las niñas, “una cosa muy cuidada y con música” (entrevista, 1999).

En 1946, el Colegio cumplió 15 años de su fundación. La madre Rita volvió a la dirección del Colegio, y monseñor Macedo, el sustituto de monseñor Barreto después de su fallecimiento, hizo la primera visita a la institución. Dos fiscales fueron nombrados para los exámenes de Secundaria y Magisterio; el fiscal de la Secundaria fue el doctor Francisco Palma Souza, y del Magisterio, doña Lourdes Carvalho. La clase de las Orquídeas se graduó y tuvo como madrina a doña Lilia, madre del obispo diocesano monseñor Alexandre do Amaral.

En 1947 el Colegio continuaba sus actividades cotidianas, y se verificaron hechos importantes para la historia del colegio: La nueva fiscal Isabel Bueno asumió su puesto y se crearon otros cursos: el Clásico y el Científico.

■ La maestra de disciplina

La cotidianidad del colegio incluía las clases normales de todas las asignaturas del currículo, que tenían duración de 45 a 50 minutos cada una, y la recreación tenía la duración de 20 minutos. Cada año la directora de la institución, que era escogida por la congregación, organizaba el calendario escolar con previsión del número de días lectivos, la fecha de comienzo de las clases, las fechas de los asuetos, las fechas de realización de exámenes, las fechas de clausura de los cursos, etc. Para la organización anual de este calendario se observaban las exigencias de la Ley de Enseñanza vigente respecto a la división por grados, programa de las asignaturas, carga horaria, entre otras. Los diplomas eran expedidos después de la conclusión del curso.

En cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento interno del colegio, las orientadoras técnicas formaban parte del equipo de profesionales; ellas eran denominadas maestras de disciplina. Eran piezas fundamentales del colegio; asumían las funciones de cuidar de las alumnas, principalmente en los aspectos de moral, de higiene y el religioso, del internado y del externado, debidamente separados.

Según los estatutos del colegio era de su competencia atender las determinaciones de la directora respecto a la disciplina y rendimiento escolar; atender las quejas de los docentes sobre la disciplina, y atender a las alumnas en sus problemas personales.

Tocaba a la maestra de disciplina tañer la campana para la entrada a las clases, en los intervalos entre una clase y otra, en el recreo y a la salida. Le tocaba también reunir a las alumnas y organizar las filas para la entrada a clase. Debía estar atenta para no dejar niñas paseando por los pasillos. Después de la última clase, acompañaba a las alumnas hasta el portón para que salieran con el uniforme, en orden, sin gritos y sin carreras.

Había unas libretas en que se apuntaban los retrasos, las notas, las incidencias, las llamadas a reuniones, las indisciplinas y los consecuentes castigos impuesto, etc. Estas libretas debían ser vistas por los padres o responsables, y eran controladas por las maestras de disciplina. Cada libreta era un documento en que se registraba la historia de la vida escolar de la alumna, y por eso debía ser renovada en caso de pérdida, errores, falsificaciones u otros daños.

En caso de las alumnas transgredieran las reglas impuestas por la escuela, se les hacían las llamadas “señales del reglamento”, que después de dos o más se transformaban en una indisciplina, y estaban sujetas a penalidades. Respecto a esas libretas de control, las ex alumnas expresan:

Había una libreta escolar, y cuando el alumno no procedía según lo que el profesor pensaba o el régimen determinaba como correcto, recibía señales, y después de una cantidad de señales, me parece que eran tres señales, había una indisciplina (entrevista, 1999).

[...] A la entrada de las clases, en una libretita era sellada la asistencia. Había que llegar por lo menos quince minutos antes del comienzo de las clases. Cualquier comportamiento que violara las reglas disciplinarias era motivo de penalidad (entrevista, 1999).



Cuando había avisos que dar, lo hacía la maestra de disciplina. Dos veces al año los padres eran llamados a la escuela para ser informados de las notas de las alumnas que hubieran reprobado uno o más exámenes mensuales. Además había llamados en casos de indisciplinas para una “entrevista”. Estas entrevistas eran las charlas entre la maestra y las alumnas cuando era necesario por motivo de indisciplina tanto en el comportamiento como en los estudios. Eran consideradas indisciplinas en los estudios las reprobaciones en las distintas asignaturas o el bajo rendimiento de aprendizaje y notas bajas.

La maestra de disciplina era la responsable de la formación religiosa y moral de las alumnas, buscando darles esclarecimiento y las reglas necesarias respecto del “bien” y del “mal”, concebidos según sus valores. El reglamento le recomendaba: “Despierta en la alumna el amor a la virtud y a la vez, por medio de una disciplina suave pero decidida, la acostumbre, desde temprano, a evitar el mal y dar preferencia al bien, como cumplimiento fiel de sus deberes, para que lleve consigo para la vida no sólo la ciencia, como también la fuerza de la buena costumbre adquirida en el tiempo de la adolescencia” (Reglamento del internado, s.d.).

La maestra no debía dejarse llevar por los sentimientos de simpatía o antipatía por las alumnas, por lo que debía hacer un esfuerzo por mantener la imparcialidad y conquistar la confianza de todas las alumnas que estaban bajo su responsabilidad.

Los datos necesarios sobre la alumna eran organizados por la monja en fichas que componían el fichero del internado. Estas fichas eran archivadas en un sitio reservado porque contenían el “perfil psicológico de cada alumna”. Los datos contenidos en la ficha eran confidenciales, sólo podían ser consultados por la directora y sólo cuando fuese necesario hacerlo.

La maestra estaba presente en todas las actividades de la institución para una observación más cercana de la alumna y para trabajar mejor en su formación individual. El secreto para el buen ejercicio de esta función estaba en la capacidad de observación: captar cada detalle de las acciones de la alumna para conocerla mejor y saber cómo proceder en su educación, considerando que cada una tiene una personalidad diferenciada.

En el dormitorio, al amanecer y a la hora establecida, la maestra despertaba a las alumnas, las conminaba a hacer las primeras oraciones del día. En ese momento de oración, las niñas se cubrían las espaldas con la sábana, que representaba la mantilla de María, ponían las manos en posición de oración (juntas frente al pecho), la cabeza un poco inclinada hacia el frente, y en tono de voz suave hacían su oración.

La maestra acompañaba cada movimiento de las alumnas dándoles orientación, con un tiempo adecuado para cada actividad y siempre enseñando. A la hora de ir a las pilas, las enseñaba a cepillarse bien los dientes, sin desperdiciar la pasta dental; a lavarse el rostro, orejas y cuello; no escupir en las pilas; peinarse con cuidado, pero sin vanidad; usar las pantuflas mientras se arreglaban; usar el retrete de manera adecuada, es decir, sin mojarlo; descargarlo siempre, y tirar en el cesto el papel higiénico utilizado. Una vez que habían arreglado todo, a la señal de la hermana, hacían la oración de la mañana en el dormitorio, correctamente arrodilladas.

El “buen comportamiento” era parte de las enseñanzas del colegio, por ello la hermana enseñaba a las alumnas a pedir permiso al pasar delante de ella, a dirigirse a ella en voz baja, a conservar los pasos de distancia, a no discutir con ella ni con las compañeras, a caminar sin prisa, y observaba que estas normas se cumplieran.

Las ropas, el jabón de tocador y la pasta de dientes estaban a cargo de la hermana ropera; cuando las alumnas necesitaban alguno de éstos, la encargada se los entregaba. Los zapatos estropeados eran entregados a la hermana zapatera o a la hermana ecónoma, para que los llevara a arreglar. El dinero que los padres de familia dejaban para compra de dulces, frutas, etc., se depositaba en una cajita, y en un cuaderno, donde a cada alumna le correspondía una hoja enumerada, la maestra apuntaba la cantidad que quedaba en la caja, la fecha y el monto retirado. La maestra era la responsable del dinero de las alumnas.

Para estudiar en el colegio, las alumnas debían observar el reglamento de éste. Fuera de los horarios normales de clases, acudían a la sala de estudios, donde se exigía silencio total porque, como les indicaba la maestra, nadie aprende con bulla y charlas. En este horario y en esta sala hacían las lecciones individualmente, excepto cuando una alumna tenía dificultad y se le designaba una compañera más adelantada para ayudarla. La maestra, además, les enseñaba que debía haber organización en las lecciones y cuidado del material escolar. En los casos de enfermedad le tocaba hacer lo necesario, llamar al médico o enfermera y justificar la ausencia de la niña si era necesario.

Todos los días, la maestra rezaba el Rosario con las internas, unas veces en la capilla para que aprendieran a recitarlo delante del Santísimo Sacramento, otras veces en el aula, mientras otras cosían o bordaban para “santificar” sus trabajos, u otras veces en el dormitorio. En momentos distintos, las mayores y las niñas de la primaria hacían oración.

En el comedor, la maestra procuraba que las alumnas tuvieran una buena alimentación, para eso les enseñaba que debían tener siempre las manos limpias, estar en orden, en silencio, con los pies hacia delante. Al comienzo se hacía una oración, después pasaban a la alimentación. Atenta, la hermana les enseñaba cómo comportarse: que los pies estén tranquilos debajo de la mesa, que dejar limpios los cubiertos y los platos es un acto ofensivo para el ama de hogar, que no deben oler los alimentos, que no deben aplastar la comida en el plato, que es imprudente comer muy deprisa o muy despacio, que se debe masticar siempre con la boca cerrada, que no se debe hablar con la boca llena; usar el tenedor y el cuchillo de manera adecuada según los alimentos, usar la servilleta y el palillo, la manera correcta de servir, etc. A la hora de la merienda, la maestra también las acompañaba y enseñaba.

Para enseñar a servir la mesa, pues era parte de la preparación para la futura ama de hogar, la maestra escogía una niña para que ella la sirviera y así instruir en ese momento a todas las demás. En esta lección la desobediencia y el mal ejemplo se consideraban casos de indisciplina y estaban sujetos a castigos del mismo modo que otras faltas lo ameritaban.

En el recreo había libertad para juegos divertidos. Pero no se les permitía a las alumnas ausentarse del patio sin permiso. La maestra debía organizar juegos y otras actividades de diversión para que las alumnas descansaran y regresaran con buena disposición a las clases. En el recreo eran separadas por edades, niñas menores y mayores, incluso porque los juegos y los asuntos eran distintos. En el recreo, las danzas sólo se hacían con el permiso de la madre directora. A una señal para terminar la recreación todas debían caminar en silencio hacia los salones de clases.

La maestra debía ser amiga, pero con alguna distancia, sin permitir gran intimidad de las alumnas hacia ella. Ella era quien transmitía a las alumnas el sentimiento de respeto por la casa religiosa. Las canciones de carnaval y otras semejantes no estaban permitidas, tampoco las demostraciones de cariño, abrazos, besos, toqueteos, etcétera, que eran considerados ofensivos a la buena formación moral. Las posturas de las alumnas eran corregidas en todo momento y todo lugar: en el auditorio, en los paseos, en la capilla...

La salida a vacaciones sólo era permitida si por la alumna iban los padres o el tutor y si había una autorización escrita, que quedaba archivada. Lo mismo ocurría los días de asueto y los domingos. La vigilancia de la vida de las internas era permanente. Según el reglamento, la correspondencia enviada o recibida por las alumnas pasaba antes por las manos de la maestra, a quien le tocaba corregir los borradores,

distribuir los papeles y los sobres, recomendar orden, limpieza y atención, leer y fechar la correspondencia, entregarla a la ecónoma con una relación de lo que cada alumna había gastado en papel, estampillas, sobres. Las cartas que llegaban eran leídas primero por la hermana, que estaba autorizada a entregar o retener la correspondencia cuando lo hallase conveniente.

En las noches, como por la mañanas, las alumnas hacían oración y examen de conciencia toda vez que la maestra lo consideraba necesario, leyendo en voz alta puntos que servían a la formación de la conciencia. La hermana debía estar atenta; era “la hora del poder de las tinieblas”. Después, las luces eran apagadas, pero la maestra continuaba cuidando de la seguridad de las alumnas; no salía de la habitación hasta estar segura de que todas estaban durmiendo, pues las “faltas graves contra la pureza pueden ocurrir en los dormitorios si la Hermana sale demasiado temprano” (Reglamento del internado, s.d.:5).

El sábado era día de limpieza; las alumnas recibían orientación sobre los quehaceres de la buena ama de casa. Después del almuerzo las niñas iban al dormitorio para la limpieza particular, acompañadas de la maestra que siempre las orientaba. En el dormitorio les enseñaba a cambiar las ropas de cama, sin olvidar dar vuelta a los colchones, poner en orden las mesillas (quitar el polvo, arreglar los cajones), ver si los zapatos estaban limpios, si las pantuflas estaban en su lugar, si los pomos de remedios estaban bien tapados, si los artículos higiénicos estaban guardados en cajas limpias y cerradas. Cada cosa en su sitio.

El día de higiene personal se revisaban la cabeza para evitar piojos, y que las uñas estuvieran cortas y bien cuidadas. A las mayorcitas se les permitía usar esmalte de uñas, pero sólo el de color natural. Se permitía también que las alumnas lavasen sus velos y limpiasen sus faldas y corbatas. Sin olvidar que todo debía hacerse en silencio y en orden. Después, daba la hora de bajar al patio para embetunar los zapatos, en fila y comportadas. No se les permitía entrar en el dormitorio sin motivo justo fuera de los horarios establecidos.

■ Representaciones sociales del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas

En la Reforma Capanema, el título III del artículo 25 está dedicado a la enseñanza secundaria femenina. En éste se recomienda que las mujeres reciban la instrucción

secundaria en instituciones de enseñanza exclusivamente femeninas. Y cuando fueren impartidos en instituciones de enseñanza mixtas, siempre que fuese posible, se dividan las aulas para hombres y mujeres. Esta modalidad de enseñanza (la femenina) buscaba la orientación metodológica hacia la “naturaleza femenina” y “la misión de la mujer en el hogar”.

A lo largo de los años que el Colegio fue destinado a la educación femenina, las misioneras se empeñaron en proporcionar a las alumnas la mejor de las formaciones. Gran preocupación se centraba en los aspectos morales, en el orden, en la disciplina, en el control del cuerpo y en la vigilancia. Todo ámbito frecuentado por las niñas era rigurosamente vigilado.

La disciplina, respecto al comportamiento era muy rígida. Hasta con los uniformes, la Madre era muy austera. Ponía a las alumnas en el patio, en filas, y ella se quedaba en la parte superior para mirar la largura de las faldas; que estuvieran todas formando una línea recta. Los cabellos rigurosamente peinados. No se podía usar maquillaje. No se permitía charlar. Cuando tocaba la campana para entrar en el aula de clase, hacíamos la fila rigurosamente recta, tomando la distancia de un brazo una de otra. Si hubiese alguna anormalidad de comportamiento, se recibía suspensión por tres días. Hasta en la calle éramos vigiladas. Si la madre se enteraba de que una alumna estuvo de parranda en la calle, ésta era suspendida. Había una libreta en donde se comunicaba a los padres lo ocurrido para que reprendieran a la hija. También se avisaba si la hija no respetaba las reglas del Colegio (entrevista, Carmelita Vieira dos Santos).

Los años de 1930 y 1940 señalaron el proceso de desarrollo del Colegio; entonces fueron creados distintos cursos. Junto al progreso creció también el trabajo de las hermanas, que además de las actividades de enseñanza tenían sus misiones religiosas. En 1936 el Colegio fue equiparado a las Escuelas de Magisterio Estatales al ajustarse al programa oficial de enseñanza que determinaba las asignaturas, contenidos y carga horaria semanal para el Curso de Magisterio impartido.

Según testimonios, las relaciones del Colegio con la comunidad eran muy tranquilas, porque era un colegio religioso en que se trabajaba tanto la vida intelectual como la religiosa, y era muy procurado por las familias para que allí se educaran sus hijas. Esto se puede constatar en los testimonios siguientes:

Ella [la escuela] ocupaba un papel social muy importante, aunque nosotras como alumnas no tuviéramos percepción de eso, y como profesora también estaba todavía un poco “verde” para percibir la extensión social. Era un colegio de mucho prestigio, una enseñanza buena; las Hermanas muy celosas. Así, creo que desempeñó un papel social positivo para Uberlândia (entrevista, Iolanda de Lima Freitas).

Era muy bien aceptada. Las Hermanas llegaron aquí porque era todo lo que el pueblo uberlandino anhelaba, un colegio de Hermanas, un colegio católico (entrevista, Yovette Fonseca Magliorini).

El Colegio Nuestra Señora tenía un estatus muy alto en la época, porque aquí sólo había el Gimnasio Estadual, de enseñanza secundaria. Entonces el Colegio Nuestra Señora vino en una época en que se necesitaba mucho, porque muchas familias deseaban una instrucción moral y religiosa (entrevista, Lionete Fonseca).

Siempre fueron muy buenas. Muy tranquilas. Las Hermanas eran muy respetadas y respetadoras. Las relaciones siempre fueron muy buenas (entrevista, Cora Pavan de Oliveira Caparelli).

Es interesante cómo algunos valores y conceptos se consolidan según la educación que recibimos y las experiencias que vivimos, y aunque surjan nuevos valores, nuevas modas, nuevas culturas, es difícil cambiar estas concepciones ya consolidadas. En los testimonios sobre la percepción de la alumna indisciplinada nos damos cuenta de que los conceptos expresados por las ex alumnas son los mismos transmitidos por la escuela donde estudiaron:

Alumno indisciplinado era aquel que no ponía atención en la clase, que contestaba, mal educado, que faltaba mucho a las clases, y que no cumplía las tareas que el profesor esperaba que cumpliera (entrevista, Iolanda de Lima Freitas). Hay aquel que no hace nada, no pone atención en la clase, chupa caramelos todo el tiempo, se sienta al fondo o adelante y recuesta la cabeza en los brazos y permanece apático; esta también es una forma de indisciplinación (Cora Pavan Caparelli).

En mi clase no recuerdo a nadie. Mi hermana, la segunda, era muy contestona; ella enfrentaba a los profesores. Había una profesora llamada Maria da Gloria,

a quien ella no quería, con ella tuvo una pelea una vez; de eso yo me acuerdo (entrevista, Lionete Fonseca).

A las alumnas indisciplinadas se les imponía una pena según la falta cometida: exclusión de la clase donde se estuvieran portando mal, y se registraba como falta a ésta; advertencia oral; reprensión escrita con aviso al padre o tutor; suspensión desde ocho hasta 30 días; transferencia obligatoria (pérdida del año); expulsión de la institución (Reglamento del colegio, s.d., capítulo II, artículo 125).

A los profesores y otros trabajadores también se les imponía castigos: advertencia oral y por escrito, suspensión gravosa de uno a treinta días y pérdida del empleo (Reglamento del colegio, s.d., capítulo II, art. 121).

Respecto a los métodos de enseñanza, todas coinciden en que ha habido un gran cambio en los recursos didácticos y pedagógicos. La manera de trabajar del profesor actual es totalmente distinta. Hay más libertad y quizás más acercamiento.

Según Carmelita (entrevista), no había gran diferencia entre los libros didácticos de la época en que era estudiante (1930 a 1940) y los de hoy. Ella se acuerda de los libros de inglés, francés y ciencias, que tenían más o menos las mismas características de los actuales, sólo que no incluían los ejercicios, contenían sólo textos. Para ella la diferencia mayor radica en la relación profesor(a)-alumno(a): "El profesor guardaba mucha distancia de los alumnos, con algunas excepciones. Pero no eran groseros con los alumnos. Nos trataban bien. Eran profesores finos y educados".

Las tareas que los(as) profesores(as) encargaban para hacerse fuera del aula de clases eran la norma en todas las asignaturas; las externas las hacían en casa y las internas dentro de un horario destinado a ello, en la sala de estudios del Colegio por lo general. Las clases del internado se impartían por la tarde; la mañana era dedicada a misa y a los estudios. La maestra de disciplina estaba presente todo el tiempo.

Participábamos de la misa, tomábamos el desayuno, después íbamos al aula de estudios. Teníamos la hora del almuerzo y el recreo. Después las clases con un periodo de recreación. Cuando terminaban las clases, había un tiempo de recreación para las internas. Después de la cena, otra recreación, más un tiempo de estudios (entrevista).

Los estudios suponen la recreación. Después de horas continuas de trabajo son indispensables las actividades de descanso. Por ello en el Colegio había un intervalo entre las actividades para la recreación, algunos minutos para los juegos, meriendas y reposición de energías.

Para las clases de Educación Física fue construida una cancha, pero cuando aún no había sido construida, estas clases se impartían en el patio del colegio. Para participar en estas clases a cada alumna se le exigía un examen médico, pues éste determinaba qué ejercicio físico podría hacer la alumna, y se le dispensaba sólo en caso de que presentara un documento expedido por el médico. La educación física era una práctica educativa obligatoria para todos los alumnos de cursos diurnos, hasta la edad de 21 años, según la Reforma Capanema, que además determinaba la periodicidad de las clases: para los muchachos, tres veces a la semana, y para las chicas, dos veces a la semana. Los ejercicios eran adaptados según los sexos. La profesora de Educación Física del Colegio durante todo el periodo estudiado fue Eurídice Ribeiro, quien tuvo como ayudantes a las profesoras Aparecida de Freitas y Benedita Camargo Borges.

El uniforme para las clases de Educación Física, según Carmelita, era el mismo usado en las otras clases comunes: falda azul oscuro con pliegues, zapatos negros, medias negras, blusa blanca de manga, una corbatita azul y una boina.

El uniforme de gala consistía en un vestido blanco con botones dorados y boina blanca, que era usado en ocasiones especiales. Con el tiempo los uniformes se fueron modernizando, las faldas y las mangas de las blusas fueron acortadas. Todas las alumnas se acuerdan de los uniformes, unas con entusiasmo, otras no mucho.

Respecto a la religión, no era exigencia que la alumna fuese católica, sin embargo no encontramos noticia de alumnas que pertenecieran a otras creencias. Según las alumnas y la documentación consultada, en el Colegio se impartían clases de religión porque estaban previstas por ley en los horarios de enseñanza. La profesora de religión, por lo general, era una de las monjas. En estas clases se trabajaba con fábulas, leyendas, comentarios del Evangelio, la Biblia Sagrada, películas religiosas, oraciones, entre otras actividades.

Respecto al espacio físico, el Colegio se componía de aulas de clase, sala de estudio, dormitorios, comedor, sala de profesores, biblioteca, lavadero y cancha de deportes. La disposición del espacio fue pensada para la observación de toda el área por donde las alumnas circulaban.



Según las alumnas, el Colegio tenía una biblioteca relativamente buena. Aunque las alumnas no la frecuentaban; era más usada por los profesores. Pero se acuerdan de que en ella había algunas colecciones de libros de literatura, algunos libros de historia y de geografía.

■ Consideraciones finales

Por haber sido una de las primeras y más importantes instituciones de formación femenina de la región, el Colegio de Nuestra Señora era un espacio nuevo, fuera del hogar y, aunque tuviera una educación moralizante y disciplinante, proporcionó a las alumnas mecanismos para conquistar mayor independencia. Formó centenas de chicas y, de entre ellas, las jóvenes profesoras, con considerable cultura general y preparación técnico-pedagógica. La pretensión de las hermanas era formar chicas dóciles, religiosas y austeras, respetuosas de las leyes, de los valores, de la moral cristiana y las buenas costumbres. Es verdad que percibimos algunas de esas características en las ex alumnas entrevistadas, mujeres cultas, luchadoras y modestas.

La condición de mujeres trabajadoras, proporcionada en gran parte por los estudios, le confería un aire de resistencia a la situación de dependencia de la cual la mujer fue víctima por siglos. Seguramente, muchas de esas profesoras colaboraron con sus salarios para mantener a la familia y con eso pudieron percibir la importancia de su participación productiva. “La verdad es que me gustaba trabajar con la Matemática, pero era mi ‘gana pan’ y toda mi familia dependía de mí, así que mi visión estaba más en lo financiero; había que trabajar para lograr la comida para mis hermanos” (entrevista, Iolanda de Lima).

Entre las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas se hallaban las hijas de gran parte de las familias de prestigio de la ciudad, aunque no con exclusividad. Había también alumnas de familias con menos recursos. Evidentemente no en la misma proporción.

Al observar la historia de vida de las alumnas percibimos que la mayoría de ellas optó por la profesión docente y estudió en una universidad; algunas trabajaron como profesoras en el mismo colegio, y hoy gran parte de ellas son profesoras jubiladas. Algunas entraron en la congregación y se hicieron monjas, otras se casaron y asumieron la función de madres y amas de casa.

Respecto al grado de escolaridad de los padres, éstos tenían básicamente la instrucción primaria, algunos apenas sabían leer y escribir. Fue este uno de los puntos que muchas de las alumnas afirmaron que fue el motivador de sus estudios, pues los padres deseaban dar a sus hijos la instrucción que no tuvieron. En relación con la ocupación de los padres, algunos eran hacendados, otros comerciantes y profesionales liberales.

A lo largo del tiempo fue construida una imagen sólida del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas, que sobrevivió por muchos años. La fuerza de esta imagen destaca en los testimonios de alumnas y profesoras que allí vivieron en distintos momentos. Se fomentaba en las alumnas y en los docentes el orgullo de formar parte de esta escuela. Los tonos de estos testimonios son distintos, como son distintos los argumentos con que se justifican, pero la concepción educativa vigente en esa época se identifica en el discurso.

La represión limitaba las manifestaciones de la curiosidad. Los asuntos vinculados a la sexualidad eran poco o casi nada discutidos. El dominio del cuerpo y el control de la sexualidad estaban señalados por la educación católica. El cuerpo debía ser resguardado, pues la virginidad, la pureza del cuerpo y del alma y el pudor eran valores esenciales al sexo femenino.

El rigor de la disciplina es lo que más se ha marcado en los recuerdos de las alumnas, no por discordancia, al contrario, muchas se sienten privilegiadas por haber recibido esa educación. Ellas transmiten una idea de la importancia de la formación que recibieron en el Colegio y de los valores religiosos y morales a ellas ofrecidos, que a su vez señalan como importantes en la educación de sus hijos. Prueba de esto es que muchas de ellas tuvieron hijos y nietos que estudiaron y estudian en esta misma escuela.

■ Referencias

- BAHIA HORTA, J. S. 1994. *O Hino, o Sermão e a Ordem do Dia. Regime autoritário e educação no Brasil*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- CERTEAU, M. de y otros. 1996. *A invenção do cotidiano. Morar, cozinhar*. Trad. Ephraim F. Alves y Lúcia Emdlich Orth. Petrópolis: Vozes. Vol. 2.
- CHARTIER, R. 1991. "O Mundo como representação". *Estudos Avançados* (São Paulo), vol. 11, núm. 5, enero-abril, pp.173-191.

- COLÉGIO NOSSA SENHORA DAS LÁGRIMAS. s.d. Regimento Interno do Colégio Nossa Senhora, p. 1-8.
- . s.d. Regimento Interno do Colégio Nossa Senhora, pp. 1-29.
- . s.d. Estatutos do Colégio Nossa Senhora das Lágrimas, p. 1-8.
- . s.d. Atribuições da Mestre de Disciplina, p. 1-7.
- . 1932-1940. Registro das alunas do Curso Magisterio do Colégio Nossa Senhora das Lágrimas, p. 1-10.
- . s.d. Registro das professoras da comunidade, p. 1-3.
- CURY, C. R. J. 1985. "Ensino religioso e escola pública: o curso histórico de uma polêmica entre Igreja e Estado no Brasil". *Educação em Revista* (Belo Horizonte: UFMG), núm.17, pp. 20-27.
- D'ANTOLLA, A. y otros. 1995. *Disciplina na Escola: autoridade versus autoritarismo*. São Paulo: FPU.
- FOUCAULT, M. 1983. "Corpos Dóceis". En: *Vigiar e Punir*. Petrópolis: Vozes.
- GOUBERT, P. 1992. "História Local". *História e Perspectivas* (Uberlândia: Universidade Federal de Uberlândia), núm. 6, pp. 45-57.
- HELLER, A. (1992). *O Cotidiano e a História*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- História do Colegio Nossa Senhora*. s.d. (mimeo.).
- INÁCIO HIJO, G. 2002. "Escola para mulheres". En: J. C. Araújo y D. Gatti Júnior. *Novos temas para a educação brasileira: Instituições escolares e educação na imprensa*. Campinas-Uberlândia: Autores Associados-EDEFU. pp. 39-64.
- . 2001. *A monografia na universidade*. Campinas: Papirus (4ª ed.).
- ISMÉRIO, C. 1995. *Mulher: A moral e o imaginário 1889-1930*. Porto Alegre: EDIPUCRS.
- MAÑOEL, I. A. 1996. *Igreja e educação feminina (1859-1919): Uma face do conservadorismo*. São Paulo: EDUNESP.
- MEIHY, J. C. S. B. 1996. *Manual de História Oral*. São Paulo: Edições Loyola.
- MINAYO, M. de S. 1995. "O conceito de representações dentro da sociologia crítica". En: P. Guaresh y S. Jovchelovitch. *Textos em Representações Sociais*. Petrópolis: Vozes, pp. 89-11.
- MISSIONÁRIAS DE JESUS CRUCIFICADO. 1983. *A Congregação das Missionárias de Jesus Crucificado no contexto da realidade brasileira e da Igreja no Brasil*. São Paulo.
- MOURA, G. F. M. 2002. "Por Trás dos Muros Escolares: Luzes e Sombras na Educação Feminina (Colégio Nossa Senhora das Dores-Uberaba 1940-1960)". Uberlândia: UFU (Dissertação de Mestrado).

- NÓVOA, A. 1992. *As organizações escolares em análise*. Lisboa: Publicações D. Quixote.
- NUNES, M. J. R. 1997. "Monjas no Brasil". En: M. del Prioiri (org.), C. Bassanezi (coord.). *História das mulheres no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- OLIVEIRA, I. B. y otros. 2001. *Investigação no/do cotidiano das escolas: Sobre redes de saberes*. Rio de Janeiro: DP&A.
- SPINK, M. J. 1995. "Desvendando as Teorias Implícitas: uma metodologia de análise das representações sociais". En: P. Guaresh y S. Jovchelovitch. *Textos em Representações Sociais*. Petrópolis: Vozes, p. 117-145.
- VILLAC, S., y Equipe de Coordenação Geral. 1983. *A Congregação das Missionárias de Jesus Crucificado no contexto da realidade brasileira e da Igreja do Brasil*. São Paulo: C.M.J.C.



H É C T O R V A L L E

El legado de Max Horkheimer: Trascender desde la acción

ENSAYES

Voz de Jacob:

Las lágrimas.

Las lágrimas en el ojo hermano.

Una quedó suspenso, creció.

Dentro vivimos nosotros.

Respira, que

se desprenda.

Paul Celan, *Reja de Lenguaje* (2000:118).

Al hablar del pensador alemán Max Horkheimer (1895-1973) uno se refiere, inexorablemente, al compromiso social desde la acción cotidiana, y con ese talante, al pensar más hondo, crítico y abarcador. O sea, de un filósofo que pensó desde la complejidad de los asuntos comunes que atañen y ocupan al hombre y la mujer de a pie. Pensamiento éste profundo, riguroso y comprometido.

Filósofo, además, que no encriptó su pensamiento en un supuesto dialecto para iniciados sino que elucubró y teorizó, críticamente, desde una praxis que lo encontró siempre en el llano de los acontecimientos de este mundo, mirándolos de frente y en escucha atenta de lo que los otros tienen para decirnos.

* Periodista. Colabora en el diario electrónico *La Onda Digital*. Correo electrónico: hectorvalle@adinet.com.uy



Horkheimer recopiló una serie de notas elaboradas entre 1926 y 1931 en Alemania, bajo el título de *Dämmerung*, que fue traducido por *Ocaso* (1986), en cuyo prefacio traza, ya en 1993, un panorama claro y definido de su pensamiento cuanto el mundo estaba en la antesala misma del horror.

Así, en esta obra —que antecede a su *Teoría tradicional y teoría crítica*, ensayo publicado en 1937— Horkheimer va dibujando, a partir de breves y profundos trazos, el rostro de una humanidad enferma de razón instrumental. Patología ésta que luego daría por resultado la noche del hombre, desde el fascismo en su pretendida solución popular ante el agotamiento de las monarquías y luego acompañado por el nazismo, ya en esa época, en pleno auge.

Max Horkheimer fue un hombre dotado de valor, pero de un valor intelectual, como tan bien define Gastón Bachelard, para mantener activo y vivo ese instante del conocimiento naciente, hacer de él la fuente permanente de donde brota nuestra intuición, al tiempo que traza, con la historia subjetiva de nuestros errores y, cómo dudarlos u obviarlos, de nuestras faltas, el modelo objetivo de una vida mejor y más luminosa (Bachelard, 2000:8).

A partir de él, y en suelo germano inicialmente, se construirá la llamada Escuela de Frankfurt, donde junto con otros pensadores de la talla intelectual de Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse, Walter Benjamin, entre otros, el pensamiento judío alemán tendrá su cumbre en la primera mitad del siglo xx, en oposición al oscurantismo de los sistemas negadores de la libertad del hombre.

Fueron estos hombres quienes acompañaron a Horkheimer, también, núcleo vivo de un pensamiento crítico que encontró tiempo y ánimo para pensar mejor y con esperanza, desde la asunción crítica de la condición humana. Lo hicieron todos ellos con el talante de quien sabe que la empresa es hartamente difícil, pero que jamás cejarán de intentar la modificación de las estructuras, con fundamentos democráticos y solidarios, para construir instancias en las cuales, reitero, el hombre y la mujer de a pie, nuestra gente, tengan su momento de vida en condiciones dignas y con la equidad social imprescindible para que lo humano cobre auge en el ser que lo habita.

El por qué de un legado: nada de lo humano nos es ajeno, y menos aun de aquellos humanos que supieron ver, escudriñar y, especialmente, teorizar para una construcción mejor en la práctica, por más responsable y dadora de sentido en lo social, del hombre. Por ello, el pensamiento de Horkheimer pende de nuestra

conciencia crítica, alertándonos de su significado y de la necesidad, que para mí es también obligación, de difundirlo con la mayor claridad y llaneza posible.

Esto, en buen romance para un latinoamericano, es hacer filosofía. Así, al menos, lo hicieron conocer, desde sus respectivos ejemplos de pensamiento y de vida, Leopoldo Zea, desde México, y Arturo Ardao, desde el Uruguay, para citar apenas dos nombres.

Por ello, aquí va este intento de aproximar tales mensajes para una praxis en lo social y en nuestras circunstancias de vida, que nos permitan repensar críticamente un hoy que parece angustiante y que no pocas veces nos impide —o nos impedimos, al caer en la vorágine de la banalidad que suele signarlo— dar una mirada todo lo abarcadora y profunda que la hora, la hora del hombre, amerita. Así, con la mirada atenta, desde una posición erguida, nos daremos tiempo para escuchar los latidos del otro hombre —como solía decir Elías Canetti— al estudiar estos trabajos del hacedor principal de la Escuela de Frankfurt.

En *Ocaso*, Horkheimer comienza sus notas manifestando que:

Cuanto más incierta es la suerte de las ideologías necesarias más terribles son los medios con los que hay que defenderlas. El grado de celo y de terror con que son defendidos los ídolos vacilantes, muestra hasta qué punto ha avanzado ya el ocaso. El entendimiento de las masas en Europa ha aumentado con la gran industria hasta el punto de que los bienes más sagrados tienen que ser defendidos. Quien los defiende bien ya ha hecho su carrera. [...] El imperialismo de los grandes estados europeos no tiene nada que envidiar al medievo con sus hogueras; sus símbolos son protegidos con aparatos más sofisticados y con guardias mejor dotados que los santos de la Iglesia medieval. Los enemigos de la Inquisición convirtieron aquel ocaso en el alba de un nuevo día; el ocaso del capitalismo no anuncia necesariamente la noche de la humanidad, que hoy parece amenazarla (Bachelard, 2000:19).

En 1903, y con la coronación de Pedro I, Serbia se aproximaba a Rusia, la que, al cabo de dos años y tras ser derrotada por los japoneses, dirigiría su imperialismo hacia los Balcanes. Narra el historiador Marc Nouschi (1996:75 y ss.), que en 1908 se produjeron dos hechos singularmente importantes que irían aumentando la tensión y, en algún modo, preparando eventos de mayor magnitud geopolítica en el

continente europeo: la revolución de los Jóvenes Turcos, en julio, y la proclamación de Fernando I como zar de los búlgaros y con ella la independencia de Bulgaria.

A pocos años, en 1912 y 1913, se produjeron las dos guerras balcánicas que movilizarían, además de a los territorios balcánicos, al imperio otomano, a Serbia y a Grecia, que culminaría al arribar a una trabajosa paz, firmada el 10 de agosto de 1913. La crisis final sobrevendría hacia mediados de 1914, el 28 de junio, cuando el archiduque heredero Francisco Fernando y su esposa, Sofía, fueron abatidos por las balas que disparó un estudiante serbio miembro de una sociedad secreta. Así, el extremismo yugoslavo, aprovechando deficiencias de la policía austriaca, la que —pese a estar alertada— nada hizo para mejorar la seguridad en torno al archiduque, se vengó de Austria-Hungría al culparla por haberse anexo a Bosnia.

Casi de inmediato Viena declaró la guerra preventiva contra Serbia, y el 5 de julio, Guillermo II se alineó con ésta, quien dio un ultimátum que fijaba condiciones casi inaceptables para los serbios. En ocho días, la guerra pasó del marco balcánico a ser un conflicto europeo. La irreflexión, la soberbia e ineptitud de los responsables de cada una de las facciones en pugna pusieron la cuota de sangre y de horror con que Europa toda comenzó de manera trágica el siglo XX.

Parece que de nada valieron las irreparables pérdidas humanas, con sus atrocidades, y al culminar la guerra, lejos de serenar los ánimos y despertar los espíritus a la busca de una paz con dignidad y entendimiento entre las partes, se procedió a labrar un acta de armisticio el 11 de noviembre de 1918, que inició un proceso que culminaría con la paz firmada en Versalles el 25 de junio de 1919, que al entender de muchos fue dada en condiciones deficientes para que se tradujera en una convivencia digna y estable para todas las partes.

Mientras que caía la Rusia zarista y ascendía, revolución mediante, la Rusia bolchevique, a la mala paz de Versalles se le sumaron problemas locales en diversas partes de Europa, que no sólo han quedado sin resolución, sino que además se vieron agravados a partir de las pésimas condiciones socioeconómicas de vastas poblaciones europeas como, por ejemplo, la italiana que así, entre otros hechos, vio surgir como opción al fascismo, en 1923. Tres años después, sería el turno de Alemania, que buscaba y encontró a su hombre providencial. A su vez Francia, desalentada, auspició el retorno de Raymond Poincaré. Del otro lado del Atlántico, sobrevino, hacia 1929, la Gran Crisis y con ella la inestabilidad y el desorden se instalarían en Occidente.



Tenemos, pues, un ámbito fértil para la propagación de instancias negadoras de la condición humana del hombre y, consecuentemente, facilitadores de la brutalidad y la cosificación del hombre. Por consiguiente, si a un lado del Atlántico el fascismo y el nazismo cobraban fuerza y poderío político, aupados por la impericia, dejadez y falta de responsabilidad tanto de los anteriores gobernantes como de los actuales del resto de las naciones europeas, en mayor o menor medida, y con sus obvias excepciones, aunque muy raras; vemos del otro lado del océano cómo un hombre, por ejemplo, se valía de la línea de procesamiento de la industria frigorífica para adaptarla creativamente a la línea de ensamble de sus autos.

Así, Henry Ford comenzó lo que sería una industria automotriz que cambiaría significativamente la producción en general así como el modo de vida de la gente. Esto lo comprendió, desde su peculiar prisma, Adolf Hitler, quien fue admirador de Ford y luego incluso buscaría proveerse de insumos de estas industrias, propias o a través de subsidiarias para el resurgimiento de una maquinaria de guerra sin la cual, en gran medida, no hubiera sido posible su despliegue y paso victorioso.

Hitler, recordémoslo, trasladó aquel modo de producción a su idea del universo concentrador. Lo hizo él junto con su gobierno y con las personas que lo apoyaron explícita e implícitamente. Que Hitler no fue ni una rareza, ni una excepción, ni tampoco un error; no. Hitler fue, entendámoslo, una consecuencia de la razón instrumental; es decir, la consecuencia de la patología de una razón desprovista de sensibilidad.

Asomaba entonces la noche del hombre, la de la razón sensible, y surgía, a consecuencia de una siembra de mezquindad y liviandad sin par, su patología, la razón instrumental. Queda claro, entonces, que se instalaba en el poder de Alemania un grupo necrófilo, con el voto de su pueblo, que potenció el odio al diferente, sea judío, gitano, etcétera, y colocó —merced también a una propaganda pensada y planificada hasta el más mínimo detalle—, en las mentes de la gente de aquella nación, la Alemania posVersalles, la idea de que el mal, pues, estaba en los otros.

Esos otros, quienes al ser, según la doctrina nazi, diferentes, sirvieron de pretexto para colocar en ellos las miserias, no tan sólo de un pueblo, el germánico, sino también de la gente de una época. La oscuridad se extendió a gran parte del continente sin que al inicio se le opusiera por parte de las potencias de la época una franca resistencia. Estas potencias, tanto en Europa como en América, miraron hacia el otro lado, hasta que sus intereses fueron tocados y, recién ahí, corporativamente, se

levantó en armas contra el Tercer Reich. Y luego, ya muy avanzada la conflagración bélica, hizo lo propio Estados Unidos, antes no.

■ Conocimiento y ruido

Lo escrito por Max Horkheimer en la segunda mitad de la década de 1920 resulta especialmente esclarecedor al respecto y digno de un estudio atento, al tratarse de un modo de expresión filosófica y rigurosa, pero abierta y llana, como él lo dijo:

El ámbito del conocimiento posible es ilimitado. Los hombres que se ocupan de la verdad por ella misma podrían acabar fácilmente con nuestro asombro, producido por sus temas extraños y distantes. En algún aspecto, todo puede ser importante. No obstante, en las conversaciones doctas de la sociedad distinguida, me interesa más el motivo por el que se dan tanta importancia que el problema de que se trata. Así he descubierto que una buena parte de las discusiones hay que explicarlas fundamentalmente por la competitividad personal y por el deseo de propaganda de los participantes académicos. Ellos quieren mostrar lo apto que son para sus tareas, es decir, desviar los problemas reales mediante la educación para métodos de pensamiento oscuros y a través de la introducción de cuestiones remotas. Por consiguiente, en estas cuestiones interesa más la mera rutina, el “nivel”, que el contenido. Con frecuencia aparecen como meritorios la mera confusión y ocultamiento de la realidad, debido a modos de expresión confusos (Horkheimer, 1986:24).

Y añade, casi enseguida, la nota intitulada “Conversaciones filosóficas de salón”: “La cuestión es que a cada uno le vaya bien y salga de la batalla incruenta como especialmente inteligente y útil. A veces —sobre todo cuando están presentes ricos que son profanos en la materia— estos ingeniosos entretenimientos recuerdan a los torneos medievales; sólo que a ellos no se les somete inmediatamente al servicio y gloria de bellas mujeres, sino al test de su capacidad para una buena carrera” (1896:25).

Con lo cual, la impronta con la que Horkheimer encara la faena del pensar, bien como la actitud ante la vida, es clara y comprometida. En la vereda opuesta, ubicados en carrera hacia su cosificación, se aprestan a correr en pos de presecas y

supuestos honores aquellos a quienes debiera estar reservado, especialmente, el rigor intelectual de la mano de un obrar reflexivo. Moralmente reflexivo. Crítico.

Aquí, entonces, comenzamos a adentrarnos en el meollo del tema a considerar, cual es el hacer de un intelectual, en particular en tiempos de oscuridad, que consiste ni más ni menos en, luego de autoanalizarse, estar en unión con sus congéneres para dar todo de sí, en conocer a plenitud las diferentes capas de la realidad. Tanto del pasado cuanto del presente para una mejor y más cabal asunción del momento de vida que nos toca en suerte y así poder ser plenamente humanos en este instante de vida, al haber alcanzado un grado de comprensión tal que nos permita construir mejores horizontes para todos.

Por oposición, reitero, está el que funge de intelectual pero en realidad no es otra cosa que una caricatura de aquél, toda vez que un intelecto que riza su pensamiento sobre un mismo y vacío contenido, por caso, la suerte de nuestro pequeño *ego*, sin otro aditamento social que consolide y de sentido a su entrega, lo proyecto al común de los hombres como una mueca humana que, por gritar, termina en un alarido ahogado e ignorado por los otros. Y que además, para lograr sus fines, pone su mente al servicio de hombres prácticos para que la utilicen como arma ante otras gentes en beneficio del rédito. En mérito a esa gélida y nociva razón instrumental.

■ Los comportaditos

El subtítulo, en que muy bien alguien puede hallar algo irreverente, en realidad hace referencia a una caracterización que dio, hace ya un buen tiempo, digamos en el primer tercio del siglo xx, el escritor y periodista argentino Roberto Arlt, sobre esos seres que pasan por la vida sin ofender siquiera a su sombra. Pero mejor dejemos que sea el filósofo creador de la Escuela de Frankfurt quien tome la palabra: En una nota intitulada “O esto o aquello”, nuestro filósofo reflexiona acerca de la seguridad económica y lo que en aras de lograrla, como de mantenerla o acrecentarla, podemos llegar a hacer o a dejar de hacer. Así nos dice:

Sin dinero, sin seguridad económica, estamos perdidos. Esto supone, naturalmente, un castigo terrible: vejaciones degradantes, esclavitud por pequeños asuntos, soportando día y noche preocupaciones vulgares, dependencia de la

gente más repugnante. No sólo nosotros, sino también todos aquellos que amamos y de los cuales somos responsables, caen bajo la rueda de lo cotidiano. Nos convertimos en objeto de la estupidez y del sadismo.

[...] Todo esto es seguramente verdad y sería suficiente para justificar la decisión irrevocable de evitar con todos los medios la pérdida de la seguridad. Pero esta decisión, consciente o inconsciente, la tenaz evidencia e indomable voluntad del poseedor de mantenerse en su seguridad ¿no marca todas sus acciones, tanto las más indiferentes como las más trascendentales, con el sello de la muerte? Esta seguridad, esta certeza de estar siempre en el centro de la sociedad y de no topar nunca con sus límites, ¿no convierte a los hombres en funciones que hay que calcular en lo esencial, cuya fórmula está ya acabada hasta el fin de sus días? (Horkheimer, 1986:61-62).

Sin contemplaciones, Horkheimer plantea una cuestión central: es en la arena de las acciones cotidianas donde lidiamos con las miserias del hombre, las nuestras y las de los otros, y donde, principalmente y en aras de nuestra solvencia económica, por vía de una profesión, de un empleo o de una tarea de índole práctico que nos reporte un lucro, buscamos tener lo necesario para subsistir, nosotros con los nuestros.

Pero ¿buscamos lo suficiente? O bien ¿buscamos o perseguimos? Y si lo buscamos, ¿hasta dónde alcanza nuestro valor, a la par que nuestra tolerancia y ecuanimidad, para tolerar las afrentas que el otro desde una posición supuestamente superior, es decir, al ejercer el poder que el ser dador de retribuciones materiales le confiere, utiliza el mismo para zarandearnos y movernos desde sus propios y oscuros modos que quizá parten de su carencia de estructura afectiva capaz de permitirle ser humano, ser una persona socialmente dada?

Respecto de quien se subordina al punto de permitirle al otro actuar como amo, Horkheimer, agrega lo siguiente:

En todo lo decisivo piensan, sienten y actúan como meros exponentes de los intereses de sus propiedades. El sentido de sus vidas está dado; depende, no de su humanidad, sino de más cosas, es decir, de su poder y de sus leyes inmanentes. Sólo cuando juegan o hacen cosas sin importancia, se convierten en un tipo de hombres reales e independientes. Pero incluso en esto se manifiesta la no autonomía, la dependencia del resto de su vida [...] Por tanto,

para quien los conoce se esparce alrededor de ellos una atmósfera de infinito aburrimiento. Es indiferente lo que acontezca en estas relaciones; en el fondo todo está ya hecho. La esfera en la que ellos conservan sus propios impulsos y son personas, es privada, y por tanto reservada sólo a ellos, y donde para ellos comienza la realidad dejan, por el contrario, de ser personas, para ser funciones de su capital y de sus ingresos. Lo que vale para los grandes, vale también para los pequeños. La voluntad del asalariado de no ser despedido de la fábrica, con el tiempo tiene el mismo efecto disolvente en su vida. Al final, basado en su firme determinación, tiene que renunciar a todas sus decisiones propias, incluso a la libertad de sus propios pensamientos.

Sé que alguien al leer esto, dirá: “Es fácil decirlo, difícil es el hacerlo”. Y convengo con tal persona que tiene razón, que lo es. Y harto difícil. Sólo que en ello, en intentarlo radica la diferencia entre amo y esclavo, no importa quién vista las ropas de quién en ambos personajes. Pues hay veces que el supuesto amo es esclavo de su esclavo. Y hay veces, ciertamente que es fácil que puedan ser las más, que los esclavos lo sean efectivamente de sus amos, cada quien con su propio ropaje. Pero dudemos. Permitámonos dudar de que todo hombre o toda mujer baja la cerviz en mérito a permanecer.

Cierto que las más de las veces hay sacrificios, hay renunciaciones que muchos hacen, que uno tal vez haga, en pos de no dar por tierra con un trabajo, con una posición, pero límites tienen las cosas y sin duda las actitudes que en la vida, por imperio de nuestra conciencia crítica a la par que por los principios en valores éticos que la vertebran, sostenemos y buscamos mantener. Que hay modos y también límites.

Pero hay también personas sin modos y sin límites. Son los comportaditos; los hombres prácticos. Aquellos seres que en lugar de una relación entre un Yo y un Tú, buscan relacionar al Yo con un Ello. Se cosifican. Y lo hacen por vía de reptar, de medrar, de congraciarse, una y otra vez, con el mandamás o supuesto mandamás de turno. Y al llegar a sus ámbitos privados —¡ay!— se convierten en el temido *pater familia*. Ese ser despótico y tirano que al cerrar, desde el interior, la puerta de su casa, derrama su hiel sobre los suyos, destruyendo vidas a su paso. Previengámonos de tales acciones. Hagamos que todo hogar, todo reducto privado tenga, las más de las veces, una puerta o una ventana abierta. La puerta para sustanciar la libertad de movimiento, la ventana para airear la atmósfera interior que no pocas veces, como sabemos, suele enrarecerse peligrosamente.

De eso, creo yo, este maestro del pensar nos previene y nada malo nos hace tomar a bien el repasar estos textos en pos de encontrarnos a nosotros mismos en el rol que diariamente solemos adoptar y que a veces, digámoslo, no advertimos con la suficiente rapidez y ecuanimidad, de qué tanto somos nosotros mismos hacedores de pesadillas en los nuestros. Por tanto, un pensamiento que busque excluir de su consideración las cuestiones esenciales al común de la vida de los hombres es una vía docta de huida ante lo central que la vida humana nos presenta y que debemos considerar y determinar en el día a día de nuestra propia circunstancia de vida.

■ Del carácter y de lo social

En otra nota intitulada “Sobre la caracterología”, nuestro pensador complementa, a mi entender, lo anterior, al decir que:

La capacidad de trabajo, el destino, el éxito, dependen en gran medida, entre otras cosas, del grado en que un hombre consigue identificarse con los poderes realmente existentes. Su camino transcurrirá de muy distinta manera según se sienta identificado con la sociedad existente y acepte sus normas, o bien se identifique con los grupos de la oposición, o bien permanezca espiritualmente aislado de modo completo.

Esto hace, creo yo, a lo que una persona considere debe dar de sí en pos de lograr su efectiva libertad. Consiste en dilucidar hasta dónde y por cuánto tiempo estamos dispuestos a sufrimientos, angustias, esperas y desencantos en aras de crecer espiritual e intelectualmente junto con los nuestros.

Hablo, por cierto, de nuestra propia e indelegable responsabilidad social. Determinar si uno quiere, y se anima a, ser persona o tan sólo individuo. Del grado de compromiso, reitero, que uno quiera y esté dispuesto a asumir con todas sus consecuencias. Que al asumir su compromiso social, lo haga con espíritu de complementariedad, es decir, sin anteojeras, sin tomar para sí una sola y única postura sino que, anclado en sus principios, tenga para sí un grado de apertura y tolerancia que le permita primero acallar sus ruidos respecto de una cuestión a considerar, que esté socialmente en disputa para luego, dialéctica y complementariamente, ir en pos de un



consenso que nos permita crecer como personas que saben convivir en comunidades democráticas.

Que no por estar en sociedad se trata de un espíritu dispuesto a entrar en diálogo con el otro si antes no sabe, siquiera, apagar las llamas de sus propios fuegos en aras de atisbar un rayo de luz en el pensamiento que el otro, con talante abierto y respetuoso, tenga para contraponer en una cuestión que, en resumidas cuentas, compromete a ambas partes.

Las partes en una contienda son, antes que refractarias, convergentes, complementarias. Es como una calle. Uno podrá estar en esta o en aquella vereda pero ambos, a la postre, ocupan la misma calle, la misma circunstancia de vida. Advertirlo, y advertirlo a tiempo, es tarea crucial.

Y a continuación, da de lleno en algo por demás crítico:

Porque los fundamentos de la diversidad caracterológica residen principalmente en la infancia, porque los procesos decisivos se producen en el seno de la familia, por todo ello las causas espiritualmente más importantes de que uno “esté en la realidad”, de que en lo esencial se adecue o se rebele, parecerán tan semejantes entre sí, entre las distintas épocas de la historia, como las relaciones familiares en la sociedad de clases. Por todo ello el psicoanálisis puede sacar conclusiones fundadas en el desarrollo del “carácter” en cuestión. Pero sus juicios afectan sólo a los aspectos subjetivos de las acciones y del “carácter”. [...] Al contrario, el significado objetivo de una vida cambia según la configuración de la colectividad con la que uno aprende a identificarse, y esta configuración no se descubre en la psicología, sino por el análisis de la situación social en un momento histórico dado. Por tanto, el juicio sobre un hombre, en base a las categorías psicológicas, afecta sólo a un aspecto —y cuando se trata de la historia, en general es irrelevante— de su existencia, y el vicio actual de comprender las personalidades históricas únicamente con conceptos que provienen de la psicología, de la biología o de la patología, demuestra la indiferencia intencionada respecto del significado de la personalidad histórica para el desarrollo de la humanidad (Horkheimer, 1986: 78-79).

Pues bien, tenemos ante nosotros varios e importantes aspectos a considerar: carácter personal, infancia, familia, el concepto de realidad, psicoanálisis, psicología,

comunidad y humanidad toda. Así, concordamos en que la infancia es al hombre su momento decisivo en la formación central de su carácter. Para ello, tanto el concurso de la familia cuanto su entorno social serán factores determinantes de su personalidad junto con aquellos aspectos que la historia social, es decir, el entramado que en lo histórico forman las ciencias sociales que darán pautas respecto del tiempo social, aquel en el que transcurren varias generaciones, y el tiempo cronológico, o sea el que corre en nuestra vida individual.

La complejidad de estos aspectos no es excusa, sino aliciente para ir en busca de un saber mayor, por más comprometido, respecto de estas cuestiones. Y con estas consideraciones, en tanto hombres y mujeres que, por ejemplo, nos ocupa el pensamiento crítico, atender las otras concepciones que en lo filosófico, como en lo sociológico y reflexivo, debamos considerar.

Al mismo tiempo, el conocimiento que del psicoanálisis como de la psicología en sus varias ramas podamos proveernos será importante para un pensamiento más denso, por más comprensivo y abarcador, puesto que a los modos del pensar sumaremos el conocimiento de las fases del análisis psicoanalítico, todo lo cual nos dará una visión más precisa a la hora de evaluar situaciones personales como grupales insertas en una cuestión motivo de especial atención para el pensamiento crítico.

Grados de educación

En esta nota, el creador de la teoría crítica nos presenta un cuadro que no por conocido deja de tener importancia:

Si alguien mal vestido entra en una tienda, en una vivienda, en un hotel, o tiene algo que hacer en una oficina institucional, entonces tiene experiencia, como en su vida en general, de una amabilidad infinitamente menor que el bien vestido. El mundo bienestante reconoce por el traje (que él le ha puesto) que es uno de fuera. Algo semejante ocurre en el ámbito de la “cultura”. Quien no tiene dinero para comprarse libros ni tiempo para leerlos; quien no ha nacido en un medio cultural elevado y no habla su lenguaje, es reconocido después de pocas palabras. Del mismo modo que desde el mendigo, ante quien la pequeña ama de casa cierra la puerta repetidas veces, una serie de situaciones llevan hasta el



amigo íntimo, a quien la sociedad refinada recibe sin necesidad de anunciarse, así también hay una serie de signos externos en los cuales se puede conocer los grados de pertenencia al nivel de los que poseen educación. En el obrero y en el burgués autodidacta se entiende de suyo que cada una de las palabras lleve consigo la impronta de la incompetencia (Horkheimer, 1986:100).

Estas distinciones, las más de las veces y en cuanto a deparar reacciones ingratas para el recién llegado, operan desde los supuestamente bien vestidos, bien comportados, para con los que no “entonan” con las “formas” y “estilos” socialmente “aceptados”.

Esta suerte de discriminación, esta forma de segmentación social, trae consigo, en su versión patológica, reduccionista, segregadora, distinciones y penalizaciones a uno y otro lado de la pasarela que en sí mismas hablan de una conformación elitista y por tanto negadora de trato y condición igualitaria para con el resto de la gente que integra una misma comunidad. Identidad y personalidad, pues, que a resultas de estos síntomas podemos hallar rasgos xenófobos y retardatarios del hombre que se ve a sí mismo como algo más que un humano y que por tanto precisa de otro hombre que se encuentre por debajo de su nivel para confirmar y avalar éste. Porque de la vestimenta pasamos al habla y, así sucesivamente, al color de piel, a las creencias religiosas, etcétera.

El discriminar tiene un comienzo pero no un fin, pues la discriminación en sí misma se recrea en nuevas formas que avalen su permanencia en tanto ésta es, las más de las veces, una suerte de “necesidad” de algunos por obtener un reconocimiento social que, en lo más hondo, son ellos mismos quienes se niegan a darse pues o bien no pudieron, o bien no quisieron por carecer de valor, adentrarse en el conocimiento de sí mismos. Conocerse a sí mismo, ciertamente, es una tarea ineludible pero dolorosa; admitámoslo. En este sentido y por vía de las formas de huida que el hombre suele adoptar, la discriminación es una de ellas, por ser “fácil” de utilizar toda vez, claro está, que uno renuncie a tener una conciencia crítica.

La renuncia a este grado de conciencia, proviene de la falta, de la ausencia, sistematizada, de reflexión moral en las acciones que a diario tomamos o dejamos de tomar. El hombre que se piensa, reflexiva y críticamente, es un hombre que posiblemente adquiera, con el tiempo y junto a los otros, la categoría de humano, su derecho a ser persona humana. El otro, el que se niega a sí mismo, como el que a la vez niega al otro la condición de un Tú y en su lugar lo trata (que en definitiva es tratarse a sí mismo) como a un Ello, ese hombre, al cabo del tiempo, será, indefectiblemente,

candidato a esclavo de otro hombre, por vía de su renuncia a lo humano y de cara a su aceptación mansa y a veces hasta entusiasta, a una servidumbre voluntaria. Digámoslo de otro modo: puede uno advertir, como advertimos a diario —y nos advierten— diferencias perceptibles en el trato con otra persona, como ésta podrá advertirlo en el trato con uno mismo.

Un hombre es, en esencia y sentido, un hombre en relación con otro hombre. La cuestión está en qué hagamos, en cómo categoricemos o dejemos de categorizar, tales diferencias o, incluso si lo prefieren, “inarmonías”, esas desentonaciones en el habla, como en “lo que se espera” en materia de vestimenta, etcétera. Advertidas tales diferencias, bien podemos, o simplemente debiéramos, continuar en el trato abierto, en equidad y respeto, con ese otro que se distingue o es distinguido por una o varias diferencias.

Pero a estas diferencias, entonces, no debemos convertirlas en categorías discriminatorias de esa otra persona en aras de una supuesta superioridad, banal, falsa, de nosotros para con ella. En definitiva, todo está, de una u otra forma, en la base que en educación familiar, formal, social, un niño reciba. Que nosotros estamos obligados, moral y formalmente, a proporcionársela a todo niño en las mejores condiciones y modos de profundidad, extensión y equidad, tanto personal como social.

Pero vayamos a los grados de los que habla Horkheimer:

Pero también la jerarquía de los educados está en sí misma articulada. Quien se ve obligado a sacar los libros de la biblioteca, los recibe mucho después de su aparición y los tiene que devolver pronto, está en situación de inferioridad respecto de quien los puede comprar, y éste, a su vez, respecto de quien mantiene discusiones sobre ellos de una manera regular. Realmente sólo están informados aquellos que tienen contacto regular con los autores mismos, viajan mucho, visitan de cuando en cuando los centros espirituales del mundo y saben por experiencia qué problemas e ideas son hoy importantes (Horkheimer, 1986: 100-101).

Convengamos que el texto tiene peculiaridades propias del momento en que fue escrito. A pesar de ello, mantiene plena vigencia lo referido al acceso a la información como a las fuentes de pensamiento, en sentido estricto. Hoy es escasa la lectura de textos densos y es amplia la acogida de la lectura focalizada por tópicos, presentes



en uno como en varios libros, recurriendo por tanto al fotocopiado de los mismos, las más de las veces, en detrimento de la tenencia y lectura del propio libro, del tomo en sí.

Al privar a los estudiantes del acceso a los libros, en condiciones suficientes e iguales, estamos preparando un mañana —y quizá el propio presente conste de esto— en que el propio libro, el volumen, no sólo no sea buscado sino siquiera pensado por tal y, en su lugar, se indague por el asunto puntual escapando de plano a un “paneo” a una mirada global del libro.

Que toda ética tiene su estética. Y nosotros, por la vía en que nos conducimos, y me refiero generalizando a toda América Latina, donde sin duda hay excepciones, estamos cultivando, aupando la irreflexión y la falta de libertad de los individuos al negarles el acceso, por estar hoy condicionados socioeconómicamente, a las fuentes del conocimiento en sus variadas formas.

Y además, con esta política presente desde la acción como la inacción en ser serios y responsables para con nuestros jóvenes, se busca y se consigue que el estudiante no piense en y por lo abstracto —para lo que vuelvo a generalizar— por más abarcador del tema, de cualquier tema, sino que piense, si esto es pensar, para atender tal punto en tal cuestión, desentendiéndose irreflexivamente de tomar contacto, siquiera en lo macro, con el todo en que la cuestión motivo de estudio se encuentra comprendida.

Vamos perdiendo grandemente la capacidad reflexiva y el modo en que los jóvenes, en particular, encaren el estudio y con ello su propia vida. ¿Acaso nuestras escuelas son factorías del primer mundo? Parece que quisiéramos o no nos opusiéramos a tal extremo, vista la inquebrantable “fe” en el poder del mercado, en las mieles de una enseñanza “especializada”, “volcada al mercado de trabajo”, y así, gradual pero inexorablemente, vamos involucionando en creación y significación intelectual y cultural y por imperio de tales “preparaciones”.

Continuamos adentrándonos en un mundo donde lo técnico, lo instrumental, es lo buscado. Mundo en el que la especialización cobra cada vez mayor predominio y así, fragmentamos el saber con su lógica y permanente involución, degeneración. Mundo éste donde el vacío existencial, a su vez, se nutre de la cosificación, incluso en el ámbito educacional, del hombre y la mujer joven. Y que cuando hablamos de ciencia debemos tener cuidado, pues el totalitarismo mediático la presenta, comúnmente, por magia.

Es decir, la ciencia, como método, como práctica sistematizada con sus numerosos momentos de desaciertos y sus lógicos momentos de acierto, es relegada por imperio de mostrarlo todo en pocos segundos, a lo mágico, al resultado; pero no al proceso y lo que éste trae consigo para todos los órdenes de la vida.

A partir de estas reflexiones de Max Horkheimer vemos, desde nuestro presente, las dificultades de acceso no sólo a la información, sea por la falta de libros, de dinero para adquirirlos, de interés y conocimiento en la existencia de libros, así como la ausencia, cada vez mayor, de traducciones de obras importantes en todas las áreas del conocimiento y la reflexión.

Más aún: la ausencia de interlocutores válidos. En el proceso reflexivo, en la búsqueda de un modo de pensar —que para mí pasa por un compromiso social para el cual debemos tener el suficiente rigor y a la vez la necesaria misericordia en su busca, tanto en lo personal como en lo que luego busquemos socialmente— sobre cómo profundizar y ampliar la propia capacidad reflexiva, lo importante no son los libros sino los interlocutores a los que podamos acceder y así, por medio de la conversación, esa mezcla alquímica de habla y escucha, o de un acto de habla en donde nuestro silencio ocupe lo más, en mérito a permitir que el otro, maestro o maestra del pensar, proceda y con su proceder nosotros vayamos guiando nuestros aciertos y desaciertos, acuerdos y disensos.

La conversación es a la sociedad lo que la escucha a un solo hombre: indispensable para progresar, que es madurar junto al otro, en respeto y conocimiento, en alcance y diversidad; en hacer, cómo no decirlo, de la duda razonable nuestro elemento insustituible de validación o invalidación de un modo de pensar, como de un modo de actuar. Pasar nuestras certezas por el tamiz de la duda razonable. No caer en lugares comunes por imperio de ser o pertenecer “a los nuestros” a tal o cual creencia, a tal o cual paraguas conceptual, para el cual, innegablemente, para pertenecer y permanecer a su cobijo, a su resguardo, tendremos que renunciar a nuestra propia libertad de pensamiento; a decir, con otras palabras o actitudes: “Pienso hasta aquí y a partir de aquí que otros lo hagan por mí”.

Los dogmas no refieren exclusivamente a las religiones, sino a todo modo de buscar la imposición de una manera de pensar, sea en religión, en política, o ese nuevo modo de religar que es o pretende ser... la economía.

Y entre otros tantos conceptos que yo quisiera compartir, elijo uno sobre el asunto que aquí nos ocupa, como final a esta visita al libro *Ocaso* de Max Horkheimer.

mer, con las maravillosas notas que escribió en el comienzo de la noche del hombre moderno, dando muestras así de que en la plena oscuridad comienzan a titilar, aquí y allá, una y varias luces que luego alumbrarán la propia saga del hombre: “Los fundamentos causales, impenetrables, de los cuales ello depende, hay que aprenderlos en gran parte de las conversaciones con los autores mismos. Los signos, en los cuales se hace patente la educación deficiente, no engañan” (Horkheimer, 1986:101). Lo que no sólo refuerza lo que antes expresara sino que además lo extiende a una semiótica inocultable a la que debemos prestar suma atención. Para agregar un poco más adelante, lo siguiente:

Cuando el espíritu burgués era progresista, estos secretos de la comunicación podían representar un momento del progreso. Hoy, cuando el contenido de las conversaciones cultas, como las de la vida social capitalista en general, se aleja de las preocupaciones de la humanidad, estas cualidades han adquirido un carácter grotesco e irritante. Los grados de la educación de nuestro tiempo han dejado por completo de ser niveles de conocimiento; describen distinciones de una fatua rutina, que opera con la apariencia de profundidad filosófica. Ser entendido en aquello que se refleja en el mundo llamado espiritual, de modo que ello manifieste afinidad con él, el llevar un uniforme cultural adecuado a nuestro tiempo, significa hoy más un alejamiento grande y definitivo de la cuestión de la libertad, que un traje bien cortado de la mejor tela. Éste se lo puede uno quitar; aquella afinidad sólo se puede negar (1986:101-102).

Una cultura verdaderamente democrática habrá de contar con un tipo de comunicación no sólo abierta a todos y facilitadora de la llegada de todos a sus modos de expresión, a sus formas de intelección, como a la propia educación que, lejos de privar a sectores de la población de una comunidad, de un país, busque, y obtenga, dar a cada quien las posibilidades de acceso pleno al conocimiento, en sus diversos planos y profundidades. Para ello, todo etiquetamiento, toda uniformidad del proceso comunicacional, será letal y procederá a ser, en los hechos cotidianos, discriminador por sectario y excluyente de diversidades que en toda sociedad están presentes. Que es esencial que estén presentes; y que continúen estándolo.

■ La Teoría Crítica como obra; una documentación

Hacia 1968, en Alemania, Horkheimer publicó su obra *Teoría Crítica*, que consta de dos volúmenes en su versión original alemana, y de las versiones existentes en español, presento aquí dos. La primera, que paso a detallar, consta de una selección de nueve trabajos que vieron la luz entre 1932 y 1941, del total existente en su versión original (Horkheimer, 2003).

Como explica Göran Theborn (en su tiempo, editor de la revista socialista sueca *Zenit*), en un ensayo publicado en 1970 en la *New Left Review*, el nombre de Escuela de Frankfurt no fue pensado por sus miembros, sino aplicado a éstos por los demás. A su vez, aquellos miembros preferían que su obra fuera denominada por lo que ellos entendían que era su programa teórico, es decir: *teoría crítica*. Concepto que se discutió por primera vez al publicarse, en 1937, el ensayo *Teoría tradicional y teoría crítica* que, como muchos años después diría Adorno, trata de traer el materialismo a una autoconciencia teórica y que, en el pensamiento original del propio Horkheimer, constituye una crítica inmanente de la propia sociedad existente (Theborn, 1982:11). Y busca analizar el proceso social en todos sus momentos, comprendidos, en especial, los fenómenos de conciencia.

De ahí que su estudio resulta fundamental —aun y especialmente hoy— para una comprensión cabal tanto de aquel hacer cuanto más de un modo de pensar y hacer a todas luces vigente y, digámoslo, pendiente de ser llevado a cabo, a la vez que ampliado y hasta divulgado a gran escala. Ya en el prefacio a la edición completa de 1968, Horkheimer advierte sobre un aspecto medular en el hacer político de una persona en sociedad: “Quienes toman en serio la acción política anhelan extraer para ellas enseñanzas de la teoría crítica; sin embargo, no hay una receta universal, como no sea que es necesario conocer profundamente la propia responsabilidad” (Horkheimer, 2003:9). Aspecto éste que tanto esencial para la persona lo es también para la comprensión de lo que aquí estamos desarrollando, o intentando desarrollar: el pensamiento de un hombre con conciencia, luego, responsable y que camina en el llano junto a los otros, si bien que con un grado de comprensión y estudio muy agudo y profundo.

Que aquí, en este ensayo capital, no se flamea bandera alguna, menos la de la sinrazón, la del acotamiento del pensamiento y por ende de la renuncia al espíritu crítico, sino que buscamos desde estas simples reflexiones otro modo de llamar a una

lectura crítica, el provocar el interés por la reflexión, el motivarla. Tener la función del tábano: aguijonear para producir un cambio, entendiendo por éste un movimiento revulsivo que provoque reflexión, duda, búsqueda de una mayor información para así evaluar o reevaluar lo pensado o por pensar.

Cambio que dice de la actitud que cada quien debiera tener, según creo, respecto de su realidad que no es la apariencia que de lo que ésta se tenga, sino de la vasta, profunda y clara comprensión de lo que nos toca en suerte vivir. Y por ello apelo, una vez más, a Max Horkheimer, a su razonamiento que aquí, desde algunos pasajes del ensayo citado, visitaremos. Pero antes y respecto de lo que el dogma imperante intenta que creamos que es realidad cuando es mera apariencia, quiero siquiera citar, para luego sí adentrarme en posteriores trabajos, a dos referentes obligados en el difícil pero impostergable trabajo de asumir las diferentes realidades de nuestras circunstancias de vida: Pierre Bourdieu en lo general, y Rossana Reguillo, en lo particular.

Bourdieu y la sociología reflexiva; Reguillo, también con una sociología reflexiva, pero desde una antropología social que la engloba y nutre. Ambos llevándonos hacia lo científico, y permitiéndonos escapar del profetismo como del ensayismo, esa otra tara que podemos padecer quienes tenemos por faena el pensar. Y lo hacen al advertirnos desde sus propios modos de investigar, como de sus trabajos, como así también al decirnos directamente de la imposibilidad de aprehender la complejidad de la vida si no es a partir de estudios científicos, de trabajos de campo que nos permitan conocer en detalle los diferentes componentes que cada cuestión tiene y, recién a partir de ahí, argüir, reflexionar para ir luego a las conclusiones que serán o aportarán modos de aproximarnos a la asunción de tales cuestiones para una mejora sustantiva en las mismas.

Horkheimer y su permanente anhelo de justicia que, si exploramos apenas un poco más el prefacio mencionado, lo encontramos expresado para con la juventud:

No obstante, expresar lo que se conoce y merced a ello ayudar quizás a evitar un nuevo terror, es algo que sigue siendo derecho del sujeto todavía viviente

[...] No pocos de mis propósitos están emparentados con los de la juventud actual: anhelo de algo mejor, ansia de una sociedad justa, negativa a adaptarse al

orden existente. También comparto las críticas al tipo de formación impartido en las escuelas, institutos superiores y universidades. Pero discrepo en relación con la violencia, que, por su carácter impotente, favorece a los adversarios. Dicho con franqueza: con todos sus defectos, la dudosa democracia es siempre mejor que la dictadura, la cual debiera dar origen a un cambio revolucionario, que, no obstante —hablando en bien de la verdad—, me parece que hoy no existe (Horkheimer, 2003: 11-12).

Esa juventud que muchos suelen referir como “la generación del mañana”, pero a la que en el hoy de los acontecimientos de nuestra circunstancia de vida, no sólo se la relega sino, y peor aun, se la estigmatiza. Cuántas veces oímos decir en los nuevos púlpitos, que son los telediarios (recordando al estupendo trabajo al respecto de Jacques Derrida), donde suele proyectarse —y vuelvo a generalizar, soy consciente de ello— en el joven como también en el “pobre”, el marginal, la mayoría de los males de la época: la violencia, la droga, la “inseguridad”.

Apelan a los miedos para convencer de la apariencia que nos ofrecen (jóvenes irreverentes, despreocupados, violentos, junto a marginales que atemorizan, u “ofenden” el decoro de los que aquí llamo “comportaditos”, por ejemplo). Apelan a estigmatizar y a ubicar la “solución” en penalizar, cuando la violencia es el síntoma y no el problema en su génesis.

Juventud a la que refiere, a la que apela nuestro filósofo, para tomar su lugar en el concierto de esta sinfonía humana de la que son parte constitutiva, obviamente, y también protagonistas indispensables para una construcción superior, es decir que se proyecte para un horizonte más vasto que el del hoy.

Y la convoca no desde la violencia, sino desde la razón sensible. Desde un espíritu crítico que apela a la dialéctica para contraponer posiciones, para circunscribir las reflexiones desde el ámbito de una experiencia, de una praxis desde la cual y a la cual extraer como verter conclusiones y acciones, responsables, solidarias y proyectivas; para un mundo mejor, en dignidad, a partir de un presente activo y junto a la gente, desde un plano de igualdad.

Seguidamente, el creador de la Teoría Crítica refiere y defiende a la persona y a la prédica de una gran mujer, perseguida en diferentes modos pero con igual virulencia por los dogmas en pugna: Rosa Luxemburgo, en su lucha por una democracia, si bien que una democracia no formal sino crítica y participativa.



Y así Horkheimer cierra una de las concepciones presentes en el prefacio de su obra, con una apelación aún vigente, sea por que es de especial recibo, sea por estar pendiente de realización: “Es mucho más urgente proteger, conservar, extender por donde sea posible la limitada, efímera libertad del individuo, con la conciencia de que cada vez se halla más amenazada; es mucho más urgente que negarla en forma abstracta o aun que ponerla en peligro mediante acciones inútiles” (Horkheimer, 2003:12).

Con este grado de claridad añade qué es, a su criterio, que es el nuestro una vez analizada críticamente su obra como su tarea, lo que centralmente debe ocuparnos:

Este libro es una documentación. Repudiar la filosofía idealista y, con el materialismo histórico, ver el objetivo en la terminación de la prehistoria de la humanidad, he ahí la alternativa teórica —tal me pareció— frente a la resignación ante la espantosa carrera hacia el mundo regimentado. Desde siempre estuve familiarizado con el pesimismo metafísico, momento implícito en todo pensar genuinamente materialista. Entré en contacto con la filosofía a través de la obra de Schopenhauer, y mi relación con la teoría de Hegel y Marx, mi voluntad de comprensión y de cambio de la realidad, no han apagado, a pesar del antagonismo político, mi experiencia de aquella filosofía (2003:13).

Hace cuestión de establecer diferencia con toda elucubración que no prospere hacia un conocimiento acabado de la historia, como una toma de posición política y social respecto de las vías para corregir, desde su análisis y hasta la presentación de opciones en la acción misma. Disparidades que puedan encontrarse —y vaya si se encuentran— al realizar un estudio detallado, merced a trabajos de campo, sobre los distintos planos, muchos de ellos profundos, que las ciencias sociales nos permiten conocer de una historia tomada como historia profunda.

Me refiero a la historia social de *larga duración*, recordando al historiador y geógrafo francés Fernand Braudel y los conceptos que defendió y que tan apropiados son también o en especial para entender la obra del filósofo alemán. Hablo del “tiempo social” y del “tiempo cronológico”. Del tiempo que mide los procesos sociales, y por lo tanto comprende a varias generaciones, y del tiempo en el que transcurren nuestras vidas singulares.

Horkheimer habla de su motivación como de sus referentes; referentes críticos en no pocas ocasiones, como de alguna manera aclara en este párrafo que prosigue con una toma de posición tanto en lo que a objetivos se refiere como al tipo de mirada que él entiende del caso dar sobre la sociedad:

La sociedad mejor, la sociedad justa, es un objetivo que se entrelaza con la idea de culpa. Sin embargo, desde el fin de la guerra ese objetivo se ha desplazado. La sociedad se encuentra en una nueva fase. La estructura característica de las clases superiores no está constituida ya por empresarios que compiten entre sí, sino por directorios (*managements*) o comisiones directivas; la situación material de los sectores dependientes engendra tendencias políticas y psicológicas distintas de las proletarias de otros tiempos. Los individuos, así como las clases, se integran. Es derecho y deber de todo hombre pensante medir el llamado mundo libre según su propio concepto y defenderlo contra el fascismo de corte hitlerista, stalinista o de cualquier otro tipo (Horkheimer, 2003:13)

Tipología que, si leemos a partir del final de esta cita, podemos agregar a estas categorizaciones el dogma neoliberal y su supuestas verdades jamás sustentadas en los hechos y, por el contrario, absolutamente opuestas entre la retórica que pregona y la praxis que da cuenta del real contenido de tal dogma.

En Horkheimer, pues, encontramos en cada recoveco, en cada modo de análisis, de estudio, de aproximación a una definición conceptual, el compromiso de un hombre por un mundo mejor para cada uno de los hombres y de las mujeres de a pie. Este judío alemán, que sin duda no puede—ni pretende—rehuir lo que el judaísmo aporta, filosóficamente, a su modo de pensar, a su concepción misma de la trascendencia, desde un ángulo evidentemente alejado de toda creencia positiva, pero en el que hallamos, con especial riqueza de contenido, el eterno anhelo de justicia, de redención desde la acción, al encontrarnos, digo, con un ser comprometido y que, además, ofrece lucha.

Pero una lucha sin el uso de los puños como de las armas, no. Hablo de una lucha desde la razón sensible, desde el codo a codo con el otro, con el diferente y en el llano, sin subirse a torre alguna. Lucha a la que se apresta por y con el desconocido, el diferente; lucha ésta que termina por redimir al hombre de acción transformándolo en una persona humana presente y actuante, dentro del pentagrama, nunca fuera, nunca en huida, de la partitura fundamental: la sinfonía humana.

Ya en 1968 —vaya año por otra parte— Horkheimer se permite ver la realidad, producto de un análisis permanente que siempre comienza por un autoanálisis; conocer los cambios sustantivos en los modos de actuar de las elites gobernantes en su totalidad y no sólo las políticas. Percibe entonces, con nitidez, el poder de las corporaciones y el cambio sutil por aquel entonces, cruel y sin ambages hoy, de los cuerpos dirigentes. También da cuenta de la complejidad de lo social, no pudiendo sustentar ya una clara distinción, por separación, de las clases sociales.

Su expresión “mundo regimentado”, presente incluso en un párrafo que arriba cité, será motivo de especial estudio y análisis en obras como *Crítica de la razón instrumental*, que espero poder presentar próximamente, entre otros estudios que vayan dando forma a una comprensión mayor de la obra, tan rica como extensa y profunda, de este hombre. Pero si hablamos de un mundo regimentado, de unas clases e individuos que se integran, es que vamos advirtiendo que se apagan diferencias, produciéndose una mimetización tal que va formándose un todo poco diferenciado. Esto, junto a estructuras dirigentes que pasan por lo corporativo, por lo operativo y empresarial como por funcionarios dóciles tanto en gobiernos como en los mandos de las diversas estructuras directrices, en sus variados planos.

En lo privado como en lo público, sea esto en lo nacional como internacional, están presentes las “elites de los parias”, como ya dijera Christopher Lasch en *La rebelión de las elites*. Distinguimos así a estos conjuntos de individuos que no tienen asiento en un lugar, como lar, como hogar, como querencia, sino que deambulan, migran, por el mundo en un mundo, ahora sí, donde sí está presente la mundialización propiciada desde su Centro, estructurado desde una óptica en la que un régimen simula propiciar una globalización y extiende su poder a todo el orbe, que, en su nudo, es el poder de sus corporaciones en las que el dominio explícito y mayoritario refiere, ahí sí, a individuos provenientes de la nueva Roma, de un lugar, pero que no es hogar sino sitio desde donde operar.

■ Otro abordaje y una advertencia

El pensador y catedrático español Jacobo Muñoz, en la introducción a otra edición en español de este ensayo, junto a su apéndice y a un segundo trabajo intitulado “Razón y autoconservación” (Horkheimer, 2000), nos dice, en un estudio que me-

rece ser leído en su totalidad y con el detenimiento del caso, así uno no homologue necesariamente todo su razonamiento, que:

La Teoría Crítica se autoconcebirá, por el contrario, y en consecuencia, en su propia intención originaria —buscadamente recuperadora de la tradición revolucionaria por la vía de una globalización filosófico-social de la crítica marxiana de la economía política—, como alternativa teórica a la sociología “burguesa”. Teoría y “práctica”, por supuesto. Pero también se autoconcebirá como constante ejercicio crítico, un ejercicio insistente e implacable, de la realidad social que hizo posible y reclamó para sí, para su mejor administración, a la sociología burguesa misma. [...] Esta “teoría crítica” será, pues, para el Horkheimer de los años treinta, según hemos ido apuntando, un desarrollo interno al paradigma de la economía política desarrollada por Marx en sus grandes textos de madurez. O mejor dicho: será el materialismo histórico llevado a su necesaria autoconciencia teórica (Horkheimer, 2000:15).

De esta forma, también, queda clara la tremenda importancia que tiene para el pensamiento crítico contemporáneo este trabajo de Horkheimer al cual, a continuación, intentaré aproximarme al menos en sus aspectos iniciales para proseguir en otra oportunidad con su análisis asociado a nuevas instancias de la amplia y profunda obra de este filósofo como de quienes le acompañaron por aquellos años: Theodor W. Adorno y Herbert Marcuse, entre otros.

■ Teoría tradicional y teoría crítica

He llegado, apenas, a las puertas de este gran trabajo intelectual al que introduciré y espero poder aproximar, en otra entrega, una lectura y análisis tan extensos como necesarios para un tratamiento acabado del tema. Por tanto, y como conclusión, daré unas breves pero significativas, a mi entender, referencias textuales. Vayamos al texto que comienza así:

La pregunta acerca de qué es teoría de acuerdo con el estado actual de la ciencia, no parece ofrecer grandes dificultades. En la investigación corriente,

teoría equivale a un conjunto de proposiciones acerca de un campo de objetos, y esas proposiciones están de tal modo relacionadas unas con otras, que de alguna de ellas puede deducirse la restante [...] Si aparecen contradicciones entre experiencia y teoría, deberá revisarse una y otra. O se ha observado mal, o en los principios teóricos hay algo que no marcha. De ahí que, en relación con los hechos, la teoría sea siempre una hipótesis. Hay que estar dispuesto a modificarla si al verificar el material surgen dificultades. Teoría es la acumulación del saber en forma tal que este se vuelva utilizable para caracterizar los hechos de la manera más acabada (Horkheimer, 2003:223).

Por tanto, Horkheimer es consecuente con su idea primera: no al dogma, sí al análisis desde un previo conocimiento de las características e implicancias del asunto a analizar. O, dicho con sus palabras: “Las reglas empíricas no son otra cosa que las formulaciones de nuestro saber acerca de las relaciones económicas, sociales y psicológicas. Con la ayuda de ellas construimos el proceso probable, eliminando o introduciendo el acontecimiento que ha de servir para la explicación” (Horkheimer, 2003:228).

Dicho esto en alusión directa a Weber, pero en busca de sustanciar algo que irá tomando cuerpo a lo largo del ensayo: El pensamiento, la reflexión, la teorización, deben ser puestos, encaminados, focalizados hacia la búsqueda de formar y a la vez hacer progresar la capacidad de pensar, y de un pensar socialmente comprometido, por sobre las apetencias personales como así también de aquel pensamiento meramente calculador que, siendo necesario no puede ocupar todo el horizonte de nuestras expectativas. Evitar cosificarnos, instrumentalizarnos. Tornarnos factores, consumidores, datos, cosas. Buscar lo propio, y buscarlo junto al otro. Por medio de la razón pero con sensibilidad y responsabilidad. Escapar del utilitarismo, de la supuesta “necesidad” de que todo “produzca”, que todo tenga “sentido” ulterior y utilitarista. Que sea el propio Max Horkheimer quien apunte hacia dónde debe dirigirse el hombre social:

Una actividad que contribuye a la existencia de la sociedad en su forma dada no necesita, en modo alguno, ser productiva, es decir crear valores para una empresa. No obstante ello, puede pertenecer a ese sistema y contribuir a posibilitarlo; es lo que ocurre, en verdad, con la ciencia especializada. Ahora bien, hay un comportamiento humano que tiene por objeto la sociedad misma. No

está dirigido solamente a subsanar inconvenientes, pues para él estos dependen más bien de la construcción de la sociedad en su conjunto. Si bien se origina en la estructura social, no está empeñado, ni por su intención consciente ni por su significado objetivo, en que una cosa cualquiera mejore mejor en esa estructura. Las categorías de mejor, útil, adecuado, productivo, valioso, tal como se las entiende en este sistema, son, para tal comportamiento, sospechosas en sí mismas y de ningún modo constituyen supuestos extracientíficos con los cuales él nada tenga que hacer (Horkheimer, 2003:239-240).

Paso a paso, se dirige hacia la explicitación de en qué consiste el pensamiento crítico. En el camino, como se puede apreciar con nitidez, va dando forma a una construcción superior del pensamiento contemporáneo y con ello a un compromiso del que el mismo forma parte. Comportamiento que en lo sucesivo también calificará de crítico, aclarando que no lo hace en el sentido de la crítica idealista de la razón pura, como tampoco en el de la crítica dialéctica de la economía política. A lo que Horkheimer se refiere al calificar al comportamiento de “crítico” es a una característica esencial de la teoría dialéctica de la sociedad.

Estudiar a Horkheimer y como a él a todos los hombres y todas las mujeres que han legado un pensar comprometido con lo humano del hombre, con su progreso, con su dignidad, en equidad. Hacerlo; y hacerlo hoy.

Termino cuando apenas había comenzado, lo sé. Pero la tarea no era colmar mi ego sino recrear un pensamiento profundo, que merece ser repensado al que tan solo alcanza con presentarlo para luego sí adentrarnos en el mismo. El legado de Max Horkheimer está, por tanto, pendiente de ser estudiado en profundidad desde nuestra complejidad. Esta es, a mi entender, la tarea principal, que yo aquí apenas bosquejé pero que usted quizá quiera proseguir. Por el otro, con el otro y hacia un mundo digno. Al menos más digno que el que hasta hoy hemos construido, pues todos somos responsables, en mayor o menor medida, de esta obra en permanente construcción.

■ Bibliografía

BACHELARD, Gastón. 2000. *La intuición del instante*. México: Fondo de Cultura Económica.

- CELAN, Paul. 2000. *Obras completas*. Barcelona: Trotta.
- HORKHEIMER, Max. 1968. *Kritische Theorie. Eine Dokumentation* (2 volúmenes). Fráncfort del Meno: Fischer Verlag GmbH.
- HORKHEIMER, Max. 1986. *Ocaso*. Barcelona: Anthropos.
- HORKHEIMER. 2000. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Introducción de Jacobo Muñoz. Barcelona: Paidós.
- HORKHEIMER, Max. 2003. *Teoría Crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- NOUSCHI, Marc. 1996. *Historia del siglo xx. Todos los mundos, el mundo*. Madrid: Cátedra.
- THERBORN, Göran. 1982. *La Escuela de Frankfurt*. Barcelona: Anagrama.



ENSAYES

BÁRBARA A. ZÁRATE TENORIO *
ENRIQUETA SERRANO CABALLERO **

Las formas importan: La transformación del contexto internacional y las intervenciones de Estados Unidos en Iraq¹

Estados Unidos se ha embarcado en dos guerras en Iraq. La primera de ellas, la Guerra del Golfo Pérsico, en la inmediatez del fin de la Guerra Fría (1991); la segunda, doce años más tarde (2003). La primera tenía el objetivo de revertir la invasión de Iraq a Kuwait;² la segunda, deponer el régimen de Saddam Hussein. La primera estuvo liderada por Estados Unidos, siguiendo las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU);³ la segunda, llevada a cabo

* Egresada de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, El Colegio de San Luis. En la actualidad cursa la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Correo electrónico: bazarate@flacso.edu.mx

** Profesora-investigadora del Programa de Estudios Políticos e Internacionales, El Colegio de San Luis. Correo electrónico: eserrano@colsan.edu.mx

¹ Este texto deriva de un trabajo realizado en noviembre de 2004 para la asignatura Política Exterior de Estados Unidos, de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Para su publicación fue revisado y complementado por las autoras.

² La invasión de Kuwait fue un grave error de cálculo de Saddam Husein, quien no esperaba una reacción internacional tan consistente (Segura, 2004:125).

³ El 2 de agosto de 1990, el CSNU aprobó la resolución 660, que instaba a Iraq a retirarse inmediatamente y sin condiciones de Kuwait. El 6 de agosto del mismo

primordialmente por Estados Unidos, esta vez sin el apoyo de los aliados y sin el consentimiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La primera se instrumentó bajo la estrategia de respuesta gradual, la segunda, bajo la de “guerra preventiva”. Finalmente, pero fundamentalmente, la primera de ellas con una sensibilidad hacia el contexto internacional, no así la segunda.⁴

Las diferencias entre ambos conflictos bélicos no derivan solamente de causas intrínsecas a la naturaleza de cada una de ellas; existe un aspecto importante que debe ser tomado en cuenta en el análisis de la intervención externa, éste se refiere a la transformación del contexto internacional. El presente texto argumenta que el contexto de unipolaridad en la Guerra del Golfo Pérsico es completamente diferente al contexto uni-multipolar de la Guerra de Estados Unidos contra Iraq. Estados Unidos fracasó en dar importancia al elemento de la intervención colectiva en un contexto internacional cuya naturaleza lo hacía más difícil, pero también más necesario.

El contexto internacional prevaleciente durante la Guerra del Golfo Pérsico facilitó el apoyo de los aliados y la aprobación de la Resolución 678 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,⁵ que dotó de legitimidad a la intervención liderada por Estados Unidos. La segunda intervención careció del apoyo y legitimidad que caracterizaron a la primera; en un contexto internacional distinto, Estados Unidos fracasó en legitimar su acción. Las causas son distintas, las consecuencias también lo son.

Estados Unidos encontró en el terrorismo internacional, a través de los atentados del 11 de septiembre (2001) a las Torres Gemelas y al Pentágono de Washington, la razón para emprender la guerra contra Iraq.⁶ El presidente de los Estados Unidos los declaró actos de guerra, y siguió insistiendo en ello. De esta manera, terrorismo y guerra se mezclarían según la percepción estadounidense.

Un día después de los atentados del 11 de septiembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas los condenó mediante la Resolución 56/1 (A/Res/56/1), y

año, se adoptó la Resolución 661, en que se aprobaron las primeras sanciones en forma de embargo contra el régimen de Saddam Hussein. Para el 9 de agosto de 1990, la Resolución 662 declaró ilegal la anexión.

⁴ Este nuevo contexto se caracteriza, entre otros, por dos aspectos: la conciencia de superioridad de su poderío militar y tecnológico, y paradójicamente, el haber descubierto su propia vulnerabilidad (Berlanga, 2005:80).

⁵ La Resolución 678 (1991) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas autorizó el uso de la fuerza contra Iraq para expulsarlo de Kuwait, y para restaurar la paz y seguridad en la región.

⁶ Cabe señalar que los atentados del 11 de septiembre de 2001 fueron condenados por la comunidad internacional, y provocaron un proceso generalizado de concienciación del peligro que representaba el terrorismo internacional.

pidió el apoyo y la cooperación internacionales para prevenir y erradicar los actos de terrorismo. De la misma manera, el CSNU calificó esos atentados como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, y adoptó la Resolución 1373, al mismo tiempo que hizo un llamado a los Estados miembro a trabajar juntos para juzgar a los culpables de los ataques terroristas.⁷

En este mismo año, Estados Unidos inició su “guerra contra el terrorismo”, bombardeando Afganistán el 7 de octubre de 2001 —con el apoyo del CSNU— después de que el régimen talibán en Afganistán se negó a entregar a Osama bin Laden, el principal sospecho de los ataques del 11 de septiembre. Un año más tarde, Estados Unidos denunció que Iraq poseía armas de destrucción masiva y que podría alojar a terroristas. Ese mismo año, el presidente Bush, en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (el 12 de septiembre de 2002) proclamó la legitimidad de un ataque preventivo contra cualquier amenaza terrorista a Estados Unidos, y anunció que empezaría con Iraq, “con las resoluciones necesarias” del Consejo de Seguridad o sin ellas. Unos días más tarde, el 17 de septiembre, la administración Bush publicó su primer informe sobre la Estrategia de Seguridad Nacional. En ésta define la doctrina de guerra preventiva, y cambia el concepto de prevención contra un peligro eminente por el de atacar primero para impedir que se materialice una amenaza en el futuro. De esta manera Estados Unidos se embarcó en la segunda guerra en Iraq, pero esta vez sin el consentimiento de los aliados ni del CSNU, y así quebrantó el orden mundial.

En un contexto internacional distinto, Estados Unidos fracasó en su intención de legitimar su acción. La cuestión fundamental no estriba en una discrepancia sobre la Gran Estrategia de Política Exterior o sobre el papel que Estados Unidos debiera tener en el contexto de posguerra Fría. Ambas se insertan en la Gran Estrategia de la Primacía. En este sentido, se argumenta que la distinción fundamental estriba en las formas de mantener o instrumentar dicha estrategia, específicamente la cuestión acerca de la relación entre Estados Unidos y el mundo. De esta manera, la primera de ellas prevé las consecuencias a que puede llevar la instrumentación de una estrategia basada en la primacía de manera deliberada. Por esta razón explota la cobertura diplomática y legitimadora de la que proveen las organizaciones internacionales. No

⁷ El CSNU aún no ha decidido tomar medidas específicas por sí mismo, ni ha autorizado el uso de fuerza. El Consejo de Seguridad deja en manos de cada Estado miembro la decisión de qué acciones tomar.

así en la segunda, en que éste es un elemento de nula importancia en la política exterior de la actual administración.

El texto se estructura como sigue. Primero se establecen las diferencias sobre el contexto internacional, justificando la importancia de la relación entre la estructura internacional y la intervención externa. Segundo, se identifican las causas y las estrategias en ambas guerras, haciendo énfasis en la relación del contexto y las coaliciones que acompañan una y otra guerra como elemento de la estrategia. Sobre este último aspecto, se establecen dos categorías: la Gran Estrategia de Primacía, y una subdimensión que atiende a la Estrategia de Guerra Específica. Así, se explica el argumento de que la distinción fundamental no es sobre la estrategia de política exterior, sino más bien sobre las formas de instrumentarla. Finalmente se presenta una breve reflexión acerca de las consecuencias de la política exterior de la actual administración.

■ El contexto internacional importa

En los estudios sobre teorías de la intervención externa existe amplio consenso sobre dos cuestiones importantes. En primer lugar, se reconoce que a pesar de toda la literatura sobre el tema, aún no existe un conjunto de condiciones lógicamente consistentes y empíricamente verificadas que incrementen la propensión de actores externos a intervenir en terceros países,⁸ lo que nos lleva al segundo aspecto y es que, a pesar de ello, lo que sí existe es un amplio consenso sobre los factores que influyen en las intervenciones, destacando además que la lógica de la intervención permanece arraigada en el realismo.

En este sentido, existen cuatro factores que tienen un efecto directo cuando se llevan a cabo intervenciones externas; éstos son: 1) las características del país en conflicto; 2) las características del interventor; 3) los patrones de relación o unión

⁸ Se identifican tres principales problemas en los estudios sobre intervención externa: 1) las intervenciones han sido generalmente concebidas únicamente en términos militares, resultando cada vez más insuficiente; 2) muy poca investigación se enfoca exclusivamente en conflictos intraestatales (desde la aproximación conflictual), y 3) existe poca evidencia sistemática para apoyar muchos de los argumentos prescriptivos. En este sentido se incrementa la necesidad de discriminar conceptos y desagregar elementos que hacen parecer ser parte del mismo concepto, cuando en realidad no lo son; uno de ellos es la confusión en el uso de los términos *intervención e influencia* (Reagan, 1998).

entre los grupos del objetivo y el interventor, y 4) el carácter del sistema internacional (Reagan, 1998:763). Se identifican dos tipos de audiencias, la nacional y la internacional; ambas están relacionadas con los costos y beneficios de la política de intervención, y éstos, generalmente, caen bajo el lema de seguridad nacional y consisten en costos o beneficios, definidos en términos materiales y de audiencia (Alastir Smith, 1998).

Sin embargo, no se establece la relación entre el carácter del sistema internacional y la audiencia de tipo internacional. El presente texto establece dicha relación en el caso de las dos guerras en Iraq. Ambas se insertaron en contextos internacionales distintos. Como consecuencia de la naturaleza del contexto, resultó más complicado lograr el consenso internacional en la segunda guerra que en la primera. Como se verá a continuación, la segunda intervención de Estados Unidos en Iraq se dio en un contexto internacional de uni-multipolaridad, en el que existen “poderes mayores” inconformes con el *status quo*, que por ello buscan contrapesar al gran poder. Este contexto se diferencia de la estructura unipolar que prevaleció en la Guerra del Golfo.

■ Unipolaridad y el híbrido de la Uni-Multipolaridad

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos definió su política exterior bajo la amenaza que representaba la Unión Soviética. La convicción de los líderes estadounidenses de que la Unión Soviética contemplaba un proyecto de expansión del comunismo, y el temor de que ésta exportara su revolución a otros países del mundo que no estuviesen definidos bajo la esfera de influencia Soviética, llevó a Estados Unidos a instrumentar la política de la contención militar, a intervenir de manera directa o mediante acciones encubiertas en países “amenazados” por el comunismo soviético, y a insistir en el fortalecimiento de las organizaciones internacionales (OIG) creadas al final de la Segunda Guerra Mundial.

En el orden bipolar de la Guerra Fría, Estados Unidos gozó de un marco dentro del cual podía justificar y legitimar sus acciones de política exterior; el antagonismo ideológico entre las dos potencias fue causa del consenso entre los países de Occidente sobre el papel que debía asumir Estados Unidos en la Sociedad Internacional. De ahí que el ejercicio de su poder resultara necesario e incluso legítimo. Cabe

subrayar que, en esta etapa, Estados Unidos desarrolló la creación de instituciones internacionales que prevalecerían una vez terminada la Guerra Fría.

Durante la última década del siglo xx se produjo una serie de cambios importantes a escala mundial que transformaron el sistema internacional. La caída del Muro de Berlín, acompañada de la reunificación de Alemania, el desmembramiento de la URSS y el fin de la Guerra Fría, así como la lenta reconstrucción de Europa y el resurgimiento de los nacionalismos fueron dando paso a un nuevo orden mundial, en que ya no existe la amenaza de una guerra nuclear mantenida hasta entonces. Es en este contexto donde emergió Estados Unidos como la potencia que puede garantizar el orden mundial, pero ello no sólo significa que es el único país que posee, de manera preponderante y sin rival alguno, todas las esferas de poder, además significa la existencia de “un Norte ideológicamente pacificado [que] busca la seguridad y el orden mediante la alineación de su política exterior detrás de la de Estados Unidos” (Krauthamer, 1991:25).

En este sentido, Krauthamer (1991) desmiente tres ideas que se concibieron sobre el orden posterior a la Guerra Fría. Una de ellas es la idea generalizada y de gran aceptación de que el orden mundial pasaría de la bipolaridad hacia la multipolaridad. Krauthamer argumenta, de manera consistente, que el orden no ha transitado hacia la multipolaridad, sino que más bien, Estados Unidos, en la inmediatez del fin de la Guerra Fría, gozó de un momento de unipolaridad, en el cual si este país no señalaba, los aliados no seguían, y donde señalaba, los aliados seguían. Ello sugiere un amplio consenso en Occidente sobre el rol que Estados Unidos debiera tener al fin de la Guerra Fría y, por lo tanto, gozaba de una amplia facilidad para lograr el apoyo y la aprobación internacionales.

Sin embargo, el elemento del “momento” en la descripción de Krauthamer del orden de posguerra sugiere temporalidad y, a pesar de ser incierta, el término alude a una corta duración. Eligió sabiamente, pues la predominancia daría lugar a nuevos desafíos; entre ellos, el hecho de que otros “poderes mayores” se han dado a la tarea de contrapesar el poder estadounidense. De hecho, estos esfuerzos constituyen una de las grandes tendencias en la política internacional actual. No son sólo los “poderes mayores” como China, Rusia o los aliados tradicionales como Francia y Alemania, además, el Tercer Mundo se ha unido, y se va conformando un fenómeno de creciente “antiamericanismo” (Rodman, 2000:33).

Lo cierto es que desde el fin de la Guerra Fría y en la estructura internacional actual, Estados Unidos es la fuerza dominante. Sin embargo “ello no significa que

el mundo es unipolar, es en cambio, un extraño híbrido, un sistema uni-multipolar”⁹ (Huntington, 1999:36). En el mismo sentido, autores de la tradición liberal hablan de un mundo “uni-multipolar complejo” (Smith, 2000). En el marco de esta nueva era de globalización y revolución tecnológica, encontramos diferentes modalidades de relaciones y distintos planos en el ejercicio del poder político, económico y militar. Por un lado, se aprecia una “unipolaridad militar”; por otro lado, una “multipolaridad económica”. Además, existe una creciente diversidad y complejidad en el ejercicio del poder político, ya no sólo centrado en los Estados, sino compartido con las organizaciones internacionales, grupos regionales, organizaciones no gubernamentales, empresas multinacionales e individuos. Esta situación conlleva cambios importantes tanto en la estructura como en la agenda de la sociedad internacional que tienen impactos de diversos tipos en todos los niveles de organización social (Nye, 2002).¹⁰

Volviendo a Huntington (1999), la composición del sistema uni-multipolar es tripartita. En un primer nivel existe un solo “superpoder”, Estados Unidos. En un segundo nivel existen “los poderes regionales mayores”, que son prominentes en áreas del mundo, sin ser capaces de extender sus intereses y capacidades globalmente como Estados Unidos. Finalmente, en un tercer nivel se encuentran “los poderes regionales secundarios”, cuyos intereses, por lo general, entran en conflicto con los poderes regionales mayores.¹¹

En este sistema son fundamentales cuatro características: 1) se requiere la acción del Superpoder para la mayoría de los asuntos internacionales más importantes; 2) ninguno de los poderes está contento con el *status quo*; 3) el esfuerzo del Superpoder por crear un sistema unipolar estimula, a su vez, el esfuerzo de los poderes regionales

⁹ La idea de Huntington ilustra una realidad que muchas veces y de manera errónea se tiende a dejar de lado por el sesgo que produce el hecho de que Estados Unidos es el gran poder mundial. Esto es cierto, y Huntington no quiere decir lo contrario. Lo que sí pretende es dar cuenta de una realidad: la política mundial se compone de diversas estructuras, no de una sola, Estados Unidos.

¹⁰ Como ya se ha dicho, en la era de la Guerra Fría, el mundo era bipolar y el objetivo era la predominancia geopolítica mediante el cultivo de la afinidad ideológica. En la era posterior a la Guerra Fría se observa una combinación de poder unipolar y multipolar, para desarrollar influencia económica, seguridad, cooperación y alineación.

¹¹ Los “poderes regionales mayores” incluyen: en Europa, el condominio franco-alemán; en Eurasia, Rusia; en el este de Asia, China y potencialmente Japón; en Sudasia, India; en el sudoeste de Asia, Irán; en América Latina, Brasil, y en África, Sudáfrica y Nigeria. En contrapartida a cada uno de ellos, los “poderes regionales secundarios” incluyen a Inglaterra, Ucrania, Japón y Corea del Sur, Pakistán, Arabia Saudita y Argentina.

mayores por moverse hacia un sistema multipolar, y 4) el actual sistema es transitorio; se ha pasado del sistema bipolar de Guerra Fría mediante un “momento unipolar” (resaltado por la Guerra del Golfo) a la fase actual de uni-multipolaridad, por una o dos décadas, antes de entrar en un sistema verdaderamente multipolar (1999).

Uno de los grandes riesgos que corre Estados Unidos en este sistema es el acrecentar el resentimiento y el profundo antiamericanismo, provocados por actuar como si estuviera en un sistema unipolar, en un mundo que lo ha dejado de ser, y así convertirse en el “superpoder solitario” (1999). Estados Unidos enfrenta la realidad de un mundo del que históricamente tiene poca experiencia, y “la preeminencia del país se encuentra eclipsada por el potencial serio de convertirse irrelevante para muchas de las presentes transformaciones en el orden global”¹² (Kissinger, 2001:9-10). Es en este contexto de uni-multipolaridad del orden internacional donde el presidente de Estados Unidos se embarcó en la segunda guerra contra Iraq. Tal intervención se sujetó a una Estrategia de Primacía, como en la primera Guerra del Golfo, pero —un fundamental pero— con una instrumentación distinta a la primera; las formas, entonces, cobran trascendencia.

La Gran Estrategia de la Primacía y su instrumentación en dos contextos distintos

De entrada, pudiera dar la impresión de que existe una contradicción al argumentar que el orden unipolar favoreció y facilitó a Estados Unidos el logro del apoyo internacional y liderar la Guerra del Golfo Pérsico. Esta contradicción es sólo aparente si se entiende el verdadero significado del “momento unipolar”, que se define principalmente por el hecho de que un Norte ideológicamente pacificado busca la

¹² En la idea de Kissinger se encuentra de fondo el concepto de equilibrio de poder. Argumenta que coexisten por lo menos cuatro sistemas internacionales: 1) Estados Unidos y las relaciones con Europa, en donde sus ideales históricos tienen aplicabilidad considerable; 2) los grandes poderes de Asia, región en la que el balance de poder desempeñará necesariamente un papel considerable para asegurar la estabilidad en el área; 3) los conflictos en Medio Oriente con raíces ideológicas y religiosas, y 4) el continente Africano, pues existe un deber moral para las democracias de compensar su rol histórico en la región y ayudar al continente a participar del crecimiento global. Tanto Huntington como Kissinger dan cuenta de una realidad internacional distinta a la de quienes promulgan absoluto unipolarismo y que dejan a un lado transformaciones importantes que requieren la atención de Estados Unidos, pues advierten el riesgo de actuar unilateralmente en un contexto en que el descuido del tradicional apoyo de los aliados no hace más que incrementar el resentimiento hacia el superpoder.

seguridad y el orden mediante la alineación de su política exterior detrás de la de Estados Unidos, que fue lo que sucedió en la primera Guerra del Golfo.

Así, de la misma manera se desmiente la percepción de que un sistema uni-multipolar, que representa un periodo de transición hacia la multipolaridad, debiera contemplar mayor convergencia de intereses y ser más proclive hacia la cooperación. El problema fundamental radica en que un sistema de uni-multipolaridad surge por el esfuerzo de poderes mayores por contrapesar la preeminencia del superpoder, entonces, el disenso y la divergencia son naturales, pues es el motor que da lugar a la transformación de un momento unipolar a un sistema de uni-multipolaridad, hecho que se manifestó durante la campaña de la guerra en Iraq.

A pesar de esto, existe un elemento de convergencia entre las dos guerras; la visión de la Gran Estrategia en ambas guerras es la de Primacía. Muestra de ello son los documentos de defensa y seguridad de ambas administraciones. Es decir, tanto la *Guía de Planeación de Defensa (Defense Guidance Planning)*, publicado en 1992, como la *Estrategia de Seguridad Nacional (National Security Strategy)*, en 2002, se suscriben dentro de los principios que suponen una Estrategia de Primacía.

En esencia, la GPD pretendía la creación de un sistema de seguridad global en un mundo donde ya no existía confrontación ideológica, y en el que los intereses de los países industrializados¹³ eran cada vez más vulnerables por causa de la interdependencia y la creciente complejidad de las relaciones internacionales. En este momento, Estados Unidos era la única potencia capaz de garantizar el orden mundial en el periodo posterior a la Guerra Fría, disponía de una oportunidad inmejorable para impulsar un sistema internacional basado en los valores occidentales de libertad y democracia.

La GPD se enfoca en el mantenimiento del poder y de la influencia estadounidenses; las aspiraciones de hegemonía regional o global han de ser eliminadas. Identifica así una amenaza que “provee de la racionalidad para mantenerse fuertemente involucrado en Eurasia y para mantener las capacidades militares, económicas y políticas que son necesarias para perseguir una competencia global intensa” (Posen y Ross, 96:32). Al mismo tiempo, señala la importancia de fortalecer las organizaciones

¹³ Como el libre acceso a las fuentes de energía y materias primas, la estabilidad de los mercados mundiales, la libertad y seguridad del comercio aéreo y marítimo, la represión del terrorismo, y el control de la proliferación de armas de destrucción masiva.



internacionales tales como la ONU y “mantener las alianzas de larga duración [...] fortalecer el compromiso de actuar en concierto con los aliados y mediante cuerpos internacionales [...] preservando la posibilidad de actuar de manera independiente si fuese necesario” (Tyler, 1992).

De hecho, para el Pentágono, el futuro de Estados Unidos pasaba por evitar la emergencia de otra nación o alianza con aspiraciones de superpotencia, lo cual deberá evitarse. Con una actitud más próxima al escepticismo que a la concordia, la Secretaría de Defensa estadounidense estimaba que era Washington quien tendría que dictar las reglas del juego en el nuevo orden mundial, demostrando su voluntad de emplear la fuerza si hiciera falta.

La Estrategia de Seguridad Nacional hizo un llamado a Estados Unidos para utilizar su “fuerza militar sin paralelo y su gran influencia económica y política” (Daalder, Lindsay y Steinberg, 2002:409). El enfoque principal radica en la idea de que Estados Unidos debe hacer uso de su poder sin precedentes para moldear el mundo según sus intereses, mediante la acción anticipada a lo que éste considera que pudiera convertirse en una amenaza para la seguridad de Estados Unidos y del mundo.

Identifica al terrorismo,¹⁴ a los Estados villanos y a la tecnología para la construcción de armas de destrucción masiva como las grandes amenazas que Estados Unidos enfrenta. La amenaza terrorista permite, según la doctrina Bush, introducir la noción de “guerra perpetua”, que diluye la distinción entre guerra y paz, y militariza la política internacional. Para atender las amenazas identificadas, Estados Unidos “no vacilará en actuar de manera unilateral [...] mediante la acción preventiva”.¹⁵ La responsabilidad primordial de enfrentar tales amenazas y de “llevar la batalla al enemigo, quebrantar sus planes y confrontar las mayores amenazas antes de que éstas emerjan” recae en el liderazgo de Estados Unidos por su poder sin precedentes (Introducción escrita por Bush en la NSS, 2002).

Existen así matices importantes entre ambos documentos. Una de las más graves consecuencias ha sido el daño causado a la habitual importancia que la Política Exterior de Estados Unidos prestaba a la opinión de los aliados tradicionales.

¹⁴ Sobre una explicación clara acerca de los malentendidos y de la manipulación política del tema del terrorismo en Estados Unidos véase Krueger y Laitin (2004).

¹⁵ Una acción como la guerra preventiva funciona bajo la lógica de atacar antes de que el Estado a ser atacado represente una amenaza real o inminente.

Después de los sucesos en Iraq, Rumsfeld se refirió a Francia y Alemania como “la vieja Europa” por haber fracasado en apoyar la campaña contra Iraq.

Ciertamente existen importantes diferencias entre ambas administraciones, a pesar de que las dos se insertan en la estrategia de Primacía. La actual administración ha significado una revolución parcial en el modo de conducir su política exterior, parcial porque los cambios no se refieren tanto a lo objetivos, sino más bien atiende a las formas. “Es una revolución no en las metas trazadas de política exterior, pero en cómo alcanzarlas” (Daalder y Lindsay, 2003:376).

La guerra *liderada* por Estados Unidos en 1991 se instrumentó bajo una Estrategia de Respuesta Gradual, dio crédito a la opinión pública internacional y valoró la importancia de los aliados tradicionales. En 2003, la guerra contra Iraq se instrumentó bajo la estrategia de Guerra Preventiva, presentó graves inconsistencias en la justificación de las razones de la guerra y, en el camino, Estados Unidos se ganó el rechazo de gran parte de la comunidad internacional, a la que se unieron aliados antes considerados como de interés vital en la política exterior de Estados Unidos. La estrategia de guerra se convierte, entonces, en la cristalización de una visión específica, de un proyecto que deja ver que, más allá del papel que debe asumir Estados Unidos, responde al cómo hacerlo.

■ Marcando la diferencia: Respuesta Gradual y Guerra Preventiva

No cabe duda de que existe un elemento al que se le ha prestado poca atención al analizar la visión que acompañó a la Estrategia de Primacía en el debate sobre la política exterior de Estados Unidos que siguió al fin de la Guerra Fría, y se encuentra presente hasta hoy en día.

Aquellos que invocan la Primacía como la gran visión de política exterior que los Estados Unidos deben perseguir por poseer un poder inigualable y sin precedentes comparten “un saludable escepticismo hacia las organizaciones internacionales”. Éstas poseen poco poder y pueden hacer poco para mantener o reestablecer paz”. Sin embargo “no deben ser absolutamente rechazadas [...] aun un poder hegemónico encuentra útil el explotar la cobertura diplomática de que proveen” (Posen y Ross, 96:131). Es una gran diferencia, que marca caminos distintos en ambas guerras que siguieron la lógica de la Estrategia de Primacía.

De lo anterior deriva una cuestión fundamental. La estrategia en la Guerra del Golfo Pérsico se instrumentó con una cuidadosa sensibilidad al contexto político internacional, cuya naturaleza —el momento unipolar— facilitó la persecución de una acción legitimada. En 2003, dicha sensibilidad no sólo fue públicamente desdeñada, sino que a ello se le sumó el agravante de un contexto internacional —uni-multipolar— que representaba mayor complejidad a la hora de legitimar la intervención. Sin embargo, era necesario, y Washington ha resentido ya las consecuencias del rechazo internacional en la campaña contra Iraq, aspecto que se analizará más adelante.

La Estrategia de Respuesta Gradual, 1991

A pesar de que los mayores contribuidores a la coalición liderada por los Estados Unidos en la Guerra del Golfo Pérsico fueron Gran Bretaña, Francia, Egipto y Siria, hay que destacar la habilidad de los miembros de la coalición, que son miembros permanentes en el CSNU, para dotar de legitimidad la acción intervencionista en el esfuerzo de retirar a Iraq de Kuwait.¹⁶

El régimen impuesto a Iraq a través de las diferentes resoluciones obligó a Saddam Hussein a tomar medidas de raciocinio, mientras creía que podría sobrevivir al bloqueo (Freedman y Karsh, 1991:7). Finalmente, en noviembre de 1990, el CSNU lanzó un ultimátum a Saddam Hussein: mediante la Resolución 678 se le daba a Hussein hasta el 15 de enero de 1991 para cumplir con las resoluciones, y de no hacerlo, el CSNU autorizaba a sus miembros a utilizar todas las medidas necesarias para obligar el cumplimiento con las demandas impuestas.

Tras la negativa de Saddam, la ofensiva aliada comenzó un día después del plazo acordado, existiendo amplio consenso entre los líderes de la coalición sobre el objetivo de la Guerra, que a pesar de las declaraciones públicas “demonizando”

¹⁶ Las numerosas resoluciones adoptadas en el CSNU son muestra de ello. La 660 llama al retiro incondicional y a la realización de negociaciones inmediatas. La 662 declara nula la anexión. La 665 demandó que a nacionales foráneos se les permitiera dejar el lugar y que las misiones diplomáticas en Kuwait permanecieran abiertas. La 674 demanda compensación por las pérdidas humanas y financieras y por las violaciones a los derechos humanos causadas por la invasión. La 677 prevenía intentos de cambiar la estructura demográfica de Kuwait. La 661 aplica sanciones comerciales a Iraq. La 665 permite a la coalición el uso de fuerzas navales limitadas para reforzar las sanciones y, un año después, la 675, prohíbe el tráfico aéreo a Iraq.

a Saddam Hussein, consistían en liberar al pueblo kuwaití de la invasión iraquí. El presidente Bush sabía la importancia que tenía contar con el apoyo de los aliados, ya que, de otra manera, el Congreso no estaría dispuesto a apoyar la campaña militar. Debido a la importancia de evitar el mayor número posible de bajas, se llegó al acuerdo de que la primera fase de la guerra habría de ser dirigida mediante un golpe aéreo, al mismo tiempo, se aseguraba un profundo daño al complejo militar y nuclear iraquí.

El éxito de la operación Tormenta del Desierto¹⁷ dejó a Iraq profundamente dañado ante un ataque para el cual no tuvo respuesta. No obstante, Saddam insistió en demandas “que nulificaban la letra y el espíritu de la resolución 660, como el reconocimiento de derechos históricos iraquíes en Kuwait” (1999:32). Esto llevó a la coalición a lanzar un segundo ultimátum de 24 horas, que Saddam ignoró, lo cual dio lugar a la segunda fase de la guerra: el ataque en tierra.

Una vez más, Saddam no tuvo respuesta, y en menos de 48 horas éste ordenó la retirada de sus tropas y aceptó cumplir con las resoluciones del CSNU. Una evaluación general de la operación sugiere un éxito considerable en términos políticos y estratégico-militares. Las bajas fueron menos de las esperadas (500 *versus* 150). En el Golfo, la administración estaba comprometida a una estrategia de respuesta gradual en la que las resoluciones adoptadas en el CSNU, y los ultimátums a Saddam constituían la esencia de la respuesta gradual, con la finalidad de dar lugar al consenso necesario, nacional e internacional, “la presión sobre Iraq fue construida en etapas” (1999:40).

■ La Guerra Preventiva

La doctrina de Guerra Preventiva no tiene sustento alguno; es una política unilateral de Estados Unidos que lo coloca como un juez y policía internacional, en detrimento de las funciones del CSNU (Becerra, 2005:49). La campaña contra Iraq en 2003 fracasó desde un inicio en crear el ambiente diplomático propicio para comenzar a buscar el apoyo de los aliados, y en la aprobación de una resolución en el seno del CSNU que diera su “cheque de legitimidad” a Estados Unidos.

¹⁷ Iniciada el 17 de enero de 1991.

Se abrió una inmensa brecha entre las intenciones de la administración estadounidense y el discurso que manejó. Las inconsistencias dejaron ver, desde un inicio, que poco le importaba a Estados Unidos el apoyo de los países aliados o la aprobación del CSNU. De cualquier modo Estados Unidos estaba dispuesto a emprender una guerra contra Iraq, y las razones importaban poco. La administración Bush invocó una “coalición de la voluntad”, y fue más allá al declarar que los verdaderos unilateralistas eran aquellos que se oponían a su política. “Desafortunadamente, éstos —unilateralistas— coincidieron en ser abrumadoras mayorías alrededor del mundo, aun en la mayoría de los países que formaban la coalición” (Tucker y Hendrickson, 2004:6).

De hecho, los extremos a los que se precipitó la actual administración no fueron solamente discursivos, detrás de ellos yacían graves falsedades y manipulaciones sobre las causas de la guerra, incluso dentro de los cuerpos de la misma inteligencia estadounidense, especialmente la Agencia Central de Inteligencia (CIA). “Al no hallar datos sólidos que confirmaran la existencia de armas, la elite en el poder, sencillamente decidió mentir” (Judis y Ackerman, 2003:101). Con la guerra en Iraq se buscó la justificación para la instrumentación de un nuevo modelo de defensa estratégica, la Guerra Preventiva: atacar sin conocer previamente una amenaza inminente o real. La moderación¹⁸ no tuvo lugar en la campaña contra Iraq, y así la actual administración dejó graves consecuencias en la conducción de la política exterior, por lo que se ha dicho que “revertir el proceso va a ser largo y difícil” (Tucker y Hendrickson, 2004:1).

Los instrumentos utilizados durante la administración Bush dan cuenta de la manipulación de la opinión pública, a partir de la previa manipulación de los servicios de inteligencia estadounidenses. Líderes de la actual administración ejercieron presión, de manera directa e indirecta, sobre el director de la CIA, mediante una operación especial de inteligencia en el Pentágono, creada por Wolfowitz, Rumsfeld y Douglas

¹⁸ Robert y David (2004:3) argumentan que eran cuatro los pilares que sustentaban la legitimidad de Estados Unidos en el mundo: 1) compromiso por el derecho internacional; 2) reputación por su moderación; 3) identificación con la preservación de la paz, y 4) su aceptación por un proceso de toma de decisión consensuado. Aunque es cierto que Estados Unidos no siempre se adhiere a ellos de manera escrupulosa, los líderes por lo general muestran concesiones a ellos que contribuyen en extremo a legitimar su poder. Argumentan que la legitimidad es una cuestión de opinión. Así, se puede entender que los líderes hábiles han mostrado voluntad para explotar las fuentes que proveen de dicha legitimidad, incluyendo a la ONU.

Feith, dedicada a analizar cuestiones sobre terrorismo. “El enfoque reproducía la estrategia del “Equipo B”, utilizada anteriormente por los conservadores para ofrecer otro análisis de inteligencia distintos de la CIA” (Judis y Ackerman, 2003:104).

El director de la CIA fue cediendo poco a poco hasta el punto de escribir un comunicado para el pueblo norteamericano con información falsa y contraria a la versión reservada. Para noviembre de 2002, el gobierno de Bush había ganado la batalla con los estadounidenses, ocultando información que habría eliminado el apoyo a la campaña bélica.¹⁹ La batalla por justificar la invasión de Iraq frente a la comunidad internacional —que no podía ser fácilmente engañada como lo fue el pueblo estadounidense— no se libró con éxito. A pesar de que uno de los medios utilizados por la administración Bush también fue la presentación de información falsa, e incluso intentó establecer nexos sobre el intento de Iraq de comprarle uranio a Níger, sabiendo que esto era falso, insistieron en citarlo de cualquier manera tras haber fallado en la pretensión de convencer sobre los tubos de aluminio. Más tarde, buscaron desacreditar a la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA)²⁰ y a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC),²¹ argumentando que éstas habían subestimado o no habían entendido lo que estaba haciendo Saddam.

Desde mediados de febrero de 2003, la amenaza de guerra fue repudiada por millones de manifestantes en todo el mundo. Este era un fenómeno nuevo de gran importancia, porque nunca antes se había dado una respuesta global de la opinión pública internacional ante un problema similar (Segura, 2004:236). A mediados de marzo de 2003, unos días antes de que las tropas de la coalición angloamericana invadieran Iraq, se realizó una encuesta para medir la aceptación o el rechazo a la invasión (véase el cuadro 1).

¹⁹ El apoyo a la invasión, según una encuesta de *Gallup*, era de 59 por ciento a favor y 35 por ciento en contra.

²⁰ La OIEA empezó a funcionar como tal en Viena en 1957, aunque su Estatuto había sido previamente aprobado en 1956 en una Conferencia Internacional celebrada en la sede de las Naciones Unidas. Los dos objetivos principales de la OIEA son acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en todo el mundo, y velar porque la asistencia que preste, o la que se preste a petición suya o bajo su dirección o fiscalización, no sea utilizada de modo que contribuya a fines militares.

²¹ La UNMOVIC fue establecida en la Resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como organización sucesora de la Comisión Especial de las Naciones Unidas (UNSCOM) creada, esta última, a consecuencia de Resolución 687 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del 3 de abril de 1991, en que se insta a Iraq a destruir todas las armas de destrucción masiva (más de 150 kilómetros).

CUADRO 1 LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA GUERRA DE IRAQ (MARZO 2003)

Países con gobierno a favor de la guerra	A favor (%)	En contra (%)	No sabe o no contestó (%)
Estados Unidos	59	30	11
Reino Unido	39	51	10
Italia	17	81	2
España	13	81	7
Polonia	21	73	6
Países con gobierno en contra de la guerra	A favor (%)	En contra (%)	No sabe o no contestó (%)
Francia	20	75	6
Alemania	27	69	4
Rusia	10	87	3
Turquía	12	86	2

Fuente: The Pew Global Project Attitudes. The Pew Research Center for the People the Press (marzo, 2003).

Pero todo fue inútil. Ni la opinión de los gobiernos con más peso en el CSNU (Rusia, China, Francia y Alemania) ni la opinión pública mundial en contra de la guerra fueron suficientes (Segura, 2004:237). Parece, entonces, que la causa del fracaso se debió a la determinación de Washington de ir a la guerra contra Iraq como quiera que fuese. Sin embargo, la administración Bush, no pudo estructurar de manera coherente un discurso válido sobre las razones de la guerra. El hecho de haber presentado un argumento tras otro provocó la creciente sospecha sobre las verdaderas intenciones de Washington. Hay quienes incluso sostienen que el esfuerzo por lograr una segunda resolución, después de la 1441, hubiese podido tener éxito si Estados Unidos hubiera aceptado extender a unas semanas más el límite de tiempo (Rubin, 2003:47). Sin embargo, la misma naturaleza de la doctrina de Guerra Preventiva, tal como fue planteada por el gobierno estadounidense, anuló toda posibilidad de moderación y cautela, nuevamente, en un contexto internacional que así lo exigía.

■ Reflexiones finales

Al actuar como lo ha hecho en la última guerra contra Iraq, en un contexto internacional de uni-multipolaridad, definido por la acción de nuevos poderes que buscan

representar un contrapeso al Superpoder, Estados Unidos no ha hecho más que alimentar el creciente resentimiento de una gran parte del mundo y, fundamentalmente de los tradicionales aliados. Sus acciones han sido funcionales a los mayores poderes regionales. El frente franco-alemán no sólo ha sido objeto de agresión de la política exterior estadounidense, también ha sido fuente importante de la crisis de legitimidad de Estados Unidos causada por la campaña contra Iraq. Estados Unidos no previó las consecuencias en el largo plazo de una política deliberada basada en la primacía. Tales consecuencias forman parte de la crítica a dicha estrategia.

Son cinco las críticas fundamentales a la Estrategia de la Primacía, que más que críticas enuncian los riesgos causados por la instrumentación desmesurada de dicha estrategia, éstas son fuente importante de consideración. En primer lugar, la difusión de las capacidades económicas y tecnológicas nos lleva a pensar que otros países desarrollarán ciertas bases para competir en política internacional. Segundo, es probable que algunos Estados balanceen en contra de los Estados Unidos; la primacía es una invitación al conflicto. Tercero, la insistencia estadounidense en el liderazgo hegemónico puede producir resistencia. Cuarto, la primacía carga con la implicación lógica de que Estados Unidos tenga la voluntad de realizar guerras preventivas. Por último, la persecución de la primacía contiene el riesgo de la sobreextensión imperial (Posen y Ross, 1996:38-39).

Existen riesgos intrínsecos a la Estrategia de la Primacía, sin embargo, las formas de instrumentar dicha estrategia fueron distintas en ambas guerras, y también lo fueron las repercusiones. El fracaso de la actual administración en la atención del contexto internacional y el crédito a la opinión e intereses de los aliados ha dejado consecuencias profundas en la relación entre Estados Unidos y el mundo. Sumado a ello, la fase que ha seguido a la invasión estadounidense a Iraq se ha visto plagada de cálculos errados, que han obstaculizado la tan necesaria reconstrucción del país (Diamond, 2004). La ambivalencia estadounidense hacia las instituciones que él mismo ha creado y que se manifiesta en acciones de doble rasero —es decir, brindar su apoyo cuando puede dominar y manipular a su ventaja, pero resistirlas cuando no puede hacerlo (Ikenberry, 2003:378)— tiene mayores consecuencias conforme el mundo se estructura de una manera más compleja y los roles se transforman. Por lo tanto, resulta más necesario prestar atención al contexto que define la estructura del mundo pues, como sostiene Krauthammer, “los roles no se inventan en lo abstracto, son la respuesta a una estructura del mundo” (1990/1991: 23).



■ Bibliografía

- ALASTAIR Smith, 1998. "International crises and domestic politics". *American Political Science Review*, Vol.92, No.3, sep: 623-638.
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Resolución 56/1. Condena de los ataques terroristas perpetrados en los Estados Unidos de América [en línea]. Quincuagésimo sexto periodo de sesiones. Tema 8 del programa (A/RES/56/1) del 18 de septiembre de 2001. Naciones Unidas. 2001. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/terrorismo/ag/ares561.pdf> [Consulta: 5, mayo, 2004].
- ASMUS, D. Ronald. 2003. "Rebuilding the Atlantic Alliance". *Foreign Affairs*. (82)5: 20-31.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel. 2005. "Acerca de la Legalidad de la Guerra del 2003 contra Irak". En: Manuel Becerra Ramírez (coord.). *Aspectos jurídico-políticos de la guerra de Irak*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. pp 37-75.
- BERLANGA VASILE, Ingrid. 2005. "¿De la ocupación a la tutela neocolonial? Consideraciones sobre la Instauración de la Democracia en Irak". En: Manuel Becerra Ramírez (coord.). *Aspectos jurídico-políticos de la guerra de Irak*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. pp 77-111.
- BRZEZINSKI, Zbigniew. 1994. "Order, Disorder, and U.S. Leadership". *Foreign Affairs*. (73)1:4-66.
- CUMINGS, Bruce, 2003. "Is America an Imperial Power?". *Current History*, Nov.: 355-382.
- DAALDER, Ivo H., y James M. Lindsay. 2003. "Bush Revolution", *Current History*, Nov: 367-376.
- DAALDER, Ivo H., James M. Lindsay y James B. Steinberg. 2002. "Hard Choices: National Security and the War on Terrorism". *Current History*, Dec: 409-413.
- DIAMOND, Larry. 2004. "What went wrong in Irak". *Foreign Affairs*. (83)5:34-56.
- FREEDMAN, Lawrence, y Efraim Karsh. 1991. "How Kwait was won. Strategy in the Gulf war", *International Security*. (16)2:5-41.
- HUNTINGTON, P. Samuel. 1999. "The lonely Superpower". *Foreign Affairs*. (78)2: 35-49.

- IKENBERRY JOHN, 2003. "America and the ambivalence of power". *Current History*, Nov: 377-382.
- JUDIS, B. John, y ACKERMAN, Spencer. 2003. "La Campaña de la Guerra contra Irak". *Letras Libres*. Agosto:101-110.
- KAGAN, Robert. 2004. "America's Crises of Legitimacy". *Foreign Affairs*. (83) 2:65-87.
- KANTER, Arnold, y Linton F. Brooks. 1996. *US intervention policy for the Post-Cold War World*, Cap. 1, 2, 7, Norton and company, Columbia University, New York and London.
- KISSINGER, Henry, 2001. "America at the Apex, Empire or leader?". *The National Interest*. 64:9-17.
- KRAUTHAMMER, Charles. 1990/91. "The Unipolar Moment". *Foreign Affairs*. (70)1:23-33.
- KRUEGER, Alan B., y David D. Laitin. 2004. "Misunderestimating Terrorism". *Foreign Affairs*. (83)5:8-13.
- NYE, Joseph S., 2002. "The Information Revolution". En: *The Paradox of American Power*. Nueva York: Oxford University Press.
- POSEN, Barry R., y Andrew L. Ross. 1996/1997. "Competing Visions for U.S. Grand Strategy". *International Security*. (21)3:5-53.
- REAGAN, Patrick M. 1998. "Choosing to intervene: Outside interventions in internal conflicts". *The journal of politics*. (60)3:754-77.
- RODMAN, Peter W. 2000. "The World's Resentment: Anti-Americanism as a Global Phenomenon". *The National Interest*. Summer: 33-41.
- RUBIN, James P. 2003. "Stumbling Into War". *Foreign Affairs*. (82)5:46-66.
- SEGURA, Antoni. 2004. *Señores y vasallos del siglo XXI. Una explicación de los conflictos internacionales*. Madrid: Alianza Ensayo.
- SMITH, Peter H. 2000. *Talons of the Eagle*. New York: Oxford University Press.
- SMITH, Tony, y Larry Diamond. 2004. "Was Iraq a Fool's Errand?". *Foreign Affairs*. (83)6:130-133.
- The Pew Global Project Attitudes. The Pew Research Center for the People the Press. Marzo, 2003. "America's Image Further Erodes, Europeans Want Weaker Ties. But Post-War Iraq Will Be Better Off, Most Say" [en línea]. Disponible en: <http://people-press.org/reports/display.php3?ReportID=175> [Consulta: 31, mayo de 2006].

- TYLER, Patrick E. 1992. "Pentagon drops goal of blocking new superpowers". *New York Times*. 23 de mayo.
- THAROOR, Shashi. 2003. "Why America Still Needs the United Nations". *Foreign Affairs*. (82)5:67-80.
- TUCKER, Robert, y David C. Hendrickson. 2004. "The Sources of American Legitimacy". *Foreign Affairs*. (83)6:18-32.



BOCAMINA

O R E S T A L Ó P E Z

Plástica y literatura en el reconocimiento de las asignaciones de género en los territorios domésticos

Bruna Truffa, artista plástica, y Sonia Montecino, escritora y antropóloga, ambas con trayectorias sólidas y bien cimentadas en Chile y Sudamérica, logran unir sus aportaciones para hacer un libro diferente, donde imágenes que cuentan la historia de los espacios de una casa y la creación literaria que hace la reinención de un cuaderno de economía doméstica —de los que escribían las mujeres en el siglo XIX— nos llevan a revalorar los mundos domésticos de las mujeres. Ambas, con los recursos del arte y la metáfora, no necesitan dar mayores argumentos para mostrar su solidaridad con las mujeres que trabajan duro para construir hogares en los que se come, se sueña, se ama, se borda, se limpia, se crían a los hijos, se llora, se sufre, se ríe, se construyen nuestras vidas.

A través de la obra de Truffa recorreremos, con una original iconografía de metáforas plásticas de la cultura femenina y doméstica, los objetos, los colores, los rincones, olores, sabores y emociones diversas que rodean ese mundo íntimo de la familia en la casa.

Bruna Truffa y Sonia Montecino Aguirre. 2005. *Territorio doméstico. Cuaderno de economía doméstica 1*. Santiago (Chile): Ediciones B. 136 pp. La obra plástica de Bruna Truffa que aparece en el portafolio gráfico de este número se reproduce con la generosa autorización de los editores.



Inicio representando en 30 óleos el peregrinaje femenino de un mes en la vida de una mujer de mandil, una mujer joven “dueña de casa”, como dicen en Chile, que camina entre diferentes paisajes. Cada óleo tiene el nombre de un día de la semana. El personaje tiene una aureola blanca que adquiere mayor o menor brillo en cada cuadro; en la espalda luce de manera permanente un artefacto de hierro como el que se usaba para dar cuerda a los muñecos. Los cuadros de sábados y domingos muestran a la mujer doblada, casi muerta de cansancio por ese trabajo invisible y olvidado, realizado por las mujeres para construir los hogares.

El personaje hace pensar en las mujeres de pueblo que llegan a trabajar a las casas de la ciudad, cubriendo dobles y triples jornadas, más las largas horas que hay que ocupar en el transporte hacia el trabajo.

Siguen en sus páginas las imágenes de objetos de cocina, de sala, de comedor, de oratorio, de baño, de jardín, de los hogares chilenos de ayer y de hoy. Huellas del pasado y del presente tejidas en esa sabiduría doméstica heredada entre las mujeres por generaciones.

Óleos y colages que, con los iconos domésticos, tejen las imágenes de la mujer: el sillón de la sala, la charola para servir, la mantita bordada de la abuela, el juego de té, primorosos tapices, una lata de aceitunas de Arica, las imágenes de la iglesia y del Estado dentro del espacio doméstico, toda la patria chilena está en la casa, en las estampitas de productos de la región, la bolsa de harina del Maipú, las imágenes de las campañas de ahorro familiar rodeadas de cientos de hilos de colores. Imágenes de corte, confección y planchado. Las manos de mujer que plancha. El baño íntimo se representa en el óleo sobre pequeños azulejos que muestran el espacio construido para la limpieza e higiene de los chicos. Libros de mujer con estampas y estatuillas de vírgenes. Libros de mujer creyente, que pinta, borda y sueña.

El espectador llegará a la alcoba principal gozosa y lúdica, representada en bordados a mano para cojín con imágenes del *Kamasutra*, con sus acrobáticos personajes trenzados en apasionadas escenas eróticas.

Nos lleva al dormitorio de infancia de Julieta, la pequeña hija. Aquí los cuadros son representaciones de personajes fantásticos de las caricaturas infantiles que se proyectan en televisión, enmarcadas por caramelitos de colores y lentejuelas; un mundo de personajes como los Cuatro Fantásticos, la mágica Puca, la gomita rosa y la hormiga robot.

La construcción de las imágenes diferenciadas por sexos se establece desde los juegos y la casa. En la serie titulada “Dormitorio de Dante” aparece el caballito

de tela con sello Ferrari; el conejito con corbata de moño y, en el pecho, el logo de Play Boy; el osito Phoo con el sagrado corazón bordado en el frente, en un fondo de capullos de rosa; el otro osito es de izquierda, sobre una bandera cubana y en el corazón un parche con la imagen del Che Guevara. ¿Cómo vamos dejando las huellas ideológicas?

En este recorrido, el baño familiar es representado en oleos sobre azulejos, donde inundan la escena botiquines y artefactos para medir y pesar el cuerpo. Imágenes tan vivas que uno se puede sentir dentro de una casa, en sus intimidades y rincones.

La llegada a “Mi jardín” es contundente. Óleos sobre telas de tapiz y brocados en que se representan las flores de las casas chilenas: rosas, magnolias, bugambilias, hibiscus, flor de granada, lantanas, y más, que nos sumergen en olores sutiles de huertos y macetas; de mujeres que cierran los ojos cediendo a sus aromas y que las eternizan entre páginas del libro en turno.

Hemos recorrido así, de la mano de Truffa, las intimidades de su ficción doméstica. Truffa en su mano adivina muchas manos que hacen la casa, cuarto por cuarto, desvelo por desvelo; el jardín con su discurso de colores, su planta baja y alta, como el cielo y la tierra, reúnen en todos los rincones las huellas de las mujeres y de sí misma. Uno no encuentra el final de la artista y el comienzo de las mujeres comunes; ellas se han fusionado en esta casa como un abrazo de solidaria imaginación.

Para seguir en el juego de este libro nos vamos a la contratapa, que invita leer otra obra, su gemela, del arte de la palabra; allí está la otra mirada, la escritora que apunta desde la ficción literaria.

Sonia Montecino, tejedora de palabras, con su diestra pluma y amplia experiencia en estudios de género, nos muestra el cuaderno y diario de una no tan imaginaria Bruma Montes que pudiera ser cualquiera de nuestras madres y abuelas.

Bruma es otra de las mujeres estafadas por el discurso de la economía doméstica. Disciplina ofrecida por casi todos los colegios del mundo desde el siglo XIX para moralizar y educar a las niñas, futuras amas de casa. Las maestras decían a las niñas que con economía doméstica tendrían hogares sanos y felices. Cultivando ese virtuosismo doméstico las mujeres tendrían hogares perfectos y moralizados, esposos amantes e hijos buenos y exitosos.

El alcoholismo, la delincuencia juvenil y las enfermedades tenían que ver con el desorden de los hogares, en donde hacía falta —según el discurso del Estado higienista— una mujer educada para cumplir adecuadamente como jefa de hogar.

Sonia Montecino nos lleva al mundo de Bruma, una humilde mujer que entra en el mundo matrimonial con su manual de economía doméstica bajo el brazo como la Biblia de la felicidad. Bruma organiza los gastos de la casa y escribe sus más íntimas experiencias de recién casada. Estos pensamientos se entretienen día tras día para mostrar ese mundo interior doméstico que construyen las mujeres y las formas en que los varones dominan y controlan el tiempo, los dineros, el sexo y las emociones en su relación con las mujeres.

Bruma trabaja durísimo, es ahorradora, devota y buena, demasiado buena, hasta la inocencia. Pule pisos, ollas, azulejos, paredes. Ordena cada rincón. Multiplica los panes haciendo ahorros con ingenio sin disminuir la calidad de la comida. Su marido vive en su mundo de hombres, domina a la mujer con sus silencios, con sus distancias, con sus imposiciones, viviendo su mundo pragmático, construyendo su propio poder. Es un mundo de construcciones primarias de lo masculino y lo femenino en la casa.

La escritora, a través del cuaderno de economía doméstica, nos conduce a la vida cotidiana de una mujer. ¿Cuántas mujeres habrán tejido sus historias en su cuaderno de economía doméstica? Seguramente no fueron pocas. En estos registros van incorporados trozos de la cultura femenina y de la experiencia personal, emocional y subjetiva de las mujeres.

Hay que esforzarse mucho para ser una verdadera mujer y las recompensas no son demasiadas. No sé si todos los maridos serán como él, que mide y mide los pesos, los gastos, anota y anota en su libreta de cheques, mientras una intenta economizar de la nada. ¿Qué ocurriría si las dueñas de casa no trabajáramos incansablemente para alimentar las fuerzas de todos los que van al centro? ¿Si no aseáramos? ¿Si no ventiláramos? ¿Si no laváramos? ¡No habría hogares! ¡No habría oficinas! El mundo no aprecia la magnanimidad del alma femenina (Montecino, 2005:49).

Sonia Montecino nos muestra una detallada reconstrucción de las tareas de una mujer de clase media pobre en el Chile de los años cincuenta; es una etnografía del entorno doméstico lograda con conocimientos detallados de las herramientas físicas y emocionales con que las mujeres hilvanan cada día los espacios domésticos. Bruma recibe su gasto por semana de su marido porque ella aunque trabaja mucho no es

remunerada. Las teorías feministas han mostrado la invisibilidad de este trabajo —que no sólo debiera ser femenino— con el que se edifica la vida y la calidad de vida de las familias; quizá ha faltado decir que al devaluar un trabajo tan importante se rompen raíces de la buena vida y se afecta sensiblemente la autoestima de seres humanos que han garantizado la vida en sus niveles más primarios.

Otras Brumas, desde los cincuenta, abandonaron todos los compromisos domésticos como una válida forma de rebeldía y dedicaron sus mejores energías al ámbito laboral y profesional. Lo cierto es que los prejuicios de género con los que se construye la masculinidad denigran el trabajo doméstico y al hacerlo todos perdemos. De lo que no hay duda es que el tema nos toca profundamente a todos; se trata de estructuras sobre las que se han sostenido por siglos asimetrías elementales entre hombres y mujeres.

Bruma fue de esos seres perfectos que fue preparada para construir un hogar palmo a palmo, rincón a rincón, con sus manos y sus virtudes, su creatividad y su sentido de la economía doméstica. Bruma es su propia juez y vigilante; piensa que si algo falla, se debe a su falta de esfuerzo para hacer que todo funcione, hasta la alegría de su marido. La economía doméstica, desde su surgimiento en las sociedades decimonónicas como la ciencia femenina, colocaba a las mujeres como los instrumentos de la eficacia operativa, la fortuna, la moral y la felicidad familiar. Estas asignaciones de género han constituido una carga cultural poderosa por siglos, que han dejado incluso memoria hasta en los genes femeninos y masculinos de nuestra actual generación. Muchos hombres conscientes de estas asimetrías, que desean cambiarlas, se enfrentan con la reprobación de otros hombres o mujeres. Cambiar estructuras no es fácil si no hay participación además del Estado, la Iglesia y todas las instituciones sociales.

¿Cómo nombrar al género literario y gráfico que inauguran estas dos creadoras de la plástica y la ficción? Encuentro difícil colocarle un nombre; me resisto a encasillar su fértil creatividad en una etiqueta estereotipada. Sus aportaciones están presentes, de manera clara y fresca, en la plástica y literatura feministas, asimismo en los estudios y expresiones creativas de género o de otras formas de pensar, es decir, hacen emerger y traducen al arte las grandes pequeñeces que están en la vida cotidiana, y para ello se requiere conocimiento profundo y académico de las coordenadas de tiempo y espacio que edifican las dimensiones cotidianas de la vida. A la vez, se requiere arte, libertad y dominio de expresión de un campo propio, con

imaginación y creatividad, donde el orden de las palabras y las imágenes construyen el discurso creativo artístico. La implicación de ellas mismas en su obra es total y plena; la escritora introduce a sus seres cotidianos que le alimentan el alma; la pintora va acompañada de su clan íntimo con todo y sus fantasías.

Quienes dedicamos esfuerzos a difundir investigaciones de las relaciones de género, generalmente estamos sujetos o familiarizados con formatos académicos rígidos. En la propuesta de Montecino y Truffa podemos darnos la oportunidad de encontrar una inspiración para abrir las mentes hacia nuevas posibilidades de difundir los grandes debates actuales de la investigación en formas creativas y artísticas. Con ello se confirma que la expresión feminista es la forma redonda de mostrar, decir y penetrar mentes, ojos y conciencias.

Al estilo de la literatura de cordel y las novelas por entregas, este cuaderno nos convoca a esperar con ansias los siguientes. ¿Vendrá un cuaderno 2 ó 3? Mientras tanto, los lectores podemos leer y releer, mirar y volver a mirar la obra de Truffa y Montecino; siempre se descubrirá algo nuevo, cercano y familiar en sus páginas. Las posibilidades de soñar y reflexionar con el feliz encuentro de estas mentes creativas. Su propuesta de múltiples lecturas nos confirma que el supuesto pequeño mundo doméstico es un territorio vital de fronteras inacabables.



BOCAMINA

L O U R D E S S E M A A N B I S S A R

*Política pública y participación social:
Visiones alternativas.*

Recientes aportaciones
a la discusión sobre las formas
de participación social
en las políticas públicas

Es difícil ubicar un tema entre los asuntos públicos contemporáneos que haya merecido tanta atención como la participación social en el gobierno. Por igual, académicos, funcionarios públicos, líderes de organizaciones de la sociedad civil y políticos han participado en lo que bien podría denominarse un debate inacabado e inacabable sobre el sentido y utilidad de la participación social en la consolidación de la democracia, la mejora de la calidad de vida y el control de los gobiernos y sus políticas. Si bien este interminable debate ofrece múltiples perspectivas para atender y entender el tema y sus diversas aplicaciones, una buena parte de la literatura parece estar dominada por una suerte de optimismo acrítico respecto a los alcances verdaderos de la participación de los ciudadanos en la llamada vida pública. Tal y como sucedió con las aplicaciones del concepto de capital social de Robert Putnam en años recientes, la participación social en las políticas públicas ha sido más un objeto de prescripción

José Sosa (ed.). 2006. *Política pública y participación social: visiones alternativas*. México: DIMP-CEGAP-FCPys de la UNAM. 132 pp. ISBN: 968-9007-00-9



analítica y de *wishful proposals* que un rasgo plenamente identificable en la realidad de nuestros gobiernos.

Adoptando esta visión un tanto crítica y escéptica del fenómeno, la obra *Política pública y participación social: Visiones alternativas* ofrece una colección de argumentos que, al menos en principio, pretende modificar la tendencia “optimista” en el tratamiento de las cuestiones involucradas en la relación planteada en el propio título de la publicación. El texto se compone de cinco trabajos: un estudio introductorio y cuatro estudios de caso, uno sobre formas participativas en gobiernos locales de la Unión Europea, otro sobre la prevención de riesgos en el municipio de Bahía Blanca de Argentina, uno más sobre gestión cooperativa en el municipio de San Luis Potosí, y finalmente uno sobre las formas que adopta la gestión del agua en la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal. El denominador común de los cinco trabajos es un esfuerzo por revelar la verdadera naturaleza de la relación entre las estructuras de gobierno y los intereses de los ciudadanos; y por entender si se trata de un vínculo de carácter casuístico y circunstancial o es, como sugiere una gran parte de la literatura, un rasgo estructural de la gobernanza contemporánea. Merece la pena destacar que algunos de los trabajos incluidos fueron presentados como ponencias en el Tercer Seminario Anual de Investigación sobre el Tercer Sector en México, llevado a cabo en la ciudad de México en el otoño de 2003, como señalan la página legal del libro y el prefacio.

El estudio introductorio fue elaborado por el editor de la obra, José Sosa. Aunque breve (sólo 12 de las 132 páginas del texto), pretende construir un marco analítico para la lectura y comprensión de los cuatro estudios de caso. Para ello, se ofrece una discusión que parte de la formulación directa de la pregunta ¿qué es la participación social?, para luego ir presentado los elementos que a juicio del editor integran y dan forma a la relación política pública-participación social. Así, se plantea la evolución que a lo largo de las últimas dos décadas ha tenido el concepto *participación social* o *participación ciudadana*, y cómo se fue integrando, casi de manera inevitable, a las nociones propias del trabajo gubernamental. “El efecto último de estas incorporaciones de la participación social como parte de cuerpos conceptuales más amplios es la multiplicación de sus sentidos y la agudización de su dependencia hacia los contextos en los que se aplica cuando se trata de definir su utilidad” (p. ix). Debe notarse que, aunque el estudio introductorio aborda de manera tangencial los problemas señalados por los estudios de caso, en ningún momento explica o

da argumentos para entender por qué la obra en su conjunto se refiere a la política pública y a la participación social en singular y no en plural (*políticas públicas y formas de participación o participativas*).

El primer capítulo es el más extenso de la obra y fue elaborado por los investigadores españoles César Colino y Eloísa del Pino. Como se indica en una nota a pie de página, el texto ofrece los principales resultados de la investigación que ambos autores realizaron para la Fundació Flor de Maig (Fundación Flor de Mayo), que permitió establecer una visión de conjunto sobre el grado en que se ha extendido el uso de formas participativas en los gobiernos locales de algunos países de la Unión Europea. Desde la perspectiva de estos autores, la extensión de las formas participativas muestra rasgos propios de un movimiento de grandes proporciones: “Basta mirar a los gobiernos locales de algunos países como el Reino Unido, Francia, Holanda o Alemania e incluso algunos municipios españoles pioneros para proclamar el triunfo de un nuevo espíritu de participación ciudadana en el viejo continente” (p. 1). Según los dos investigadores, en la erupción de este espíritu se percibe con claridad un cambio en la percepción de la participación social como un mecanismo propio de la democracia, que puede sintetizarse en el paso de una visión tradicional, en que la participación tenía un carácter instrumental para las instituciones públicas, a otra más contemporánea, en que se habla de una visión sustantiva de ésta. No es casual, por tanto, que este cambio coincida también con la discusión de la evolución de la democracia representativa hacia la democracia participativa.

Al abordar las características específicas de la evolución de las formas de participación, los autores identifican diferencias importantes en el uso de estos instrumentos a partir de variables como el tamaño de las localidades donde se aplican, el papel de los gobiernos locales en el contexto institucional de cada país, y el tipo de reformas político-administrativas aplicadas en los últimos años. Coincidiendo con estudios similares, el trabajo de Colino y Del Pino encuentra que en la mayoría de las reformas en los gobiernos locales europeos existe una tensión entre los propósitos tendentes a mejorar y ampliar la calidad de la democracia frente a los que buscan hacer más eficiente la operación de dependencias y la prestación de servicios. El resultado ha sido, en opinión de ambos, favorable en términos generales: “Sea como fuere la búsqueda de la eficacia y la calidad y/o del fortalecimiento democrático local, ambos han contribuido a ampliar las posibilidades de implicación ciudadana” (p. 13).



Al analizar las diversas formas de participación aplicadas en los gobiernos locales europeos, los autores encuentran que las diferentes experiencias nacionales y regionales muestran un patrón de desarrollo común, consistente en la formación de tres etapas o fases: la primera, de fragmentación y descoordinación; la segunda, definida como “simbólico-discursiva”, y la tercera, de integración y agrupación de medidas e instrumentos. Las etapas no sólo sirven para describir cada uno de los casos, sino también para hacer comparaciones entre ellos. De esta forma, España y Francia se ubicarían en la primera; en tanto que Alemania y la Comunidad Autónoma de Cataluña muestran rasgos de la segunda; y el Reino Unido se ubicaría en la última. No puede dejar de destacarse que en esta parte del estudio, los autores, pese a la claridad y contundencia de sus argumentos, no se atreven a formular una clasificación precisa de los casos nacionales, más allá de generalizaciones, atenuadas luego con ejemplos de casos específicos de regiones y ciudades.

Hacia el final de su colaboración, Colino y Del Pino advierten de las limitantes y restricciones que enfrenta una mayor y verdadera participación de los ciudadanos en los gobiernos locales. Entre los más graves se encuentran las restricciones financieras y legales, los riesgos de burocratización de la participación, la frustración ciudadana ante la lentitud de los resultados que ofrece su involucramiento y, sobre todo, el escaso número de gobiernos que han mantenido el interés por implicar a sus ciudadanos más allá de ciertos momentos políticos favorables a la participación (campañas electorales, aplicación de reformas legales e institucionales, eventos trágicos, etcétera).

El segundo capítulo está dedicado a la descripción del caso de la municipalidad de Bahía Blanca y los efectos de la participación ciudadana en la adopción de una política local de prevención de riesgos. El caso de Bahía Blanca no escapa a la difícil situación que caracteriza a los gobiernos locales de Argentina y de muchos países latinoamericanos, consistente en un bajo desarrollo institucional y una constante escasez de recursos, pero enfrentada a los desafíos y enormes retos que derivan del crecimiento urbano y de la expansión industrial. Su condición portuaria agudiza además la gravedad de los riesgos ambientales y humanos que encara. La particularidad de este estudio reside en que su autor cuenta con una perspectiva un tanto distinta a la de los otros —dominados más por una visión académica—, ya que se trata de quien por varios años fue el responsable directo del Plan Estratégico de la municipalidad y uno de los principales impulsores de las políticas de prevención.

El argumento central que se ofrece define la participación social como un proceso de aprendizaje colectivo, más que como un rasgo de los sistemas de planificación pública. Se llega a esta conclusión después de analizar cómo, en el caso de Bahía Blanca, a pesar de haberse llevado a cabo un proceso de discusión colectiva para formular el Plan Estratégico, nunca se tomó en cuenta el perfil de riesgos que su estructura económica implica. Al haberse presentado situaciones de grave riesgo provocadas por accidentes en la zona industrial del puerto, los distintos actores sociales e institucionales aprovecharon el espacio común creado por el Plan Estratégico para definir un plan de prevención de riesgos.

El tercer capítulo ofrece un análisis de caso sobre la conformación de redes de cooperación en un contexto de gestión intergubernamental. La descripción se desarrolla en torno a la construcción de una infraestructura hidráulica —el Tanque Tenorio Villa de Reyes— en la zona metropolitana de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre. La autora, Estela I. Sotelo, asume con éxito el reto de elaborar conceptos para explicar el resultado último de las interacciones en torno a la ejecución del proyecto de construcción del tanque referido.

Dado que el proyecto involucraba en muchos sentidos el éxito o el fracaso de una política más amplia, la relativa al futuro de los escasos recursos hídricos del estado de San Luis Potosí, el comportamiento de los diferentes actores sociales, públicos y privados, adoptó perfiles de profundo comportamiento estratégico. El alcance de estos comportamientos queda explicado de forma brillante y clara en las seis gráficas que se ofrecen a lo largo del trabajo. Son de destacar, en particular, la que presenta de forma tridimensional el posicionamiento de los actores en torno al tanque (p. 74) y la que clasifica, según el grado de orientación tecnocrática, a los gobiernos municipales involucrados (p. 85).

El capítulo final de la obra, dedicado a describir y analizar la gestión hidráulica en la Delegación Iztapalapa, plantea un cierre adecuado a las diferentes discusiones de los textos precedentes. En claro contraste con los argumentos de carácter técnico-administrativo y de orden conceptual ofrecidos desde el estudio introductorio, el trabajo de Mónica Landaverde se inscribe en una línea de análisis de corte político. Esto puede deberse, en gran medida, a la propia naturaleza del caso que estudia. A pocos escapa el hecho de que las delegaciones del Distrito Federal son ámbitos de negociación política y de experimentación administrativa dominados por una lógica urbana y de movilización social intensa propia de las grandes urbes.

En su descripción del caso, M. Landaverde no abdica al propósito de realizar un análisis académico. Por el contrario, lleva a cabo el estudio detallado de los principios, mecanismos y propósitos que guían lo que ella denomina “la gestión hidráulica” de la Delegación. Y justamente a partir de estos elementos logra identificar un modelo de gestión en extremo dominado por criterios partidistas y de orden clientelar que, pese a ello, no logran evadir las complejidades técnicas y operativas que involucra la prestación del servicio de agua potable a una población de gran tamaño y territorialmente dispersa. De ahí que la principal conclusión del capítulo sea que “a pesar de que el Estado constitucionalmente es el encargado de garantizar la provisión de servicios públicos a la población, por encima de este mandato predominan intereses políticos que acentúan las desigualdades” (p. 124).

Por lo reseñado hasta este punto, puede concluirse que la obra merece ser considerada una contribución seria al debate actual sobre el alcance de la participación social en el trabajo gubernamental; si bien no se le puede atribuir una influencia mayor, propia de los textos que organizan y encauzan las discusiones políticas y académicas. Su utilidad reside, en todo caso, en que ofrece evidencias y argumentaciones concretas que van en contra de la corriente de optimismo dominante en los estudios y textos que analizan la participación social en los gobiernos. Debemos esperar todavía algunos años para saber cuál de estas dos posiciones estuvo más cerca de la verdad.

Distribución y venta en librerías de la UAM

Informes y suscripciones:

Política y Cultura

ISSN: 0188-7742

Departamento de Política y Cultura

Universidad Autónoma

Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Calzada del Hueso 1100,

Col. Villa Quietud, 04960,

México, D.F.

Teléfonos: (55) 5483 7437, 7110 y

7111 Fax: (55) 5594 9100

Dirección electrónica:

polcul@correo.xoc.uam.mx

Página electrónica:

http://polcul.xoc.uam.mx/

25



ÍNDICE

Presentación

ARTICULACIONES ESTATALES Y ORDEN MUNDIAL

Estado, globalización y exclusión social

Miguel Ángel Vite Pérez

Federalismo, sociedad y globalidad: los retos del porvenir

Ernesto Soto Reyes Garmendía

Crítica a la orientación por valores sobre regímenes internacionales

Federico Manchón

PODERES E IDENTIDADES

Los nacionalismos antes de las naciones

Ramón Maíz

Volem viure: nacionalismo occitano en el sur francés

Valente Alberto Contreras Romero

Contrahegemonía y clase trabajadora en una comuna chilena

Mirtha Lischetti y equipo de investigación

CARPETA GRÁFICA

Esplendor y decadencia del sistema político mexicano

Alfonso Carrillo Luvianos

Alfonso Carrillo Vázquez

MATEMÁTICAS Y CIENCIAS SOCIALES

Acerca del lugar de la entrevista en las encuestas electorales

Assael Ortiz Lazcano

DIVERSA

Análisis de una propuesta metodológica sobre el Estado

Sergio de la Vega Estrada

Las mujeres en la producción de la nación

Cristina Palomar Vereá



Departamento de Política y Cultura
Unidad de Ciencias Sociales y Humanidades
México, D.F.

Directora:
Laura Valencia Escamilla

B R U N A T R U F F A

O B R A P L Á S T I C A

T e r r i t o r i o d o m é s t i c o

P O R T A F O L I O G R Á F I C O



BRUNA TRUFFA
Serie "Peregrinaje"
óleo sobre tela



BRUNA TRUFFA
Serie "Peregrinaje"
óleo sobre tela



B R U N A T R U F F A

De la serie "Peregrinaje"

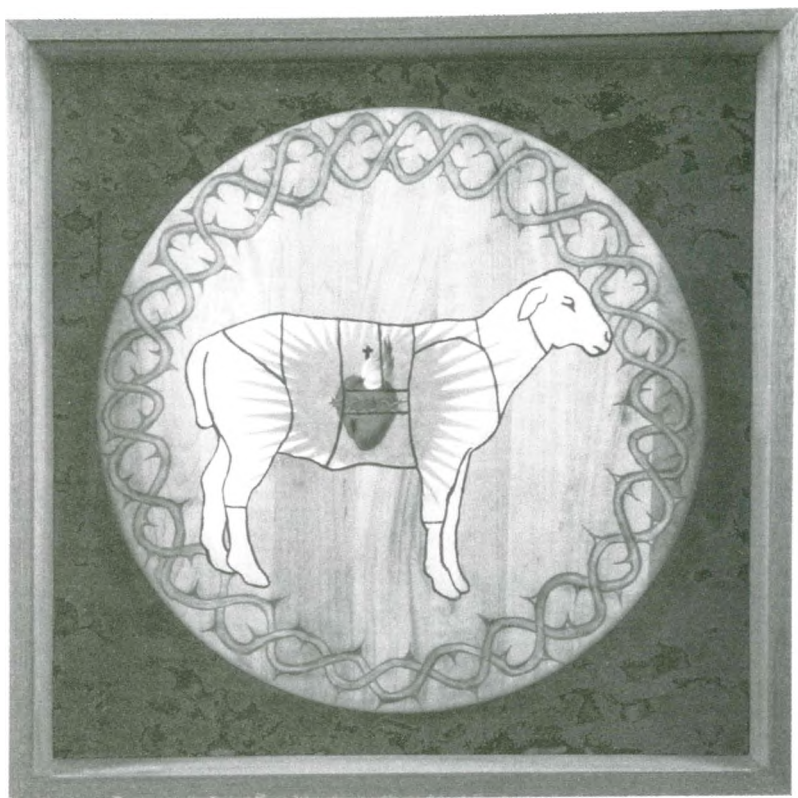
óleo sobre tela • 21.6 x 27.9 cm



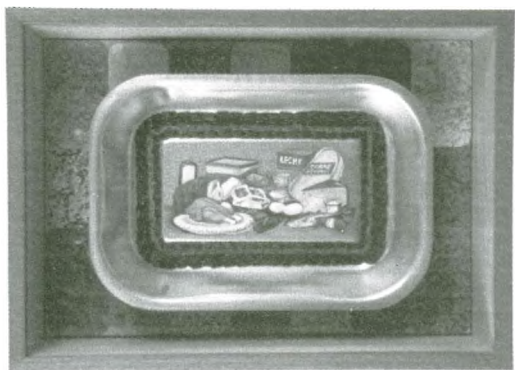
B R U N A T R U F F A

De la serie "Living Comedor"

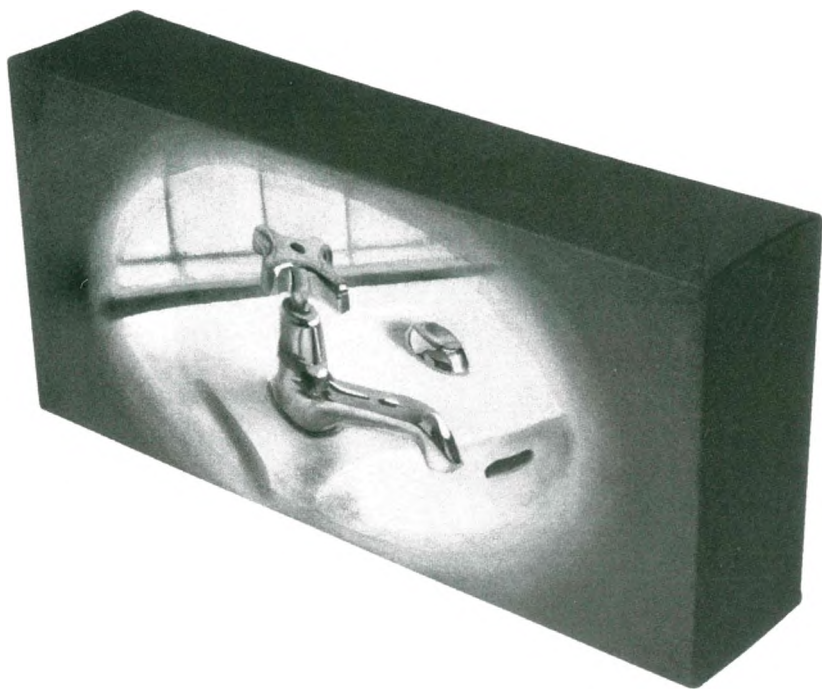
técnica mixta, alfombra pintada
al óleo y bordado • 39.5 x 62.5 cm



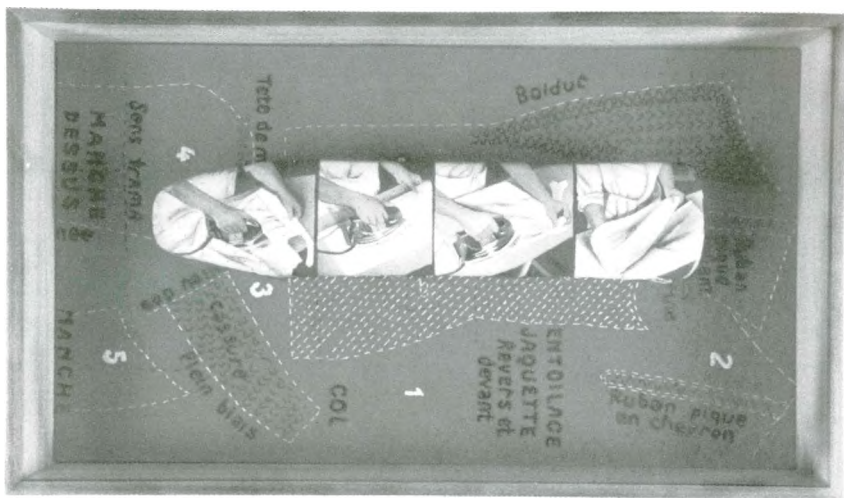
B R U N A T R U F F A
De la serie "Cocina"
técnica mixta, óleo sobre plato de madera
• 40 x 40 x 8 cm



B R U N A T R U F F A
De la serie "Cocina"
técnica mixta, óleo sobre budinera
y collage • 34 x 24 x 8 cm



B R U N A T R U F F A
De la serie "Cimientos"
— óleo sobre tela • 29 x 14 x 6 cm



B R U N A T R U F F A
 De la serie "Pieza de costura y planchado"
 técnica mixta, óleo sobre tabla de planchar
 y bordado • 40.02 x 70.02 x 11 cm

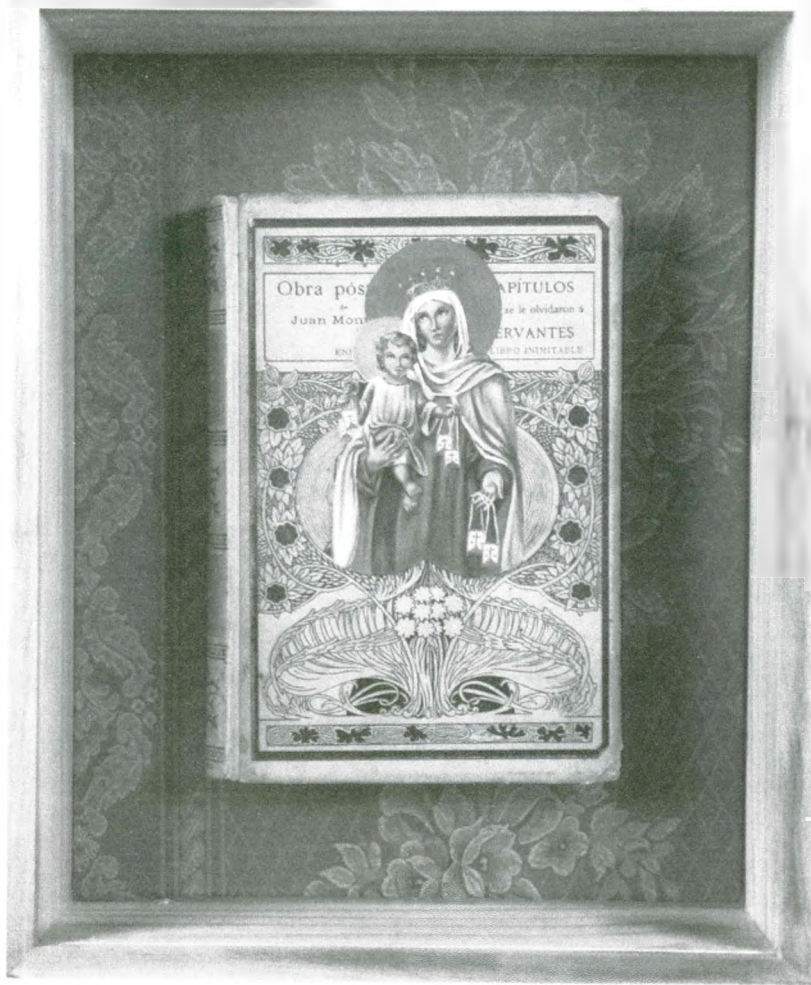


B R U N A T R U F F A

De la serie "Escritorio"

técnica mixta, óleo sobre libro •

38.5 x 30.8 x 8 cm

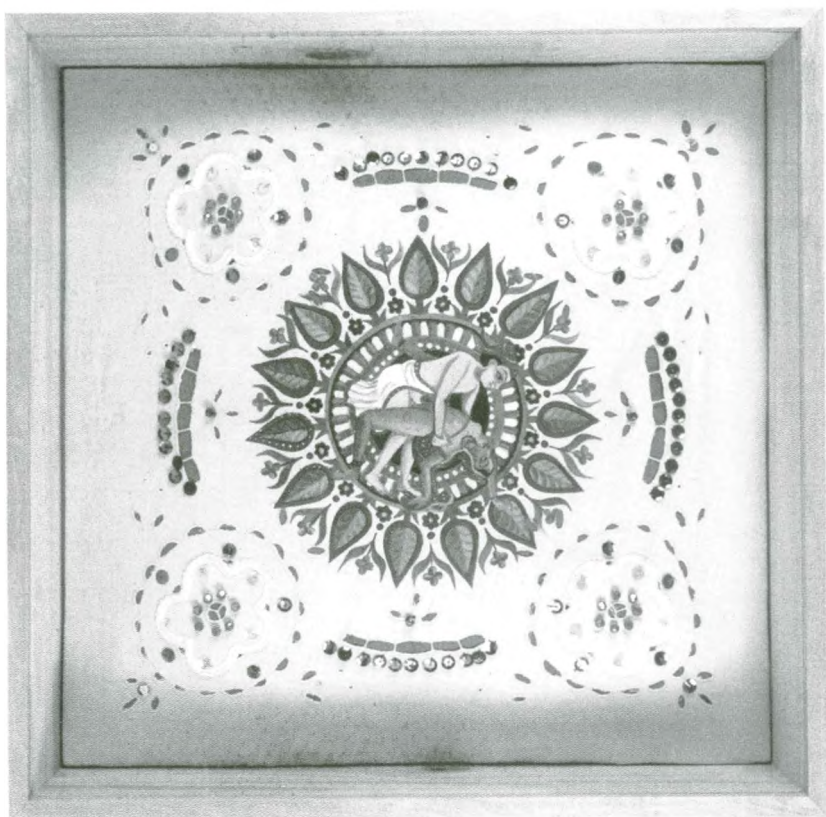


B R U N A T R U F F A

De la serie "Escritorio"

técnica mixta, óleo sobre libro •

38.5 x 30.8 x 8 cm



B R U N A T R U F F A

De la serie "Dormitorio principal"

técnica mixta, óleo y bordado sobre cojín •

45 x 45 x 8 cm



B R U N A T R U F F A
De la serie "Dormitorio de Julieta"
técnica mixta, óleo sobre tela y collage •
40.5 x 34.5 x 8 cm



B R U N A T R U F F A

De la serie "Dormitorio de Dante"

técnica mixta, bordado sobre juguete •

30 x 80 x 11 cm



B R U N A T R U F F A

De la serie "Baño"

técnica mixta, óleo y collage •

28.02 x 54.02 x 11 cm



B R U N A T R U F F A
De la serie "Mi jardín"
—
óleo sobre tela • 40 x 50 cm

■ LA CORRIENTE

Una anciana baja al pavimento y vuelve a subir a la vereda, sosteniéndose en un Ford Falcon bordó estacionado sobre J. A. Pacheco de Melo (y casi avenida Pueyrredón). El semáforo está descompuesto. Muchos taxis ocupados. Otra anciana, aferrada a una mujer con anteojos *ahumados*, cruza Pacheco de Melo, y recién entonces la primera, la amedrentada, emprende el esfuerzo superior de cruzar, más bien descuajeringándose.

Hoy, en análisis, me quedé en el repaso sustancioso y pormenorizado de mis padecimientos físicos. Y en que ayer conocí al médico de la familia de Su, especialista en huesos. Le llevé las radiografías de espalda y rodilla derecha que me saqué a fines de septiembre por indicación del traumatólogo de la obra social, quien, además, determinara tratamiento kinésico en base a masajes, onda corta, ultrasonido, lámpara y ejercicios. Me preocupa la rodilla: molesta tanto al subir escaleras. Lo de la espalda es ya crónico, estoy resignado, hace media vida que me duele en ciertas posiciones y cuando escribo a máquina. El tratamiento kinésico resultó un paliativo, y exclusivamente para la rodilla. Pero desde hace dos semanas está la rodilla como antes de haberlo comenzado. Por otra parte, este médico le otorgó trascendencia a los vestigios de sangre detectados en la orina. En el examen de la rodilla localizó la movilidad excesiva de la rótula, me explicó la función de los ligamentos, confirmó que las radiografías no evidencian lesión, y encomendó placas de ambas rodillas

con piernas flexionadas. Aseguró que no hay nada definitivo que pueda hacerse, ni por la espalda ni por la rodilla. Está al acecho un proceso de artrosis. Y él considera que la rótula podría, alguna vez, fisurarse.

A mi analista le hablé del Genozim. Y de la muestra de semen que el viernes llevé al laboratorio por prescripción del andrólogo, a propósito de la escasa movilidad de mis espermatozoides. Y claro, cuando oí “escasa movilidad de mis espermatozoides”, me resonó “excesiva movilidad de la rótula”. Me siento raro no tomando el Genozim. Percibía *ternura* por ese remedio escrupulosamente ingerido durante meses, junto con uno de los tres (Control K, Holomagnesio y Vegestabil) ordenados por el nuevo cardiólogo (extrasistolia ventricular cumpliendo un lustro).

He bebido té de boldo (el cardiólogo me prohibió el café, el té común, el mate), y estoy con hambre. Me rondan ideas e ideitas, algunas sugerentes, ¿en cuál incursionar? ¿En la que abriría con un introito reflexivo sobre el enturbiamiento de algunos de nuestros mejores recuerdos? ¿En la concerniente a la ingratitud, a las bruscas o paulatinas desvinculaciones que nos inferimos *irresponsablemente* los unos a los otros? El caso de Jorge en el setenta y cinco (¡diez años ya!), o el de Ramón Guldres en el sesenta y tres. Y la disolución, la pulverización. Con mujeres con las que salí me quedó un sedimento...

He pedido un sandwich de pan negro, de crudo y queso, a un mozo zombie de esta confitería Alabama. Empecé garabateando en verde, pero la Edding 1700 agotó su tinta y la sigo en azul con una Sylvapen. Mi consumición en esta sentada ascenderá a un austral con treinta, según los tickets. Se sorteó la lotería de Navidad y no parece que nos hayamos favorecido Su y yo con nuestras participaciones. Pasó una muchacha ofreciendo Curitas y ahora invaden el local chicos mendigando. Me solazo con el tarjetón de un instituto de investigaciones agropecuarias y bromatológicas recibido por nosotros para la ex propietaria de nuestra casa. Al lado de un dibujito con personajes aureolados, *reza*: “¡Paz y Bien! Con la confianza plena en el Amor Providente del Señor y en la intercesión omnipotente de la Santísima Virgen, ruego a Ud. y familia ante el Niño Dios, encareciéndole al Salvador del Mundo los colme de sus mayores Gracias durante 1986. ¡Que Dios les Prodigue sus Prístinas Bendiciones!” Y firma un *otro* señor cuyo apellido nombra al instituto. Hum... Pergeñar las características probables de alguien capaz de redactar *en serio* o disponer la impresión con su clisé comercial de eso, supone un tránsito peligrosísimo y por ello fascinante, por los desfiladeros de lo irritado (para expresarlo con intriga).

Redondear, redondear la crónica antes de que la corriente me abandone. Pienso en esta materia prima, en estos enunciados. Pienso en la novela que planeo. Y especulo, también, organizando un relato con esta recortada información: En una aldea siciliana, Enzo Gennaro Basunca es agraviado por dos amigos, hermanos entre sí. Jura *vendetta*. Ofensores y familia desaparecen sin dejar rastros. Dos décadas después, Enzo se entera de que esa familia reside en la capital de una provincia nortea. Llega a esa ciudad, los descubre, y asesina a cinco integrantes. Es condenado a cadena perpetua. E indultado, tras cuarenta y seis años en la cárcel, excelente conducta y precaria salud. Viaja a Buenos Aires para visitar a su único hijo vivo, su nuera, nietos, bisnietos y tataranietos. Y en un hospitalito de Gerli muere, antes de cumplir los cien. Fin. Desde dónde el planteo, allí hay una historia; seca, brindarla económica; toquecitos para clima, alguna línea de diálogo, y tal vez un título a obtener del remate.

Fin, fin. Dejaré en la mesa una cifra en billetes y monedas que incluirá propina, me levantaré, le haré un gesto al mozo y me iré cantando, remando, sin dolor, transportado por mis ensoñaciones, plausible, sagrado, y también yo atravesaré J. A. Pacheco de Melo, reafirmando imprescriptibles condiciones, de prisa.

■ REDACTOR

El chico que no habla es el hijo único de su fallecida única hija, y de su también fallecido yerno. Lo crió ella, viuda, al chico que no habla, su nieto. Es el chico que no habla quien redacta el breve texto que se inicia con: “El chico que no habla es el hijo único de su fallecida...”

■ HUIR

Claro que pensó en huir, harta de padecer la torpeza de los golpes de esa especie de marido colérico, de pésimo vino y borbotones de sevicia. También pensó en huir cuando su hijo cayera muerto por una bala *perdida*, entre los cohetes y petardos detonados por los chicos y adultos del barrio, después de transcurridos veinte minutos del año nuevo.

Pensó. Hasta que dejó de hacerlo. Después de veinte años la vieja sigue, loca, letárgica. Sigue huyendo.



■ SE INFILTRAN

Se infiltran en las pesadillas de tus personajes
unos que embadurnan con plumas fascistas del Ku-Klux-Klan
y sellan con sus orgías crucificantes
el colapso

Así como antes esos personajes
se infiltraron
en tus pesadillas.

■ POLVITO DE RAPÉ PARA DOS

Una vela para la noche en ella
reclamo con la mirada salvaje

¿Perder la mente entre vistosas mañas?

(Para un volumen en prosa con aires de lubricidad.)

■ A FELISBERTO HERNÁNDEZ

Muequitas en el pizarrón:
escribanme o partan tizas

Inteligiendo en las costas
los restos de un pesar
antroposófico

Caí
de fallecimiento provocado por un signo de admiración

Anticipé:

ya venía con brizna la brisa:
Alicia en el País de las Sevillanas
es una artista asediada por su vello púbico

Advertirlo
sin ablandarse en la modestia

Da sobre las cosas el sol:
sobre Felisberto da como vemos
que ve cómo da
sobre las cosas.

■ COLORÍN COLORADO

¿Exponer la predestinación de las perdices?
¿Exaltar la índole del apetito?
¿Guiar un tur por el masticar, el deglutir?:

Perdices
o chanco rengo.

■ LA NOVELA NO VELA, ¿NO?

La no sobria novela dudosa no terminará de redactarse
y de aposentar en ella sus reales miserias el autor
quien no situará orondos huevos sobre mesa de altar
ni pelará lingam de glande absorto
(alardes motrices)

Ubérrimos y urentes: novelemos
espermatozoides en la hoguera
(no la contundente insignificancia es magnífica).



■ JAN NERUDA DE LA MALÁ STRANA

El señor Schlegl/una mujer (la misma mujer)/el señor Rysanek
(otra fue quien arruinó al pordiosero
otra féretro tras féretro la de corazón tierno y llorador)

Conversación nocturna sobre los tejados tentadores de la calle Ostruha
cruzada por el circunspectísimo médico-no médico designado misántropo
transitada por el magro Hastman (“¡el mar! ¡el mar!”)
en la barriada del mesón “Las Tres Lilas”
(parroquianos suboficiales y cadetes en el saloncito)
tres enormes dogos feroces en la capilla de San Wenceslao
velando el prolijo orgullo del monaguillo narrador
revolucionario desprovisto de pólvora

Gorda María en el Día de los Muertos
(dos muertos, farristas, uno poeta, ambos pretendientes de la treintañera)
el epilodal treintañero estudiante de leyes (“¡qué hombre!”)
y los demás vecinos conspicuos convocados.

■ PREGUNTAS DE ANITA

¿Importa saber qué edad he llegado a tener
y si soy risueña o resentida
hija adoptada por Karenin
(el marido de mi madre y padre de mi medio hermano)
hija del conde Vronski, e insisto
de aquella mujer tan bella que apenas conocí?

¿Heroína de la que precisamente habré heredado su belleza?

¿Escribí yo libros?

¿La perdoné?

■ A ERNEST HEMINGWAY

Langostas, grillos, truchas, salamandras como carnada
insectos, larvas y escarabajos para tu anzuelo
muchacho Nick Adams, inventor de arroyos
para quien era Michigan una fiesta del verano

Las armas
del viejo Hemingway y el mar.

■ SOPA LUPINA

A la marmita el lobo cochambroso
lupino el lobo
caldo la sopa

y los tres puerquitos:
buen provecho.

■ A ZAMPAR

La abuela de Caperucita no indigesta
henos invitados al opíparo banquete:

Platón
trinchá.



Convenciones editoriales para los autores de *Revista de El Colegio de San Luis. Vetas*

Generales

Los textos deben ser inéditos y contener tesis o propuestas de autor argumentadas.

Las traducciones también deberán ser de textos inéditos en el idioma original, salvo en los casos en que el consejo determine razonadamente lo contrario.

Los textos para las secciones de Bonanzas y Brechas no podrán exceder de veinte cuartillas. No se publicarán textos en partes.

Cada uno de los textos será revisado para comprobar que se apegue a estas convenciones. Si es así, será enviado a un jurado dictaminador para su publicación. El autor desconocerá los nombres de los miembros del jurado, así como éstos el del (los) autor(es). En función del fallo, el texto podrá ser rechazado o se requerirá que el autor haga modificaciones. Una vez aceptado el texto, se programará su publicación y será sometido, en su caso, a corrección de estilo.

El contenido de cada uno de los textos es responsabilidad exclusiva del (los) autor(es) del mismo.

Una vez publicados en *Revista de El Colegio de San Luis. Vetas*, los textos no podrán aparecer, total o parcialmente, en otro medio impreso o electrónico durante un lapso mínimo de cuatro meses. Cualquier forma de publicación posterior deberá referir la primera edición en *Revista de El Colegio de San Luis. Vetas*.

Los editores de la revista entregarán al autor dos ejemplares del número en el que se publicó su texto.

Formato

Los textos deben entregarse por triplicado —en cuartillas foliadas—, procesados (Word o RTF) en disco (3.5 pulgadas o CD), cuya etiqueta indique el nombre del archivo,

el programa utilizado, el título del trabajo y el nombre del autor. La impresión debe coincidir de manera puntual con la versión contenida en el disco, sin anotaciones o marcas al margen.

La portada del texto debe incluir: título del trabajo, nombre del autor y centro de adscripción; dirección particular, número de teléfono, fax y dirección electrónica; currículum vitae sintetizado. La segunda cuartilla debe contener: resumen en español e inglés en no más de 250 palabras, con exposición del tema, objetivos y metodología; al final de éste deberán señalarse las palabras clave del trabajo en español e inglés, con el fin de integrar el banco de datos. En la tercera cuartilla debe iniciar el texto, en ésta sólo se repetirá el título.

Los textos deben ser escritos con letra de doce puntos, a doble espacio, justificados, sin cortes de palabras al final del renglón y sin uso innecesario de tabuladores; en mayúsculas y minúsculas. Las cursivas (itálicas) se usarán para destacar palabras, por lo que éstas no deberán subrayarse ni poner en negritas (bold).

Las referencias bibliográficas deberán apegarse a las normas de la Modern Language Association (MLA). Se aceptarán los procedimientos metodológicos tradicionales para otro tipo de referencias y notas, regidos por un criterio uniforme.

Deberán presentarse por separado los cuadros, tablas, gráficos, fotografías e ilustraciones; en blanco y negro, y con alta calidad de resolución. Los archivos electrónicos de imágenes deberán contar con una resolución mínima de 300 dpi, con un mínimo de 11 cm del lado más largo, en formato TIFF o EPS.

Revista de El Colegio de San Luis, Vetas, núms. 20-21,
mayo-diciembre, 2005, se terminó de imprimir
en marzo de 2007, en los talleres de
Formación Gráfica, S.A. de C.V. La composición
tipográfica estuvo a cargo de Alógrafo/Ángela Trujano
y se utilizaron tipos Guardi, 9:14, 7:11
y Footlight 10:14 y 18:18. El tiraje consta de
500 ejemplares más sobrantes para reposición.



P R E S E N T A C I O N

ANTONIO AGUILERA ONTIVEROS ■

B O N I A Z A S

FERNANDO M. GONZÁLEZ ■

Un conflicto universitario entre católicos: La fundación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (mex)

FREDDY MARÍNEZ NAVARRO ■

Democracia, ética y gobernanza en la sociedad del conocimiento

B R E C H A S

GUILLERMO BRENES TENCIO ■

La nación costarricense en duelo. Los funerales del ex presidente Jesús Jiménez Zamora (Cartago, 1897)

GERALDO INÁCIO FILHO Y LUCÉLIA CARLOS RAMOS ■

La maestra de disciplina en la cotidianidad del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas (Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)

E N S A Y E S

HÉCTOR VALLE ■

El legado de Max Horkheimer: Trascender desde la acción

BARBARA A. ZARATE TENORIO
Y ENRIQUETA SERRANO CABALLERO ■

Las formas importan: La transformación del contexto internacional y las intervenciones de Estados Unidos en Iraq

B O C A M I N A

ORESTA LÓPEZ ■

Plástica y literatura en el reconocimiento de las asignaciones de género en los territorios domésticos

LOURDES SEMAAN BISSAR ■

Política pública y participación social: Visiones alternativas. Recientes aportaciones a la discusión sobre las formas de participación social en las políticas públicas

P O R T A F O L I O G R Á F I C O

BRI'NA TRUFFA ■ TERRITORIO DOMÉSTICO